PROGRESO CON SENTIDO

Financiera Sucrédito C.A.C.

INFORME DE GESTIÓN 2025

VIGILADA SUPERSOLIDARIA RESOLUCIÓN Nº201530005245 Inscrita a fogacoop

ORGÁNOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Consejo de Administración

Principales

GERMÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ	PRESIDENTE
HENRY FONSECA CRUZ	VICEPRESIDENTE
ANDRÉS FELIPE GÓMEZ RESTREPO	
GUSTAVO ADOLFO CORREA MARTÍNEZ	
JOHN JAIRO RAMÍREZ PAZ	
ANGELA MARÍA GIRALDO CARDOZO	
LUISA FERNANDA ARIZA GÓMEZ	

Suplentes

JOSÉ JULIÁN HURTADO QUINTERO	
OSCAR ALONSO OROZCO CARDONA	
JAIRO HERNÁN PATIÑO OROZCO	
LUIS GUILLERMO MURILLO FRANCO	
HUGO ANDRÉS HOYOS VARGAS	
CARMENZA PINEDA ORTIZ	
SANDRA MILENA LOPERA CORREA	CONSEJERA ELECTA POSESIONADA NO INSCRITA EN CÁMARA

Integrantes Junta de Vigilancia

FRANK GIOVANI MEDINA	PRESIDENTE
MÓNICA ANDREA GIRALDO	
MANUEL ANTONIO ALARCÓN GÓMEZ	

Revisoría Fiscal

La actual revisoría es la empresa KRESTON, y solo hasta el año 2025 comenzó sus funciones debido que su posesión se realizó en el mes de diciembre del 2024 ante la Supersolidaria.

En Asamblea XV del año 2025 se reeligió como revisoría Fiscal a la empresa Kreston Colombia, nombrando nuevamente en calidad de Revisor Fiscal Principal al señor Óscar Harvey Cruz Patarroyo y en calidad de Revisor Fiscal Suplente a la señora Angie Katherin Pachón Cabrera.

Lo anterior debido que la entidad llevaba poco tiempo ejerciendo la función de revisor fiscal, por lo que continua durante el período 2025 -2026, finalizando sus funciones cuando se posesione la nueva revisoría ante el ente de control y Cámara de Comercio de Manizales.

CONTENIDO

INFORME DE GESTIÓN 1

DE LA ADMINISTRACIÓN
ANÁLISIS DE COYUNTURA
GESTIÓN COMERCIAL
GESTIÓN DE MERCADEO
GESTIÓN DE ATENCIÓN AL ASOCIADO
GESTIÓN FINANCIERA
GESTIÓN DE CRÉDITOS
GESTIÓN DE CARTERA
GESTIÓN DE OPERACIONES
GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
GESTIÓN ORGANIZACIONAL
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GESTIÓN JURÍDICA

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES 2

GESTIÓN DE RIESGOS
GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTENIDO

3 JUNTA DE VIGILANCIA

GESTIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2025

4 INFORMACIÓN FINANCIERA

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

GESTIONAR

1 INFORME DE GESTIÓN

1.1. DE LA ADMINISTRACIÓN
1.2. ANÁLISIS DE COYUNTURA
1.3. GESTIÓN COMERCIAL
1.3. GESTIÓN DE MERCADEO
1.4. GESTION DE ATENCIÓN AL ASOCIADO
1.5. GESTIÓN FINANCIERA
1.6. GESTIÓN DE CRÉDITOS
1.7. GESTIÓN DE CARTERA
1.8. GESTIÓN DE OPERACIONES
1.9.GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
1.10. GESTIÓN ORGANIZACIONAL
1.11. GESTIÓN DE TECNOLOGÍA
1.12. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
1.13. GESTIÓN JURÍDICA

DE LA ADMINISTRACIÓN

Compromiso social en tiempo de ajuste

Estimados delegados:

Nuestra Cooperativa se destaca por su compromiso con la inclusión, teniendo siempre presente que el objeto de esta entidad es satisfacer las necesidades financieras y de bienestar de los asociados, teniendo como eje central la persona; en Sucredito cada asociado es un ser humano con necesidades y situaciones, no un número para lograr una meta comercial. Hemos trabajado para ser una entidad sencilla, cercana, que escucha y actúa con el propósito de transformar vidas. Este enfoque nos ha permitido avanzar en la inclusión financiera, penetrar territorios y segmentos que no son apetecidos por la banca, lo que ha logrado fortalecer lazos con comunidades en todo el territorio nacional y llevar a cabo acciones que generan un impacto social significativo, haciendo de SUCREDITO un espacio donde todos tienen la oportunidad de crecer y prosperar.

Ser más cercana y social no es solo un propósito, es el eje que alineó cada una de nuestras acciones.

Seguimos presentes en los diferentes municipios, fortaleciendo nuestra relación con los asociados por medio de actividades que promueven el bienestar, la educación y el desarrollo colectivo, a través de créditos. Apoyamos programas que conectan sueños con oportunidades y promovemos iniciativas que reflejan nuestra esencia solidaria.

El ejercicio 2025 ha sido un año de profundos retos y, fundamentalmente, de ratificación de nuestra esencia solidaria. A pesar de enfrentar una compleja coyuntura de disminución de asociados de un porcentaje de nuestra base social, cuyo resultado ocasionó un aumento en las provisiones de cartera, el Consejo de Administración y la Gerencia se enfocaron en la protección de la persona sobre el capital.

El ejercicio 2025, fue un año marcado por la resiliencia. En un entorno económico donde el PIB de Colombia creció un 2,6%, pero donde las familias de los estratos 1 y 2 enfrentaron retos significativos por el costo de vida, nuestra Cooperativa reafirmó su propósito de ser el principal respaldo financiero para quienes más lo necesitan, actuando con sentido humano, priorizando el bienestar social y la entrega de auxilios para aliviar la difícil situación de nuestros miembros, antes que medidas puramente punitivas.

Reafirmamos nuestro compromiso con el sector popular, reflejado en la intensa labor de nuestro radio nacional, que se convirtió en una herramienta de apoyo y acompañamiento para las familias. Aunque la coyuntura nos obligó a realizar mayores provisiones, el valor de nuestra gestión se mide en la fidelidad y la calidad de vida de nuestros asociados, siendo la Cooperativa su principal red de apoyo. Presentamos este informe con la convicción de que hemos cumplido con nuestra misión social, trabajando en el fortalecimiento de la estructura financiera para asegurar la sostenibilidad del modelo cooperativo a futuro.

Gestión del Riesgo y Resultados Financieros

El resultado del ejercicio refleja una pérdida contable derivada, principalmente, de la implementación del modelo de pérdida esperada, cuyo resultado se materializó en un incremento en las provisiones de cartera. Esta decisión, aunque impacta los excedentes inmediatos, responde a una estrategia de prudencia financiera para garantizar la sostenibilidad de la entidad a largo plazo y cumplir con la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Entendemos las dificultades económicas de nuestros asociados, muchos de ellos afectados por la inestabilidad laboral o el endeudamiento familiar, han elevado los índices de mora. En lugar de cerrar nuestras puertas, hemos optado por proteger la base social mediante programas de normalización y alivios que permiten a nuestros integrantes mantener su vínculo cooperativo, cuando más lo necesitan.

Impacto Social: Muestra mayor utilidad

A pesar del saldo financiero negativo, el balance social arroja resultados extraordinarios. Durante 2025, logramos impactar a miles de hogares mediante:

- Acceso a crédito con tasas competitivas frente a la banca tradicional
- Programas de bienestar y educación que son el corazón de nuestra identidad
- Inclusión financiera real para personas que suelen ser excluidas del sistema convencional.

El valor de lo humano: Más que cifras, historias de vida

Mientras el sector financiero tradicional endureció sus requisitos de acceso en 2025, nuestra Cooperativa decidió permanecer al lado de los estratos 1 y 2, entendiendo que el acceso al crédito no es un privilegio, sino una herramienta de dignidad y progreso.

1. Inclusión Financiera de "Puertas abiertas"

Nuestra política de crédito en 2025 no se basó únicamente en un puntaje de crédito (score), sino en el conocimiento del asociado.

- **Créditos de Baja Cuantía:** Facilitamos microcréditos para emprendimientos informales y necesidades básicas, atendiendo a personas sin historial crediticio o con reportes negativos menores, que la banca tradicional rechaza.
- **Flexibilidad en Garantías:** Tenemos el esquema de garantías solidarias, reconociendo que nuestros asociados a menudo no poseen activos reales (viviendas o vehículos) para respaldar sus obligaciones.

2. Bienestar y solidaridad

A pesar de la estrechez financiera, los Fondos de Solidaridad operaron con la máxima eficiencia, entregando auxilios directos cuando el asociado más lo necesitaba:

- **Auxilios Funerarios, de Calamidad y de Salud:** Brindamos cobertura económica inmediata ante calamidades domésticas, evitando que las familias cayeran en el "gota a gota" para cubrir emergencias.
- **Educación:** Entendiendo que la educación es la única vía de movilidad social en los estratos 1 y 2, entregamos diplomados de primer nivel, con temáticas de actualidad en las mejores universidades del país, al alcance de todos nuestros asociados.

3. La Estrategia de Provisión como acto de empatía

Es importante que la Asamblea comprenda que las altas provisiones registradas este año son, en gran medida, el reflejo de nuestra decisión de no abandonar al asociado en mora.

"Preferimos fortalecer nuestras reservas técnicas para proteger el ahorro de todos, antes que realizar cobros coactivos agresivos que despojaran a nuestras familias de su escaso patrimonio".

CUADRO COMPARATIVO
MODELO COOPERATIVO VS. BANCA TRADICIONAL

Concepto	Banca Tradicional (2025)	Nuestra Cooperativa (2025)
Población Objetivo	Segmentos de ingresos medios y altos.	Estratos 1 y 2 (Base de la pirámide).
Requisito de Entrada	Historial crediticio impecable.	Vínculo asociativo y confianza.
Respuesta ante la Mora	Embargos y venta de cartera.	Acuerdos de pago y alivios solidarios.
Destino de Excedentes	Utilidad para accionistas.	Retorno en servicios sociales y bienestar.

Hacia el 2026

Miramos hacia adelante con optimismo. Se proyecta que para 2026 la inflación continúe su senda de descenso y la actividad económica se dinamice, lo que permitirá una recuperación paulatina de la cartera. Nuestra meta sigue siendo clara: transformar las pérdidas contables de hoy en la solvencia y el bienestar social del mañana.

En 2025 seguimos apoyando la construcción de los sueños de los asociados y sus familias, reafirmando que más de 35mil corazones unidos por el cooperativismo logran la construcción de una sociedad más justa y equitativa. La Cooperativa hoy los mira a los ojos con la tranquilidad de haber realizado este año que culmina, una labor transparente, basada en la ética, el compromiso y el trabajo continuo por alcanzar la excelencia y con toda la gratitud hacia quienes nos impulsan a seguir cada vez más lejos. Pese al panorama descrito, no solo interno, sino económico nacional, nos hemos fortalecido como entidad, a través de las reservas, respaldados por las decisiones acertadas desde el Consejo de Administración que aseguran los recursos de nuestros asociados y ahorradores, respondiendo siempre de corazón a quienes creen en nosotros con una capacidad institucional importante.

Nuestro compromiso es seguir cooperando de la mano de cada asociado, demostrando que el cooperativismo y la cohesión de aquellos que actúan de corazón, se convierten en la fuerza imparable que logra el desarrollo necesario y sostenible de las comunidades y en el ámbito financiero, hemos construido una estructura que no solo ofrece oportunidades, sino que las democratiza, permitiendo a cada miembro construir su prosperidad. Así, en estas páginas, exploraremos la narrativa de una Cooperativa que abraza la inclusión en su esencia, trascendiendo fronteras y construyendo un futuro compartido para todos.

SUCRÉDITO no es una simple entidad de intermediación financiera, sino un patrimonio social que protege la dignidad familias pertenecientes a los estratos 1 y 2. Si bien las cifras de 2025 muestran el costo de no abandonar a nuestra base social en un año de crisis, este esfuerzo humano debe ir de la mano con una disciplina financiera inquebrantable. Por ello, nuestro compromiso para el 2026 es claro: implementaremos una estrategia de recuperación de cartera basada en la normalización de créditos, la optimización de gastos operativos y el fortalecimiento del ahorro preventivo. La solidez de nuestra Cooperativa no se mide solo por los excedentes acumulados, sino por nuestra capacidad de sanear nuestras finanzas sin perder el alma solidaria. Al fortalecer hoy nuestra estructura contable, estamos garantizando que mañana, cuando un asociado vuelva a tocar nuestra puerta en busca de una oportunidad, nosotros podamos decirle: **"Estamos aquí para apoyarte".**

La Cooperativa los seguirá acompañando en la consolidación de sus sueños.

Un abrazo muy grande y los invito a leer nuestro informe de gestión 2025.

Atentamente,

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

ANÁLISIS DE COYUNTURA

2025 fue un año en el que se hizo frente a tensiones macroeconómicas y presiones inflacionarias, sin embargo, se evidenció un mayor dinamismo comparado con 2024. El sistema financiero, según análisis del Banco de la República, logró tasas reales de crecimiento[1], sin embargo, el índice de cartera morosa presento aumentos, en consumo y vivienda, especialmente para las cooperativas de ahorro y crédito.

El principal riesgo para el País se encuentra en el desequilibrio fiscal e inflacionario que se generó en el segundo semestre de 2025, lo que impacta las tasas de interés y la economía de los hogares, lo que no afecta la demanda de crédito, pero si influye en la capacidad de pago de los deudores.

Panorama internacional

La economía mundial experimentó presiones políticas y económicas que enfrentaron tensiones comerciales, el crecimiento final reportado es de 3,2%[2], enfrentando un entorno volátil, que proyecta una desaceleración en 2026, inclusive a niveles de crecimiento por debajo de promedios históricos anteriores a la pandemia.

El panorama internacional se caracteriza por un crecimiento económico global moderado y heterogéneo, en el que las economías avanzadas han desacelerado respecto a la recuperación post-pandemia y las emergentes enfrentan tensiones vinculadas al servicio de deuda y a la volatilidad de capitales.

La inflación ha tendido a converger hacia niveles más cercanos a los objetivos de política monetaria, permitiendo a bancos centrales como el Banco Central Europeo mantener tasas estables y adoptar posiciones más cautas que en 2023 para sustentar la demanda interna, aunque persisten riesgos de inflación demasiado baja o desequilibrios en la actividad económica.

A su vez, las tensiones geopolíticas y las barreras comerciales continúan generando incertidumbre y afectando las cadenas globales de suministro, mientras que factores estructurales como los altos niveles de deuda y la exposición a eventos climáticos extremos amplifican las vulnerabilidades económicas. En este contexto, la Eurozona muestra un crecimiento contenido y estrategias de política coordinadas para mejorar la estabilidad macroeconómica, en medio de un entorno internacional definido por la volatilidad política y los riesgos externos.

De otro lado, en América Latina, en 2025 pese a un crecimiento por encima de las economías avanzadas, se enfrenta a tensiones económicas que afectan su flujo comercial, la CEPAL denomina a esto como la trampa de baja capacidad para crecer, con un crecimiento promedio estimado de 2,4 % en 2025 y de alrededor de 2,3 % en 2026. Estas cifras reflejan una dinámica económica moderada y persistente que ha caracterizado a la región en los últimos cuatro años.



La economía mundial está cambiando, con sombrías perspectivas de crecimiento[3]
Fuente: FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (Octubre 2025)
https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025

Se destaca que la región enfrenta importantes riesgos que limitan su capacidad de crecimiento y la estabilidad económica, entre ellos la persistencia de un crecimiento moderado con un contexto internacional aún incierto que restringe el dinamismo de la inversión y la productividad, y vulnerabilidades estructurales como la dependencia de exportaciones primarias y los crecientes pagos de intereses de la deuda externa. Estas limitaciones se combinan con un menor crecimiento del consumo privado, déficit en cuentas externas y brechas en el mercado laboral, especialmente de género, que amplifican los riesgos de desigualdad y obstaculizan la generación de empleo formal, subrayando la necesidad de políticas públicas coordinadas y con instituciones sólidas para fortalecer la resiliencia y superar los desafíos de gobernanza económica y social en la región.

Perspectivas 2026

El informe del Fondo Monetario Internacional de enero de 2026 proyecta que la economía mundial mantendrá un crecimiento moderado pero resiliente, con un

[1] https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/420db2f9-5524-444b-b448-7d18ded18c72/content
[2] https://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202025%20y%20Perspectivas%202026%20_639056474172585923.pdf
[3] https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025

crecimiento del PIB global estimado en alrededor de 3,3 % en 2026 y 3,2 % en 2027, ligeramente por encima de las proyecciones previas, impulsado por la inversión en tecnología —especialmente en áreas vinculadas a la inteligencia artificial—, el apoyo fiscal y monetario y la adaptabilidad del sector privado frente a obstáculos como las políticas comerciales divergentes.

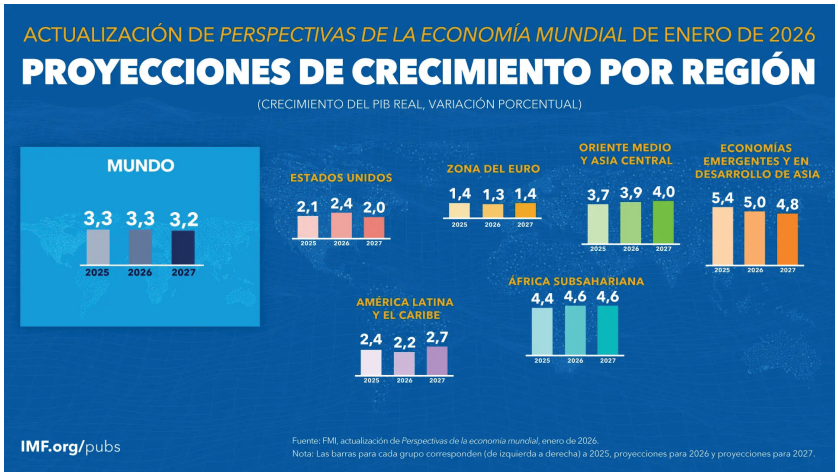

Una economía mundial firme ante fuerzas divergentes[4]
Fuente: FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (Enero 2026)
https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026

La inflación global sigue su tendencia descendente, se anticipa que regresará a niveles objetivo más lentamente en algunas economías avanzadas, como Estados Unidos, y los principales riesgos al alza incluyen posibles revisiones negativas en expectativas tecnológicas y la escalada de tensiones geopolíticas, lo que hace urgente que las autoridades restauren márgenes de maniobra fiscal, preserven la estabilidad financiera y de precios y avancen en reformas estructurales para consolidar un crecimiento más sólido y sostenido.

Contexto económico nacional

Colombia cerró 2025 con un crecimiento sostenido cercano al 3%, en el que se destaca la participación de los hogares, el gobierno, las remesas internacionales, el control de la inflación y la recuperación financiera en general. Sin embargo, la tensión política dispara la incertidumbre, las rupturas internacionales y las decisiones de política económica reducen las posibilidades de mejora en el corto plazo.

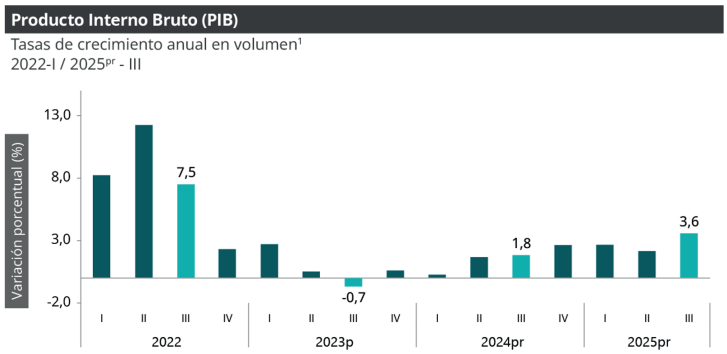

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral[5]
Fuente: DANE (Febrero 2026)
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

En cuanto a las decisiones de política monetaria, las tensiones inflacionarias generaron que, desde el mes de abril, la tasa de interés se mantuviera en 9,25% pese a las proyecciones de un cierre por debajo de 8%. El IPC cerró en 5,2%, manteniéndose frente a 2024 y por encima del rango meta, lo que podría indicar que para los próximos dos años se mantenga la incertidumbre y que incluso se genere una nueva alza en las tasas de interés.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025

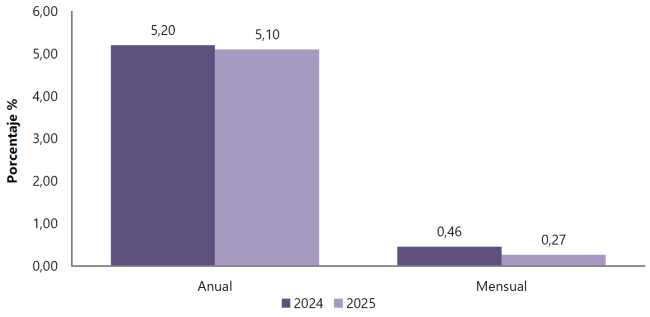

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Diciembre 2025[6]
Fuente: DANE (Enero 2026)
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf

Mercado laboral

El mercado laboral se vió marcado por decisiones como la entrada en vigencia de la reforma laboral, la cual trajo un incremento notable en los costos operativos de la empresa privada. Si bien la situación del desempleo se mantu-

[4] https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026
[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
[6] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf

vo por debajo de un digito, en muchas empresas se generó la incertidumbre sobre mantener completa la planta de personal.

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre (2017 - 2025)

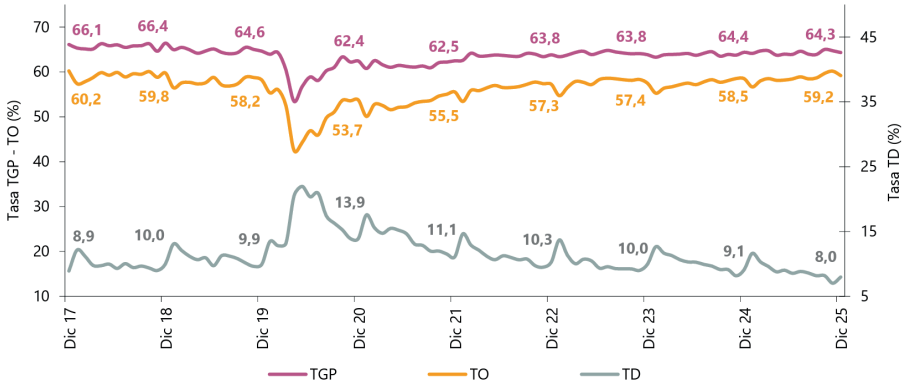

Principales indicadores del mercado laboral Diciembre 2025[7]
Fuente: DANE (Enero 2026)
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-dic2025.pdf

Asi mismo, a cierre de 2025, el incremento de 23,7% en el salario minimo generó una ola de supuestos económicos basados en la incertidumbre para las empresas, ya que la medida resulta ser de carácter populista y generá presiones económicas sobre los prespuestos de las empresas. Esto a su vez generá un impacto inflacionario en sectores como el de servicios, donde los costos laborales representan una proporción importante de los gastos operativos.

El ajuste salarial, al estar muy por encima de la inflación proyectada, podría trasladarse a los precios finales de bienes y servicios, especialmente en el rubro de servicios básicos, transporte y hotelería, incrementando el índice de precios al consumidor y complicando la capacidad adquisitiva de los hogares aunque tengan mayores ingresos nominales.

Asimismo, análisis recientes han planteado que este choque al costo laboral podría reducir la creación de empleo formal, aumentar la informalidad y llevar a algunas empresas a revisar sus planillas o incluso cerrar operaciones, especialmente en el segmento de micro y pequeñas empresas que conforman una gran parte del empleo en el país.

Las proyecciones económicas para Colombia a cierre de 2025 y comienzos de 2026 muestran un panorama de menor crecimiento potencial acompañado de presiones inflacionarias y tensiones en el mercado laboral que amplifican los riesgos del incremento del salario mínimo.

Fedesarrollo proyecta que el crecimiento del PIB se mantendrá alrededor de 2,8 % para 2026, con un dinamismo superior en consumo pero aún contenido frente a niveles prepandemia, mientras que la inflación podría aumentar hasta cerca de 6,3 % en 2026 como resultado de costos laborales elevados y demanda interna fuerte, lo que ha llevado al banco central a elevar su tasa de política monetaria para intentar anclar expectativas de precios.

Estas proyecciones, que muestran una posible subida de la tasa de desempleo y una inflación básica persistente en servicios, sugieren que el ajuste salarial, sin mejoras proporcionales en productividad y condiciones estructurales, podría intensificar presiones de costos para las empresas y generar efectos adversos en inversión, empleo formal y estabilidad de precios.

Cooperativas de ahorro y crédito

En 2025, las cooperativas de ahorro y crédito C.A.C., mantienen un importante impacto en las regiones, con atención a población en zonas apartadas. Su atención en servicios de crédito para cierre del año representó un crecimiento real en la cartera de créditos superior al de los dos últimos años; según el banco de la república el crecimiento fue de 2,3%, sin embargo, su índice de cartera vencida presentó un aumento que lo ubicó en promedio en el 9%, con una participación mayoritaria de los créditos de consumo.

[7] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-dic2025.pdf

Gráfico S2.1
Indicador de calidad por mora a 30 días (ICM) para el sector cooperativo

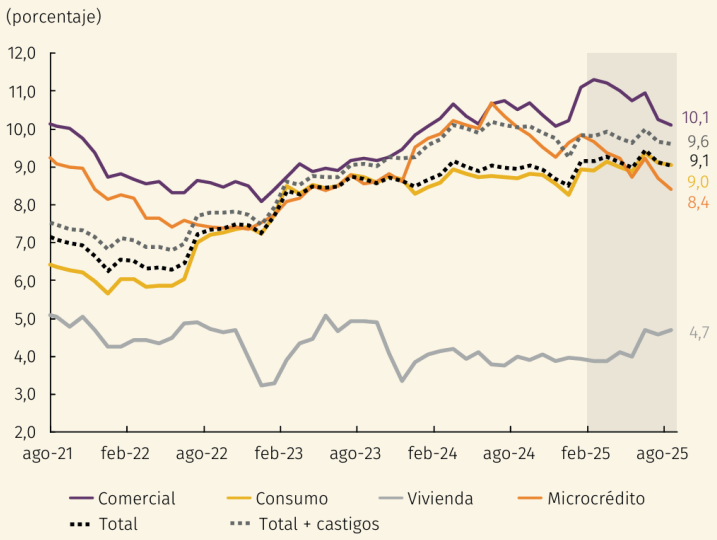

Nota: el indicador de calidad por mora se calcula como el saldo de cartera con mora mayor a 30 días dividido por el saldo de cartera bruta.
Fuente: Fogacoop; elaboración del Banco de la República.

REPORTE DE ESTABILIDAD FINANCIERA II SEM./ 2025[8]
Fuente: Banco de la República (Diciembre 2025)
https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/420db2f9-5524-444b-b448-7d18ded18c72/content

En 2025, la Superintendencia de la Economía Solidaria impulso una serie de estrategias para el fortalecimiento del sector cooperativo, dando paso a un crecimiento en los indicadores con relación a 2024.

Variación financiera interanual todo el sector Nov-2024 vs Nov-2025



Pacto por la Democratización del Crédito productivo, asociativo, solidario y popular[9]
Fuente: Superintendencia de la Economía Solidaria (Febrero 2026)
https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/boletin_deleg_2026/20260205_boletin_62.pdf

Gobierno corporativo

La Cooperativa, en desarrollo de las buenas prácticas de gobierno corporativo y en concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, fortaleció durante la vigencia un modelo de gestión sustentado en la administración integral de riesgos, el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el cumplimiento normativo. Este enfoque permitió identificar, medir, monitorear y mitigar oportunamente los riesgos inherentes a la operación, contribuyendo a la protección de los recursos de los asociados, la estabilidad financiera y la continuidad del negocio.

La estructura de gobierno se mantuvo alineada con los principios de responsabilidad, transparencia y segregación de funciones, garantizando el adecuado equilibrio entre dirección, administración y supervisión. La Asamblea General de Delegados ejerció su rol como máxima autoridad, mientras que el Consejo de Administración y la Alta Gerencia lideraron la implementación de la estrategia institucional, apoyados por instancias de control y comités que realizaron seguimiento periódico a los indicadores de gestión, al perfil de riesgo y al cumplimiento de las políticas internas. Estas decisiones, generaron una reorganización institucional que buscó desde el segundo semestre de 2025 fortalecer la capacidad operativa de cara a los nuevos retos y proyectos.

En materia regulatoria, la Cooperativa estableció metas para el fortalecimiento a los mecanismos de control para asegurar la observancia de las disposiciones relacionadas con la protección de datos personales, la prevención de riesgos legales y operativos, las obligaciones tributarias y los requerimientos asociados a su actividad financiera. De igual manera, la nueva estructura organizacional continúa promoviendo una cultura organizacional basada en el autocontrol, la gestión responsable y el mejoramiento continuo, elementos fundamentales para mantener adecuados niveles de solvencia, confianza y reputación institucional.

Finalmente, la entidad continuó consolidando su sistema de gobierno como un pilar para la sostenibilidad, orientando sus actuaciones bajo criterios de prudencia financiera, adecuada administración del riesgo y generación de valor social, en línea con la naturaleza cooperativa y las expectativas de los entes de supervisión.

GESTIÓN COMERCIAL

Con corte al último Informe de Gestión Comercial presentado en abril de 2024, la base social de la Cooperativa registraba 31.139 asociados, representando un crecimiento del 11% frente del período inmediatamente anterior (2023).

Al cierre del año 2025, la base social ascendió a 35.029 asociados, evidenciando un crecimiento del 12% anual y un incremento neto de 3.890 nuevos asociados respecto al año 2024.

Este comportamiento refleja una dinámica comercial sostenida, el fortalecimiento de las estrategias de vinculación y fidelización, así como la consolidación de la

[8] https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/420db2f9-5524-444b-b448-7d18ded18c72/content
[9] https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/boletin_deleg_2026/20260205_boletin_62.pdf

confianza institucional en el mercado. El crecimiento de la base social constituye un indicador clave de expansión, posicionamiento y sostenibilidad, en coherencia con los principios del modelo solidario.

El crecimiento experimentado en el último año evidencia la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sucrédito, para adaptarse a los cambios del entorno, responder de manera oportuna a las necesidades de sus asociados y ofrecer soluciones financieras integrales que impactan positivamente su calidad de vida y la de sus familias. La confianza depositada por los asociados ha sido el principal motor para la expansión en el territorio nacional, fortaleciendo el portafolio de productos y servicios y la incursión en nuevos segmentos de mercado.

La cooperativa ha enfocado su gestión en brindar alternativas de ahorro, crédito y beneficios solidarios que respondan a las necesidades personales, familiares, educativas y financieras de su base social, entendiendo que el crecimiento de los asociados es la guía que orienta la estrategia de expansión y sostenibilidad de la Cooperativa. Este enfoque ha permitido mantener una propuesta de valor diferenciada, basada en la cercanía, la exclusividad y el bienestar integral.

Comportamiento de la base social 2025

Crecimiento y sostenibilidad

Tal como fue mencionado, para el año 2025 evidenció un crecimiento 3.890 asociados, representando el 12.4 %, de crecimiento, al pasar de 31.139 a 35.029, quienes han confiado y se han beneficiado de los productos y servicios ofrecidos por la entidad, consolidando así su posicionamiento y solidez en el mercado. Gráficamente, se aprecia así:

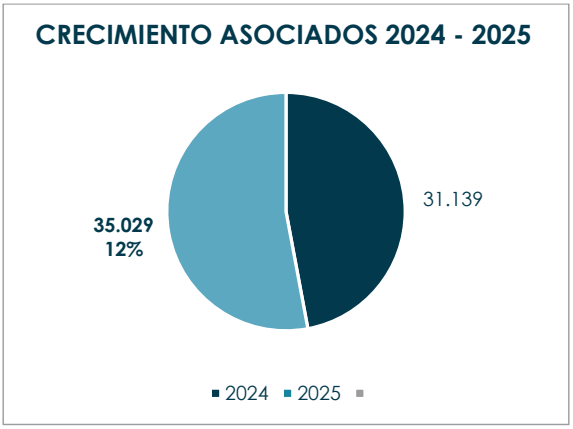

Variación en el total de asociados 2024-2025
Fuente: Elaboración propia

Ingresos y retiros

El comportamiento de nuevos asociados y el retiro de algunos existentes nos indica, tal como se aprecia en el siguiente cuadro, que la gestión comercial de la Cooperativa es positiva al evidenciarse en ingresos por 7.442 nuevos asociados, cifra compensada por los retiros materializados, generando un efecto neto de 3.890 asociados.

NOVEDAD	Enero 2025	Febrero 2025	Marzo 2025	Abril 2025	Mayo 2025	Junio 2025	Julio 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025	TOTAL ACUMULADO
INGRESOS	405	660	562	670	771	754	655	579	702	564	660	460	**7.442**
RETIROS	240	214	378	185	601	165	261	263	289	458	272	226	**3.552**
ASOCIADOS NETOS	165	446	184	485	170	589	394	316	413	106	388	234	**3.890**
TOTAL ASOCIADOS	**31.304**	**31.750**	**31.934**	**32.419**	**32.589**	**33.178**	**33.572**	**33.888**	**34.301**	**34.407**	**34.795**	**35.029**	**35.029**
Indice de Retiros	0,8%	0,7%	1,2%	0,6%	1,8%	0,5%	0,8%	0,8%	0,8%	1,3%	0,8%	0,6%	**10,1%**

Ingresos y retiros de asociados mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia

Si bien la tasa de retiros se comporta entre un 0.8 y un 1.3%, es necesario fortalecer las estrategias de retención de asociados para lograr su permanencia y continuidad, a quienes se les debe ofrecer la Cooperativa como un medio para lograr sus metas personales y familiares.



Total ingresos y retiros de asociados en el 2025
Fuente: Elaboración propia

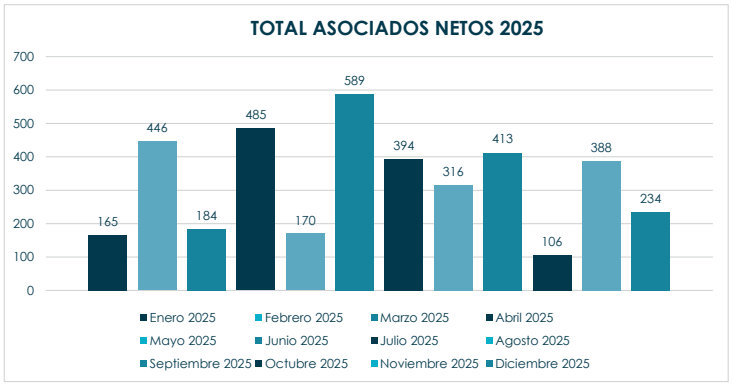

Total de asociados netos en el 2025
Fuente: Elaboración propia

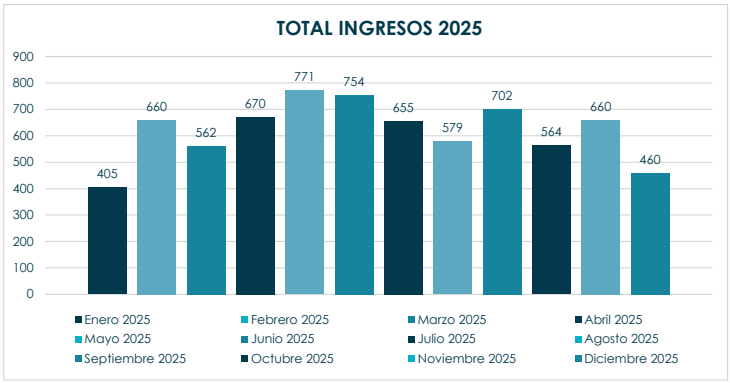

Total ingresos de asociados en el 2025
Fuente: Elaboración propia

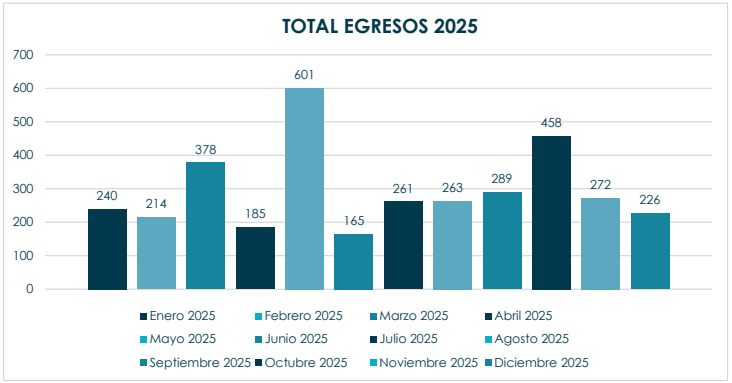

Total egresos de asociados en el 2025
Fuente: Elaboración propia

Total aportes por tipo de plan

Existe una alta participación en el capital social por parte del segmento correspondiente al Asociado Pleno, el cual constituyendo una importante fuente de fortalecimiento patrimonial.

Los planes Simplificado y Ahorrador, aunque con menor participación, cumplen un rol estratégico en la inclusión financiera y en la ampliación progresiva de la base social.

TIPO DE PLAN	TOTAL APORTES 2025	
APORTES ASOCIADO PLENO	$	833.088.126
APORTES ASOCIADO SIMPLIFICADO	$	9.327.389
APORTES ASOCIADO AHORRADOR	$	8.843.100
TOTAL	**$**	**851.258.615**

Total de aportes por tipo de plan en el 2025
Fuente: Elaboración propia

La estructura actual muestra un modelo sólido de capitalización, con predominancia de aportes permanentes y de mayor cuantía.

El comportamiento de los aportes sociales durante 2025 permitió:

- Incrementar el capital institucional.
- Mejorar el respaldo patrimonial frente al crecimiento de la cartera.
- Fortalecer los indicadores de solvencia.
- Consolidar la sostenibilidad del modelo cooperativo.
- Garantizar mayor capacidad de apalancamiento y expansión comercial.

El crecimiento sostenido del capital social contribuye directamente al fortalecimiento de la estructura patrimonial exigida en el marco regulatorio del sector solidario.



Total de portes por tipo de plan en el 2025
Fuente: Elaboración propia

Asociados por agencia

Al cierre de 2025, los asociados activos ascienden a 35.029, con una alta concentración en las agencias de Bolívar (17,43%), Dirección General (13,51%), Caldas (9,87%) y Cali (8,10%), que en conjunto representan cerca del 49% del total. El resto de las agencias mantiene una participación distribuida y equilibrada, eviden-

ciando una presencia territorial diversificada y una gestión activa de los recursos a nivel nacional.

AGENCIA	ACTIVOS 2025	% PARTICIPACIÓN
BOLÍVAR	6.105	17,43%
DIRECCIÓN GENERAL	4.732	13,51%
CALDAS	3.459	9,87%
CALI	2.836	8,10%
NORTE DE SANTANDER	2.087	5,96%
RISARALDA	1.830	5,22%
META	1.689	4,82%
ATLÁNTICO	1.652	4,72%
MAGDALENA	1.386	3,96%
QUINDÍO	1.360	3,88%
NARIÑO	1.022	2,92%
TULUÁ	995	2,84%
SUCRE	959	2,74%
CHOCÓ	665	1,90%
ORIENTE DEL VALLE	625	1,78%
CÓRDOBA	613	1,75%
ORINOQUÍA	487	1,39%
LA GUAJIRA	446	1,27%
NORTE DEL VALLE	383	1,09%
CAUCA	353	1,01%
NORTE DE CALDAS / AGUADAS	332	0,95%
CAQUETÁ	296	0,85%
CESAR	274	0,78%
OCCIDENTE DEL VALLE	205	0,59%
BUGA	135	0,39%
ROLDANILLO	78	0,22%
AGENCIA SUPPLY	25	0,07%
TOTAL ACUMULADO	**35.029**	**100,00%**

Participación de asociados por agencia en el 2025
Fuente: Elaboración propia

La participación por Agencias es la siguiente:

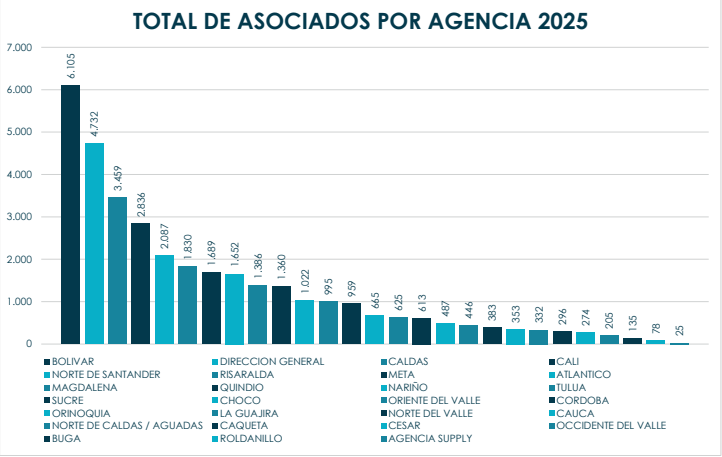

Total de asociados por agencia en el 2025
Fuente: Elaboración propia

Por regiones, se distribuyen como se aprecia a continuación:

REGIÓN	ACTIVOS	% PARTICIPACÓN
EJE CAFETERO	11.738	33,51%
CARIBE	11.435	32,64%
PACÍFICA	7.297	20,83%
LLANOS ORIENTALES Y ORINOQUÍA	2.472	7,06%
NORTE DE SANTANDER	2.087	5,96%
TOTAL ACUMULADO	**35.029**	**100,00%**

Participación de asociados por región en el 2025
Fuente: Elaboración propia

Asociados activos totales ascienden a 35.029, con una alta concentración en el Eje Cafetero (33,51%) y la región Caribe (32,64%), que en conjunto representan el 66,15% del total. La región Pacífica aporta el 20,83%, mientras que Llanos Orientales y Orinoquía (7,06%) y Norte de Santander (5,96%) completan la distribución, evidenciando una estructura regional sólida y diversificada.

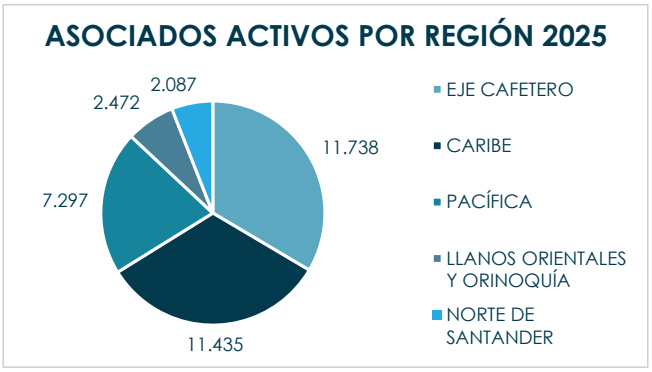

Total de asociados activos por región en el 2025
Fuente: Elaboración propia

Oficinas y puntos de servicio en el país

La cobertura nacional de nuestra Cooperativa nos permite indicar que cerramos el año 2025 con 19 agencias y 9 pasos (puntos de atención al asociado), fortaleciendo nuestra presencia a nivel nacional y ratificando nuestro compromiso con el bienestar de los asociados y la contribución a la economía local.

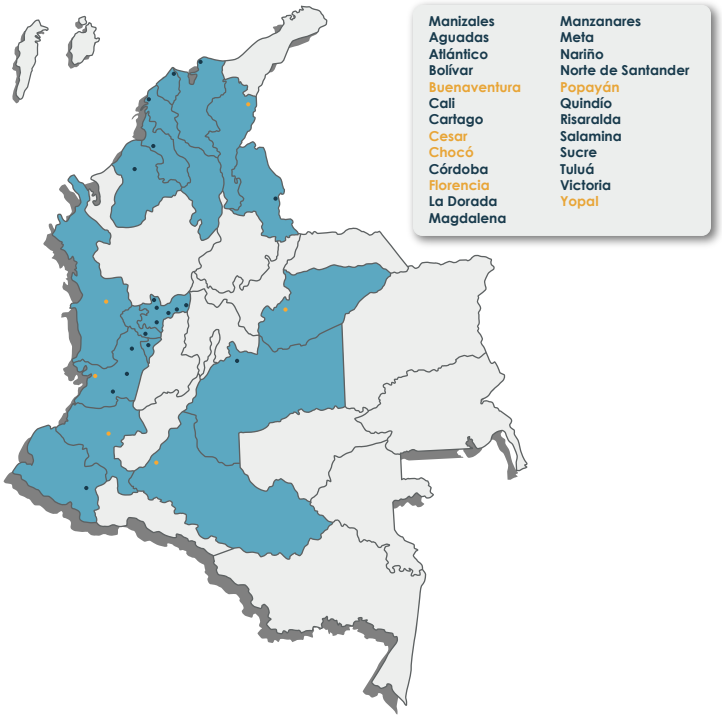

Agencias y pasos para atención al asociado vigentes en el 2025
Fuente: Elaboración propia

GESTIÓN DE MERCADEO

En cumplimento de la alineación estratégica y a través de trabajo colaborativo entre las diferentes áreas de la Cooperativa, se desplegaron durante 2025 tácticas clave que marcaron los principales hitos de la gestión, entre ellos la campaña de Bre-B, que se consolidó como una de las más relevantes del año, integrando a la Cooperativa al ecosistema de pagos inmediatos y reforzando la adopción de los canales digitales.

De manera paralela, el crecimiento exponencial de la comunidad digital en 17.334 seguidores en Instagram y Facebook, equivalentes a 157% respecto del año 2024, y superando en un 70% la meta proyectada de 10.000 seguidores, ha generado interacciones y apalancado en contenidos de valor, información oportuna y dinámicas de fidelización con incentivos, permitiendo fortalecer la relación con los asociados y atraer nuevas audiencias. Este crecimiento se complementó con la apertura de nuevas plataformas como TikTok y el canal público de WhatsApp, ampliando los puntos de contacto y adaptándose a los nuevos hábitos de consumo digital.

La estrategia digital logró cumplir objetivos en comunicación y conversión. La gestión de las redes sociales generó prospectos que fueron asesorados desde el CRM HubSpot para la colocación de crédito virtual. Aquellos que no cumplieron los criterios y políticas de crédito, conformaron una base de datos propia superior a 20.000 registros, que incluye la autorización del tratamiento de datos, dejando un activo para la venta cruzada del portafolio en 2026.

Adicionalmente, se impulsó la generación de tráfico web hacia funcionalidades clave en www.sucrédito.coop como el botón de pago PSE, la consulta del portafolio, los blogs y boletines informativos, la solicitud de crédito y las mejoras de la sucursal virtual, donde quedó integrado el botón de Bre-B. El sitio web también se consolidó como canal de transparencia institucional mediante la publicación de los resultados sobre el proceso de elección de delegados a la Asamblea General de delegados 2025–2027, realizada el 22 de marzo de 2025

En sintonía con esta evolución digital, se fortaleció la campaña para incentivar el uso y la descarga de la App La Cooperativa, tras lograr su disponibilidad para iOS y reforzar la adopción en usuarios Android; la comunicación se enfocó en funcionalidades como Bre-B. Asimismo, se desarrolló un canal de venta de convenios de bienestar disponible 24/7, asistido por inteligencia artificial, capaz de administrar inventarios, asesorar y cerrar ventas de manera autónoma, potenciando los indicadores comerciales y sentando bases para su evolución continua. Pasando de un promedio de ventas mensual de $3 millones a $50 millones

El posicionamiento de marca se fortaleció a través de una presencia activa en canales de alcance masivo, mediante publicaciones y entrevistas en las principales emisoras del grupo Caracol; Bésame y Tropicana, estrategia que amplificó el alcance al compartir los contenidos de forma colaborativa en sus respectivas redes sociales. De igual manera, en medios impresos, el periódico de Caldas, La Patria se consolidó como un aliado estratégico a través de diversas publicaciones tanto físicas como digitales, complementadas con difusión en sus plataformas sociales.

Estas acciones se articularon con activaciones de marca en patrocinios, ferias de emprendimiento, giras y ruedas de negocios, contribuyendo a ampliar el reconocimiento institucional y a fortalecer la presencia de la Cooperativa en sus regiones de influencia.

Desde el área de Atención al Asociado (AAA), la transformación fue profunda. Se realizó el cambio de plataforma hacia un aliado tecnológico de nivel corporativo buscando mejorar los estándares de operación y atención. Paralelamente, se intervino y reestructuró el área y los flujos operativos, mejorando la comunicación interna y reduciendo los tiempos de respuesta para los asociados.

La alineación de la Mesa de Ayuda como canal rector para la gestión de requerimientos, junto con la automatización de flujos como PQRS a través del CRM HubSpot, permitió consolidar una atención más ordenada, trazable y eficiente. A partir del análisis de datos, se está implementando la identificación de las principales necesidades de los asociados, así como el diseño de productos que atiendan al objeto social de la Cooperativa, que es el bienestar integral de loa asociados.

En conjunto, estos hitos reflejan una gestión 2025 orientada no solo a crecer, sino a conocer, escuchar y acompañar mejor al asociado, consolidando las bases de una Cooperativa más cercana, digital y preparada para los retos del 2026.

Bre-B

Bre-B no es solo una nueva funcionalidad tecnológica; es una pieza clave en la evolución del modelo de servicio de la Cooperativa, que la conecta con el ecosistema financiero digital, mejora la experiencia del asociado y habilita nuevas oportunidades de crecimiento sostenible.

Implementación de Bre-B: Hito estratégico de transformación digital

Durante el año 2025, la Cooperativa avanzó de manera decidida en el fortalecimiento de su ecosistema digital, destacándose la implementación y socialización de Bre-B, como uno de los hitos más relevantes de la gestión tecnológica y comercial del período.

La incorporación de Bre-B representó un paso trascendental en el proceso de transformación digital de la Cooperativa, al integrarla al sistema de pagos inmediatos del país, ampliando las posibilidades tecnológicas disponibles para los asociados y fortaleciendo la experiencia de autogestión financiera.

Por esa razón Mercadeo apuntó al desarrollo de los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Dar a conocer a los asociados de la Cooperativa la plataforma Bre-B, desde marzo hasta septiembre de 2025.

Objetivo 2: Incentivar en los asociados el registro de llaves Bre-B y el uso transaccional desde y hacia las cuentas de la Cooperativa a través de la App propia a partir de septiembre de 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Fase de Conocimiento y Educación (abril - junio)
El objetivo inicial fue educar a los asociados sobre las características y los avances de Bre-B, destacando sus beneficios de facilidad, seguridad y rapidez para transferencias y pagos digitales.

- **Difusión:** Se utilizaron canales diversos incluyendo contenido educativo proyectado en televisores de puntos aliados (Apostar, Facilísimo, Susuerte), campañas de Mailing, redes sociales, página web y SMS.
- **Alcance (abril):** Se envió un mailing a una base de 31.000 asociados, logrando una tasa de apertura del 14%. Las redes sociales alcanzaron 4.600 cuentas y se generaron 16.000 vistas en el home de la página web.
- **Consolidación del Mensaje (mayo - junio):** Se mantuvo la presencia en más de 500 televisores de las ERTs del eje cafetero. Para junio, el alcance en redes sociales (Facebook e Instagram) subió a 5.800 cuentas mediante 16 publicaciones, y las vistas totales a la página web de la Cooperativa alcanzaron 13.255.

2. Fase de Registro (julio - septiembre)
A partir de julio, la comunicación cambió el llamado hacia el "Registro de llaves" en la App y Web de La Cooperativa.

- **Inicio del Registro y BTL (julio):** Se intensificó la campaña digital con 14 publicaciones en Facebook y 19 en Instagram, sumado a tutoriales y videos informativos. Se enviaron más de 30.000 correos y se impactó a 4.000 asociados vía WhatsApp. Paralelamente, se desplegó la campaña BTL "A Pueblar" en alianza con las emisoras Bésame y Tropicana, visitando municipios de Caldas con activaciones de marca, entrevistas y menciones en tarima.
  - *Resultado Parcial (Julio):* Entre el 23 y el 31 de julio se registraron las primeras 446 llaves.
- **Amplificación y Medios Masivos (agosto):** Se generaron campañas de alto alcance, incluyendo la contraportada en la revista "Creer en Caldas" (18.000 ejemplares), publicaciones en el periódico La Patria y entrevistas radiales. En redes sociales se alcanzaron 7.100 cuentas y se enviaron campañas de WhatsApp a 7.650 asociados.
  - *Resultado Acumulado (agosto):* Al 31 de agosto, el total de llaves registradas ascendió a 1.077.
- **Masificación del Registro (septiembre):** Se utilizaron tácticas de marketing directo más agresivas, como campañas de carga masiva de registro de llaves con notificación vía mailing a 5.845 usuarios.

3. Fase de Uso Transaccional (octubre)
Con una base de usuarios registrados, el objetivo en octubre se enfocó en incentivar la transaccionalidad a través de Bre-B.

- **Táctica de Incentivo:** Se lanzó una campaña ofreciendo la oportunidad de ganar uno de los 20 bonos de regalo de $50.000 por enviar plata con Bre-B entre el 6 y el 31 de octubre.
- **Apoyo en Medios:** La táctica fue respaldada por 8 publicaciones en redes sociales (alcance orgánico de 8.000) y entrevistas en Bésame y Tropicana.

A continuación se muestra el historial de registros y transacciones desde el lanzamiento hasta el 31 de diciembre de 2025:

Mes	Septiembre 2025	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025
Llaves registradas	5.922	419	165	185
Transacciones recibidas exitosas	59	462	545	705
Transacciones enviadas exitosas	93	3.822	5.482	6.522
Dinero Recibido (en pesos)	$ 7.275	$ 68.123.510	$ 121.394.618	$ 181.606.753
Dinero Enviado (en pesos)	$ 8.766	$ 736.594.892	$ 1.494.301.007	$ 2.201.462.785

Historial de llaves registradas y transacciones exitosas (enviadas y recibidas) con sus respectivos montos
Fuente: Elaboración propia

Crecimiento de la comunidad digital

Respecto al año 2024, se experimentó un crecimiento de 1.351 seguidores en Instagram, representando un 33% .
Visualizaciones del contenido 2025: 543.000
Cuentas alcanzadas 2025: 165.000

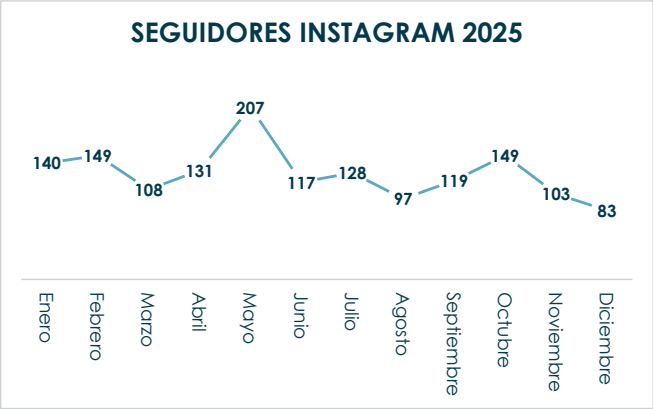

Nuevos seguidores en Instagram mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia



Nuevos seguidores en Facebook mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia

Crecimiento Facebook 2025: 15.983 seguidores, respecto de año 2024, equivalente al 124%
Visualizaciones del contenido 2025: 4'000.000
Clics en enlaces de publicaciones 2025: 41.000

Nuevas plataformas en 2025

TikTok

- 4.2 mil seguidores
- Vistas del contenido: 185.000
- Audiencia alcanzada: 111.000
- Vistas del perfil: 5.000
- Me gusta: 3.1 mil
- Comentarios: 1.5 mil

Canal público de WhatsApp

Este canal gratuito fue creado el 31 de julio de 2025 y cumple los objetivos de ser directo y no estar asociado a algoritmos de alcance, no es publicidad invasiva, refuerza el ecosistema digital, principalmente busca informar y cuenta con 318 seguidores a corte 31 de diciembre de 2025.

Modelo de Crédito Virtual

En alineación con el objetivo de dar a conocer la Cooperativa y generar vinculaciones de externos con un perfil de encaje al portafolio financiero, durante el año 2025 se desarrollaron campañas de prospección en redes sociales mediante anuncios digitales, orientados a identificar personas afines a los segmentos demográficos y de intereses definidos como grupos objetivo de la Cooperativa.

Mes	Externos	Asociados	Total	Monto desembolsado
Enero	5	28	33	$ 354.060.000
Febrero	9	26	35	$ 250.950.000
Marzo	2	21	23	$ 133.800.000
Abril	11	32	43	$ 314.855.875
Mayo	10	40	50	$ 332.720.000
Junio	11	26	37	$ 233.760.000
Julio	17	36	53	$ 403.600.000
Agosto	11	22	33	$ 237.400.000
Septiembre	11	24	35	$ 219.770.000
Octubre	3	27	30	$ 118.130.000
Noviembre	9	16	25	$ 133.775.875
Diciembre	10	14	24	$ 137.400.000
Totales	**109**	**312**	**421**	**$ 2.870.221.750**

Total de monto desembolsado en Crédito Virtual mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia

Por medio de un formulario de registro corto, para iniciar una solicitud de crédito, se captaron y gestionaron en el CRM HubSpot más de 20.000 interesados en crédito, quienes ingresaron al embudo comercial con los siguientes indicadores:

En promedio mensual se desembolsaron 35 créditos por $239 millones; el ticket promedio mensual por desembolso fue de $6.8 millones

312 desembolsos a asociados actuales y 109 a asociados nuevos en total 421 créditos en modalidad virtual.

El modelo de crédito virtual a través de la herramienta CRM HubSpot recolectó más de 20.000 registros que nos dejó una base de datos propia y 100% gestionable con autorización de tratamiento de datos para 2026.

Experiencia de los asociados en la tienda virtual 24/7

En trabajo articulado con el área de Bienestar Social, se diseñó e implementó durante 2025 un piloto orientado a facilitar a los asociados el acceso a convenios comerciales, tanto de contado como financiados, a través de un canal de atención por WhatsApp asistido por inteligencia artificial, disponible 24/7.

El alcance de las campañas fue aprobado progresivamente de acuerdo con las políticas de META. Inicialmente, se autorizó un contacto máximo de 200 asociados por día; una vez gestionado de manera adecuada este volumen, se amplió el alcance a campañas de 1.000 asociados y posteriormente a 10.000 asociados, lo que permitió estructurar segmentaciones diferenciadas para la oferta de los convenios, alineadas con los perfiles y necesidades de los asociados.

Como principio fundamental del piloto, se estableció la protección del endeudamiento del asociado por nómina, gestionando únicamente solicitudes de financiación hasta $500.000 y que no superaran el 40% de la capacidad de endeudamiento sobre sus ingresos, garantizando así una comercialización responsable.

Principales hallazgos del piloto

- Tasa de respuesta superior al 70%, en promedio por campaña.
- Fidelización del canal, evidenciada en que el 80% de los asociados impactados utilizaron el canal en al menos dos ocasiones para la compra de convenios.

Los convenios más comercializados durante 2025 fueron:

- Bonos de mercado
- Combos de cine
- Heladería
- Artículos de tecnología

Posterior al lanzamiento de cada campaña, los casos relacionados con experiencias negativas a la interacción con la inteligencia artificial o con el proceso de posventa no superaron el 5% del total de la base gestionada, lo que refleja un alto nivel de aceptación del canal.

El entrenamiento de la inteligencia artificial se enfocó en el cumplimiento de las políticas de protección del endeudamiento, la empatía en la interacción y el desarrollo de un perfil comercial claro y transparente, facilitando a los asociados el conocimiento detallado de los convenios y del proceso de compra.

El detalle de los indicadores de desempeño comercial, la gestión de inventarios y la relación de convenios ofrecidos se presentan de manera ampliada en el Informe del área de Bienestar Social.

Sitio web

Métricas HubSpot

El sitio web www.sucredito.coop recibió 115.469 sesiones durante 2025, 144% más que en 2024; las principales fuentes de tráfico web fueron: búsqueda orgánica gracias a las buenas prácticas de optimización en Google (SEO), seguido por tráfico directo (usuarios que digitaron la dirección web directamente en la barra de búsqueda).

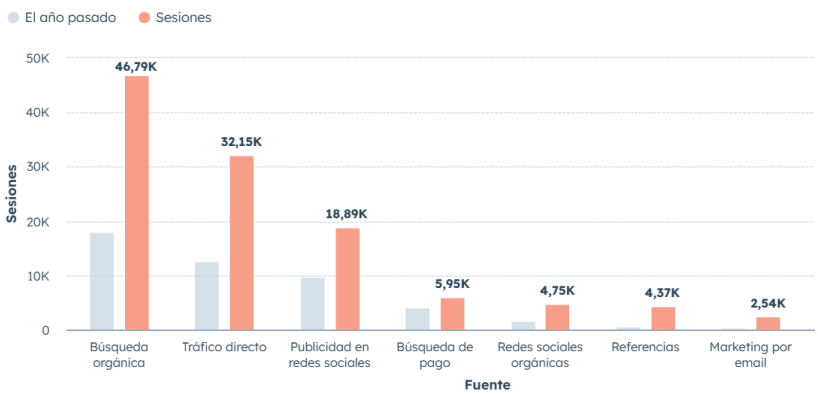

Cantidad de visitas al sitio web durante el 2025 según fuente de tráfico
Fuente: HubSpot

Principales funcionalidades

Publicaciones institucionales:

- Publicación de 26 edictos en 2025
- Publicación de los resultados de la elección de delegados a ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2025-2027
- Balance Social
- Marco legal
- Gobierno corporativo
- Gestión del riesgo
- Política de protección de datos personales
- Reglamento interno
- Consejo de administración
- Valor del paquete de Bienestar y aportes sociales

Funcionalidades interactivas e informativas:

Campañas publicitarias, botón de pago PSE, acceso a la sucursal virtual, detallado del portafolio de bienestar, noticias destacadas, formulario de solicitud de crédito, formulario de solicitud de vinculación, plan referidos, boletín informativo, directorio y radicación de PQRS (Proceso automatizado para control y seguimiento desde el CRM HubSpot).

Gestión de bases de datos

Mailing - Métricas HubSpot

En 2025 se realizaron 44 campañas segmentadas, vía correo electrónico conformadas por 392.000 correos enviados, 62% más que en 2024; 383.000 fueron entregados con un éxito del 97%. La tasa de apertura fue del 21%; el 0.13% solicitó la cancelación de la suscripción.

Las principales campañas fueron destinadas al posicionamiento del canal de ventas por WhatsApp, al ofrecimiento de convenios de bienestar, la fase de conocimiento de Bre-B, incentivar la descarga y el uso de la App y actualización de datos.

SMS - Métricas Vision Text Center

Durante el año 2025 se enviaron 840.000 mensajes de texto (SMS), alcanzando una entregabilidad del 99,33%, con un 0,54% de mensajes rechazados y un 0,12% no entregados. Estos envíos se realizaron de manera segmentada, de acuerdo con los intereses y características de cada público, abordando los siguientes conceptos principales:

- Notificaciones de nómina
- Información de productos y campañas de mercadeo
- Alertas de intermitencia en el sistema
- Gestión de cobro preventivo

Principales activaciones de marca

Feria de Manizales

En enero de 2025, la Cooperativa dinamizó la marca en la Feria de Manizales, patrocinando el Concurso de Trovas en el barrio Fátima. Adicionalmente, hizo parte del desfile de carrozas de manera conjunta con Susuerte y contó con presencia en las fondas y arrierías, lo que permitió un contacto directo con la comunidad en espacios de alta afluencia y tradición cultural.

Feria Empresarial y de Emprendimiento "Manizales del Alma"

La Cooperativa participó en las dos versiones de la Feria Empresarial y de Emprendimiento "Manizales del Alma", realizada en Expoferias en los períodos del 30 de mayo al 1 de junio y del 14 al 17 de noviembre de 2025. Ambas ediciones superaron los 23.000 visitantes; se contó con la presencia de más de 406 expositores y emprendedores, consolidándose como una de las vitrinas empresariales más representativas de la ciudad y la región.

Juventud Cooperativa - Confecoop

En colaboración con Confecoop, la Cooperativa participó en el concurso Juventud Coop-activa en TikTok, una iniciativa diseñada para valorar contenido creativo relacionado con la economía solidaria.

La premiación se realizó en el marco de la XII Convención Financiera Cooperativa 2025 – FECOLFIN, donde los asociados a la Cooperativa obtuvieron el primer y segundo puesto, destacando el talento joven de la comunidad solidaria.

Gira "Sabores de Caldas" - Fenalco

En asociación con Fenalco Caldas, la Cooperativa participó en la feria gastronómica Sabores de Caldas 2025, uno de los eventos culinarios más importantes del departamento. La cuarta edición del evento, que se desarrolló del 7 al 9 de noviembre de 2025 en Centro de Eventos Monarca, reunió a más de 175 emprendimientos gastronómicos, turísticos y culturales y reportó una asistencia total que superó los 16.000 visitantes durante sus tres días de programación, promoviendo la identidad culinaria y la economía local del departamento.

Año Internacional de las Cooperativas

Junto con Quindío Solidario, la Cooperativa celebró el Año Internacional de las Cooperativas, con espacios comerciales, stands de atención y la entrega de merchandising, siendo reconocida por 11 años de trayectoria en un acto que enfatizó su compromiso con la economía solidaria y su aporte al desarrollo territorial.

Impulso a la Juventud Cooperativa y la Innovación Digital XII Convención Financiera Cooperativa 2025 - FECOLFIN

En alianza con FECOLFIN, Sucrédito participó activamente junto a otras entidades del sector cooperativo en el concurso Juventud Coopactiva en TikTok, una iniciativa orientada a reconocer y promover la creación de contenidos digitales innovadores asociados a la economía solidaria.

La premiación se llevó a cabo en el marco de la XII Convención Financiera Cooperativa 2025 – FECOLFIN, donde los asociados de Sucrédito obtuvieron el primer y segundo lugar entre los tres ganadores, destacando el talento joven de la base social y el compromiso de la cooperativa con la participación, la creatividad y la formación de nuevas audiencias en el entorno digital.

Rueda de Negocios Sector Manufacturero

La Cooperativa aceptó la invitación de la Universidad Católica de Manizales (UCM) e Innpulsa Colombia, para participar en las 2 ruedas de negocios realizadas en 2025 para el sector manufacturero, consolidando vínculos con actores estratégicos del ecosistema productivo y generando oportunidades de networking orientadas al crecimiento empresarial y alianzas comerciales.

Fortalecimiento de redes sociales con 'Manizales a un Clic'

Como táctica de posicionamiento, la Cooperativa potenció el alcance de sus redes sociales mediante la visita y producción de contenidos con la reconocida cuenta digital "Manizales a un Clic" influenciador con 49.000 seguidores a la fecha de la actividad, generando mayor visibilidad de las acciones, eventos y presencia institucional, con lo cual se amplió así el alcance de la marca en audiencias locales y regionales.

Medios masivos - Radio y prensa

Se fortaleció la presencia en medios radiales, principalmente en las emisoras del grupo Caracol Radio, Bésame y Tropicana, con quienes se desarrollaron múltiples acciones de visibilidad, alcanzando un promedio de 10.000 impactos mensuales en radio digital. Estas acciones incluyeron menciones y cuñas radiales, entrevistas en vivo y publicaciones colaborativas, especialmente en el Instagram de Tropicana.

La Cooperativa participó en la gira por Caldas "A Pueblar" donde las emisoras de Caracol radio se tomaron varios municipios. El recorrido incluyó la instalación de stands comerciales, entrevistas, menciones en tarima, cuñas radiales, producción de reels y contenidos digitales difundidos en las redes sociales de Tropicana y Bésame, ampliando el alcance territorial y el reconocimiento de marca en la región.

La Cooperativa estuvo presente en la Feria del Billete, una iniciativa de RCN Radio con sus emisoras Radio 1 y La FM, enfocada en personas interesadas en oportunidades de crédito. Este espacio no solo permitió visibilizar las soluciones financieras de la Cooperativa, sino posicionar los servicios en un entorno radial masivo, conectado con audiencias que buscan alternativas de financiamiento responsables.

Los medios impresos, junto con oferta digital, tuvieron un papel relevante en la estrategia de comunicación. En alianza con el diario La Patria, se ejecutó un plan de medios que combinó presencia en ediciones impresas tradicionales y en sus plataformas digitales, mediante reportajes, avisos y contenidos editoriales orientados a la campaña Bre-B y a la socialización del portafolio de bienestar.

Como hitos relevantes, la Cooperativa contó con una página completa en la contraportada full color en la edición 2025 de la revista Creer en Caldas, publicación que estuvo acompañada de pauta digital en LaPatria.com y difusión en las redes sociales.

Para socializar el cumpleaños 11 de la Cooperativa se realizó el 27 de noviembre de 2025, la campaña publicitaria "Con-sentido" que incluyó presencia de marca en portada, aviso institucional, entrevista a las direcciones de Bienestar y comercial, publinota digital, reel para redes sociales, agenda radial en La Patria y la difusión de una gacetilla de prensa conmemorativa.

Esta acción integró contenidos que resaltaron el propósito cooperativo, el crecimiento de la base social y el impacto financiero y de la Cooperativa.

Adicionalmente, se implementaron piezas gráficas digitales, como banners publicitarios en LaPatria.com, destacando cifras clave.

GESTIÓN DE ATENCIÓN AL ASOCIADO

Durante el año 2025, el área de Atención al Asociado avanzó de manera significativa no solo en el cumplimiento de sus métricas operativas, sino también en la implementación de dos hitos estructurales que fortalecieron el modelo de servicio; la migración de WolkVox a la nueva plataforma tecnológica, Sagicc, el software tipo Contact center del gigante corporativo CLARO y la reestructuración integral de los flujos operativos de atención.

Estos cambios hicieron parte de un proceso macro de mejora continua, en el cual participó un experto externo que auditó diferentes áreas de la Cooperativa. Como resultado de este ejercicio, se redefinieron los niveles de atención al asociado, organizándolos en tres categorías: autogestión, respuestas inmediatas y respuestas escalables, permitiendo una gestión más eficiente, ordenada y alineada con la complejidad de cada requerimiento.

La administración de las solicitudes y requerimientos se centralizó en la plataforma Mesa de Ayuda, basada en un sistema de tickets, lo que facilitó la trazabilidad, el control de tiempos de respuesta y la mejora en la comunicación interna, impactando positivamente la experiencia del asociado.

Métricas principales

Entre los meses de abril y diciembre de 2025 con la nueva plataforma Sagicc, se atendieron un total de 31.928 casos, distribuidos por canal de la siguiente manera:

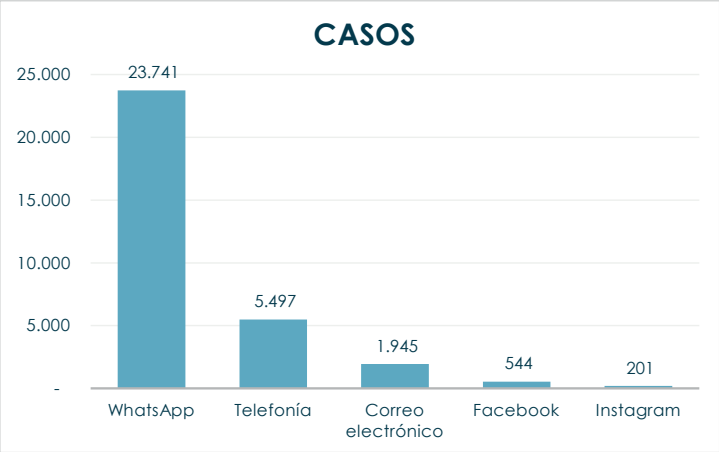

Casos atendidos durante el 2025
Fuente: Elaboración propia

En el mismo período, se realizaron 3.525 validaciones de identidad a través de Crosscore ID y 409 validaciones mediante la Fábrica de Créditos, fortaleciendo los controles de seguridad y la gestión de procesos crediticios.

En cuanto a la tipificación de requerimientos, listados en 32 categorías, el estado de cuenta se consolidó con 23% como la solicitud más frecuente por parte de los asociados, seguido por las solicitudes de actualización de datos con el 12%, información clave que orienta la priorización de mejoras y el diseño de soluciones enfocadas en las necesidades reales de la base social.

Los niveles de satisfacción de los asociados se califican en tres dimensiones:

- Amabilidad y cortesía del asesor
- Calidad de la solución brindada
- Tiempo de respuesta

Período evaluado (2do semestre 2025)

Amabilidad y cortesía 1.035 respuestas (100%)

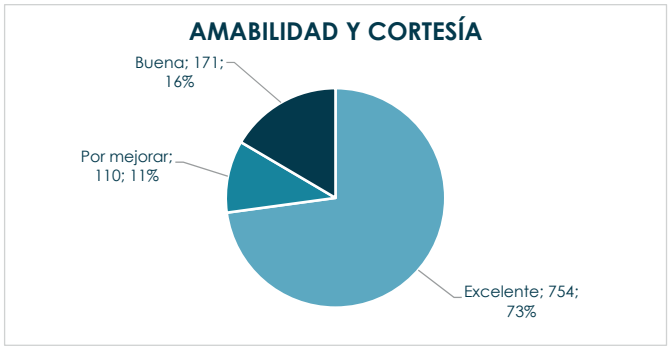

Encuesta de satisfacción SEM II 2025 - Amabilidad y cortesía
Fuente: Elaboración propia



Encuesta de satisfacción SEM II 2025 - Nivel de satisfacción
Fuente: Elaboración propia

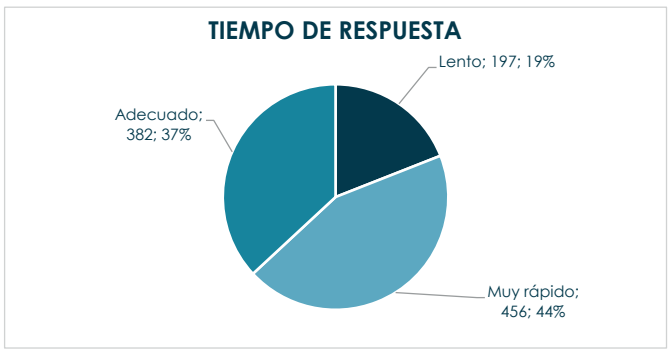

Encuesta de satisfacción SEM II 2025 - Tiempo de respuesta
Fuente: Elaboración propia

GESTIÓN FINANCIERA

Resultados financieros 2025

Activos, pasivos y patrimonio

Los tres principales componentes de la estructura financiera de la entidad registraron un crecimiento equilibrado:

El activo se cerró en $163.737 millones, obteniendo un crecimiento del 27.30%; el pasivo termino en $117.087 millones con un crecimiento del 39.39% y el patrimonio finalizo con un saldo para el año 2025 de $46.650, incrementando el 4.54%, respecto del año 2024.es de abril y diciembre de 2025 con la nueva plataforma Sagicc, se atendieron un total de 31.928 casos, distribuidos por canal de la siguiente manera:

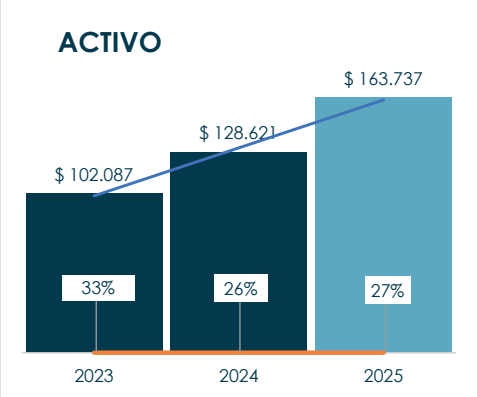

Crecimiento Activos 2023-2025
Fuente: Elaboración propia

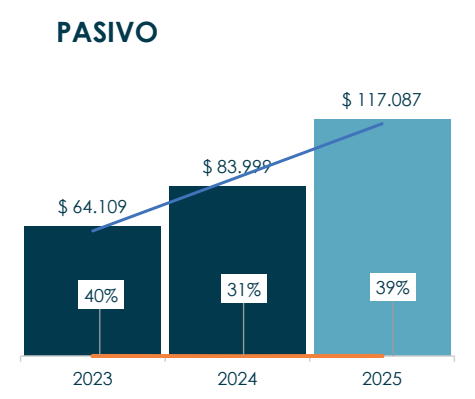

Crecimiento Pasivos 2023-2025
Fuente: Elaboración propia

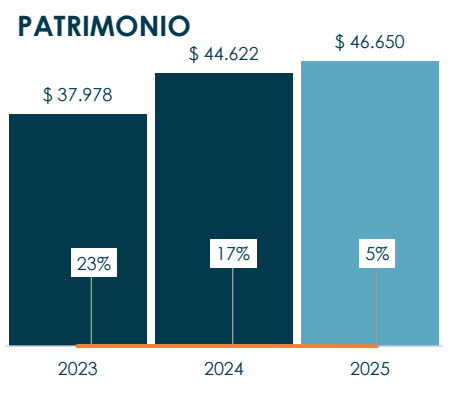

Crecimiento Patrimonio 2023-2025
Fuente: Elaboración propia

Crecimiento de la cartera

Frente a la Cartera de Crédito, registramos una dinámica de expansión positiva con un crecimiento de cartera bruta del 23.91%, respecto del año inmediatamente anterior ($117.432); al cierre del 2025 que equivale a $150.406 millones. Propio de este tipo de organizaciones solidarias, la Cartera participa con un 91.86% en el activo.

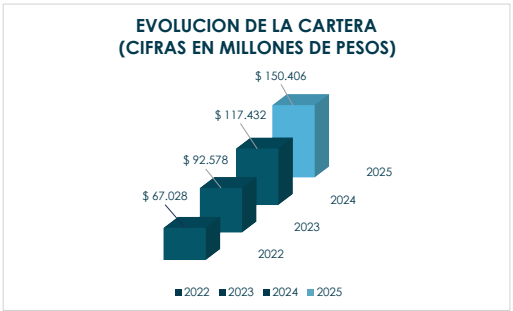

Evolución de la Cartera 2022-2025
Fuente: Elaboración propia

Para el año 2025 se implementó un nuevo modelo de deterioro, conocido como Modelo de Pérdida Esperada, establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuya metodología permitió anticipar, medir y gestionar el riesgo de crédito, calculando provisiones más precisas para cubrir potenciales incumplimientos de los deudores; con este modelo se consigue el objetivo de sincerar la Cartera de Crédito y asegurar el cumplimiento normativo.

Por lo anterior, la Cooperativa sostuvo un adecuado nivel de provisiones durante el año cerrando en el año 2025 con provisiones por valor de $9.689 millones que afectaron los estados de resultados en $8.287 millones (Capital-Intereses) y con una cobertura del 50% de la cartera en mora.

La Cooperativa cierra con un indicador de cartera vencida del 10.59%,

Merece especial comentario, como fortaleza importante del activo de la Cooperativa, los niveles de liquidez, representado en los recursos líquidos (menores a 90 días del plazo), con los cuales se asegura que se cuenta con recursos suficientes en el corto plazo, para cubrir las necesidades de los asociados y los retiros de depósitos cuando así lo requieran.

La Cooperativa finalizó el año con un valor de $7.651 millones, equivalente al 11.49% del saldo total de los depósitos, cifra que cumple con los porcentajes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En adición a la liquidez de la entidad, se encuentran las inversiones, las cuales finalizaron el año con un saldo de $2.801millones y corresponde a aportes en entidades del sector Cooperativo, siendo la más representativa la inversión en el Banco Coopcentral por valor de $2.728 millones.

Crecimiento de los pasivos

Tal como se indicó en párrafo precedente, el pasivo de la Cooperativa cerró en $117.087 millones, presentando un incremento del 39.39%, equivalente a $33.088

millones. Lo anterior impulsado principalmente por el incremento de los depósitos en $15.896 millones con variación positiva del 30.80%, aspecto que refleja la confianza de los asociados hacia la entidad, al considerar como una buena alternativa de Inversión, tal como se observa en la gráfica siguiente:



Crecimiento de depósitos 2022-2025
Fuente: Elaboración propia

De otra parte, durante el año, los préstamos con el sector financiero aumentaron en un 139.14% con relación al año anterior, alcanzando un saldo total de $32.085 millones, siendo utilizados para soportar el crecimiento de la Cartera de Crédito; adicionalmente, es pertinente resaltar que la Cooperativa asumió proyectos de modernización tecnológica y estructurales, los cuales fueron atendidos con parte del endeudamiento financiero.

Crecimiento del patrimonio

Una de las principales fortalezas financieras de la Cooperativa es su patrimonio, el cual registró un crecimiento del 4.54% cerrando el año con un saldo de $46.650 millones.

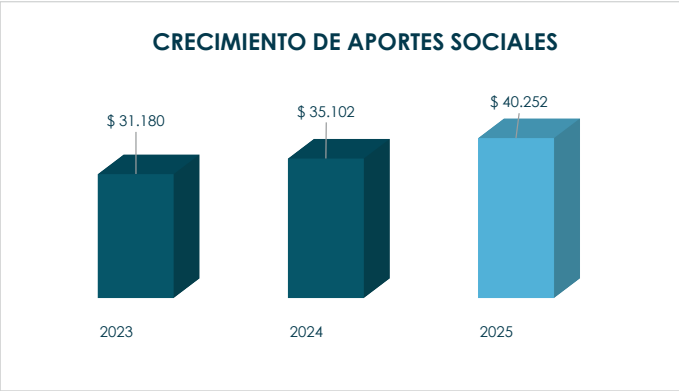

Crecimiento de aportes sociales 2023-2025
Fuente: Elaboración propia

Dentro del patrimonio es importante resaltar los aportes sociales que presentaron un crecimiento del 14.67% terminado en $40.252 millones; y el capital institucional que cerró el año en $3.283 millones (ver gráficas).

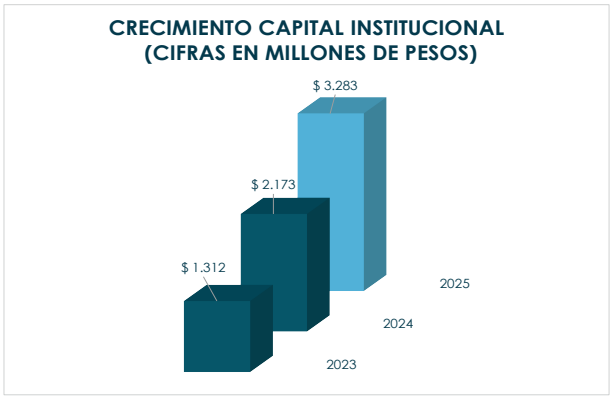

Crecimiento del capital institucional 2023-2025
Fuente: Elaboración propia

Otros indicadores patrimoniales

El capital mínimo irreducible se encuentra en $30.475 millones que equivalen al 70% de los aportes sociales, ajustado mensualmente de acuerdo con los lineamientos de Asamblea.

Otra de las fortalezas financieras de la Cooperativa se refleja en su indicador de margen de solvencia, el cual se encuentra ubicado en 22.48 % superando ampliamente el mínimo exigido por los entes de regulación y control que es el (9%).

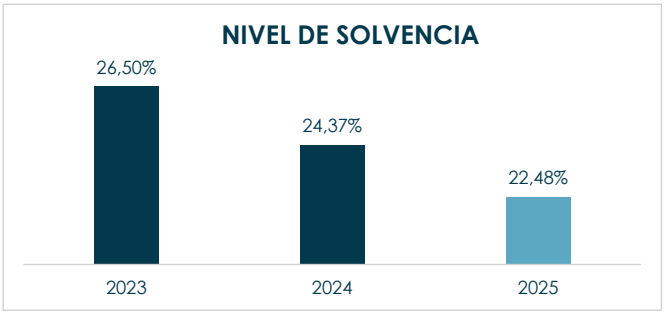

Nivel de solvencia 2023-2025
Fuente: Elaboración propia

La solidez financiera de la Cooperativa se sustenta en la estructura de las fuentes de fondeo del activo, dentro de las cuales, las captaciones provenientes de los asociados, constituye el principal aportante al crecimiento de la institución, participando con el 46%.

En segundo lugar, están los aportes sociales con un 28%. El crédito externo es la tercera fuente de fondeo del activo con un 23%, representado principalmente en los créditos con entidades del sector Cooperativo.

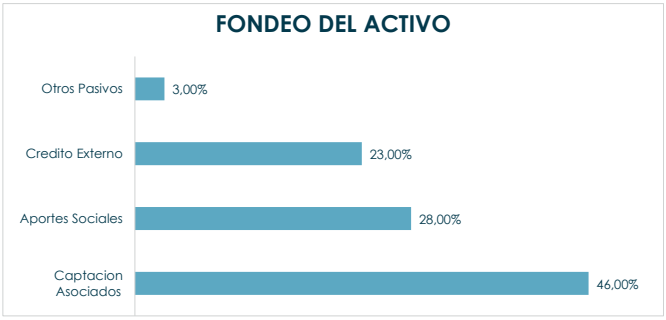

Fondeo del Activo 2025
Fuente: Elaboración propia

Resultado del ejercicio

Contrario a los años anteriores, los resultados correspondientes al año 2025 generaron una pérdida equivalente a $900.788.068, la cual fue resultado, tal como se mencionó en párrafo precedente sobre el comportamiento de la Cartera, por la aplicación del modelo de pérdida esperada, siendo la principal causa el rodamiento de los créditos de los empleados de las ERT, quienes durante el año resultaron afectados por cancelación de contratos, principalmente motivados por la reforma laboral implementada por el Gobierno Nacional.

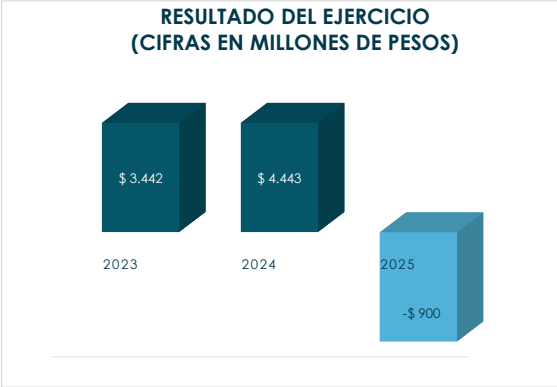

Resultado del ejercicio 2023-2025
Fuente: Elaboración propia

Margen de intermediación

Teniendo en cuenta que, en el año 2025, las tasas de interés en Colombia se mantuvieron en un rango elevado, cerrando el año en el 9.25% tras varias decisiones de la Junta Directiva del Banco de la República de mantenerla estable o realizar recortes marginales; a pesar de una inflación persistente por encima de la meta del 3%; la cual se ubicó en el 5.1% a fin de año.

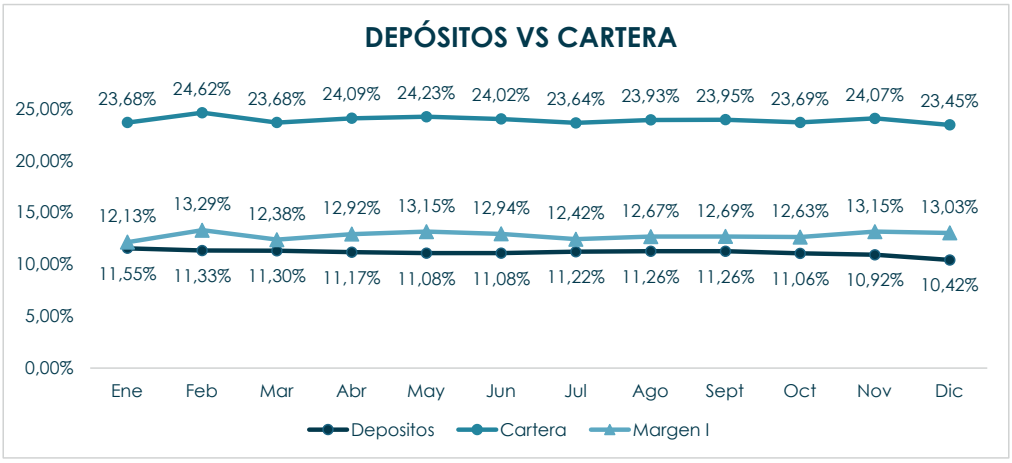

Margen de intermediación mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia

La Cooperativa ha realizado análisis de manera mensual al margen de intermediación procurando un equilibrio entre rentabilidad y el bienestar de los asociados, las principales estrategias se presentan en una baja en las tasas de captación de los CDATS y la negociación de la tasa de obligaciones financieras del 12.01% año 2024 al 9.48 % año 2025.

La Cooperativa, fiel a su consigna de brindar siempre un beneficio social, ha mantenido una tasa de captaciones por encima del promedio del mercado financiero. Buscando que nuestros asociados inversionistas mantengan una rentabilidad apropiada y no pierdan valor en sus recursos frente a la disminución de los precios del mercado. Esto último, le ha generado a la Cooperativa un costo por actividad financiera durante el año de $7.088 millones con un crecimiento del 22.25%, (incluye ahorros, CDAT, ahorros programados).

Con base en lo anterior, la Cooperativa ha ajustado a su vez las tasas de los portafolios de crédito, para amortiguar las variaciones de las tasas de captación; no obstante, pensando en los proyectos y sueños de nuestros asociados, las tasas de crédito se han incrementado de forma más lenta durante el año 2025, finalizando el año con una tasa productiva (rendimiento de la cartera) del 23.45%.

Finalmente, el margen de intermediación (descontar a la tasa productiva el costo de los recursos) se incrementó con relación al año anterior, finalizando con una tasa de intermediación para el año 2025 del 13.03%.

GESTIÓN DE CRÉDITOS

Durante el año 2025, la entidad desarrolló una gestión enfocada en el fortalecimiento de la colocación de créditos y el crecimiento sostenible de la cartera, en coherencia con los lineamientos estratégicos y las políticas de riesgo establecidas.

La dinámica de los desembolsos a lo largo del año permitió consolidar una tendencia positiva en la cartera total, respaldada por el trabajo comercial de las agencias, el acompañamiento permanente a los clientes y una adecuada articulación entre las áreas comerciales, operativas y de riesgo. Este desempeño refleja la capacidad de la entidad para responder a las condiciones del mercado, mantener su competitividad y ampliar su cobertura crediticia.

El crecimiento de la cartera estuvo soportado en la gestión de créditos, priorizando la calidad del portafolio, la diversificación y el fortalecimiento de las relaciones con los clientes, lo que permitió avanzar en los objetivos institucionales y contribuir al desarrollo económico de los sectores atendidos.

A continuación, se expone el comportamiento general de la cartera durante el año 2025, el análisis de los desembolsos realizados, la evolución de la cartera por agencias y los principales resultados de la gestión de colocación de créditos, constituyéndose en una herramienta de seguimiento y toma de decisiones para la administración y los órganos de control.

Cartera Total

Durante el año 2025, la entidad evidenció un desempeño positivo y sostenido en la colocación de créditos, reflejado en el crecimiento continuo de la cartera total a lo largo del año, resultado de una adecuada dinámica de desembolsos, una buena gestión comercial y una respuesta favorable del mercado a la oferta crediticia.

La cartera inició el año con un saldo de $111.783 millones. En el mes de enero se presentó una variación negativa asociada a depuraciones, pagos de saldos y comportamiento estacional; sin embargo, a partir de febrero se observa una tendencia creciente y estable, impulsada por el aumento progresivo de los desembolsos y el fortalecimiento de las estrategias comerciales implementadas por la entidad.

MES	SALDO EN MILES DE MILLONES	CRECIMIENTO EN MILES DE MILLONES
ENERO 2025	$ 111.783	-$ 5.650
FEBRERO 2025	$ 113.976	$ 2.193
MARZO 2025	$ 116.015	$ 2.039
ABRIL 2026	$ 116.504	$ 489
MAYO 2025	$ 119.578	$ 3.074
JUNIO 2025	$ 121.865	$ 2.287
JULIO 2025	$ 127.380	$ 5.516
AGOSTO 2025	$ 131.725	$ 4.344
SEPTIEMBRE 2025	$ 134.085	$ 2.360
OCTUBRE 2025	$ 137.660	$ 3.575
NOVIEMBRE 2025	$ 140.362	$ 2.702
DICIEMBRE 2025	$ 150.406	$ 10.044

Cartera total y crecimiento por mes
Fuente: Elaboración propia

Entre febrero y diciembre, la cartera mostró crecimientos mensuales positivos, destacándose los meses de julio (4,6%), agosto (3,4%) y diciembre (7,2%), siendo este último el período de mayor expansión del año, asociado a cierre estratégico de operaciones.

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera total alcanzó un saldo de $150.406 millones, lo que representa un crecimiento acumulado aproximado del 34,6% frente al saldo inicial del año, consolidando una evolución favorable de la colocación de créditos y una adecuada gestión del portafolio.

Este crecimiento refleja el aporte significativo de las agencias, el trabajo articulado entre las áreas comerciales, de riesgo y operativas, y el cumplimiento de las políticas de colocación definidas por la entidad.

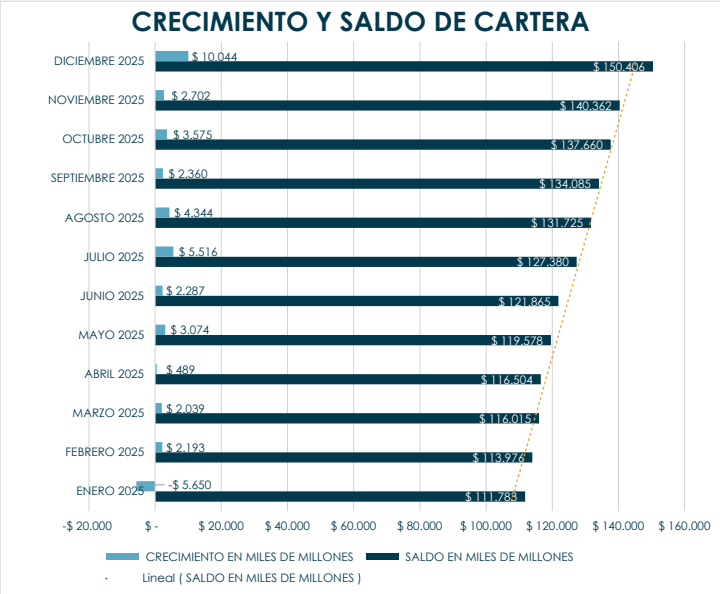

Cartera y crecimiento total por mes
Fuente: Elaboración propia

Comportamiento histórico de la Cartera

Durante los últimos cinco años, la cartera total de la entidad ha presentado un crecimiento sostenido y progresivo, evidenciando una evolución favorable en la colocación de créditos y en la consolidación del portafolio.

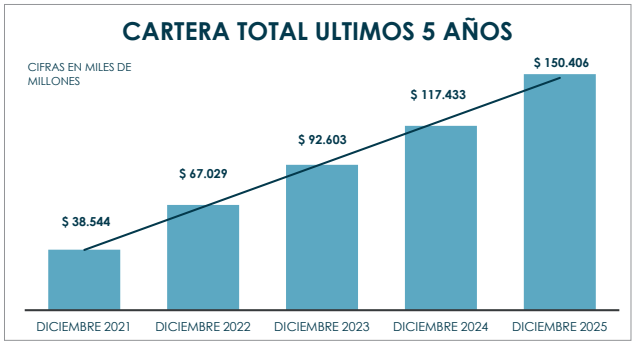

Comparativo cartera total 2021-2025
Fuente: Elaboración propia

A diciembre de 2021, la cartera registraba un saldo de $38.543 millones, a partir del cual se observa una tendencia ascendente continua en cada vigencia. En 2022, el saldo aumentó a $67.028 millones, reflejando una recuperación y expansión significativa de la actividad crediticia. Este comportamiento se mantuvo en 2023, cuando la cartera alcanzó los $92.602 millones, consolidando el crecimiento logrado en los años anteriores.

Para el cierre de 2024, la cartera total se ubicó en $117.432 millones, mostrando un fortalecimiento adicional en la colocación de créditos y en la cobertura del servicio financiero. Finalmente, al cierre de 2025, la cartera alcanzó un saldo de $150.406 millones, representando el nivel más alto registrado en el período analizado.

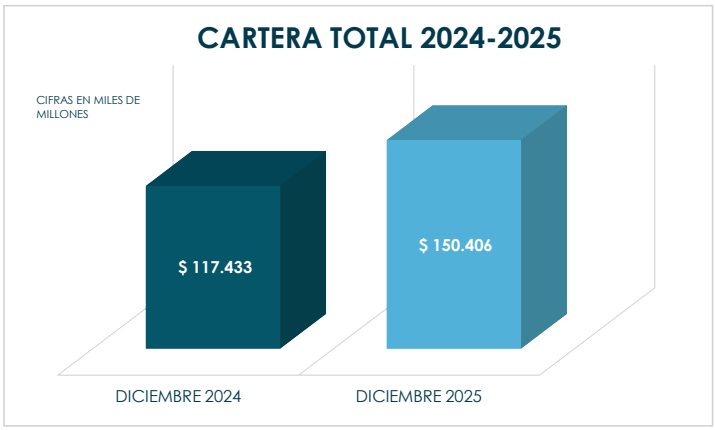

Comparativo cartera total 2024-2025
Fuente: Elaboración propia

En términos acumulados, entre diciembre de 2021 y diciembre de 2025, la cartera total presentó un incremento significativo. Este comportamiento histórico confirma la solidez y estabilidad de la cartera, así como la capacidad de la entidad para mantener una senda de crecimiento a mediano y largo plazo.

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	CRECIMIENTO 2024 VS 2025
$ 117.433	$ 150.406	$ 32.974

Comparativo cartera 2024-2025
Fuente: Elaboración propia

Desembolsos

A lo largo del año se desembolsaron 12.802 operaciones de crédito que corresponden a una cifra inferior en 1947 respecto del año inmediatamente anterior, sin embargo, alcanzó un monto total desembolsado de $104.930 millones, a pesar de haberse presentado una disminución en las operaciones desembolsadas. El saldo promedio de los desembolsos se ubicó en $9 millones, evidenciando una colocación diversificada y alineada con el perfil de los clientes atendidos por la entidad.

FECHA DE CORTE	SALDO PROMEDIO EN MILES DE MILLONES	SALDO DESEMBOLSO EN MILES DE MILLONES	OPERACIONES
ENERO 2025	$ 5	$ 5.943	1.098
FEBRERO 2025	$ 5	$ 6.222	1.179
MARZO 2025	$ 6	$ 7.375	1.152
ABRIL 2025	$ 6	$ 7.346	1.287
MAYO 2025	$ 8	$ 9.009	1.153
JUNIO 2025	$ 7	$ 7.010	952
JULIO 2025	$ 10	$ 11.617	1.132
AGOSTO 2025	$ 9	$ 8.403	976
SEPTIEMBRE 2025	$ 7	$ 7.270	994
OCTUBRE 2025	$ 7	$ 8.650	1.184
NOVIEMBRE 2025	$ 8	$ 7.569	990
DICIEMBRE 2025	$ 26	$ 18.516	705
TOTALES	**$ 9**	**$ 104.930**	**12.802**

Desembolsos mensuales 2025
Fuente: Elaboración propia

Se destaca un incremento en los montos desembolsados durante el segundo semestre del año, así como una variación en el valor promedio de las operaciones.

En términos generales, la gestión de desembolsos durante 2025 contribuyó de manera significativa al crecimiento de la cartera, manteniendo un balance adecuado entre volumen, número de operaciones y monto promedio, y reflejando la efectividad de las estrategias comerciales, el aporte de las agencias y el control en la originación del crédito.

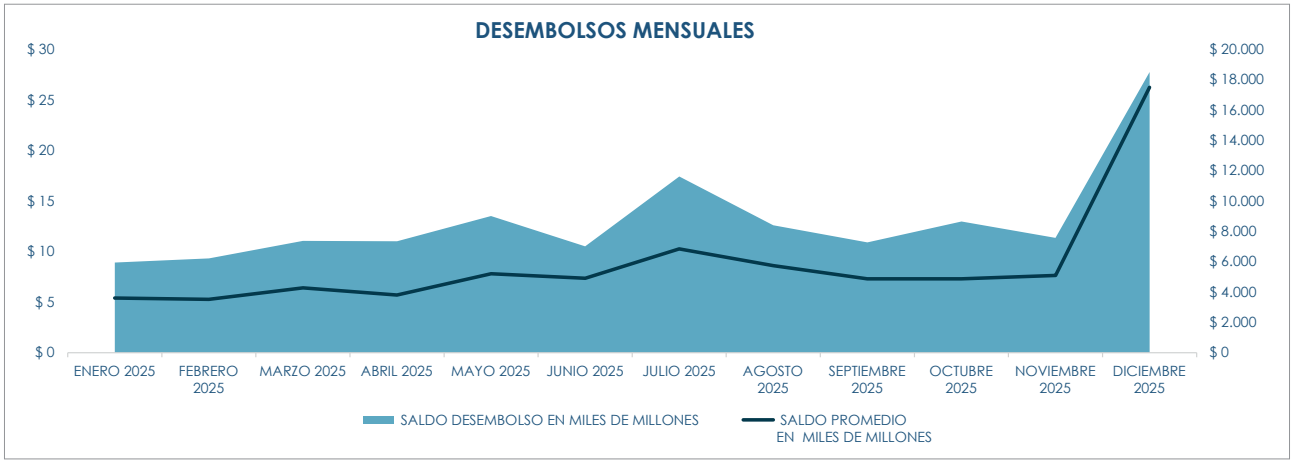

Comportamiento desembolsos mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia

Comportamiento Cartera Total por Agencia

El análisis de la cartera total por agencia evidencia una concentración relevante del saldo en las principales unidades operativas, así como una participación distribuida entre las demás agencias, reflejando una cobertura territorial amplia y una gestión descentralizada de la colocación de créditos.

La Dirección General concentra el mayor volumen de cartera, con un saldo de $62.144 millones, lo que representa el 41% de la cartera total, respaldado por 3.615 operaciones. Esta participación refleja su rol estratégico en la administración y colocación de créditos de mayor cuantía, así como su incidencia directa en el crecimiento global de la cartera.

Las agencias de Caldas y Valle constituyen el segundo y tercer mayor aporte al portafolio, con participaciones del 12% y 11% respectivamente, alcanzando saldos de $17.882 millones y $16.688 millones. Estas agencias se destacan por su volumen de operaciones y por su contribución sostenida a la colocación de créditos en sus respectivas regiones.

Un segundo grupo de agencias, conformado por Cúcuta, Meta, Bolívar y Risaralda, presenta participaciones individuales entre el 4% y 6%, evidenciando un comportamiento estable y una contribución significativa al crecimiento de la cartera, con un balance adecuado entre número de operaciones y saldo de capital.

Las agencias de Quindío, Atlántico y Nariño aportan de manera conjunta una participación cercana al 9%, consolidando un nivel de colocación constante y una presencia relevante dentro del portafolio total.

Finalmente, las agencias de Magdalena, Sucre, Córdoba, Chocó, Cesar, Cauca, Caquetá, La Guajira y Orinoquía representan participaciones individuales del 1% al 2%, reflejando una cartera más diversificada, con oportunidades de fortalecimiento y crecimiento gradual en estos territorios.



Catera por agencia a cierre de 2025
Fuente: Elaboración propia

Cartera Total según Línea de Crédito

El análisis de la cartera considerando las diferentes líneas de crédito evidencia una alta concentración del portafolio en la línea de Libre Inversión, así como una participación complementaria de las demás líneas, lo que refleja la estructura actual de la colocación de créditos de la entidad.

La línea de Libre Inversión concentra el mayor volumen de la cartera, con 13.760 operaciones y un saldo de capital de $117.359 millones, equivalente al 78% del capital total. Este comportamiento confirma a esta línea como el principal motor de la colocación de créditos, caracterizada por su alta demanda y su aporte significativo al crecimiento de la cartera general.

LÍNEA DE CRÉDITO	CANTIDAD DE OPERACIONES	% CAPITAL POR AGENCIA	CAPITAL EN MILLONES
LIBRE INVERSIÓN	13.760	78%	$ 117.360
EMPRESARIAL	87	13%	$ 18.964
CONSUMO BAJO MONTO	1.812	3%	$ 5.035
VEHÍCULO	282	2%	$ 3.240
CUPO ROTATIVO	446	1%	$ 1.659
PRODUCTIVO	128	1%	$ 1.647
BIENESTAR	193	1%	$ 1.557
BAJO MONTO	1.431	1%	$ 946
Total general	**18.139**	**100%**	**$ 150.406**

Cartera por línea de crédito 2025
Fuente: Elaboración propia

La línea Empresarial ocupa el segundo lugar en participación, con un saldo de $18.964 millones, que representa el 13% del capital, a pesar de contar con un número reducido de operaciones (87). Esto evidencia una colocación de créditos de mayor cuantía promedio, orientada al financiamiento de actividades productivas y empresariales.

Las líneas de Consumo Bajo Monto y Vehículo aportan el 3% y 2% del capital respectivamente, con 1.812 y 282 operaciones, reflejando una colocación distribuida y enfocada en atender necesidades específicas de los clientes.

Por su parte, las líneas de Cupo Rotativo, Productivo, Bienestar y Bajo Monto presentan participaciones individuales cercanas al 1%, con un número moderado de operaciones y saldos de capital que, en conjunto, contribuyen a la diversificación del portafolio y al fortalecimiento de la inclusión financiera.

En términos generales, la composición de la cartera por línea de crédito muestra un portafolio concentrado en Libre Inversión, complementado por líneas especializadas que permiten diversificar la oferta de productos, atender distintos segmentos de clientes y mitigar riesgos asociados a la concentración.

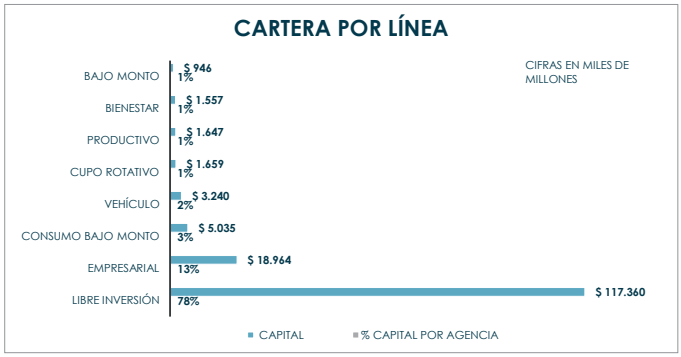

Cartera según línea de crédito
Fuente: Elaboración propia

Informe Comité de Crédito

Durante el período analizado, las operaciones sometidas a consideración del Comité Nacional de Créditos y del Consejo de Administración evidencian una adecuada dinámica en los procesos de evaluación, análisis y aprobación de créditos, en concordancia con las políticas internas y los niveles de atribución definidos por la entidad.

ENTE DE APROBACIÓN	SALDO TOTAL EN MILES DE MILLONES	% PARTICIPACIÓN
COMITE NACIONAL DE CREDITOS	**$ 1.588**	**5,35%**
APROBADO	$ 1.558	5,25%
APROBADO - RECONSIDERACION	$ 30	0,10%
CONSEJO DE ADMINISTRACION	**$ 28.088**	**94,65%**
APROBADO	$ 27.382	92,27%
APROBADO - RECONSIDERACION	$ 66	0,22%
NEGADO	$ 641	2,16%
Total general	**$ 29.676**	**100,00%**

Gestión del Comité de Crédito 2025
Fuente: Elaboración propia

El Comité Nacional de Créditos concentró el 5,35% del valor total de los préstamos evaluados, con un saldo de $1.587 millones. De este monto, el 5,25% correspondió a operaciones aprobadas, mientras que el 0,10% fue aprobado bajo la figura de reconsideración, lo que refleja un bajo nivel de ajustes posteriores y una evaluación técnica consistente en la primera instancia.

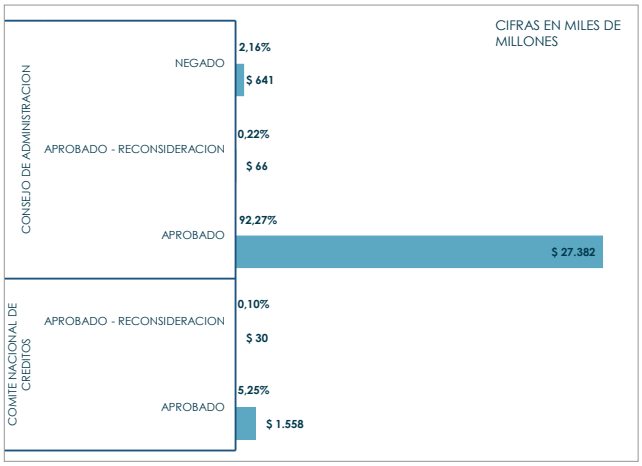

Comité de crédito y consejo de administración
Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el Consejo de Administración con previo visto bueno del comité de crédito, concentró la mayor participación, con el 94,65% del valor total de los préstamos, equivalente a $28.088 millones. Dentro de este

órgano, el 92,27% de las operaciones fue aprobado, el 0,22% aprobado mediante reconsideración, y el 2,16% correspondió a operaciones negadas.

En términos generales, hay alto porcentaje de operaciones aprobadas bajo nivel de reconsideraciones y negaciones, además el funcionamiento de los órganos de aprobación de crédito, garantizan decisiones alineadas con el apetito de riesgo de la entidad y contribuyendo al crecimiento sostenible de la cartera.

Cobertura y amparo de Cartera Total

El análisis de la cobertura de la cartera por tipo de garantía evidencia una estructura diversificada, con una participación predominante de garantías no idóneas, complementada por garantías reales y mecanismos institucionales, en función del perfil de riesgo y la naturaleza de la colocación de créditos de la entidad.

Las Garantías Solidarias concentran la mayor participación en la cartera, con un saldo de capital de $88.013 millones, equivalente al 58,52% del total, reflejando el enfoque de la entidad en esquemas de respaldo basados en la responsabilidad compartida y el conocimiento del cliente.

GARANTÍA PRINCIPAL	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL EN MILES
GARANTÍAS SOLIDARIAS	58,52%	$ 88.013
FIRMA PERSONAL	18,62%	$ 28.005
CODEUDOR	7,66%	$ 11.523
PIGNORACIÓN VEHÍCULO	5,99%	$ 9.012
PIGNORACIÓN ACCIONES	3,36%	$ 5.058
FONDO NACIONAL DE GARANTÍA	2,74%	$ 4.118
HIPOTECARIA	1,67%	$ 2.505
PIGNORACIÓN APORTES	0,86%	$ 1.294
PIGNORACIÓN AHORROS	0,51%	$ 772
MOBILIARIA	0,07%	$ 105
Total general	**100,00%**	**$ 150.406**

Cobertura por garantía principal
Fuente: Elaboración propia

La Firma Personal representa el 18,62% de la cartera, con un saldo de $28.005 millones, consolidándose como el segundo tipo de garantía más relevante, principalmente en operaciones de menor cuantía y de carácter individual.

El respaldo mediante Codeudor aporta el 7,66%, con un saldo de $11.522 millones, fortaleciendo la mitigación del riesgo crediticio en un segmento importante de la cartera.

Dentro de las garantías reales, se destacan la Pignoración de Vehículo (5,99%) y la Pignoración de Acciones (3,36%), que en conjunto representan un 9,35% del total de la cartera, aportando solidez adicional al portafolio. Asimismo, la cobertura a través del Fondo Nacional de Garantía tiene una participación del 2,74%.

CANTIDAD GARANTÍA	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL EN MILES DE MILLONES
1	**91%**	**$ 136.694**
CODEUDOR	3,68%	$ 5.532
FIRMA PERSONAL	18,62%	$ 28.005
FONDO NACIONAL DE GARANTÍA	2,74%	$ 4.118
GARANTÍAS SOLIDARIAS	58,52%	$ 88.013
HIPOTECARIA	1,26%	$ 1.896
PIGNORACIÓN ACCIONES	3,21%	$ 4.834
PIGNORACIÓN AHORROS	0,47%	$ 707
PIGNORACIÓN APORTES	0,86%	$ 1.294
PIGNORACIÓN VEHÍCULO	1,53%	$ 2.294
2	**9%**	**$ 13.236**
CODEUDOR-GARANTÍAS SOLIDARIAS	3,98%	$ 5.991
HIPOTECARIA-CODEUDOR	0,07%	$ 102
HIPOTECARIA-GARANTÍAS SOLIDARIAS	0,05%	$ 74
HIPOTECARIA-PIGNORACIÓN VEHÍCULO	0,27%	$ 402
MOBILIARIA-CODEUDOR	0,06%	$ 93
MOBILIARIA-GARANTÍAS SOLIDARIAS	0,01%	$ 13
PIGNORACIÓN ACCIONES-CODEUDOR	0,09%	$ 132
PIGNORACIÓN ACCIONES-GARANTÍAS SOLIDARIAS	0,03%	$ 44
PIGNORACIÓN AHORROS-GARANTÍAS SOLIDARIAS	0,04%	$ 65
PIGNORACIÓN VEHÍCULO-CODEUDOR	0,19%	$ 285
PIGNORACIÓN VEHÍCULO-GARANTÍAS SOLIDARIAS	4,01%	$ 6.036
3	**0%**	**$ 477**
HIPOTECARIA-CODEUDOR-GARANTÍAS SOLIDARIAS	0,02%	$ 30
PIGNORACIÓN ACCIONES-CODEUDOR-GARANTÍAS SOLIDARIAS	0,03%	$ 49
PIGNORACIÓN VEHÍCULO-CODEUDOR-GARANTÍAS SOLIDARIAS	0,26%	$ 398

Cobertura por cantidad de garantías
Fuente: Elaboración propia

Las garantías Hipotecarias representan el 1,67%, mientras que otras modalidades como la Pignoración de Aportes, Ahorros y Garantía Mobiliaria presentan participaciones individuales inferiores al 1%, evidenciando una cartera atomizada y diversificada en estos esquemas.

En términos generales, la composición de la cartera por tipo de garantía muestra un adecuado balance entre garantías no idóneas e idóneas, alineado con las políticas de riesgo de la entidad.

- **Garantías Individuales**

La mayoría de los créditos (91% del saldo total, equivalente a $136.693 millones) están respaldados por una sola garantía, principalmente Garantías Solidarias y Firma Personal.

Entre las garantías individuales destacan: Garantías Solidarias con 58,52% del capital, firma personal con 18,62%, enfocada en operaciones individuales de menor cuantía, codeudor, Fondo Nacional de Garantía, pignoraciones y garantías hipotecarias complementan la cobertura, asegurando respaldo adicional en segmentos específicos.

- **Combinación de Dos Garantías**

El 9% restante de la cartera ($13.235 millones) se respalda mediante dos garantías combinadas, estrategia que fortalece la cobertura frente a posibles incumplimientos, especialmente en créditos de mayor cuantía o mayor riesgo.

Entre las combinaciones más relevantes se encuentran: Codeudor – Garantías Solidarias (3,98%), Pignoración Vehículo – Garantías Solidarias (4,01%), Otras combinaciones incluyen garantías hipotecarias y mobiliarias combinadas con codeudor o garantías solidarias, contribuyendo a la diversificación de la exposición.

- **Combinación de Tres Garantías**

Un 0,26% de la cartera ($477 millones) cuenta con tres garantías combinadas, reforzando la seguridad en operaciones estratégicas de alto riesgo, donde se busca máxima mitigación mediante respaldo múltiple.

GESTIÓN DE CARTERA

Composición de la Cartera

2025 fue un año coyuntural, en el que los impactos del entorno macroeconómico impactaron el comportamiento de la cartera, lo que generó un aumento del ICM (Índice de Cartera Morosa) lo que generó impacto en el estado de resultados, especialmente por las afectaciones en el modelo en pérdida esperada. Por lo que se estableció replantear indicadores de planeación estratégica para aumentar la participación de proyectos externos que diversificaran los sectores de la economía con acceso al crédito en la cooperativa.

Cifras relevantes

A cierre de 2024, se contaba con una participación de la cartera con libranza de 62,15% sobre el total de la cartera, en el cual las ERT tenían un 55%, para 2025 esta relación disminuyo a 56,28% con una participación de las ERT de 42,88%.

Con esta situación, que se explica especialmente por la pérdida del empleo de los asociados y de su capacidad de pago el ICM cerró en 10,59%, compuesto así:

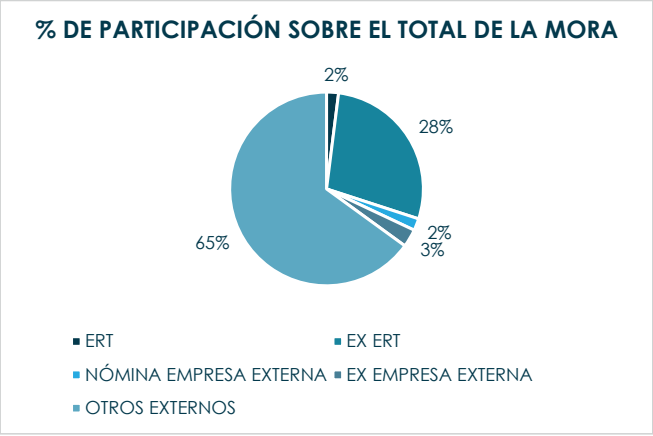

PARTICIPACIÓN DE TIPO DE ASOCIADO SOBRE EL TOTAL DE LA MORA
Fuente: Elaboración propia

Cobranza Jurídica

En 2025 la Gestión de Cobranza Jurídica reestructuró su forma de manejo respecto de los procesos – Demandas - dada la necesidad de mayor efectividad al momento de ejecutar jurídicamente las obligaciones de los asociados en mora; por tal razón, se evaluaron, supervisaron y subsanaron temas relacionados con el procedimiento, lo que conllevó a la redefinición de la estrategia con énfasis en el recaudo y la negociación, con el fin de lograr una recuperación dineraria en menor tiempo, evitando que se dependa exclusivamente de las etapas procesales prolongadas, la sentencia y el remate de bienes.

Nuevas estrategias

- Demandas por casa de cobro, con el fin de abarcar un mayor número de obligaciones en mora a ejecutar, con seguimiento desde el área jurídica de cobranza.

- Retenciones Salariales directas, con seguimiento desde el área jurídica de cobranza.
- Negociaciones y acuerdos de pago con el fin de brindar agilidad en el recaudo, evitando llegar hasta la última etapa del proceso legal.

Demandas directas

Evolución:

Al cierre del año 2025, la Cooperativa registró 59 demandas activas dentro de la matriz de procesos judiciales, las cuales fueron objeto de revisión, depuración y seguimiento permanente durante la vigencia, con el fin de garantizar su adecuada trazabilidad, control procesal y oportunidad en la gestión jurídica.

De estos procesos, uno (1) fue declarado en proceso de insolvencia, situación que implicó ajustes en la estrategia de recuperación y seguimiento legal correspondiente.

Adicionalmente, una vez estabilizada y organizada la matriz de procesos, durante el año, se radicaron 11 nuevas demandas, las cuales se encuentran actualmente en curso y hacen parte de la estrategia jurídica orientada a la defensa de los recursos de la Cooperativa, la mitigación del riesgo crediticio y el fortalecimiento de los mecanismos de recuperación de cartera en etapa judicial.

Gestión de negociaciones y depuración de procesos judiciales

Dentro de las gestiones jurídicas más relevantes adelantadas durante el año 2025, se destacan las acciones orientadas a la negociación directa con los deudores demandados, con el propósito de alcanzar acuerdos que resulten favorables para ambas partes y permitan la recuperación efectiva de la obligación. Estas gestiones dieron lugar a la suscripción de acuerdos de pago, la suspensión temporal de procesos judiciales con respaldo en dichos acuerdos, y la terminación de procesos por pago total de la obligación.

De manera complementaria, se realizó un ejercicio riguroso de rastreo, revisión y depuración individual de los procesos judiciales activos, garantizando un control permanente de su estado procesal y su viabilidad jurídica. Este análisis incluyó:

- Formalización y seguimiento a acuerdos de pago (7 procesos).
- Suspensión temporal de procesos sustentados en compromisos de normalización (7 procesos).
- Terminación de procesos por negociación y cancelación total de la obligación (20 procesos).
- Revisión de demandas inadmitidas, desistimientos tácitos y demás actuaciones que requerían ajustes o decisiones estratégicas (8 procesos).

Estas acciones permitieron fortalecer la trazabilidad de la gestión jurídica, optimizar recursos, reducir riesgos procesales y enfocar los esfuerzos en aquellos procesos con mayor probabilidad de recuperación, en coherencia con la estrategia integral de control y mitigación del riesgo crediticio de la Cooperativa.

Dentro de las gestiones relevantes se encuentran, negociaciones con el fin de persuadir al deudor demandado de llegar a un acuerdo que convenga a ambas partes, dando lugar a la realización de acuerdos de pago, suspensiones temporales de procesos y terminaciones por pago total de la obligación.

Medidas cautelares

Con el objetivo de garantizar la efectividad de las sentencias y asegurar el recaudo/protección de los activos en litigio, a la fecha se han gestionado 64 medidas cautelares, cuyo estado de trámite se detalla a continuación:

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE MEDIDA	
EMBARGOS DE SALARIO	22
EMBARGOS DE BIENES MUEBLES	34
EMBARGOS DE INMUEBLES/VEHÍCULOS	5
EMBARGOS Y SECUESTRO DE BIENES INMUEBLES	3

Medidas cautelares gestionadas en el 2025
Fuente: Elaboración propia

Recaudo efectivo

1° SEMESTRE	2° SEMESTRE
$ 499.987.964	$ 347.857.224
TOTAL	**$ 847.845.188**

Recaudo de efectivo por semestre del 2025
Fuente: Elaboración propia

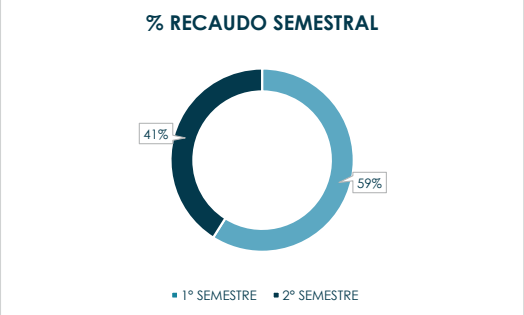

Distribución de recaudo de efectivo por semestre del 2025
Fuente: Elaboración propia

Demandas casa de cobro

Como estrategia implementada para abarcar mayor cantidad de procesos por asociados en mora y gestionar la recuperación de cartera de forma efectiva, se han radicado a diciembre de 2025 por parte de Casa de cobro – Visión Gerencial – abogados 939, demandas ejecutivas, prendarias e hipotecarias.

Evolución y gestiones relevantes

- **Asignación:** Se asignaron un total de 53 procesos los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

PROCESO	CANTIDAD
Prendarios	32
Ejecutivos mixtos	19
Hipotecarios	2

Procesos gestionados en el 2025
Fuente: Elaboración propia

- **Pagos Totales:** Un (1) proceso finalizado por cumplimiento íntegro de la obligación tras gestión negociada.
- **Créditos Normalizados:** Dos (2) obligaciones salieron

del estado de mora mediante acuerdos de pago que, a la fecha, presentan un comportamiento de pago satisfactorio.

- **Gestión de Compromisos:** Formalización de seis (6) nuevos acuerdos de pago como estrategia de mitigación de mora y estabilización de activos.

Medidas cautelares

Para asegurar el recaudo de las acreencias ejecutadas se procede con el embargo de salarios y activos de los deudores demandados, de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE MEDIDA	
EMBARGOS DE SALARIO DECRETADOS	6
EMBARGOS DE BIENES MUEBLES DECRETADOS	5
EMBARGOS DE INMUEBLES/VEHÍCULOS DECRETADOS	5

Medidas cautelares decretadas gestionadas en el 2025
Fuente: Elaboración propia

Gestión de garantías mobiliarias

Como parte de nuestras estrategias jurídicas, hemos implementado la ejecución mediante Garantías Mobiliarias, asegurando el cumplimiento de obligaciones dinerarias a través del mecanismo de pago directo o ejecución especial. Estos procedimientos ofrecen una mayor celeridad en comparación con los procesos judiciales tradicionales. Bajo este esquema, al cierre de 2025, gestionamos un total de 27 procesos con garantías vehiculares.

Recaudo procesos judiciales Casa de Cobranza

PROCESOS	2° SEMESTRE
53	$ 159.516.972
Total	**$ 159.516.972**

Procesos gestionados en el Semestre 2 del 2025
Fuente: Elaboración propia

Retenciones salariales directas

En Colombia, el marco normativo —(ley 1527 de 2012, 79 de 1988 Art. 142, Arts. 59 y 150 del C.S.T, 134 de la ley 100 de 1993, Dto. 2127/45 Art. 27, 1848/69 Art. 94 y 1073 de 2002) otorgan prelación al mecanismo de retención salarial en favor de las cooperativas, facultándolas para solicitar descuentos de hasta el 50% del salario, siempre que se garantice el respeto al mínimo vital. Con el propósito de optimizar el recaudo y mitigar el deterioro de la cartera, se ha implementado este trámite mediante la consolidación de 38 retenciones salariales, cuya operatividad se ejecuta a través de las siguientes tres etapas:



Proceso de retención salarial para recaudo de cartera
Fuente: Elaboración propia

Como resultado de la gestión iniciada a finales de septiembre de 2025, se han generado los siguientes avances:

PROCESO	CANTIDAD
ACUERDOS DE PAGO CON CUMPLIMIENTO EFECTIVO	6
CRÉDITOS NORMALIZADOS	2

Estado de los procesos iniciados en septiembre 2025
Fuente: Elaboración propia

Demandas casa de cobro

Durante el año 2025, la Gestión de Cobranza Jurídica consolidó un proceso de reestructuración estratégica orientado a fortalecer la recuperación efectiva de cartera en etapa judicial, priorizando mecanismos ágiles de negociación y recaudo sobre la dependencia exclusiva de los tiempos procesales tradicionales.

La depuración y estabilización de la matriz de procesos permitió un mayor control, trazabilidad y seguimiento de las 59 demandas activas, así como la radicación de 11 nuevas acciones judiciales dentro de una estrategia jurídica organizada y técnica. Paralelamente, la implementación de medidas cautelares, retenciones salariales directas, ejecución de garantías mobiliarias y la articulación con casas de cobro ampliaron el alcance operativo y diversificaron los mecanismos de recuperación.

Como resultado, la gestión combinada de demandas directas y procesos a través de casa de cobro generó recaudos significativos durante la vigencia, evidenciando que el enfoque basado en negociación, acuerdos de pago, normalización de créditos y aplicación oportuna de medidas de embargo contribuye de manera directa a la mitigación del riesgo crediticio y a la protección de los recursos de la Cooperativa.

En conclusión, el 2025 fue un año de reorganización, fortalecimiento técnico y consolidación de herramientas jurídicas que sientan bases sólidas para una gestión de recuperación más eficiente, preventiva y sostenible en el tiempo.

Normalización de Cartera

Cartera castigada

Tras haber agotado todas las gestiones de cobro y ante la imposibilidad de recuperación de los saldos a favor de la Cooperativa, en junio de 2025 se realizó el castigo de 38 obligaciones de consumo y 8 obligaciones de tarjeta de crédito que contaban con más de 360 días de mora, por valor a capital castigado por $139.652.681, más intereses por valor de $139.652.681

Gestión de cobranza

El entorno económico durante el año 2025 continuó presentando desafíos relevantes para el sistema financiero solidario, caracterizado por un crecimiento económico moderado y una recuperación aún desigual de los ingresos

de los hogares, lo cual ha impactado la capacidad de pago de los asociados, especialmente aquellos pertenecientes a los segmentos de ingresos medios y bajos, que concentran una parte significativa de la colocación de cartera de la Cooperativa. Si bien se evidenció una desaceleración gradual de la inflación frente a períodos anteriores, los niveles de tasas de interés se mantuvieron relativamente elevados durante buena parte del año, afectando tanto la disposición de los asociados para asumir procesos de reestructuración de obligaciones, como el acceso a nuevos créditos en condiciones favorables, dado que, en muchos casos las tasas vigentes superaron las tasas pactadas en los desembolsos iniciales.

Adicionalmente, el comportamiento del mercado laboral durante 2025 continuó generando presión sobre la capacidad de pago de algunos asociados, quienes enfrentaron pérdida de empleo, inestabilidad laboral o disminución de ingresos, priorizando el cubrimiento de gastos básicos como vivienda y alimentación, lo cual incidió directamente en los niveles de mora de la cartera.

En este contexto, la Cooperativa fortaleció su modelo de gestión y normalización de cartera mediante la implementación de dos casas de cobranza externas, con el propósito de distribuir el riesgo operativo, generar una sana competencia entre proveedores y maximizar la recuperación de la cartera en mora, bajo lineamientos claros de calidad, cumplimiento normativo y buenas prácticas de cobranza.

De manera complementaria, se definió como estrategia prioritaria la gestión directa de la cartera con hasta 16 días de mora, permitiendo una intervención temprana, preventiva y cercana con el asociado, orientada a evitar el deterioro del crédito y preservar la relación con la Cooperativa.

Simultáneamente, se continuó fortaleciendo la protección de los datos personales y el respeto por la intimidad del asociado, ajustando los procesos de cobranza a las exigencias normativas vigentes, lo que ha implicado una evolución hacia modelos de gestión más transparentes, responsables y empáticos.

Finalmente, las estrategias de cobranza implementadas durante el año se enfocaron en un acompañamiento proactivo y solidario hacia el asociado, alineado con los principios cooperativos y orientado a la recuperación sostenible de la cartera.

Como una situación relevante ocurrida en el año 2025, se evidenció un incremento significativo en las solicitudes y declaraciones de insolvencia de persona natural no comerciante, situación que, en varios casos, estuvo influenciada por la asesoría de abogados externos que promovieron este mecanismo como alternativa de normalización, impactando de manera directa los procesos de recuperación de cartera.

Al cierre del mes de diciembre de 2025, la Cooperativa registró un total de 16 asociados en procesos de insolvencia, que representan un capital aproximado de 206 millones de pesos.

De otra parte, como parte de la estrategia jurídica y de control del riesgo, se gestionaron 55 demandas directas por un valor de capital de 1.748 millones de pesos, 34 demandas canalizadas a través de una casa de cobranza por un monto de 616 millones de pesos y se adelantaron 45 procesos de retención salarial por un valor aproximado de 605 millones de pesos, reafirmando el compromiso con la defensa de sus recursos, la recuperación de la cartera y la sostenibilidad financiera de la Cooperativa.

Garantías Solidarias

Las garantías solidarias constituyen un mecanismo de respaldo económico administrado por PROXIRED, cuya originación se deriva de la colocación de créditos a los asociados bajo un esquema de perfilamiento de riesgo, definido conforme a políticas internas y criterios de evaluación crediticia.

Durante el año 2025, este instrumento continuó desempeñando un papel fundamental en la mitigación del riesgo de crédito, al respaldar proporcionalmente las obligaciones crediticias hasta un 100% del capital desembolsado. La aplicación de las garantías solidarias permitió dinamizar la colocación y normalización de la cartera, facilitando el acceso al crédito sin la exigencia de garantías adicionales, y brindando una alternativa

de apoyo a los asociados que presentaron dificultades temporales de pago, en coherencia con los principios de solidaridad, inclusión financiera y sostenibilidad de la Cooperativa.

Cartera vencida

A pesar del fortalecimiento de la gestión jurídica, el indicador de Cartera vencida presentó una tendencia al alza, producto de la situación particular de empleo de algunos de nuestros asociados, quienes, al quedar cesantes laboralmente, presentaron dificultades en la atención del servicio de la deuda para con la Cooperativa.

Durante el primer semestre del año, el indicador se mantuvo relativamente estable e incluso presentó una disminución entre los meses de mayo y junio, reflejando el impacto positivo de las estrategias de gestión temprana, la normalización preventiva y la gestión directa de la cartera con menos de 16 días de mora.

Sin embargo, a partir del mes de julio se registró un incremento significativo tanto en el indicador de cartera vencida como en el valor absoluto de la cartera en mora, situación que estuvo asociada, entre otros factores, al deterioro de la capacidad de pago de algunos asociados pertenecientes a las empresas de las ERT los

cuales perdieron su empleo, al incremento de los procesos de insolvencia de persona natural no comerciante y a la necesidad de escalar un mayor número de obligaciones a instancias jurídicas.

Si bien el comportamiento de la cartera vencida presentó un incremento en el segundo semestre del año, la Cooperativa respondió de manera oportuna mediante el fortalecimiento de las acciones jurídicas, la gestión de procesos de insolvencia y la aplicación de mecanismos como la retención salarial, así como decisiones de orden financiero protegiendo, mediante provisiones, los recursos colectivos y la sostenibilidad financiera.

En este contexto, el año 2025 dejó importantes aprendizajes y bases sólidas para el desarrollo de los proyectos estratégicos definidos para 2026, orientados a mejorar los indicadores de recuperación, fortalecer la gestión digital y consolidar un modelo de cobranza eficiente y coherente con los principios solidarios de la Cooperativa.

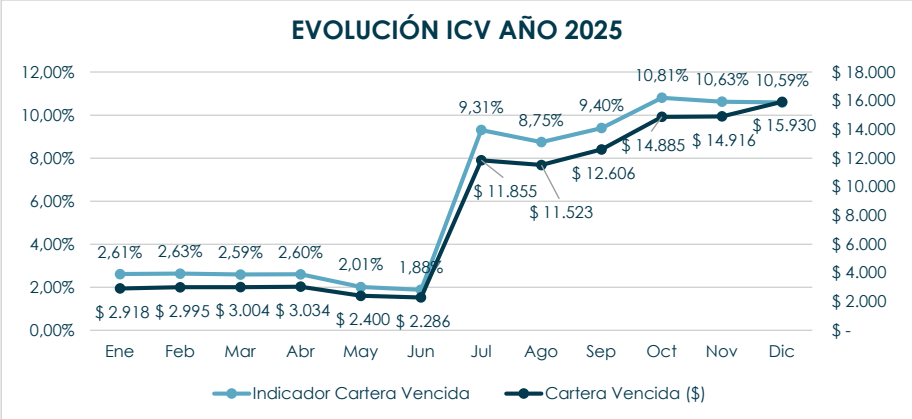

Evolución del ICV mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia

Seguimiento al grupo de empresas de las ERT

Durante el año 2025 se realizó seguimiento detallado a la cartera segmentada por empresas del grupo de las ERT, identificando un total de 15.005 asociados activos a diciembre, de los cuales 11.537 cuentan con créditos vigentes, representando un saldo de capital de $87.851 Millones.

Dentro de este universo se evidenciaron 2.157 créditos en mora, con un valor consolidado por capital de $10.699 millones, lo cual permitió focalizar las estrategias de normalización en empresas con mayor concentración de riesgo.

Adicionalmente, del análisis de retiros correspondientes a los años 2024 y 2025, se evidenció que 8.025 generaron impactos directos en el comportamiento de pago y en el incremento de la cartera vencida con un deterioro de 6.392 millones, suma que contribuyó en un 65 % del total de las provisiones reconocidas al cierre del año 2025.



Saldo de capital en mora por grupo de empresas ERT en el 2025
Fuente: Elaboración propia

Para efectos de la recuperación de esa Cartera, se definieron los criterios de priorización para acciones jurídicas, acuerdos de pago y retenciones salariales.

Se segmentaron las empresas para considerarlas como insumo clave para la toma de decisiones dentro del proceso de normalización y control del deterioro de la Cartera.

Retos en cartera para el 2026

De cara al año 2026, la Cooperativa proyecta fortalecer la recuperación y normalización de la cartera en un entorno que continuará presentando retos relevantes, asociados a la evolución del contexto económico, la dinámica del mercado laboral y los efectos propios del ciclo electoral.

En este escenario, uno de los principales desafíos será profundizar las estrategias de prevención del riesgo de crédito, orientadas a disminuir la probabilidad de incumplimiento, controlar los niveles de rodamiento de la cartera y mejorar de manera sostenida los indicadores de recuperación.

Como parte de los proyectos estratégicos, se contempla el fortalecimiento de la gestión digital de la cobranza, ampliando el uso de canales electrónicos para la comunicación y recepción de pagos, tales como el envío de extractos, recordatorios de pago y notificaciones preventivas a través de WhatsApp y otros medios digitales, incorporando opciones que permitan al asociado realizar el pago directamente desde el mismo canal, de forma ágil y segura. Adicionalmente, se proyecta optimizar los

tiempos y la toma de decisiones en las etapas de cobro administrativo, prejurídico y jurídico, con criterios más claros de escalamiento y priorización, así como un mayor control y seguimiento a los procesos ejecutivos y a las negociaciones de cartera.

De manera complementaria, se adquirió un aplicativo especializado para reforzar la atención diferenciada de los asociados, profundizando los esquemas de segmentación por perfil de riesgo, tipo de producto y etapa de mora, lo que permitirá implementar estrategias de cobranza más focalizadas, eficientes y empáticas.

Estos proyectos buscan no solo mejorar los niveles de recuperación de la cartera, sino también preservar la relación solidaria, fortalecer la cultura de pago y contribuir a la sostenibilidad financiera de la Cooperativa en el mediano y largo plazo.

GESTIÓN DE OPERACIONES

Durante el año 2025, el Área de Operaciones de la Cooperativa consolidó una transformación estructural significativa, manteniendo la línea estratégica de automatización iniciada en años anteriores y fortaleciendo su rol como eje transversal en la cadena de valor de la Cooperativa.

La gestión se enfocó en la migración de procesos manuales a procesos masivos, el ajuste y mantenimiento de herramientas tecnológicas, la estandarización de tareas repetitivas y la reducción del tiempo medio operativo (TMO), permitiendo optimizar recursos, mejorar la productividad y fortalecer el Sistema de Control Interno relacionado con las operaciones.

Como resultado de la revisión integral de procesos realizada durante el año, se adelantó una reestructuración organizacional que permitió centralizar funciones estratégicas dentro del área, asumiendo procesos clave como la vinculación de asociados y los desembolsos de crédito, y proyectando para 2026 la absorción completa del proceso operativo de retiros y convenios. Esta reorganización mejoró la trazabilidad, la eficiencia operativa y el control sobre los flujos críticos del ciclo de vida del asociado.

En términos de gestión, el volumen operativo evidencia la robustez del área: más de 101.000 productos creados, cerca de 15.000 mantenimientos de productos vigentes, más de 9.000 verificaciones de crédito, 7442 vinculaciones y 3552 retiros efectivos gestionados durante la vigencia.

Adicionalmente, se mantuvo un monitoreo permanente sobre productos estratégicos como tarjetas de crédito y CDAT, mitigando riesgos operativos y regulatorios mediante controles preventivos y actualizaciones oportunas.

Un factor determinante en los resultados fue la especialización del talento humano bajo un esquema de segmentación por proceso, lo cual permitió reducir reprocesos, fortalecer el dominio técnico, mejorar tiempos de respuesta y cerrar brechas de permisos y controles en el sistema, consolidando al Área de Operaciones como un soporte clave para la sostenibilidad, eficiencia y crecimiento de la Cooperativa.

De cara a 2026, el área proyecta fortalecer el control y la analítica de datos mediante la implementación de KPIs, dashboards y monitoreo en tiempo real, con el fin de identificar cuellos de botella, optimizar cargas operativas y soportar la toma de decisiones estratégicas basadas en información confiable y oportuna.

En conclusión, el año 2025 representó un período de modernización, reorganización y fortalecimiento operativo, sentando bases sólidas para una gestión más eficiente, controlada y alineada con los retos estratégicos de la Cooperativa.

Procesos de descuentos de libranza y dispersión de pagos

Durante el año 2025, SUCREDITO continuó fortaleciendo el proceso de descuentos por libranza como mecanismo estratégico de recaudo y fidelización, logrando la suscripción de 21 nuevos convenios y cerrando la vigencia con un total de 159 convenios activos. Por medio de estos convenios se atendieron más de 16.400 asociados, quienes utilizaron esta modalidad para el pago de productos de colocación, captación y convenios de bienestar, consolidando la libranza como un canal eficiente, seguro y de bajo riesgo operativo para la Cooperativa.

No obstante, en línea con el comportamiento del mercado laboral observado durante el año, se evidenció una disminución en el número de asociados activos bajo esta modalidad, principalmente como consecuencia de despidos masivos en algunas empresas con convenio vigente, especialmente en el sector de apuestas y juegos de suerte y azar (ERT). Esta situación impactó de manera directa la estabilidad de los descuentos automáticos y exigió un seguimiento más riguroso por parte del área operativa y de cartera, a fin de mitigar posibles incrementos en los niveles de mora.

Adicionalmente, se prestó el servicio de dispersión de pagos a 34 de las empresas con convenio activo, gestionando durante el año un total de 156.098 operaciones por un valor superior a $105.885 millones de pesos, recursos que fueron canalizados a las cuentas de ahorro que cada asociado tiene la Cooperativa. Este volumen operativo no solo evidencia la confianza de las empresas en la capacidad administrativa de la Cooperativa, sino que también fortalece la dinámica de captación, incrementa la transaccionalidad, consolidándola como aliado estratégico en la gestión financiera empresarial.

En conjunto, el proceso de libranza y dispersión de pagos reafirma su importancia dentro del modelo operativo y financiero de la Cooperativa, contribuyendo a la estabilidad del recaudo, al fortalecimiento de la relación con las empresas aliadas y al posicionamiento institucional en el entorno Solidario.

GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

En la Cooperativa, el bienestar social constituye un pilar fundamental de nuestra gestión solidaria, orientado a generar impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias.

Soportados en una administración responsable y estratégica de los Fondos Sociales, promovemos el apoyo mutuo, y el fortalecimiento del sentido de comunidad, transformando los recursos colectivos en soluciones económicas oportunas que responden de manera efectiva a las necesidades de nuestra base social, especialmente en momentos de mayor vulnerabilidad.

La gestión de cada fondo se realiza por medio de comités de apoyo, integrados por un representante del Consejo de Administración y dos delegados, quienes velan por su correcto uso y aplicación. Conforme a la normatividad vigente, los asociados cuentan con dos fondos sociales de carácter obligatorio[10]: el Fondo de Solidaridad y el Fondo de Educación, así como con un fondo mutual adicional denominado Fondo de Bienestar.

Transferencia solidaria

La transferencia solidaria se consolida como uno de los instrumentos más relevantes del Fondo de Solidaridad, al permitir una atención oportuna y efectiva a los asociados que atraviesan situaciones de vulnerabilidad económica o social. Este mecanismo refleja el compromiso institucional de la Cooperativa con el bienestar social y el fortalecimiento del principio de ayuda mutua, asegurando que los recursos solidarios lleguen a quienes realmente los necesitan, bajo criterios de equidad, transparencia y responsabilidad.

El Comité de Solidaridad tiene a su cargo la evaluación de las solicitudes radicadas por los asociados a través de los distintos canales de atención y la asignación de los recursos del fondo, en estricto cumplimiento de lo establecido en el reglamento y en el Acuerdo de Solidaridad aprobado por el Consejo de Administración.

Durante el año 2025 se recibieron 1.610 solicitudes ante el Comité de Solidaridad, de las cuales el 98,0 % fueron aprobadas, el 0,2 % aplazadas y el 1,8 % rechazadas por no cumplir con los requisitos definidos en la normativa vigente. Este alto nivel de aprobación evidencia la adecuada socialización y aplicación del reglamento, la correcta orientación brindada a los asociados y la efectividad del fondo como herramienta de apoyo, generando un impacto positivo y directo en la estabilidad económica y el bienestar de los beneficiarios y sus familias.

ESTADO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
APLAZADO	3	0,19%
NEGADO	30	1,86%
APROBADO	1.577	97,95%
TOTAL	**1.610**	**100%**

Decisión del comité de solidaridad frente a las solicitudes radicadas por los asociados
Fuente: Elaboración propia

[10] Art. 54 Ley 79 de 1988.

Durante el año se evidenció un crecimiento del 32 % en el número de asociados beneficiados con auxilios solidarios, en comparación con el período anterior, lo que refleja la importancia y eficiencia del Fondo de Solidaridad y su mayor capacidad de respuesta frente a las necesidades de la base social. Este comportamiento positivo confirma la confianza de los asociados en el mecanismo solidario y la efectividad de su gestión como herramienta de apoyo económico y social.

El análisis histórico del fondo permite observar una tendencia sostenida de crecimiento tanto en la cantidad de asociados impactados como en los recursos otorgados. Entre los años 2021 y 2025, el número de beneficiarios pasó de 582 a 1.577 asociados; en concordancia el valor total de los auxilios entregados presentó un incremento significativo, evidenciando una expansión progresiva del alcance y del impacto del fondo.

Este crecimiento sostenido corrobora el impacto positivo del Fondo de Solidaridad en el bienestar de los asociados, así como una gestión eficiente de los recursos, orientada a ampliar la cobertura y fortalecer la protección social de la comunidad cooperativa.

AÑO	ASOCIADOS	VALOR	% CREC
2021	582	$ 91.350.399	
2022	764	$ 134.162.563	47%
2023	1.142	$ 211.244.650	57%
2024	1.334	$ 286.571.200	36%
2025	1.577	$ 388.216.428	32%

Comparativo del otorgamiento de recursos desde el Fondo de Solidaridad por año y por cantidad de asociados
Fuente: Elaboración propia

Una de las principales promesas de valor de la Cooperativa ha sido ampliar de manera progresiva la cobertura de los beneficios sociales, como un elemento diferenciador frente a la banca tradicional. Este enfoque ha permitido que, año tras año, la entidad fortalezca su presencia a nivel nacional, llegando a las diferentes regiones del país y consolidándose como una solución económica, social y financiera para los asociados y su grupo familiar.

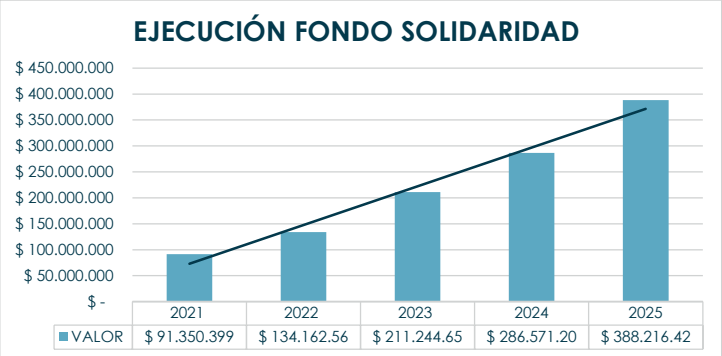

Ejecución del fondo de bienestar por año
Fuente: Elaboración propia

Respondiendo las necesidades prioritarias de los asociados, en la siguiente tabla se observa la distribución, dependiendo de la línea de apoyo, entre otros los ámbitos de salud, bienestar familiar y estabilidad patrimonial.

LÍNEA	ASOCIADOS	% PART	VALOR APROBADO	% PART
ÓPTICO	1.155	73%	$ 156.942.570	40%
CALAMIDAD EN SALUD	158	10%	$ 92.968.823	24%
MATERNIDAD/PATERNIDAD	156	10%	$ 39.231.660	10%
ESCRITURACIÓN	60	4%	$ 41.267.000	11%
INCAPACIDAD	28	2%	$ 39.146.250	10%
CALAMIDAD DOMESTICA	20	1%	$ 18.660.125	5%
TOTAL	**1.577**	**100%**	**$ 388.216.428**	**100%**

Comportamiento por cada línea de auxilio frente al valor y número de asociados año 2025
Fuente: Elaboración propia

El análisis por líneas de auxilio evidencia que los apoyos de carácter óptico concentraron el mayor número de asociados beneficiados, con 1.155 casos (73 % del total), lo que refleja una alta demanda en esta línea. No obstante, las líneas relacionadas a calamidades en salud, incapacidad, escrituración y maternidad/paternidad, aunque con menor número de beneficiarios, representaron una participación significativa en el valor total de los recursos asignados, lo que da cuenta del impacto económico diferencial de cada tipo de auxilio.

AGENCIA	Q ASOCIADOS	% PART Q	$ VALOR	% PART $$
NORTE DE SANTANDER	322	20%	$ 92.645.806	24%
CALDAS	241	15%	$ 68.135.261	18%
VALLE	171	11%	$ 38.667.710	10%
BOLÍVAR	137	9%	$ 30.627.505	8%
RISARALDA	98	6%	$ 25.663.393	7%
CENTRO DEL VALLE	93	6%	$ 21.009.272	5%
QUINDÓÍO	75	5%	$ 14.809.751	4%
META	71	5%	$ 15.957.515	4%
SUCRE	55	3%	$ 10.136.688	3%
ATLÁNTICO	48	3%	$ 13.776.650	4%
OCCIDENTE DEL VALLE	40	3%	$ 5.101.170	1%
NARIÑO	33	2%	$ 9.894.580	3%
MAGDALENA	26	2%	$ 4.846.232	1%
CÓRDOBA	25	2%	$ 5.110.365	1%
ORINOQUÍA	25	2%	$ 4.469.710	1%
BUGA	24	2%	$ 7.744.550	2%
CHOCÓ	20	1%	$ 6.081.980	2%
POPAYÁN	16	1%	$ 2.521.370	1%
NORTE DEL VALLE	15	1%	$ 2.462.655	1%
CESAR	10	1%	$ 1.987.755	1%
ORIENTE DEL VALLE	9	1%	$ 2.352.950	1%
CAQUETÁ	7	0%	$ 1.281.150	0%
ROLDANILLO	7	0%	$ 896.805	0%
NORTE DE CALDAS	4	0%	$ 711.750	0%
DIRECCIÓN GENERAL	3	0%	$ 327.405	0%
GUAJIRA CENTRO	2	0%	$ 996.450	0%
TOTAL	**1.577**	**100%**	**$ 388.216.428**	**100%**

Participación de auxilios solidarios por agencias
Fuente: Elaboración propia

En la Cooperativa continuamos trabajando para ampliar la cobertura de los auxilios solidarios, garantizando que los asociados en todo el territorio nacional tengan un acceso oportuno, equitativo y ágil a estos beneficios, reafirmando el compromiso institucional con el bienestar social y la inclusión financiera.

Gestión en Educación

Durante el año 2025, el Proyecto Educativo Socio Empresarial (PESEM) continuó su desarrollo en el marco de la era digital, consolidándose como un eje estratégico para la formación integral de los asociados.

Por medio de una oferta educativa diversificada, la Cooperativa fortaleció los programas orientados a la economía solidaria, el desarrollo personal y la mejora de habilidades blandas, respondiendo a las dinámicas actuales del entorno social y productivo.

Como resultado de esta estrategia, entre enero y diciembre de 2025 se impactaron 11.864 asociados, lo que representa un crecimiento del 61 % frente al año anterior. Este incremento evidencia una mayor cobertura y participación de la base social en los procesos formativos, así como la efectividad de las acciones implementadas desde el PESEM para acercar la educación a los asociados en todo el territorio nacional.

ASOCIADOS IMPACTADOS - PESEM					
MES	CAPACITACIONES GENERALES	NETZUN	DIPLOMADOS	ECONOMÍA SOLIDARIA	TOTAL FORMACIONES
ENERO	334	35	0	19	388
FEBRERO	240	44	0	202	486
MARZO	368	89	0	535	992
ABRIL	358	130	368	108	964
MAYO	121	150	340	443	1.054
JUNIO	575	142	736	160	1.613
JULIO	35	139	1.059	261	1.494
AGOSTO	316	151	804	524	1.795
SEPTIEMBRE	214	140	758	250	1.362
OCTUBRE	86	184	503	183	956
NOVIEMBRE	103	182	49	81	415
DICIEMBRE	258	0	0	87	345
TOTAL	**3.008**	**1.386**	**4.617**	**2.853**	**11.864**

PESEM de educación en el 2025
Fuente: Elaboración propia

De igual manera, durante el mismo período se desarrollaron 294 actividades de formación, lo que significó un crecimiento del 32 % en comparación con el año 2024. Este comportamiento refleja no solo un aumento en la cantidad de actividades, sino también una mejora en la planificación, ejecución y diversificación de los espacios formativos, fortaleciendo la continuidad del proceso educativo a lo largo del año.

El análisis mensual del comportamiento del PESEM muestra una tendencia positiva y sostenida en el número de impactos reales, con picos significativos durante los meses de junio, julio y agosto, períodos en los que se intensificaron las acciones formativas y se logró una mayor participación de los asociados.

El crecimiento en las actividades realizadas reafirma el compromiso institucional con la educación como herramienta de transformación social y fortalecimiento del modelo solidario.

Programas por mes			
MES	ACTIVIDADES PROYECTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% EJECUCIÓN
Enero	7	7	100%
Febrero	18	14	78%
Marzo	30	23	77%
Abril	26	22	85%
Mayo	36	30	83%
Junio	44	42	95%
Julio	45	40	89%
Agosto	42	38	90%
Septiembre	39	35	90%
Octubre	30	26	87%
Noviembre	14	11	79%
Diciembre	7	6	86%
TOTAL	**338**	**294**	**87%**

Ejecución
Fuente: Elaboración propia

Impactos por mes			
MES	IMPACTOS PROYECTADOS	IMPACTOS REALES	% EJECUCIÓN
Enero	451	388	86%
Febrero	941	486	52%
Marzo	1.677	992	59%
Abril	1.409	964	68%
Mayo	1.656	1.054	64%
Junio	2.315	1.613	70%
Julio	2.411	1.494	62%
Agosto	2.771	1.795	65%
Septiembre	2.334	1.362	58%
Octubre	1.632	956	59%
Noviembre	792	415	52%
Diciembre	432	345	80%
TOTAL	**18.821**	**11.864**	**63%**

Comportamiento mensual
Fuente: Elaboración propia

Horas de estudio por mes			
MES	HORAS PROYECTADAS	HORAS EJECUTADAS	% EJECUCIÓN
Enero	120	127	106%
Febrero	133	144	108%
Marzo	136	261	192%
Abril	130	290	223%
Mayo	128	298	233%
Junio	130	327	252%
Julio	126	344	273%
Agosto	124	320	258%
Septiembre	100	322	322%
Octubre	123	299	243%
Noviembre	150	255	170%
Diciembre	30	7	23%
TOTAL	**1.430**	**2.994**	**209%**

Ejecución en horas
Fuente: Elaboración propia

En conjunto, estos resultados confirman que el PESEM se consolida como un instrumento clave para el desarrollo humano y social de los asociados, generando valor agregado, promoviendo la participación y fortaleciendo la identidad solidaria de la Cooperativa.

Recursos entregados desde el Fondo de Educación

Durante el año 2025, la Cooperativa destinó un total de $158.003.371 provenientes del Fondo de Educación para el desarrollo de actividades de capacitación, promoción y formación dirigidas a los diferentes grupos de interés de la entidad. Estos recursos fueron orientados al fortalecimiento de la educación cooperativa, el desarrollo de competencias técnicas y el impulso de habilidades estratégicas acordes con los retos de la transformación digital y del sector solidario.

MES	DESCRIPCIÓN	VALOR	%PART
ENERO	AUXILIO EDUCATIVO	$ 2.848.000	1,8%
	NETZUN	$ 5.000.000	3,2%
FEBRERO	UNION COOPERATIVA DE CALDAS	$ 297.500	0,2%
	CAPACITACIÓN ECONOMIA SOLIDARIA	$ 600.000	0,4%
ABRIL	JAVERIANA DIPLOMADO - IMPACTO DE LA IA EN LA AUDITORIA INTERNA	$ 35.000.000	22,2%
MAYO	AUXILIO EDUCATIVO	$ 712.000	0,5%
	PATROCINIO LIBROS COOPSDAY ASOCIACIÓN QUINDIO SOLIDARIO	$ 7.140.000	4,5%
	BONOS INCENTIVOS CAPACITACIÓN ALMACENES EXITO S.A	$ 150.000	0,1%
	SEMINARIO SERVIC SECTOR SOLIDARIO UNION COOP DE CALDAS	$ 240.000	0,2%
	JORNADA ACADEMICA CONGRESO F	$ 1.125.740	0,7%
	SEMINARIO SERVIC SECTOR SOLIDARIO UNION COOP	$ 240.000	0,2%
	MATERIAL CAMPAÑAS EDUCATIVAS	$ 3.748.500	2,4%
JUNIO	AUXILIO EDUCATIVO	$ 3.560.000	2,3%
	CURSO MARKETING PARA EL CAMBIO	$ 321.300	0,2%
JULIO	AUXILIO EDUCATIVO	$ 1.424.000	0,9%
	RENOVACIÓN PLATAFORMA NETZUN	$ 2.000.000	1,3%
	VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO	$ 1.125.740	0,7%
	SOLUCIONES DE SOFTWARE INDTECH SAS	$ 2.380.000	1,5%
	SEMINARIO UNION COOPERATIVA DE CALDAS	$ 432.000	0,3%
	CURSO HABEAS DATA UNIVERSIDAD JAVERIANA	$ 850.000	0,5%
	TALLER APETITO A EL RIESGO	$ 264.180	0,2%
AGOSTO	CONSULTORIA VISIONAMOS TECNOLOGIA	$ 3.571.630	2,3%
	FORMACIÓN INNOVACIÓN ATENCIÓN A EL CLIENTE	$ 4.165.000	2,6%
	SEMINARIO INSOLVENCIA UNION COOPERATIVA DE CALDAS	$ 180.000	0,1%
	CONVENIO EDUCA JOAN STEVEN LONDOÑO	$ 227.760	0,1%
	AUXILIOS EDUCATIVOS	$ 1.424.000	0,9%
SEPTIEMBRE	DIPLOMADO MARKETING DIGITAL Y LA IA	$ 26.450.000	16,7%
	AUXILIO EDUCACIÓN JAVERIANA	$ 12.191.000	7,7%
	CONSULTORIA 100H ESPECIALIZAC	$ 3.571.630	2,3%
OCTUBRE	VISIONAMOS TECNOLOGIA	$ 3.571.630	2,3%
	FECOLFIN	$ 2.800.001	1,8%
	UNIÓN COOPERATIVA DE CALDAS	$ 340.000	0,2%
	AUXILIO EDUCATIVO	$ 712.000	0,5%
NOVIEMBRE	FERIA DE CREDITO SFCOOP 2025	$ 714.000	0,5%
	CONSULTORIA 100H ESPECIALIZAC	$ 3.571.630	2,3%
	DIPLOMADO INTELIGENCIA ARTIFICIAL DESDE CERO	$ 17.547.500	11,1%
	AUXILIO EDUCATIVO	$ 1.424.000	0,9%
DICIEMBRE	VISIONAMOS TECNOLOGIA	$ 3.571.630	2,3%
	AUXILIO	$ 375.000	0,2%
	AUXILIO EDUCATIVO	$ 2.136.000	1,4%
TOTAL		$ 158.003.371	100%

Ejecución del presupuesto del Fondo de Educación para actividades relacionadas con los ámbitos de la educación cooperativa
Fuente: Elaboración propia

La ejecución presupuestal del Fondo de Educación alcanzó un 89,3 % del total asignado para la vigencia, lo que evidencia una gestión eficiente y responsable de los recursos, alineada con los objetivos del Proyecto Educativo Socio Empresarial (PESEM) y con las prioridades institucionales en materia de formación y desarrollo del talento humano y social.

VARIABLE	VALOR
PPTO 2025	$ 177.000.000
EJECUCIÓN	$ 158.003.371
% EJECUCIÓN	92,0%

Ejecución Presupuestal
Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos, soportados en los datos suministrados, nos permiten resaltar que la ejecución del Fondo de Educación durante el año 2025 reafirma el compromiso de la Cooperativa con la formación continua, el fortalecimiento del modelo solidario y la generación de valor social a través de la educación, ratificando al fondo como un instrumento estratégico para el desarrollo integral y sostenible de la base social.

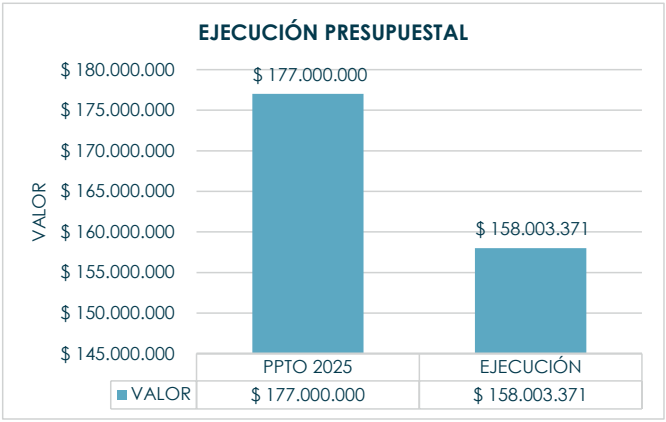

Ejecución presupuestal
Fuente: Elaboración propia

Generación de confianza

Brigadas y campañas

Durante el año 2025, la Cooperativa fortaleció su estrategia de generación de confianza y cercanía con los asociados mediante el desarrollo de brigadas y campañas de bienestar a nivel nacional, consolidándose como un actor activo en la promoción de la salud, la prevención y el bienestar integral de su base social.

En articulación con empresas aliadas, se realizaron 127 brigadas de salud en diferentes regiones del país, impactando aproximadamente a 18.000 asociados.







Estas jornadas incluyeron, entre otras actividades, exámenes visuales sin costo, tamizajes cardiovasculares y nutricionales, charlas preventivas, conversatorios de cooperativismo, risoterapia, limpieza dental, exámenes preventivos y acciones de cuidado personal, contribuyendo de manera significativa a la promoción de hábitos saludables y a la prevención de enfermedades.

Como respaldo a estas iniciativas, desde el Fondo de Bienestar, la Cooperativa destinó más de $145 millones para apoyar a las empresas aliadas en la ejecución de actividades de bienestar dirigidas a sus colaboradores vinculados a la Cooperativa, fortaleciendo así las relaciones institucionales y el impacto social del fondo.



Días especiales

En el marco de las estrategias de fidelización y reconocimiento, se desarrolló la campaña "Cumpleañero Sucrédito 2025", en la cual se inscribieron 2.264 asociados. A través de sorteos mensuales de 18 bonos por valor de $50.000, se beneficiaron 220 asociados a nivel nacional, con una ejecución total del Fondo de Bienestar de $11.000.000. Esta campaña permitió fortalecer el vínculo emocional con los asociados y promover el sentido de pertenencia hacia la entidad.





Algunas campañas realizadas

Durante el año se implementaron diversas campañas de bienestar orientadas al crecimiento personal y profesional de los asociados. Entre ellas, se destaca el lanzamiento de diplomados con descuentos preferenciales, orientados a potenciar el perfil profesional, con la participación de 166 asociados.



De igual manera, se desarrollaron campañas especiales con motivo del Día de la Madre y el Día del Padre, que incluyeron sorteos y descuentos, fortaleciendo las acciones de reconocimiento y bienestar familiar.

- Sorteos y descuentos para mamá



- Sorteos y descuentos para papá



- Como parte de las acciones de bienestar financiero, la Cooperativa promovió campañas comerciales y convenios estratégicos orientados a apoyar la economía familiar de los asociados. Por medio de aliados como INFOTECH, se ofrecieron descuentos y productos tecnológicos en condiciones preferenciales.





- En este contexto, se desarrolló la campaña "Black Days" entre el 30 de mayo y el 2 de junio, la cual fue difundida a más de 20.000 asociados, alcanzando un gran volumen de ventas. Dada la positiva acogida, en el mes de noviembre la Cooperativa se sumó nuevamente a la campaña mundial de Black Days en alianza con La Pipa, llevada a cabo del 24 de noviembre al 1 de diciembre, logrando más de 400 registros, ampliando así las oportunidades de ahorro y acceso a beneficios para las familias asociadas.



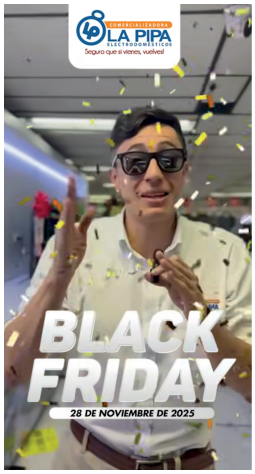



Inversión social

En cumplimiento de su compromiso social, la Cooperativa destinó anualmente recursos del Fondo de Bienestar para la adquisición de los detalles entregados a los asociados en las oficinas de atención. Para el año 2025, esta inversión ascendió a más de $1.050 millones.

Un total de 17.453 asociados, entre plenos y ahorradores, con una antigüedad superior a 12 meses, activos en el Fondo de Bienestar y al día en sus obligaciones con corte al 30 de noviembre de 2025, fueron beneficiarios de este detalle de fin de año, como reconocimiento a la confianza depositada en la entidad.



La logística de entrega se ejecutó a partir de diciembre de 2025, conforme a lo establecido en el reglamento del Fondo de Bienestar, y estuvo a cargo de las áreas Comercial y Administrativa, en coordinación con las diferentes agencias y pagadurías, garantizando una entrega oportuna y ordenada.



Protección exequial

Dentro del portafolio de beneficios sociales que ofrece la Cooperativa a sus asociados, la protección exequial se consolida como uno de los servicios de mayor impacto y valor, al brindar tranquilidad y respaldo a la base social en momentos de especial sensibilidad. Este beneficio permite al asociado acceder a la prestación del servicio exequial en caso de requerirlo, con una cobertura que incluye hasta seis (6) beneficiarios sin restricción de parentesco, de los cuales tres (3) no tienen límite de edad y tres (3) cuentan con cobertura hasta los 89 años y 11 meses, ampliando significativamente el alcance de la protección familiar.

AGENCIA	VALOR	SERVICIOS
CALDAS	$ 76.500.000	17
RISARALDA	$ 67.500.000	15
BOLÍVAR	$ 63.000.000	14
NORTE DE SANTANDER	$ 54.000.000	12
QUINDÍO	$ 49.500.000	11
META	$ 45.000.000	10
DIRECCIÓN GENERAL	$ 36.000.000	8
VALLE	$ 31.500.000	7
CENTRO DEL VALLE	$ 31.500.000	7
NARIÑO	$ 27.000.000	6
ATLÁNTICO	$ 27.000.000	6
CHOCÓ	$ 22.500.000	5
CAQUETÁ	$ 9.000.000	2
CESAR	$ 9.000.000	2
NORTE DEL VALLE	$ 9.000.000	2
POPAYÁN	$ 4.500.000	1
MAGDALENA	$ 4.500.000	1
OCCIDENTE DEL VALLE	$ 4.500.000	1
ORINOQUÍA	$ 4.500.000	1
SUCRE	$ 4.500.000	1
ORIENTE DEL VALLE	$ 4.500.000	1
NORTE DE CALDAS	$ 4.500.000	1
TOTAL	**$ 589.500.000**	**131**

Prestación servicio exequial por agencia año 2025
Fuente: Elaboración propia

Durante el año 2025 se atendieron 131 servicios exequiales en las diferentes zonas del país, lo que representó un ahorro estimado de $589 millones para los asociados beneficiarios. Este resultado refleja el impacto económico directo del programa y su importancia como mecanismo de apoyo solidario, permitiendo a las familias afrontar estas situaciones sin incurrir en gastos adicionales significativos.

La distribución de los servicios prestados por agencia evidencia una cobertura nacional efectiva, con mayor concentración en las agencias de Caldas, Risaralda, Bolívar y Norte de Santander, las cuales registraron el mayor número de atenciones durante la vigencia.

Adicionalmente, durante el año 2025 se realizaron desembolsos por valor de $117 millones a favor de 90 asociados que optaron por el auxilio funerario debido a la no utilización del servicio exequial. Estas solicitudes fueron gestionadas a través de los canales de atención presenciales a nivel nacional y los canales virtuales, como correo electrónico y WhatsApp, garantizando accesibilidad y oportunidad en la atención.

AGENCIA	$ CANCELADO	Q ASOCIADO	% PART
DIRECCIÓN GENERAL	$ 16.900.000	13	14%
CALDAS	$ 15.600.000	12	13%
NORTE DE SANTANDER	$ 15.600.000	12	13%
VALLE	$ 13.000.000	10	11%
BOLÍVAR	$ 9.100.000	7	8%
ATLÁNTICO	$ 7.800.000	6	7%
SUCRE	$ 5.200.000	4	4%
CENTRO DEL VALLE	$ 5.200.000	4	4%
CHOCÓ	$ 5.200.000	4	4%
RISARALDA	$ 5.200.000	4	4%
META	$ 3.900.000	3	3%
NORTE DE CALDAS	$ 2.600.000	2	2%
OCCIDENTE DEL VALLE	$ 1.300.000	1	1%
NARIÑO	$ 1.300.000	1	1%
QUINDÍO	$ 1.300.000	1	1%
CAQUETÁ	$ 1.300.000	1	1%
CARTAGO	$ 1.300.000	1	1%
ORIENTE DEL VALLE	$ 1.300.000	1	1%
MAGDALENA	$ 1.300.000	1	1%
CUNDINAMARCA	$ 1.300.000	1	1%
ORINOQUÍA	$ 1.300.000	1	1%
TOTAL	**$ 117.000.000**	**90**	**100%**

Desembolsos de auxilios funerarios por no utilización del servicio año 2025
Fuente: Elaboración propia

Los montos mencionados en la anterior tabla se consignaron a la cuenta de ahorros de los asociados.

Sucrédito te asiste

El programa se consolida como un beneficio de alto valor para los asociados, al brindar acompañamiento oportuno en situaciones cotidianas que impactan su bienestar personal y familiar. Durante el año 2025, este programa permitió a los asociados generar un ahorro aproximado de $106 millones, derivado de la atención de 751 solicitudes, gestionadas a través de los diferentes canales de contacto habilitados por la cooperativa.

TIPO ASISTENCIA	Q ASOCIADOS	% PART	AHORRO
Asistencia Veterinaria	489	65%	$ 73.350.000
Asistencia Hogar	79	11%	$ 11.850.000
Asistencia Médica	45	6%	$ 6.750.000
Asistencia a la Bicicleta	41	5%	$ 4.920.000
Referencias	38	5%	$ 1.900.000
Asistencia en Motos	24	3%	$ 2.880.000
Asistencia Vehicular	10	1%	$ 1.200.000
Asistencia Psicológica	9	1%	$ 1.080.000
Asistencia Legal	7	1%	$ 1.050.000
Asistencia Eventos y Catering	5	1%	$ 750.000
Asistencia Odontológica	4	1%	$ 600.000
TOTAL GENERAL	**751**	**100%**	**$ 106.330.000**

Participación por tipo de asistencia año 2025
Fuente: Elaboración propia

Las agencias que mayor participación tuvieron en cuanto a la solicitud de asistencias fueron: Eje cafetero, Regional Sur y Norte de Santander.

AGENCIA	Q ASIST	% PART	AHORRO
CALDAS	200	27%	$ 28.320.000
DIRECCIÓN GENERAL	169	23%	$ 23.560.000
VALLE	70	9%	$ 9.630.000
META	64	9%	$ 9.420.000
RISARALDA	59	8%	$ 8.560.000
QUINDÍO	50	7%	$ 6.960.000
NORTE DE SANTANDER	38	5%	$ 5.400.000
NARIÑO	24	3%	$ 3.600.000
ATLÁNTICO	24	3%	$ 3.300.000
ORINOQUÍA	9	1%	$ 1.260.000
CÓRDOBA	7	1%	$ 1.050.000
ORIENTE DEL VALLE	6	1%	$ 870.000
CAQUETÁ	6	1%	$ 900.000
MAGDALENA	5	1%	$ 750.000
NORTE DEL VALLE	4	1%	$ 500.000
OCCIDENTE DEL VALLE	4	1%	$ 600.000
NORTE DE CALDAS	4	1%	$ 480.000
POPAYÁN	3	0%	$ 420.000
CENTRO DEL VALLE	3	0%	$ 450.000
SUCRE	2	0%	$ 300.000
TOTAL	**751**	**100%**	**$ 106.330.000**

Ahorro aproximado del asociado por agencia
Fuente: Elaboración propia

En conjunto, los resultados del programa Sucrédito te Asiste durante el año 2025, evidencian su impacto positivo en la economía de los asociados, fortaleciendo la propuesta de valor de la Cooperativa y diferenciándola de la banca tradicional, al ofrecer soluciones integrales que responden de manera efectiva a las necesidades reales de la base social.

Para más información acerca de las condiciones y restricciones de las asistencias, se puede consultar en www.sucredito.coop

Monetización de los beneficios sociales

El total de beneficios monetizados arrojó un incremento de 4% respecto del año anterior, cerrando el año con una rentabilidad social de $7.816.866.309.

Al estar vinculado a la Cooperativa tiene acceso a líneas de ahorro y crédito acompañadas de un beneficio económico denominado Rentabilidad Social (SROI), la cual para el año 2025 fue del 19.4% para todos los asociados plenos y ahorradores, teniendo en cuenta los servicios financieros y de bienestar que ofrecemos dentro del portafolio.

El análisis nos permite identificar el comportamiento por año de manera individual para cada beneficio monetario (Captaciones, ahorro contractual, transaccional, beneficio social, convenios y servicio a la comunidad), contribuyendo a mejorar condiciones en la calidad de vida de nuestro entorno. En el siguiente informe detallado se puede analizar la evolución del retorno social de los últimos 3 años.

EVOLUCIÓN RENTABILIZACIÓN SOCIAL DE BENEFICIOS Y OTROS SERVICIOS SUCRÉDITO AÑO 2023 - 2025			
	2023	2024	2025
BENEFICIO CAPTACIONES CDAT	**$ 1.242.109.733**	**$ 1.997.135.149**	**$ 2.640.418.246**
Depósitos CDAT	$ 31.525.627.738	$ 40.924.900.585	$ 58.675.961.015
Captaciones	$ 23.521.396.617	$ 22.101.591.088	$ 31.688.094.009
Tasa Mercado	12,26%	9,52%	8,00%
Tasa SUCRÉDITO	16,20%	14,40%	12,50%
Diferencia a favor del asociado	3,94%	4,88%	4,50%
BENEFICIO AHORRO CONTRACTUAL	**$ 8.868.879**	**$ 25.652.820**	**$ 25.380.590**
Depósitos Contractual	$ 1.031.265.053	$ 641.320.495	$ 590.246.288
Captaciones	$ 299.620.604	$ 605.622.502	$ 550.785.930
Tasa Mercado	6,14%	8,00%	8,00%
Tasa SUCRÉDITO	7,00%	12,00%	12,30%
Diferencia a Favor del Asociado	$ 0	$ 0	$ 0
BENEFICIO TRANSACCIONAL	**$ 1.298.686.751**	**$ 1.065.347.509**	**$ 1.070.277.292**
COMPRA WEB	$ 18.720.842	$ 18.111.086	$ 20.880.026
Corresponsales Solidarios	$ 450.752.000	$ 357.824.000	$ 133.770.290
Cuotas de Manejo y Acceso Transaccional	$ 745.667.709	$ 689.094.423	$ 915.626.976
Cuotas de Manejo Rotativo	$ 82.884.000	$ 318.000	$ -
Plástico Tarjetas Debito	$ 662.200	$ -	$ -
BIENESTAR FINANCIERO AL ASOCIADO	**$ 2.817.619.799**	**$ 3.595.427.037**	**$ 3.178.744.804**
Solidaridad (Auxilios y regalo)	$ 1.233.389.650	$ 1.917.683.800	$ 1.438.216.428
Sucrédito te asiste	$ 106.080.000	$ 124.960.000	$ 108.119.700
Programas de educación	$ 150.520.829	$ 162.848.281	$ 193.003.371
Servicio exequial	$ 916.890.000	$ 982.800.000	$ 755.606.180
Programas bienestar	$ 319.507.000	$ 313.453.068	$ 515.585.516
Ahorro al asociado en Turismo	$ 12.480.000	$ 7.815.300	$ 5.482.600
Canal ventas Bienestar	$ 78.752.320	$ 85.866.588	$ 162.731.009
BENEFICIO CONVENIOS	**$ 704.215.484**	**$ 829.879.233**	**$ 881.830.000**
SERVICIO A LA COMUNIDAD	**$ 13.025.000**	**$ 19.857.000**	**$ 20.215.378**
Ejecución diferente al pago de impuesto de rent	$ 275.366.650	$ 393.774.310	$ 281.134.406
Becas Fondo Común Educación Formal	$ 786.696	$ -	$ -
TOTAL BENEFICIOS MONETIZADOS	**$ 6.084.525.646**	**$ 7.533.298.748**	**$ 7.816.866.309**
Aportes Sociales	$ 30.412.391.376	$ 35.102.049.948	$ 40.252.452.702
RENTABILIDAD SOCIAL	**20%**	**21%**	**19%**
TOTAL ASOCIADOS Y AHORRADORES	**$ 23.610**	**$ 26.483**	**$ 31.709**

Evolución rentabilidad social
Fuente: Elaboración propia

GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Proyectos

El Área de Proyectos de la Cooperativa desempeñó un rol estratégico en la ejecución de iniciativas orientadas a la optimización de costos, el fortalecimiento de la experiencia del asociado, la modernización tecnológica y la preparación institucional frente a retos regulatorios y del mercado financiero.

A continuación, presentamos los resultados de la gestión del año 2025 y los objetivos definidos para el 2026.

Principales logros

OPTIMIZACIÓN DE PROVEEDORES ESTRATÉGICOS

Se lideraron y ejecutaron cambios relevantes en proveedores clave para la operación de la Cooperativa, así:

- Cambio de proveedor de Contact Center, migrando de Blue Link a Sagic by Claro.
- Cambio de proveedor de firma electrónica, pasando de Certicámaras a ZapSign.

Estos cambios permitieron a La Cooperativa no solo una reducción significativa de costos operativos, sino también una mejora sustancial en la experiencia del asociado, tanto en los procesos de atención a través del Contact Center como en la experiencia de firma electrónica, incorporando múltiples factores de verificación que fortalecen la seguridad y la usabilidad del servicio.

PROYECTO COMERCIAL FINCODE
Se puso en marcha el proyecto comercial Fincode cuyo nicho de mercado está enfocado en los docentes del magisterio a nivel nación, el cual se consolidó como una iniciativa estratégica para el crecimiento del negocio.

Al cierre de diciembre de 2025 se lograron los siguientes resultados:

- **Monto total colocado:** $16.078.236.586.
- **Número de operaciones:** más de 400 operaciones de crédito.

El proyecto continúa mostrando una evolución positiva y se encuentra en un proceso permanente de fortalecimiento. Durante su operación, se han venido realizando ajustes al modelo operativo con el objetivo de incrementar los niveles de automatización, mejorar la eficiencia de los procesos y garantizar la escalabilidad del negocio.

ATENCIÓN AUTOMATIZADA 24/7 CON AI AGENTS
En el marco de la estrategia de innovación y experiencia del asociado, durante el 2025 se consolidó la atención automatizada 24/7 mediante AI Agents. Dicho canal se implementó para la atención del área de Bienestar Social.

Resultados destacados del año:

- Más de 3.100 ventas realizadas de manera automática.
- Ventas totales superiores a $340.000.000.

Este canal se consolidó no solo como un mecanismo de atención permanente, sino también como una herramienta efectiva de venta automática de servicios, garantizando un crecimiento sostenible y una experiencia ágil, disponible y eficiente para los asociados al momento de adquirir productos del portafolio de servicios de bienestar de la Cooperativa.

PROGRAMA OPEN FINANCE
La Cooperativa participó en la segunda cohorte del programa de Open Finance, desarrollado en colaboración con Banca de las Oportunidades y el IFC.

El programa tuvo una duración de 16 semanas y permitió a la Cooperativa:

- Adquirir conocimientos sobre el modelo de Open Finance.
- Comprender el uso y consumo de data alternativa a través de APIs.
- Prepararse estratégicamente para la nueva regulación de finanzas abiertas.

Esta participación fortaleció las capacidades institucionales de La Cooperativa para afrontar los retos regulatorios y tecnológicos del sector financiero, sentando bases sólidas para el desarrollo de nuevos productos y servicios basados en intercambio seguro de información para el beneficio de los asociados.

PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
En colaboración con Visionamos y GBA Latam, en el segundo semestre se dio inicio al programa de Transformación Digital de la Cooperativa.

Como primer hito del programa, se aplicó una encuesta de madurez digital (IMD) a todos los colaboradores de la Cooperativa, con el fin de evaluar el estado actual de la organización en términos de cultura digital, capacidades tecnológicas, procesos y liderazgo.

Objetivos estratégicos 2026

De cara al año 2026, el Área de Proyectos ha definido objetivos estratégicos alineados con la visión de modernización tecnológica, eficiencia operativa y fortalecimiento de la experiencia del asociado definido en la planeación estratégicas de la Cooperativa.

SUITE LEGACY CON TECNOLOGÍA 4.0
Durante el primer cuatrimestre de 2026, La Cooperativa realizará una mejora a las capacidades actuales en tecnología incorporando tecnología 4.0 que impactará los siguientes procesos:

- Vinculación de asociados: Mejora en los tiempos de vinculación.
- Originación de Créditos: Mejora en los tiempos de aprobación y fortalecimiento de los criterios de decisión.
- Recaudo y aplicación de pagos: Mejora en la rapidez, en la calidad de la información y en la aplicación oportuna de los mismos.

Todos estos procesos operarán en un mismo ambiente tecnológico, donde la interconexión y el intercambio de información a través de APIs será un eje fundamental.

SOFTWARE DE GESTIÓN DE CARTERA Y COBRANZA
Durante el primer trimestre de 2026 se pondrá en marcha un software especializado para la gestión de cartera y cobranza, orientado a fortalecer el control, seguimiento y recuperación de la cartera.

Este aplicativo se encuentra en la actualidad en etapa de captura de información para generación de los primeros resultados.

AUTOGESTIÓN DIGITAL DEL ASOCIADO
Como uno de los proyectos estratégicos más relevantes para el 2026, La Cooperativa desarrollará e implementará la Zona de Experiencia Online, orientada a transformar la forma en que los asociados interactúan con la Cooperativa, fortaleciendo la autogestión y la experiencia integral de servicio.

Esta Zona permitirá a los asociados realizar de manera autónoma y en línea los principales trámites y acceso a productos y servicios de la Cooperativa, tales como vinculación digital, crédito digital, apertura de productos de ahorro y CDAT, y el pago de productos con aplicación inmediata.

CRECIMIENTO EN CAPACIDADES DE IA
Con el propósito de fortalecer el acompañamiento 24/7 a los asociados y promover interacciones de valor que nos permitan conocerlos mejor para permitirles el

acceso al portafolio de bienes y servicios que responda de mejor manera a sus necesidades, se viene incorporando desde el año 2025 agentes de IA con capacidades crecientes para el cumplimiento de las acciones detalladas.

CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Se avanzará en la ejecución de una hoja de ruta definida que le permita a la Cooperativa fortalecer la cultura digital de la organización, y crecer en gobernanza y toma de decisiones basados en datos para beneficio de los asociados.

El Área de Proyectos reafirma su compromiso con el crecimiento sostenible de La Cooperativa, fortaleciendo la experiencia de los asociados, el acceso a los productos financieros y no financieros y la modernización tecnológica, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Procesos

Fortalecimiento institucional: Rediseño de la arquitectura de procesos y estructura organizacional

Durante el 2025, y en alineación con el Plan Estratégico, la Cooperativa priorizó la optimización de su capacidad operativa para garantizar el cumplimiento de su misionalidad y fortalecer la entrega de valor al asociado.

Para liderar esta transformación, se acompañó de un consultor externo experto en procesos operativos del sector financiero y solidario. Este proceso inició con un diagnóstico integral de las áreas de soporte (incluyendo Cartera, Aplicación de Pagos, Fábrica de Crédito, Jurídica, Riesgos, Control Interno y Activos de la Información) logrando identificar brechas de eficiencia, duplicidad de funciones y oportunidades de mejora en la trazabilidad operativa.

Como resultado del diagnóstico, se ejecutaron dos acciones estructurales de alto impacto para la eficiencia organizacional:

- **Centralización Operativa:** Se realizó la transición de actividades dispersas hacia un modelo de Área de Operaciones, eliminando diferencias en la información y estandarizando la ejecución de tareas críticas.
- **Institucionalización de la Gerencia de Procesos:** Se formalizó la creación de la nueva Gerencia, concebida como el núcleo técnico responsable de la normalización, actualización y optimización constante del mapa de procesos. Este cambio asegura que la documentación no sea solo un requisito normativo, sino una herramienta viva para la excelencia en el servicio y el aseguramiento del Sistema de Control Interno.

Bajo el liderazgo de la nueva área y con soporte de la consultoría, se intervino la arquitectura de los siguientes procesos clave, asegurando su alineación con la normatividad vigente y los objetivos de negocio:

- **Vinculaciones:** Centralización del proceso de vinculación para personas naturales y jurídicas, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando la experiencia de ingreso.
- **Gestión de Créditos:** Optimización de las etapas de originación, evaluación y desembolsos en las que intervienen el área comercial, la fábrica de créditos y el área de operaciones.
- **Gestión de recaudo y aplicación de pagos:** Estandarización de procesos de conciliaciones, recaudo y aplicación de pagos para garantizar la integridad de la información financiera.
- **Gestión Administrativa y de Talento:** Actualización de perfiles de cargos, centralización de comunicaciones oficiales y estructuración de la gestión documental bajo estándares de calidad.
- **Inventario de documentos:** Construcción de inventario de documentos en el que se identifican los reglamentos, políticas, manuales, procedimientos y formatos existentes en la Cooperativa y su última fecha de actualización.

Áreas con intervención directa: Fábrica de Crédito, Operaciones, Atención al Asociado, Bienestar Social, Contabilidad y Control Interno.

Perspectiva estratégica 2026

Para el próximo período, el Área de Procesos se enfocará en consolidar una cultura de mejora continua y transformación digital, fundamentada en los siguientes pilares:

1. Cobertura Integral: Extensión del modelo de optimización al 100% de los procesos de la Cooperativa, asegurando que cada actividad esté debidamente documentada y alineada con la estrategia.

2. Transformación y Automatización: Actuar como facilitador técnico en los proyectos de modernización tecnológica, ajustando los procesos para que la adopción de nuevas herramientas de automatización genere eficiencia real y no solo digitalización de procesos ineficientes.

3. Gobierno de Datos y Medición (KPIs): Implementación de tableros de control con Indicadores Clave de Desempeño (KPIs) para cada proceso. Esto permitirá una gestión basada en datos, facilitando la identificación proactiva

de cuellos de botella y la medición objetiva del retorno sobre las mejoras implementadas.

4. Aseguramiento Normativo: Fortalecer el cumplimiento de las Circulares Básicas Contable y Financiera, y Básica Jurídica, garantizando que la operación sea segura, escalable y confiable para el supervisor y el asociado.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

Informe Tecnologías de la Información

Gestión de tecnología

Durante el año 2025, el Área de Tecnología desarrolló una gestión integral orientada a garantizar la continuidad operativa, la seguridad de la información y la estabilidad de los servicios tecnológicos.

Seguridad de la información y redes

Se ejecutaron actividades relacionadas con la administración y actualización de políticas del firewall, control de accesos, monitoreo de tráfico de red, gestión de incidentes de seguridad, actualización de túneles VPN y subsanación de vulnerabilidades, alineadas con buenas prácticas y lineamientos de seguridad.

Dentro de las actividades más relevantes se mencionan:

- Cambio de dispositivo y tecnología para detección biométrica.
- Instalación de cámaras en las sedes de Salamina, Villavicencio, Cartago y el archivo físico.
- Reestructuración y reorganización de Data Center.
- Reinstalación de switch (nuevo) y cableado de datos y alimentación eléctrica en las áreas de Operaciones, Cartera, Fábrica de Créditos y Activos de la Información.
- Implementación de capa adicional de seguridad para dispositivos móviles (Control Parental).
- Se generaron pruebas de Ethical Hacking y simulación de Phishing, de acuerdo con la normatividad, con resultados aceptables, destacando una evidente mejora en la confección del código por parte del proveedor del software core, donde no se evidenciaron brechas de seguridad críticas.

Gestión de usuarios y accesos

Se gestionaron altas, bajas y modificaciones de usuarios, así como el control de accesos restringidos en aplicativos institucionales, correos corporativos y plataformas externas. Las tareas incluyeron el restablecimiento de contraseñas, la administración de autenticación multifactor (MFA) para confirmación de identidad de usuario y la gestión de listas blancas y negras de correo electrónico mediante la plataforma Hornet Security.

Soporte a aplicativos y servicios transaccionales

El área de tecnología brindó soporte continuo a las distintas plataformas transaccionales y al core financiero, atendiendo errores, inconsistencias en las transacciones y eventos de indisponibilidad. Asimismo, se reestructuró el modelo de la mesa de ayuda GLPI, orientándolo a procesos en los que intervienen múltiples áreas dentro de una misma solicitud hasta su resolución.

Infraestructura y mantenimiento

Se realizaron mantenimientos preventivos a servidores, impresoras, equipos de red y dispositivos tecnológicos, asegurando la disponibilidad y continuidad de los servicios, sincronización de hora estándar para Colombia de los equipos de cómputo, según normatividad vigente, y compra de equipos para renovación de planta de hardware para las diferentes dependencias de la entidad.

Durante el período evaluado, el área de Infraestructura fortaleció la gestión tecnológica mediante una administración eficiente de accesos, perfiles y seguridad de la información, garantizando la continuidad operativa de los servicios institucionales. Asimismo, se aseguró la disponibilidad y estabilidad de las plataformas transaccionales y del core financiero, atendiendo oportunamente incidentes y eventos de indisponibilidad. La optimización del modelo de mesa de ayuda permitió mejorar la coordinación interáreas y la resolución de solicitudes, contribuyendo a una operación más ágil, segura y alineada con los objetivos institucionales.

Inteligencia empresarial

La razón de ser del área dentro de la Cooperativa exige que, en función de la información transaccional y de integridad de las bases de datos, la alta gerencia esté en capacidad de tomar decisiones oportunas e informadas con destino a los usuarios internos y externos, producto del desarrollo del objeto social.

Entre las principales actividades de valor desarrolladas por esta dependencia se destacan la consolidación, depuración y análisis de información transaccional, financiera y operativa, permitiendo transformar los datos institucionales en insumos analíticos que facilitan la planificación, el seguimiento de indicadores y la evaluación del desempeño de la entidad.

Así mismo, el área fortaleció la estandarización y automatización de reportes periódicos, reduciendo tiempos de respuesta, minimizando riesgos operativos asociados a la gestión manual de la información y garantizando consistencia en los datos utilizados por el área comercial, de bienestar social, financiera y de riesgos.

El Área de Inteligencia Empresarial está desarrollando capacidades para brindar acompañamiento analítico a los procesos estratégicos, apoyando la identificación

de tendencias de comportamiento de los asociados, la medición del uso de canales transaccionales y el análisis de resultados de iniciativas institucionales, para contribuir a una gestión más eficiente y orientada a datos.

La labor desarrollada por esta dependencia se consolida como un factor clave para el fortalecimiento del gobierno corporativo, la transparencia de la información y la toma de decisiones basada en evidencia, generando valor para la Cooperativa y respaldando el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la entidad.

Estabilización core Bankvision

La implementación del core financiero Bankvision, realizada a finales del año 2023, representó un cambio estructural significativo en la operación tecnológica de la Cooperativa, al tratarse de una plataforma diseñada originalmente para entidades del sector financiero tradicional.

Desde su puesta en marcha, la administración enfocó sus esfuerzos en un proceso gradual y controlado de estabilización, orientado a garantizar la continuidad operativa, la integridad de la información y el adecuado funcionamiento de los procesos misionales de la Cooperativa. Este proceso ha requerido un nivel de ajuste superior al inicialmente estimado, debido a la necesidad de adaptar el sistema a las particularidades operativas, normativas y sociales propias del modelo cooperativo.

Durante los años 2024 y 2025 se avanzó de manera sostenida en la identificación y corrección de brechas funcionales, la parametrización de productos, la depuración de datos, el fortalecimiento de controles y la estabilización de los procesos críticos, lo cual permitió mantener la operación de la Cooperativa sin afectaciones mayores para los asociados.

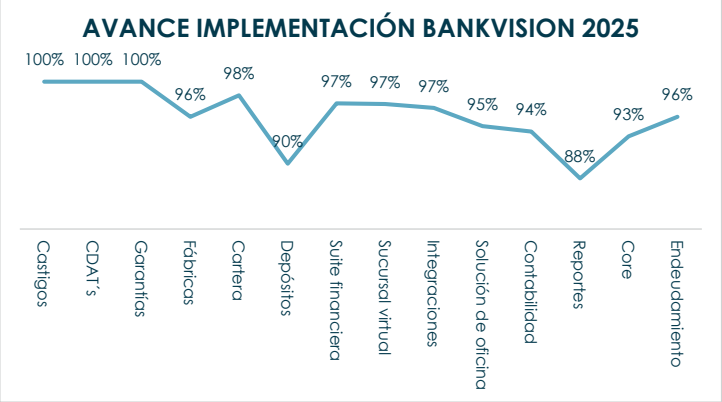

Avance de implementación Bankvision 2025
Fuente: Elaboración propia

Si bien el proceso de estabilización no ha concluido en su totalidad y a diciembre de 2025 la estabilización de todos los módulos es del 96%, los avances alcanzados evidencian una gestión activa y responsable frente a un reto tecnológico de alta complejidad, en el que se ha priorizado la estabilidad del servicio, el cumplimiento regulatorio y la mitigación de riesgos operativos sobre soluciones apresuradas.

La experiencia adquirida durante este proceso ha permitido a la Cooperativa fortalecer su conocimiento del sistema, mejorar sus capacidades internas y establecer una base tecnológica más sólida, que hoy soporta el desarrollo de nuevos servicios digitales y la integración con soluciones como BRE-B.

En este sentido, el proceso de estabilización de Bankvision debe entenderse no solo como una etapa de ajuste tecnológico, sino como una inversión estratégica en la sostenibilidad operativa y el crecimiento futuro de la Cooperativa, cuyos beneficios se reflejarán progresivamente en la eficiencia, la calidad del servicio y la experiencia de los asociados.

Implementación BRE-B

En el año 2025, la Cooperativa avanzó en la implementación del sistema BRE-B, el cual entró a operación en el mes de octubre, ampliando la oferta de servicios transaccionales digitales disponibles para los asociados.

La Cooperativa hizo parte de las 12 entidades con las cuales el Banco de la República realizó las pruebas iniciales y de marcha blanca para la implementación del sistema con desarrollo propio, generando visibilidad para la entidad y ser un referente en la adopción de nuevas tecnologías en el sector solidario.

Desde su puesta en marcha, BRE-B ha registrado una alta aceptación por parte de los asociados, reflejada en el incremento en el número de transacciones realizadas a través de canales digitales y en la adopción progresiva de este medio para la realización de transferencias y pagos. Este comportamiento evidencia una respuesta favorable frente a soluciones que ofrecen mayor agilidad, disponibilidad y facilidad de uso.

La incorporación de BRE-B se consolida como un hito en el proceso de transformación digital de la Cooperativa, contribuyendo a la diversificación de los canales transaccionales y a la reducción de la dependencia de canales presenciales. Así mismo, este sistema fortalece la inclusión financiera y mejora la experiencia de los asociados, al permitir operaciones oportunas y seguras.

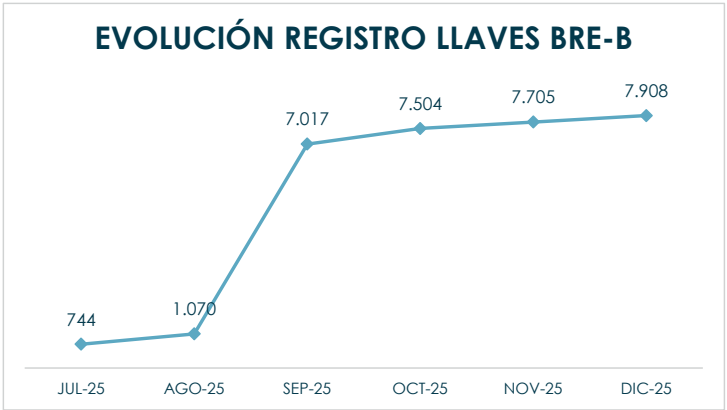

Evolución registro llaves Bre-B
Fuente: Elaboración propia

En términos estratégicos, BRE-B se perfila como un canal transaccional relevante dentro de la operación de la Cooperativa, con potencial para seguir creciendo y para apoyar la eficiencia operativa, la optimización de

costos y el fortalecimiento del vínculo con los asociados en el mediano plazo.

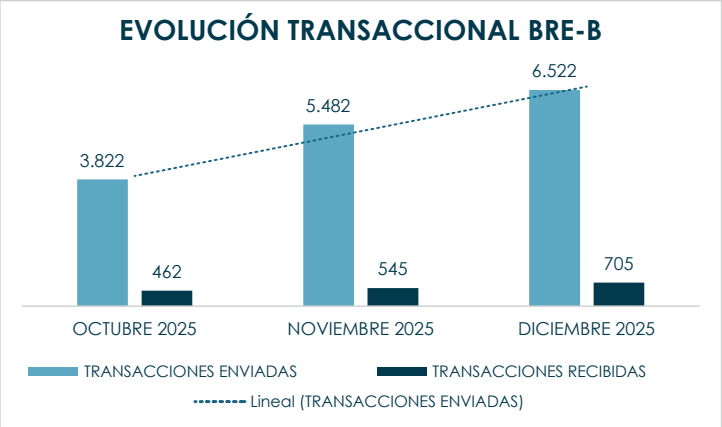

Evolución transaccional Bre-B
Fuente: Elaboración propia

Desde el inicio del registro de llaves en julio y con corte a diciembre de 2025, se han creado 7.908 llaves. Adicionalmente, desde la puesta en marcha del proceso de envío y recepción de transferencias en octubre, se han procesado 17.538 transacciones con una tasa de éxito del 97,49%.



Estadísticas Bre-B
Fuente: Elaboración propia

En el primer trimestre de 2026 se tiene prevista la salida a producción del servicio de transferencias y pagos a través de BRE-B mediante código QR, lo cual representa un avance relevante en la modernización de los servicios transaccionales de la Cooperativa.

La incorporación de esta funcionalidad permitirá a los asociados realizar pagos y transferencias de manera rápida, segura y sin necesidad de efectivo, facilitando las operaciones cotidianas y mejorando la experiencia de uso de los canales digitales. El uso de códigos QR se alinea con las tendencias actuales del sistema financiero, promoviendo medios de pago más simples y accesibles.

Este proceso es el resultado de un trabajo articulado de adecuación tecnológica, pruebas operativas y fortalecimiento de controles, orientado a garantizar la estabilidad del servicio y su correcta integración con los procesos internos de la Cooperativa, así como el cumplimiento de los lineamientos regulatorios aplicables.

Desde una perspectiva estratégica, la salida a producción del servicio de pagos y transferencias mediante código QR a través de BRE-B se proyecta como un factor clave para impulsar la adopción de canales digitales, incentivar la transaccionalidad no presencial y reducir progresivamente la dependencia de canales físicos. En este sentido, este nuevo servicio no solo amplía la oferta transaccional disponible para los asociados, sino que sienta las bases para el crecimiento del ecosistema de pagos digitales de la Cooperativa, fortaleciendo su competitividad y su capacidad de respuesta frente a las necesidades del entorno.

Información transaccional

CORRESPONSALES SOLIDARIOS

Durante el año 2025 el comportamiento transaccional de los asociados de la Cooperativa evidenció un crecimiento moderado del 2,34% frente al año 2024. La mayor proporción de las transacciones continuó realizándose a través del canal de corresponsales solidarios, consolidándose como el principal medio de acceso a los servicios financieros para los asociados.

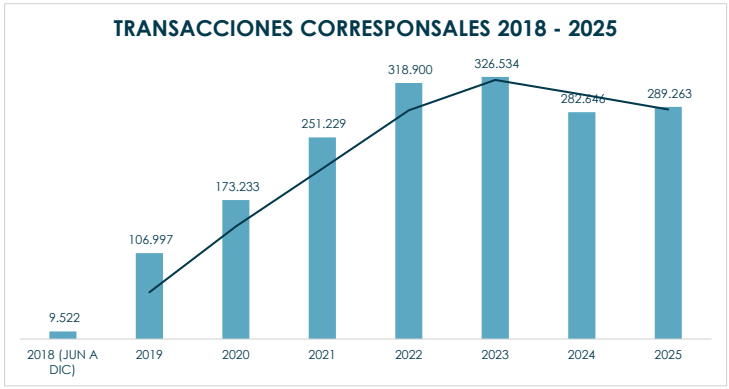

Transacciones a través de Corresponsales Solidarios
Fuente: Elaboración propia

Este comportamiento puede explicarse por varios factores. En primer lugar, la corresponsalía bancaria mantiene su alta penetración y uso recurrente, especialmente en zonas donde la Cooperativa no cuenta con oficinas físicas, lo que favorece la inclusión financiera y la cercanía con los asociados. No obstante, al tratarse de un canal ya maduro dentro de la operación, el margen de crecimiento orgánico tiende a ser limitado, reflejándose en incrementos moderados en el volumen transaccional.

Adicionalmente, el contexto económico de 2024, caracterizado por una desaceleración del consumo y un manejo más prudente del gasto por parte de los asociados, influyó en la frecuencia y el monto de las transacciones, privilegiando operaciones esenciales como pagos y depósitos, sin un aumento significativo en transacciones de valor agregado.

Finalmente, el crecimiento del 2,34% indica un comportamiento estable de la base de asociados, lo que demuestra fidelidad al canal y continuidad en el uso de los servicios.

RED COOPCENTRAL

En el año 2025, las transacciones realizadas a través de canales digitales registraron un incremento del 77,11% frente al año 2024, evidenciando una mayor adopción de medios electrónicos por parte de los asociados y una

evolución favorable en los hábitos transaccionales.

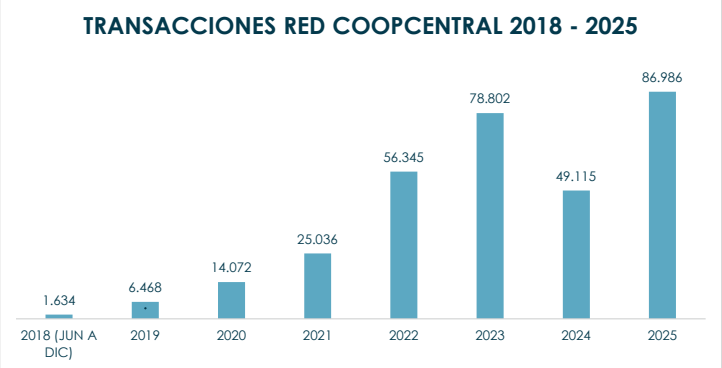

Transacciones a través de la Red Coopcentral
Fuente: Elaboración propia

Este crecimiento coincide con la implementación y puesta en operación de BRE-B a partir del mes de octubre de 2025, lo cual habría facilitado operaciones más ágiles, seguras y disponibles, incentivando el uso de canales digitales para la realización de transferencias y pagos. Si bien el tiempo de operación del sistema durante el período fue parcial, el comportamiento observado sugiere una respuesta positiva de los asociados frente a la nueva funcionalidad.

El aumento en la transaccionalidad digital contribuyó a compensar el crecimiento moderado de otros canales, reflejando una tendencia gradual hacia la digitalización de los servicios financieros y generando eficiencias operativas tanto para los asociados como para la Cooperativa.

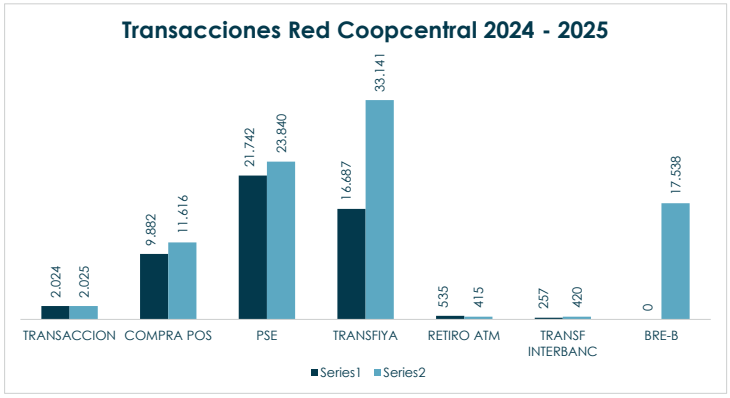

Tipo de transacciones a través de la Red Coopcentral 2024 - 2025
Fuente: Elaboración propia

Automatización de procesos

Filosofía de transformación

Para la Cooperativa, el año 2025 marca un punto de inflexión donde la automatización ha pasado de ser una herramienta de soporte a convertirse en el motor de la estrategia institucional. Con un índice de madurez tecnológica del 92%, la Cooperativa se posiciona como una entidad líder en eficiencia, logrando que sus procesos sean escalables, seguros y centrados en el asociado.

El enfoque principal ha sido la liberación de la carga operativa manual para potenciar el talento humano en labores de análisis y servicio, logrando impactar positivamente a un promedio de 4.9 personas por cada proyecto implementado.

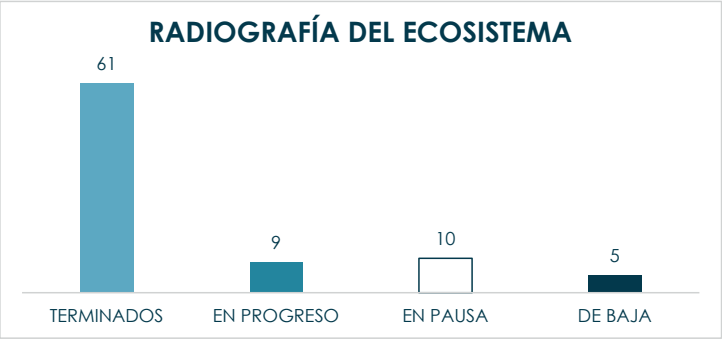

Estado de los proyectos de desarrollo
Fuente: Elaboración propia

Cuando nos referimos a desarrollos de Baja, nos indica que la operación del área tuvo cambios en el proceso operativo de modernización con un tecnológico externo; de igual manera estos desarrollos se pueden activar en el momento más oportuno con nuevas versiones.

Radiografía del Ecosistema de Automatización

El portafolio al cierre del año 2025 se compone de 85 desarrollos totales, cuya distribución refleja un ciclo de vida saludable y una gestión dinámica de recursos:

- **Procesos de Producción (Terminados):** 61 desarrollos que operan al 100% de ejecución.
- **Innovación en Curso (En Progreso):** 9 proyectos que representan el crecimiento inmediato de la Cooperativa.
- **Gestión de Transición (En Pausa/Inactivos):** 10 proyectos bajo revisión técnica o estratégica.
- **Depuración de Valor (De Baja):** 5 desarrollos que han cumplido su ciclo y han sido retirados para dar paso a mejores tecnologías

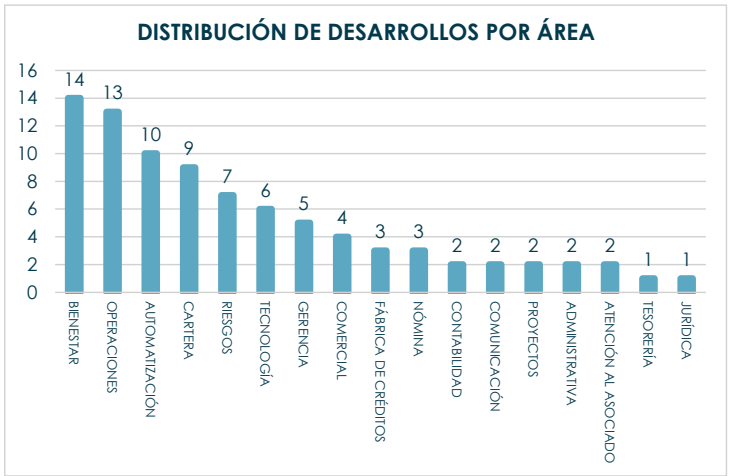

Cantidad de proyectos de desarollo por área
Fuente: Elaboración propia

La visualización revela la arquitectura operativa de la Cooperativa. Cada barra representa la fuerza tecnológica inyectada en las áreas críticas, donde el valor flotante no es solo un número, sino un activo digital optimizado.

Análisis futurista

AREA	Desarrollo	Estado del Desarrollo	Uso	Actividades Ejecutadas	No. Personas Impactadas	Ejecución
BIENESTAR	Tablero Control retiros	De Baja	Sale de Producción	575	17	100%
OPERACIONES	Tablero Creación Convenios	Terminado	En uso	18	6	100%
BIENESTAR	Tablero Control Ventas Bienestar	Terminado	En uso	77	8	100%
BIENESTAR	Automatización E mail por cumpleaños y antigüedad Asociados	Terminado	En uso	13	2	100%
OPERACIONES	Tablero Liquidaciones	Terminado	En uso	9	2	100%
BIENESTAR	Modelo Convenios Bienestar	Terminado	En uso	18	6	100%
BIENESTAR	Tablero control Inventarios	Terminado	En uso	32	1	100%
BIENESTAR	Tablero Fidelización	Terminado	En uso	26	2	100%
OPERACIONES	Modelo Generación Extracto de crédito histórico	Terminado	En uso	1.071	2	100%
AUTOMATIZACION	Modelo Generación Extracto de crédito Rotativo histórico	Terminado	En uso	203	2	100%
AUTOMATIZACION	Modelo Generación Extracto de crédito Rotativo x utilización	Terminado	En uso	51	4	100%
AUTOMATIZACION	Modelo Generación Extracto de Ahorros Histórico	Terminado	En uso	300	2	100%
AUTOMATIZACION	Modelo Generación Extracto de convenios - Aportes	Terminado	En uso	290	2	100%
AUTOMATIZACION	Modelo Generación Extracto de crédito Mensual	Terminado	En uso	282	3	100%
AUTOMATIZACION	Modelo Generación Extracto de crédito trimestral	Terminado	En uso	180	3	100%
AUTOMATIZACION	Modelo Generación Extracto de Ahorros Trimestral	Terminado	En uso	23	2	100%
CONTABILIDAD	Modelo Conciliación Cuentas	**Inactivo**	Sale de Producción	25	2	70%
AUTOMATIZACION	Método Generación Extractos Empresa	Terminado	En uso	28	1	100%
AAA	Tablero Actualización datos	De Baja	Sale de Producción	7	1	100%
FABRICA_CREDITOS	Automatización soportes de desembolso	Terminado	En uso	8	1	100%
FABRICA_CREDITOS	Tablero Control Fabrica de Créditos	Terminado	En uso	118	7	100%
NOMINA	Tablero Automatización Vencimiento de Pagos(pagadurías)	En Pausa	Pausado	3	2	33%
OPERACIONES	Computec	Terminado	En uso	4	3	100%
OPERACIONES	Método pago intereses CDATs	Terminado	En uso	25	3	100%
CARTERA	Desarrollo consumo WS KAINDI	De Baja	Pausado	0	2	
RIESGOS	Informe Fasecolda	Terminado	En uso	15	3	100%
CARTERA	Reporte Kaindi WS TC	Terminado	Pausado	231	6	100%
TESORERIA	Modelo Expedición CDATs	Terminado	En uso	26	2	100%
ADMINISTRATIVA	Tablero Gestión documental	Terminado	En Uso	5	1	100%
GERENCIA	Integración App | Autogestión Tarjeta de Crédito	De Baja	Pausado	22	5	23%
COMERCIAL	Informe Colocación Mensual	Terminado	En uso	19	1	100%
AUTOMATIZACION	Informe de Gestión Diaria	Terminado	En uso	46	5	100%
CARTERA	Método Control de Prorrogas	Terminado	En uso	7	1	100%
GERENCIA	Front saldos	En Progreso	En uso	1.161	13	90%
COMERCIAL	Informe asociatividad y retiros	Terminado	En uso	7	1	100%
AUTOMATIZACION	Saldo Convenios	En Pausa	Pausado	0	3	
JURIDICA	Automatización Jurídica	En Progreso	En uso	14	3	93%
GERENCIA	Tarjeta de Crédito	Terminado	En Uso	148	16	100%
TECNOLOGIA	Tablero control Inventarios Y mantenimientos	Terminado	En uso	5	1	100%
COMUNICACIONES	SMS cartera	Terminado	En uso	15	3	100%
COMUNICACIONES	SMS Paquete de Bienestar	Terminado	Terminado	11	1	100%
OPERACIONES	TXT Modulo Endeudamiento	Terminado	En uso	15	1	100%
TECNOLOGIA	Enrolamiento TC Bank Visión	En Pausa	Trasladado a TI	7	2	57%
TECNOLOGIA	Implementación Query Consumo Servidor	En Pausa	Pausado	46	3	15%
RIESGOS	Estructura Calificación Subjetiva	Terminado	En uso	10	2	100%
RIESGOS	Estructura Migración Provisiones	Terminado	En uso	17	2	100%
OPERACIONES	Exequiales | Beneficiarios | Clasificación por Planes	Terminado	Terminado	10	1	100%
NOMINA	Modelo Generación Certificado Movimientos Nomina	Terminado	En uso	3	3	100%
BIENESTAR	Tablero Control Auxilios Solidarios	No Iniciado		0	1	
CARTERA	Asignación Casa de Cobro	Terminado	En uso	29	2	100%
ADMINISTRATIVA	Tablero Gestión documental Vinculación	Terminado	En uso	3	2	100%
CARTERA	Cartera Administrada + Vigente	Terminado	En uso	9	3	100%
OPERACIONES	Desarrollo lectura TXT Tarjetas de Crédito para leer comercios	Terminado	En uso	1	1	100%
BIENESTAR	Método PDF Automático Reventa CINE	Terminado	En uso	10	4	100%
RIESGOS	Modelo de Datos Archivo de Transacciones	Terminado	En uso	1	1	100%
OPERACIONES	Modelo TXT generación transacciones TC para cargue masivo	Terminado	En uso	2	1	100%
TECNOLOGIA	CIERRE CARTERA GERENCIA 2025	Terminado	Terminado	1	1	100%
BIENESTAR	Automatización en modelo de datos informe Bienestar	Terminado	En uso	5	4	100%
RIESGOS	Alerta Patrimonio	Terminado	En uso	67	1	100%
RIESGOS	Tablero prepagos de crédito	Terminado	En uso	6	1	100%
FABRICA_CREDITOS	Informe gestión por analista	Terminado	En uso	1	1	100%
COMERCIAL	Simulador Su capitalización	Terminado	En uso	1	3	100%
COMERCIAL	Usuarios de consulta Áscar para comercial	Terminado	En uso	1	1	100%
NOMINA	Desarrollo Creación de extractos automáticos PDF nómina para pagadurías	Terminado	En uso	3	1	100%
BIENESTAR	Elaboración de modelo que reporte las solicitudes de retirados según Forms	De Baja	Sale de Producción	129	2	100%
BIENESTAR	Desarrollo método para generación PDF venta de bonos D1	Terminado	En uso	2	1	100%
OPERACIONES	Aplicación Pagos Operaciones	En Pausa	Pausado	24	7	98%
CONTABILIDAD	Método automatización lectura de Bancos para conciliación	En Progreso	En Desarrollo	10	3	90%
RIESGOS	Formulario Administración y reporte de garantías	En Progreso	En uso	5	5	70%
BIENESTAR	Desarrollo método para generación PDF con QR venta de Boletería Cine	Terminado	En uso	10	4	100%
PROYECTOS	Orden data, Nombre - apellidos asociados	Terminado	Terminado	3	2	100%
ROYECTOS	Recuperación Video de sesión Teams	Terminado	Terminado	1	1	100%
GERENCIA	Cruce de partidas por valor que están en conciliación	Terminado	Terminado	3	3	100%
AAA	Implementación de macro para impresión de documento PDF	Terminado	En uso	1	1	100%
GERENCIA	Automatización Actas comité de aprobación créditos gerencia	En Progreso	En uso	15	3	77%
CARTERA	Estado de cuenta asociado	En Pausa	Trasladado a TI	7	3	57%
CARTERA	Desarrollo modelo de datos Cartera	Terminado	En uso	31	1	100%
OPERACIONES	Desarrollo modelo aplicación descuentos pagadurías	En Progreso	En Desarrollo	3	3	100%
OPERACIONES	Desarrollo modelo de aplicación de descuentos pagadurías Maria del C.	En Pausa	Pausado	2	2	100%
OPERACIONES	Desarrollo modelo de aplicación de descuentos pagadurías María Carmen	En Pausa	Pausado	4	3	10%
CARTERA	Elaboración de Query en Bank Visión para Extractos Castigos- libros maestros	En Pausa	Pausado	0	0	
TECNOLOGIA	Desarrollo Informe Gerencial en Power BI	En Progreso	En Desarrollo	3	2	40%
CARTERA	Desarrollo Automatización de Formularios Refinanciación en PDF	En Progreso	En Desarrollo	0	2	
BIENESTAR	Desarrollo método para generación PDF con Código Alfanumérico, venta de Boletería Cine	Terminado	En uso	4	4	100%
BIENESTAR	Desarrollo método para generación PDF con Código de Barras, venta de Boletería Cine Colombia	Terminado	En uso	4	4	100%
TECNOLOGIA	Transaccionalidad Bre-B | productos de la cooperativa	En Progreso	En Desarrollo	2	3	20%

Relación de Desarrollo hasta el cierre año 2025
Fuente: Elaboración propia

Estamos transitando hacia un ecosistema de automatización más completo. Operaciones y Bienestar lideran la carga, pero la tendencia indica una nivelación hacia las áreas Jurídica y Comercial para el ciclo 2026.

Análisis por unidades estratégicas

1. Operaciones y Finanzas
Es el área con mayor densidad de procesamiento. El uso de herramientas como el Modelo de Generación Extracto de Crédito Histórico (1,071 actividades) y el de Ahorros (300 actividades) garantiza que la Cooperativa pueda manejar grandes volúmenes de información con precisión absoluta. El Tablero de Liquidaciones y los modelos de Descuentos por Pagaduría aseguran que el flujo de caja y los recaudos sean exactos.

2. Bienestar y Fidelización
La Cooperativa ha digitalizado la experiencia del asociado. La implementación de métodos PDF automáticos para Boletería de Cine y Bonos D1 ha eliminado la logística física. Asimismo, el uso de tableros de Fidelización e Inventarios permite una transparencia total en la entrega de beneficios.

3. Cartera, Riesgos y Tecnología
En estas áreas, la prioridad es la seguridad:

- **Seguimiento de Riesgo:** La herramienta Alerta Patrimonio (67 actividades) y el Tablero de Prepagos permiten un monitoreo constante de la salud financiera de la entidad.
- **Integración Técnica:** Proyectos complejos como el Enrolamiento TC Bank Visión han sido trasladados a TI para asegurar que cumplan con los más altos estándares de arquitectura bancaria.
- **Recuperación:** El Reporte Kaindi WS TC (231 actividades) optimiza la gestión de cobro de manera eficiente, esta operación está destinada a desarrollarse 100% con el Área de Proyectos.

Impacto operativo

Este cuadro ilustra el valor tangible generado por la transición de procesos manuales a automáticos dentro de la Cooperativa:

Proceso Crítico	Situación Anterior (Manual)	Estado Actual (Automatizado)	Métrica de Valor / Impacto
Generación de Extractos	Recopilación manual de datos por producto para cada asociado.	Emisión masiva y automática vía modelos de datos integrados.	**1,071 actividades** ejecutadas en extractos de crédito.
Gestión de Bienestar	Control físico de boletería y registro manual en planillas.	Generación de PDF con QR y códigos de barras para cine y bonos.	**100% de ejecución** en reventa de cine y bonos D1.
Fábrica de Créditos	Soportes y actas dispersas en correos y carpetas físicas.	Centralización en tablero de control y automatización de actas.	**118 actividades** centralizadas impactando a **7 analistas**.
Comunicación Social	Envío manual de mensajes por fechas especiales o mora.	Notificaciones Push y SMS automáticos programados.	**15 actividades** de SMS y **13** de bienestar operando autónomamente.

Cuadro comparativo del impacto de cada proceso en la Cooperativa
Fuente: Elaboración propia

Hoja de ruta y recomendaciones estratégicas

Oportunidades de Mejora Inmediata

- **Finalización de Proyectos Clave:** Se recomienda priorizar el cierre del Módulo de Bienestar (35% avance) y la Automatización Jurídica (93% avance) para capturar el valor total de la inversión este año.
- **Saneamiento de Datos:** Es imperativo culminar el desarrollo de Validación de Datos (60% avance) para garantizar que la información de los tableros gerenciales sea 100% fidedigna.

Visión 2026
Para el próximo año, la Cooperativa debe enfocarse en la Escalabilidad y IA Aplicada. El objetivo es transitar de una automatización de tareas a un Modelo de Datos Integral que permita predecir comportamientos de los asociados y automatizar decisiones de crédito mediante algoritmos inteligentes.

Podemos manifestar que la Cooperativa posee hoy un modelo de automatización en desarrollo tendiendo a la madurez, con una usabilidad del 68%, que asegura que la tecnología es adoptada y valorada por sus empleados. Mantener este ritmo de innovación es la garantía de una entidad más ágil, segura y competitiva en el mercado.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación, presentamos los resultados administrativos y las principales actividades desarrolladas durante el año 2025 por el equipo humano que conforma la Cooperativa Sucrédito.

Durante este período se ejecutaron diversas acciones propias de nuestra esencia Cooperativa, así como estrategias de carácter comercial que contribuyeron al fortalecimiento institucional y al logro de los resultados obtenidos. Enfrentamos distintos retos derivados de factores internos y externos, frente a los cuales implementamos ajustes y mecanismos de control que nos permitieron responder de manera oportuna y eficaz, en un contexto marcado por un entorno económico cada vez más dinámico y competitivo.

Cada decisión fue adoptada con criterios de objetividad, responsabilidad y transparencia, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad de la Cooperativa y con la generación de valor para nuestros asociados y sus familias, quienes constituyen el eje fundamental de nuestra gestión.

Aspectos destacados y compromisos de la administración

Durante el año 2025, la Administración reafirmó su compromiso con el fortalecimiento del área administrativa y talento humano como eje fundamental para el logro de los objetivos institucionales, promoviendo un entorno laboral armónico, participativo y alineado con los principios cooperativos.

La Cooperativa orientó su gestión al cumplimiento riguroso de las metas y objetivos estratégicos definidos para el año 2025, reafirmando su compromiso con el crecimiento sostenible, la solidez institucional y el bienestar integral de sus asociados y colaboradores. En este contexto, se destacaron los siguientes lineamientos prioritarios:

La Cooperativa mantuvo su enfoque en la capacitación permanente de los colaboradores frente a diferentes aspectos, fortaleciendo sus competencias técnicas, humanas y Cooperativas, con el propósito de garantizar un servicio de alta calidad, basado en la cercanía, el compromiso y la atención personalizada. Consciente de que el talento humano constituye un activo estratégico, la Cooperativa promovió la estabilidad laboral y siguió desarrollando programas orientados al bienestar integral de los colaboradores, fomentando el equilibrio entre el ámbito profesional y personal y fortaleciendo el clima organizacional.

En materia de clima laboral y bienestar, se impulsaron acciones orientadas a fomentar relaciones basadas en el respeto, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo, generando espacios que contribuyeron al equilibrio entre la vida laboral y personal de los colaboradores. Asimismo, se desarrollaron iniciativas de bienestar laboral enfocadas en la motivación, el reconocimiento y la integración del personal.

Con el propósito de garantizar un desempeño eficiente y seguro de las labores, la Administración realizó inversiones en la dotación y actualización de herramientas de trabajo óptimas, así como en la mejora de los recursos tecnológicos y operativos necesarios para el cumplimiento de las funciones, fortaleciendo la productividad y la calidad del servicio.

Durante el año se dio especial relevancia a la celebración de fechas especiales, como mecanismo de reconocimiento y fortalecimiento del sentido de pertenencia, promoviendo la integración y el bienestar emocional de los colaboradores, en coherencia con la cultura organizacional de la Cooperativa.

De igual manera, se ejecutaron mantenimientos preventivos y correctivos, así como adecuaciones físicas y locativas, orientadas a garantizar espacios de trabajo seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades diarias, contribuyendo al cuidado de la infraestructura institucional.

La Administración mantuvo un acompañamiento constante al personal, brindando apoyo oportuno, atención a sus necesidades y disposición permanente para escuchar y gestionar oportunidades de mejora, fortaleciendo la confianza y el compromiso colectivo.

Finalmente, la Administración ratificó su aspiración de continuar trabajando de manera sostenida por la mejora continua, consolidando estrategias que permitan fortalecer el bienestar integral de los colaboradores, optimizar los procesos internos y contribuir al crecimiento humano e institucional de la Cooperativa.

Logros y ejecuciones

Transición de pasos a agencias en el año:
- Manzanares
- Victoria
- Salamina
- La Dorada
- Viterbo
- Supia
- Riosucio

Remodelación y adecuaciones de espacios e imagen corporativa:
- Manizales
- Tuluá
- Manzanares
- Victoria
- Salamina
- Viterbo
- Supia
- La Dorada
- Riosucio

Adecuación de oficinas para entrega y cierre de las mismas:
- Buga
- Roldanillo
- Cartagena
- Centro 1.
- Viterbo
- Supia
- Riosucio

Con lo anterior, al cierre 2025 la Cooperativa cuenta con 19 agencias y 7 pasos que garantizan atención en todo el territorio nacional.

Se adelantaron, además, las siguientes actividades:

- Mantenimientos de equipos y de oficina, compra de enseres, tecnología y elementos necesarios para desempeño de las labores de todos los colaboradores.
- Celebración exitosa de eventos de bienestar laboral como las fechas especiales a nuestro gran insumo cliente interno.
- Entrega oportuna del detalle de navidad (Vajillas Universal) a todos los asociados a nivel Nacional.
- Avances en el inventario físico de pagarés en bóveda para entrega a la recientemente creada área de Activos de la Información.
- Apertura de nuevas contrataciones comerciales con proveedores claves para satisfacer las necesidades y optimizar procesos.

Cabe resaltar que en el marco del fortalecimiento de los procesos institucionales y en coherencia con las buenas prácticas de gobierno de la información, se ha venido brindando apoyo de manera paulatina y organizada al proceso de entrega del Área de Archivo y Gestión Documental a la nueva Área de Activos de la Información.

Dicho acompañamiento ha permitido asegurar una transición ordenada, garantizando la continuidad operativa, la correcta transferencia de conocimientos y la alineación de los procedimientos con los lineamientos establecidos para una administración eficiente, segura y confiable de la información. Esta iniciativa de entrega, acompañamiento y formación de nueva área tiene como propósito optimizar los procesos de control, custodia y acceso a la información, fortaleciendo la trazabilidad documental y contribuyendo a una toma de decisiones más oportuna y sustentada. De esta manera, la Cooperativa avanza hacia una gestión integral de los activos de información, orientada a la mejora continua, la mitigación de riesgos y el cumplimiento de los estándares institucionales y normativos vigentes.

Gestión humana

La dinámica de cambio y fortalecimiento organizacional presentada durante el año 2025 representó un reto significativo para el área de Gestión Humana, orientado a garantizar la adaptabilidad del talento humano y la optimización continua de los procesos propios del área, con el propósito de mejorar el ambiente laboral y alcanzar altos niveles de productividad.

Durante este período, y en el marco de la entrada en vigor de la reforma laboral, el área de Gestión Humana adelantó las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento normativo, ajustando políticas, procedimientos y prácticas internas conforme a las nuevas disposiciones legales, velando siempre por la protección de los derechos de los colaboradores y la sostenibilidad de la Cooperativa.

Asimismo, a lo largo del año 2025 se brindó acompañamiento permanente a todos los colaboradores mediante diversas actividades orientadas a promover el equilibrio armónico entre la vida laboral y personal, fortaleciendo el bienestar integral, el compromiso y el sentido de pertenencia con la organización.

Organigrama

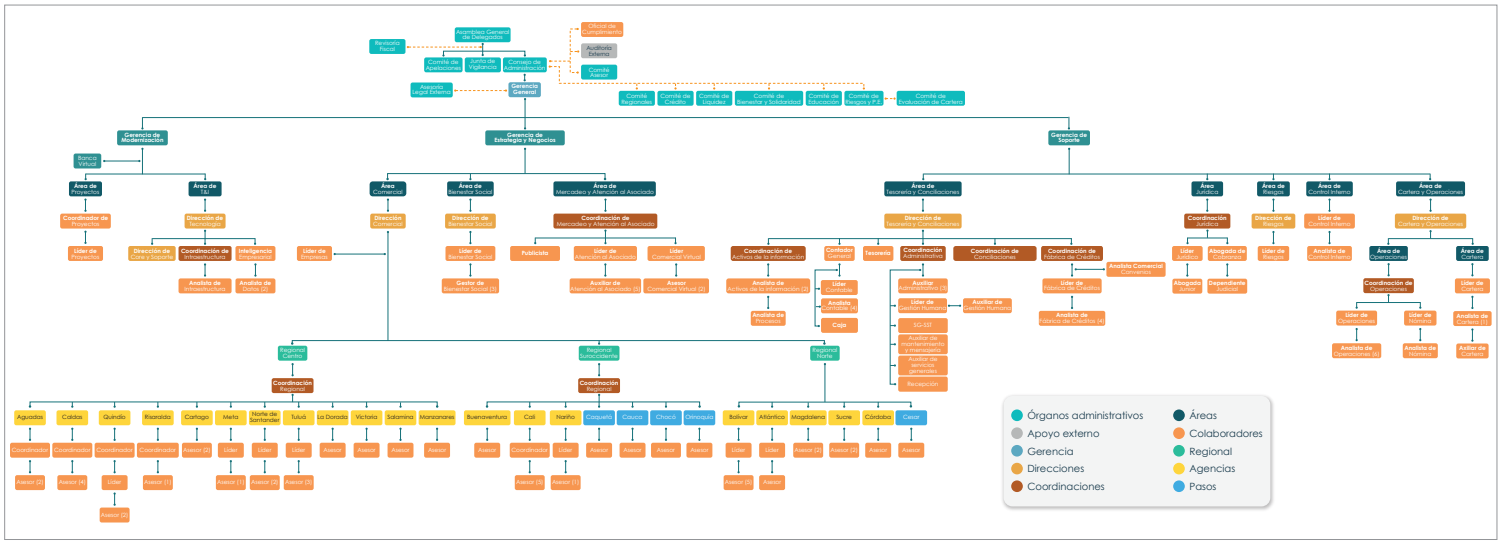

Organigrama Financiera Sucrédito 2025
Fuente: Elaboración propia

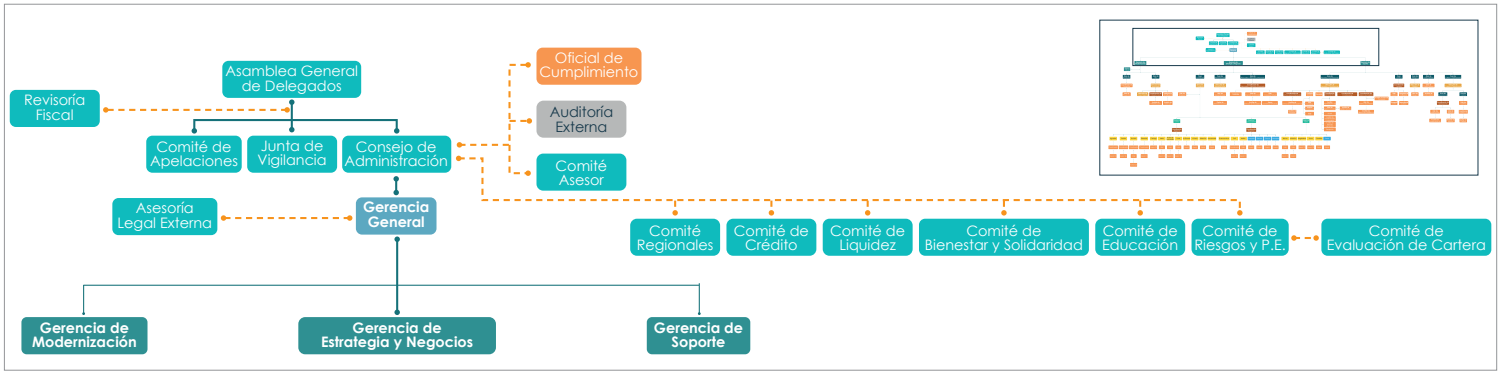

Organigrama Financiera Sucrédito 2025 | Asamblea, Comités y Gerencias
Fuente: Elaboración propia

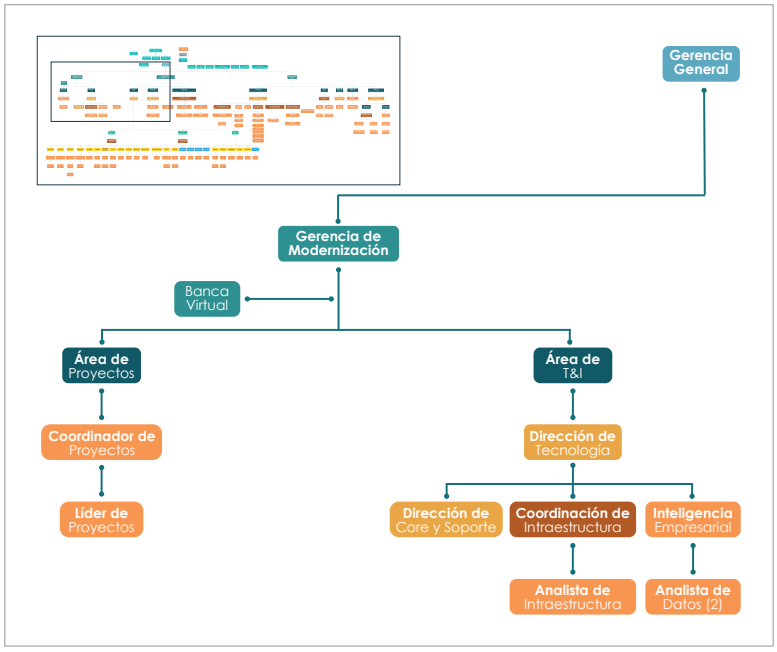

Organigrama Financiera Sucrédito 2025 | Áreas dependientes de Gerencia de Modernización
Fuente: Elaboración propia

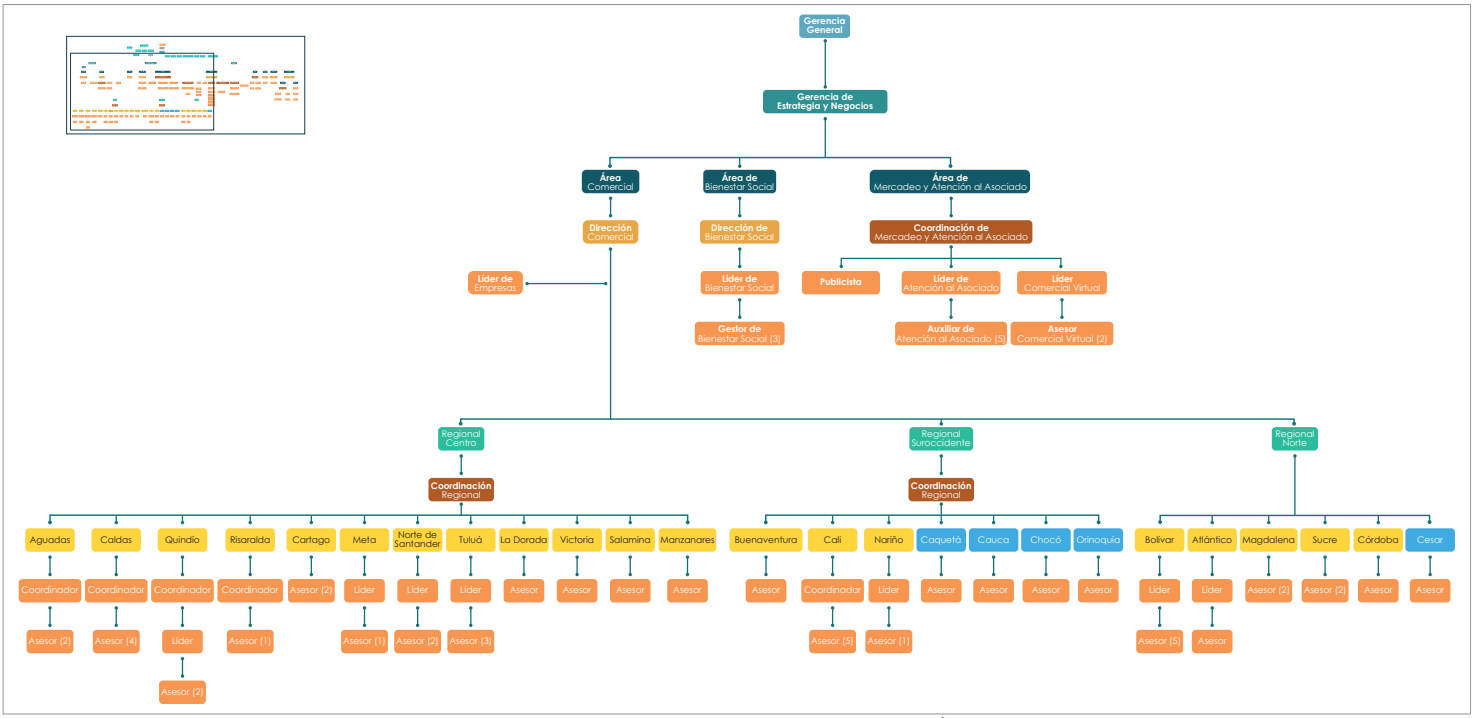

Organigrama Financiera Sucrédito 2025 | Áreas dependientes de Gerencia de Estrategia y Negocios
Fuente: Elaboración propia

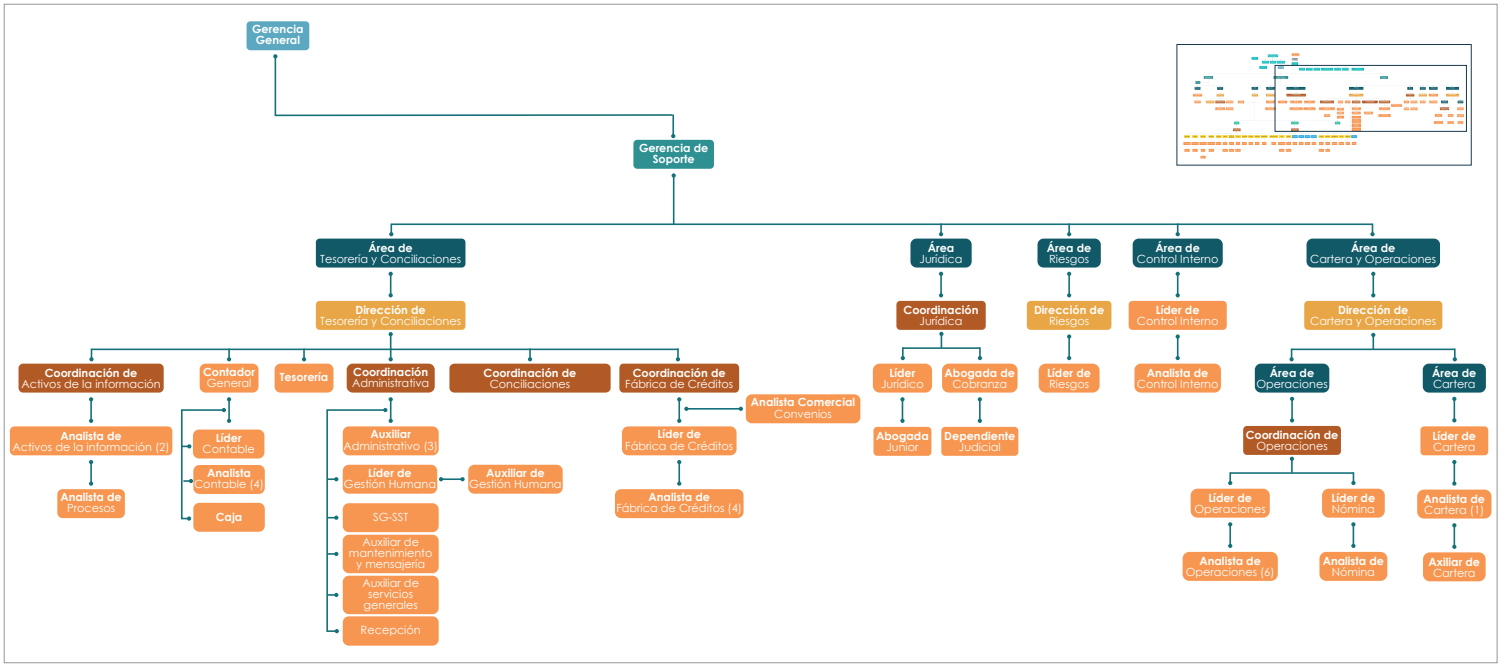

Organigrama Financiera Sucrédito 2025 | Áreas dependientes de Gerencia de Soporte
Fuente: Elaboración propia

Durante el año 2025 se implementaron cambios significativos en la estructura organizacional de la Cooperativa, como parte del proceso de fortalecimiento institucional y alineación estratégica frente a los nuevos retos del entorno. En este sentido, se realizó la actualización del organigrama, contemplando la creación de tres nuevas gerencias: la Gerencia de Modernización, la Gerencia de Estrategia y Negocios y la Gerencia de Soporte.

Estas modificaciones permitieron una mayor especialización de las funciones, una toma de decisiones más eficiente y una mejor articulación entre las áreas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa y al adecuado acompañamiento del talento humano en el marco de la transformación organizacional desarrollada durante el año 2025.

En el marco de la actualización del organigrama institucional realizada durante el año 2025, se llevaron a cabo los siguientes ajustes estructurales adicionales:

- Creación del área de Activos de la Información: con el objetivo de fortalecer la gestión, protección y control de la información institucional, garantizando la seguridad, integridad y disponibilidad de los activos de información, en concordancia con los lineamientos normativos y las buenas prácticas de gobierno de datos.
- Creación del área de Conciliaciones: orientada a optimizar los procesos de verificación, control y depuración de la información financiera y operativa, contribuyendo a una mayor eficiencia, transparencia y confiabilidad en los registros de la Cooperativa.
- Unificación del área de Cartera con el área de Operaciones: con el propósito de mejorar la articulación de los procesos, fortalecer el control operativo y agilizar la gestión de los servicios, generando sinergias que permitan una respuesta más oportuna y eficiente a las necesidades de los asociados.

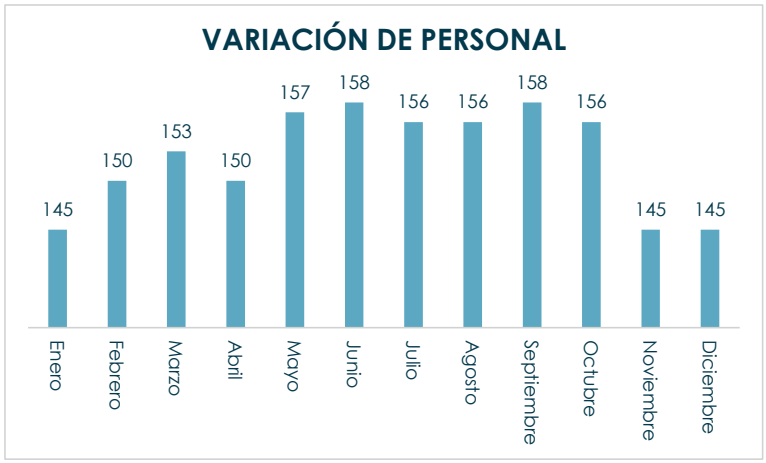

Colaboradores contratados mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia

Para el año 2025 se tuvo la siguiente variación de personal:
Las variaciones en los meses intermedios tienen relación con el comportamiento del área comercial, que en algunos meses demandó mayores colaboradores.
El promedio mensual de colaboradores durante el 2025 fue de 152, cerrando diciembre con igual número de colaboradores al inicio del año.

Ingresos por áreas:
Durante el año se presentaron 28 ingresos siendo comercial el área que tuvo el porcentaje más alto, representando un 36% del total general.

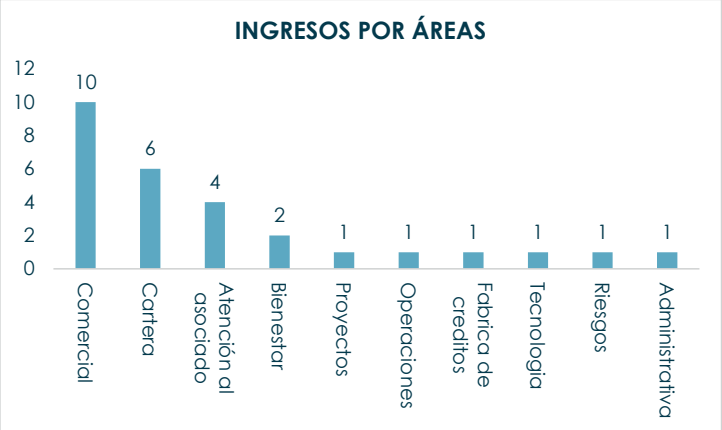

Colaboradores contratados en cada área en el 2025
Fuente: Elaboración propia

Datos sociodemográficos

A continuación, se presentan los datos sociodemográficos de los colaboradores de la Cooperativa correspondientes al año 2025, los cuales permiten identificar la composición del talento humano y sirven como insumo para el análisis, la planeación y la toma de decisiones en materia de gestión humana.

Colaboradores por género:
La gráfica evidencia que el 66% de los colaboradores de la Cooperativa corresponde a personal femenino, mientras que el 34% restante está conformado por personal masculino, reflejando una mayor participación de mujeres en la estructura organizacional durante el año 2025.

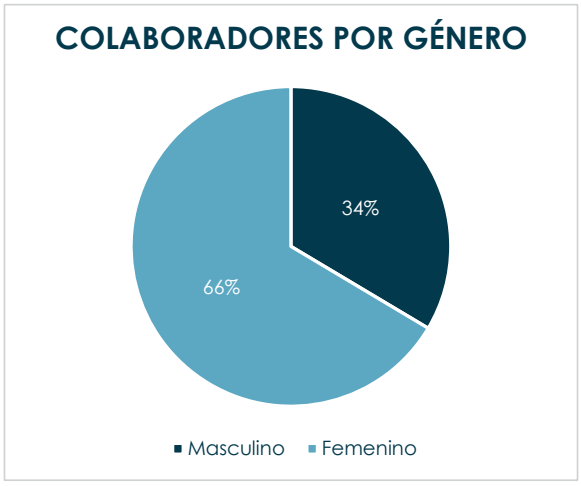

Distribución de colaboradores por género
Fuente: Elaboración propia

Colaboradores por rango de edad:
La gráfica muestra que la mayor concentración de colaboradores se encuentra en los rangos de edad entre los 26 y 35 años, los cuales representan el 52 % del total del personal, destacándose el grupo de 31 a 35 años con un 27 %. Los rangos de 36 a 45 años concentran el 26 % de los colaboradores, evidenciando una planta de personal mayoritariamente joven y en etapa productiva.

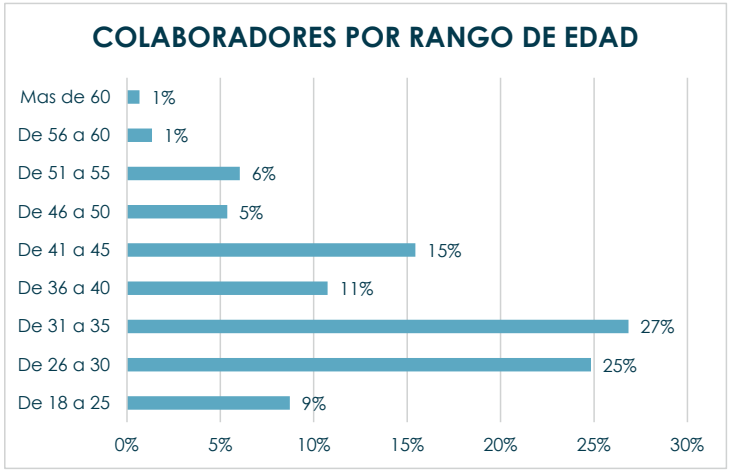

Distribución de colaboradores por rango de edad
Fuente: Elaboración propia

Colaboradores por estrato socioeconómico:
La distribución de los colaboradores según su estrato socioeconómico evidencia una mayor concentración en el estrato 3, el cual representa el 44 % del total, seguido por el estrato 2 con un 28 %. Los estratos 1 y 4 corresponden al 11 % y 14 %, respectivamente, mientras que los estratos 5 y 6 presentan una participación menor. Esta distribución refleja una composición del talento humano predominantemente perteneciente a estratos medios, acorde con la naturaleza y el contexto socioeconómico de la Cooperativa durante el año 2025.

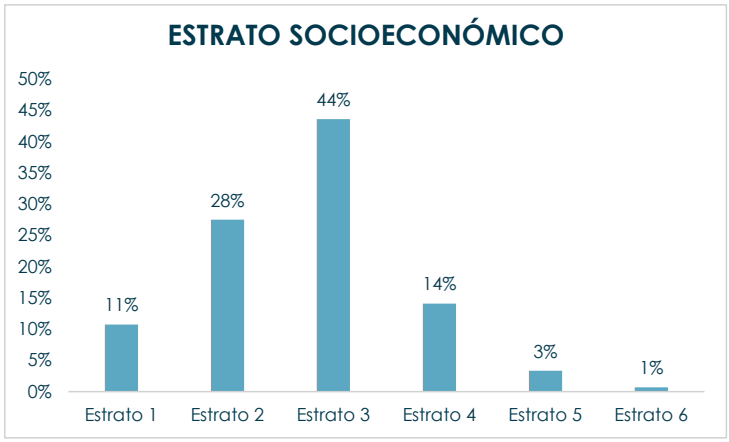

Distribución de colaboradores por estrato socioeconómico
Fuente: Elaboración propia

Tiempo en la Cooperativa:
La gráfica evidencia que el 84 % de los colaboradores cuenta con una permanencia superior a un año en la Cooperativa, destacándose el grupo con antigüedad entre 1 y 3 años con un 46 %, seguido por quienes tienen entre 3 y 5 años con un 26 %. Estos resultados reflejan que la Cooperativa brinda estabilidad laboral, favoreciendo la permanencia del talento humano y la consolidación de equipos de trabajo durante el año 2025.

Ingresos por áreas:
Durante el año se presentaron 28 ingresos siendo comercial el área que tuvo el porcentaje más alto, representando un 36% del total general.

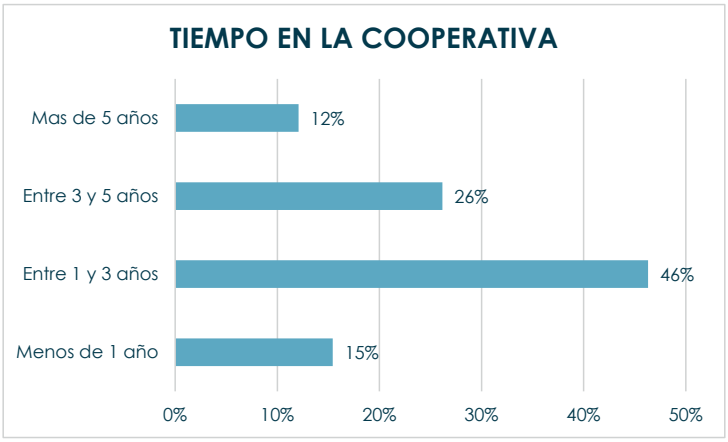

Distribución de colaboradores por tiempo en la Cooperativa
Fuente: Elaboración propia

Celebración de fechas especiales















GESTIÓN JURÍDICA

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Área Jurídica de la Cooperativa desarrolló sus funciones orientadas a garantizar el cumplimiento del marco normativo vigente, la mitigación de riesgos legales, el acompañamiento a los órganos de administración y control, y la protección de los intereses propios y de sus asociados.

El presente informe da cuenta de las principales actividades realizadas y los resultados obtenidos.

Cumplimiento normativo y regulatorio

El Área Jurídica realizó seguimiento permanente al cumplimiento de la normatividad aplicable, entre otras:

1. Ley 79 de 1988
2. Ley 454 de 1998
3. Circulares, instrucciones y requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
4. Estatuto Orgánico de la Financiera

Por otro lado, la Cooperativa da cumplimiento a la libre circulación de las facturas, conforme a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.

Reuniones de Asamblea General, del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia 2025

Asamblea General

Sesionó una vez de forma ordinaria, y reuniones extraordinarias, el día 22 de marzo y 26 de diciembre de 2025 respectivamente.

Principales Decisiones Reunión Ordinaria:

1. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2024.
2. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes.
3. Presentación y aprobación del compromiso incremento de la Reserva de Protección de Aportes en el año 2025 en un porcentaje equivalente al 25% de los excedentes que se generen en el ejercicio 2024.
4. Reforma estatutos (reforma parcial de los artículos 2 y 64).
5. Elección Revisor Fiscal período 2025-2026.

Principales Decisiones Reunión Extraordinaria:

1. Reforma estatutos

Se reforman parcialmente los artículos 38 y 39 de los estatutos.

Consejo de Administración

Sesionó en doce (12) oportunidades de manera ordinaria, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto y en el Reglamento de funcionamiento del Consejo de Administración.

Principales Decisiones:

1. Convocatoria elección de delegados 2025-2027.
2. Resultados elección de delegados 2025-2027.
3. Aprobación reforma manual riesgos.
4. Actualización planeación estratégica.
5. Acciones frente la queja interpuesta ante la Supersolidaria.
6. Propuesta reforma parcial Reglamento crédito
7. Propuesta reforma parcial Reglamento de aportes.
8. Castigos de cartera.
9. Evaluación de cartera de los meses de mayo a noviembre de 2025.
10. Asamblea Extraordinaria 2025.
11. Presupuesto Año 2026.

Asamblea General

Sesionó periódicamente.

Principales Decisiones:

1. Revisión de los programas de subsidios año 2025.
2. Revisión de los programas de educación 2025.
3. Revisión del plan de inversión social 2024-2025.
4. Análisis del Informe sobre Gestión de Riesgos.
5. Revisión y seguimiento PQR´s año 2025.
6. Revisión de los programas de Subsidio año 2025.
7. Plan de choque Sep-Dic 2025.

El Área Jurídica brindó acompañamiento permanente a los órganos de administración y control.

Informe Legal

Durante la vigencia del año 2025 el área Jurídica se alineó con los modelos y lo dispuesto en las circulares básica jurídica y básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás normas legales vigentes en el cumplimiento del objeto de la Cooperativa acorde con la metodología enfocada en riesgos, brindando apoyo jurídico a la organización y dando cumplimiento a los procesos, políticas y reglamentos de la entidad, con el ánimo de brindar seguridad jurídica y a su vez, fortalecer el cumplimiento normativo interno y externo, para una mejor prestación servicios a los asociados.

Gestiones realizadas desde el área

Durante el año se cumplió con las necesidades y requerimientos realizados por las diferentes áreas y por parte de las entidades de órganos de supervisión, entre otras actividades tales como capacitaciones, respuestas a los PQRS y demás procesos y/o tramites que cuentan con términos legales, al igual que a los requerimientos realizados por los juzgados, conceptos jurídicos, estudios de títulos, elaboración de garantías reales, levanta-

mientos de prendas, elaboración de convenios y contratos, elaboración de minutas, seguimiento a las pólizas, entre otros.

Gestiones Realizadas	# Gestiones
INSCRIPCIÓN CONFECAMARAS	211
CANCELACIONES Y/O MODIFICACIONES CONFECAMARAS	167
INFORME GARANTIAS REALES (ÁREA DE RIESGOS – VALIDACIÓN HIPOTECAS)	2
ELABORACIÓN DE GARANTIAS REALES	247
CONCEPTOS JURIDICOS	45
PAZ Y SALVOS	88
CONTRATOS GENERALES	47
CONVENIOS (NOMINA LIBRANZA)	17
CONVENIOS BIENESTAR	38
RESPUESTAS DERECHOS DE PETICIÓN	278
RECIBIDOS DERECHOS DE PETICIÓN	278
RESPUESTAS REQUERIMIENTOS JUZGADOS	11
LEVANTAMIENTO DE PRENDAS	88
ELABORACIÓN DE COMPROMISOS	37
ESTUDIO DE TITULOS	48
COMPROMISOS CUMPLIDOS (DOCUMENTO PARA CUMPLIMIENTO GARANTÍAS)	36
DEVOLUCIÓN DE APORTES PERSONAS FALLECIDAS	14
CAPACITACIONES	4
RESPUESTA QUEJA SUPERSOLIDARIA	6
TUTELAS	11
PROCESOS INSOLVENCIA	21
DIGITALIZACIÓN DE PRENDA	219
REGISTRO BASE DE DATOS - SIC	3
FUNCIONES SECRETARÍA CONSEJO ADMINISTRATIVO	14
Total	**1.930**

Cantidad de gestiones realizadas durante el 2025
Fuente: Elaboración propia

Acciones legales

En el año se recibieron y se dio respuesta a once (11) tutelas, cuyos fallos fueron a favor de la Cooperativa.

Se recibió una (1) acción popular instaurada a la agencia de Aguadas (Caldas), la cual se encuentra vigente y la etapa procesal es alegatos de conclusión.

Dicha acción es por infraestructura no adecuada de la agencia para la prestación del servicio.

Respecto de los Procesos de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante, se recibieron veintiuno (21) procesos activos, de los cuales ocho (8) pasaron a juzgado competente para realizar liquidación de bienes.

Gestión PQRS

Se recibieron 278 peticiones, quejas o reclamos presentadas en las diferentes plataformas autorizadas por la Cooperativa, a las cuales se les dio respuesta oportuna, salvaguardando el riesgo legal, reputacional y garantizando los derechos de los asociados y de la cooperativa.

Cumplimiento de las obligaciones

Se prestó acompañamiento y asesoría legal transversal, asumiendo la defensa judicial y administrativa en los temas de naturaleza jurídica y se atendieron oportunamente los requerimientos legales que formularon las autoridades de supervisión, a través de un esquema estructurado de atención; asimismo se apoyó en el mejoramiento de procesos, dando un soporte continuo a las diferentes áreas, resolviendo dudas o requerimientos para dar una respuesta adecuada, oportuna y coherente a nuestros asociados, de acuerdo con los manuales y/o reglamentos de la Cooperativa. De igual forma se contribuyó en el acompañamiento y fortalecimiento de las políticas y procedimientos que impactan de manera directa o indirecta a las áreas de la Cooperativa.

Así mismo, durante el año se realizó la revisión, elaboración y acompañamiento jurídico en la gestión contractual de la Cooperativa.

En vigencia del período se desarrollaron actividades preventivas y de asesoría interna, tales como conceptos jurídicos, capacitaciones realizadas, actualización de políticas y reglamentos; estas acciones contribuyeron a la mitigación de riesgos legales y al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

De otro lado, se participó de forma activa en el comité de gobierno de datos, cuya finalidad es garantizar el cumplimiento normativo, especialmente de:

- Ley 1581 de 2012 (protección de datos personales).
- Decreto 1377 de 2013.
- Régimen de Habeas Data financiero (Ley 1266 de 2008).
- Instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Normas relacionadas con SARLAFT y gestión de riesgos.

Lo anterior a efectos de evitar sanciones, investigaciones y requerimientos por uso indebido de información.

- El gobierno de datos busca asegurar que los datos de los asociados:
  - Sean tratados con autorización y finalidad clara.
  - Sean exactos, actualizados y verificables.
  - Estén protegidos contra pérdida, acceso no autorizado o uso indebido.
  - Puedan ser consultados, corregidos o suprimidos cuando aplique.

Esto fortalece la confianza de los asociados en la cooperativa.

La calidad, integridad y confiabilidad de la información tiene como finalidad:

- Ser consistente entre áreas.
- Tener responsables definidos (dueños del dato).
- Permitir reportes confiables a: la Superintendencia de la Economía Solidaria, Órganos de administración y control, y Entidades externas.

El gobierno de datos ayuda a identificar, medir y mitigar riesgos, tales como:

- Riesgo legal (sanciones por tratamiento indebido).
- Riesgo operativo (errores, reprocesos).
- Riesgo reputacional (pérdida de confianza).
- Riesgo de fraude y LA/FT.

En la Cooperativa, tienen relación directa los Sistemas de Administración de riesgos para el Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT y el Sistema de Control Interno.

El uso ético y transparente de la información, en coherencia con los principios cooperativos, le permite al gobierno de datos garantizar que:

- La información no se use con fines abusivos.
- No se vulneren derechos de los asociados.
- Haya transparencia frente al uso de los datos.

Además de reforzar la responsabilidad social y solidaria de la Cooperativa.

La finalidad del gobierno de datos consiste en asegurar la gestión integral, segura, legal, confiable y ética de la información, protegiendo los derechos de los asociados y apoyando la toma de decisiones y el cumplimiento normativo, blindando a la Cooperativa de posibles sanciones por el incumplimiento de la normativa de Habeas Data en Colombia (Ley 1581 de 2012), que conlleva severas sanciones administrativas impuestas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), incluyendo multas de hasta 2.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV); suspensión de actividades de tratamiento de datos; cierre temporal o definitivo de operaciones y, en casos graves, consecuencias penales.

Declaraciones de Ley

No se presentaron hechos importantes que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los Estados Financieros dados a conocer.

La Cooperativa realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Para el efecto se consideran partes relacionadas quienes tienen control o influencia significativa en la Cooperativa. Ellos son: La Gerencia, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia.

Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio a estas personas se hacen aplicando, sin excepción, los reglamentos generales como para cualquier asociado sin beneficio, preferencia o prebenda. Tales operaciones son aprobadas por el Consejo de Administración en pleno como lo establece el reglamento.

La Cooperativa garantiza el cumplimiento sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor conforme a lo dispuesto en la Ley 603 del 27 de julio de 2000.

De igual forma, se dio cumplimiento a las recomendaciones y sugerencias que reportaron los diferentes entes de control y vigilancia, dando respuesta oportuna a los requerimientos y comunicaciones recibidos.

La Cooperativa ha cumplido con las normas de seguridad social correspondientes a la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1072 de 2015, es así como hasta la elaboración de este informe no existen procesos de reclamación en contra de la Cooperativa en calidad de litigios, demandas u otras instancias.

Las operaciones efectuadas con los asociados y administradores corresponden al desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

A la DIAN se presentaron y pagaron de forma diligente y oportuna las declaraciones de retención en la fuente, el gravamen a los movimientos financieros, la declaración de renta 2024 y la información en medios magnéticos.

A FOGACOOP y a la Superintendencia de la Economía Solidaria les fueron enviados todos los informes requeridos por las normas vigentes, también se efectuó el pago del seguro de depósitos a FOGACOOP y el pago de la tasa de contribución a la Supersolidaria.

Se realizó el pago de Industria y Comercio y se renovó el registro mercantil en cada agencia.

Finalmente, nos permitimos informar el estado de cumplimiento, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa, sobre las que podemos garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software de acuerdo con las licencias de uso propias de cada programa.

La Cooperativa, acató y realizó todas las recomendaciones dadas por la Supersolidaria en las diferentes circulares vigentes durante el año 2025.

CONTROLAR

2

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

2.1. GESTIÓN DE RIESGOS
2.2. GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
2.3. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GESTIÓN DE RIESGOS

Sistema de Administracion de Riesgos - SIAR

En el año 2025 se llevó a cabo la identificación monitoreo y control de todos los riesgos tanto financieros como no financieros a los que se vio expuesta la Cooperativa de Ahorro y Crédito - Sucrédito.

Para realizar esta actividad se dio cumplimiento a la normatividad que la Superintendencia de la Economía Solidaria ha establecido en las Circulares Básica Contable y Financiera y Básica Jurídica, en sus diferentes capítulos y anexos relacionados.

Todos los procesos que involucran al sistema integral de riesgos fueron ejecutados dando cumplimiento tanto a la normativa interna como externa frente a la administración monitoreo y control de cada uno de los riesgos que se puedan llegar a generar durante el proceso financiero dentro de la Cooperativa.

En los últimos 10 años la Cooperativa ha venido creciendo a un ritmo constante lo que también implica más control y seguimiento a los diferentes procesos. Para esto la Cooperativa cuenta con herramientas tecnológicas y procesos de riesgo definidos y ajustados para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Riesgos.

Evidentemente el 2025 fue un año de muchos cambios en términos normativos laborales a nivel nacional, que derivaron en decisiones que impactaron de manera directa el comportamiento de la cartera de la Cooperativa.

Un ejemplo de ello fue la salida masiva de más de 9000 trabajadores de empresas relacionadas al sector de los juegos de suerte y azar, afectando directamente el comportamiento de pago de las obligaciones adquiridas por estos asociados, así como la colocación de crédito.

Producto de ello la Cooperativa en el 2do semestre tomo la decisión de generar estrategias para evitar un mayor rodamiento de la Cartera.

El informe presenta las gestiones realizadas en el 2025 en cada uno de los sistemas de riesgo relacionados a continuación:

Riesgos Financieros
- Sistema de Administración de Riesgo de Crédito.
- Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.
- Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

Riesgos no Financieros
- Sistema de Administración de Riesgo Operativo.
- Sistema de Administración de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para la correcta administración de cada uno de estos sistemas, la Cooperativa cuenta con un área encargada de esta importante tarea como es la Dirección de Riesgos, que a su vez se apoya transversalmente a todas las áreas de la entidad, para dar efectivo cumplimiento a la normatividad que exige la Supersolidaria para las entidades Cooperativas de Ahorro y Crédito en materia de riesgos y de esta manera mitigar el impacto que la materialización de algún riesgo pueda llegar a afectar el normal desarrollo de las actividades propias de la Cooperativa.

Sistema de Administracion de Riesgo de Crédito

Tal como se mencionó en capítulos precedentes, la Cooperativa inicio el año con una Cartera del orden de los $111.783 millones y cerró en diciembre con un saldo de $150.406 millones esto representa un crecimiento del 34% entre el 1er y último mes del año 2025, lo que evidencia una tendencia positiva frente a la colocación de crédito.

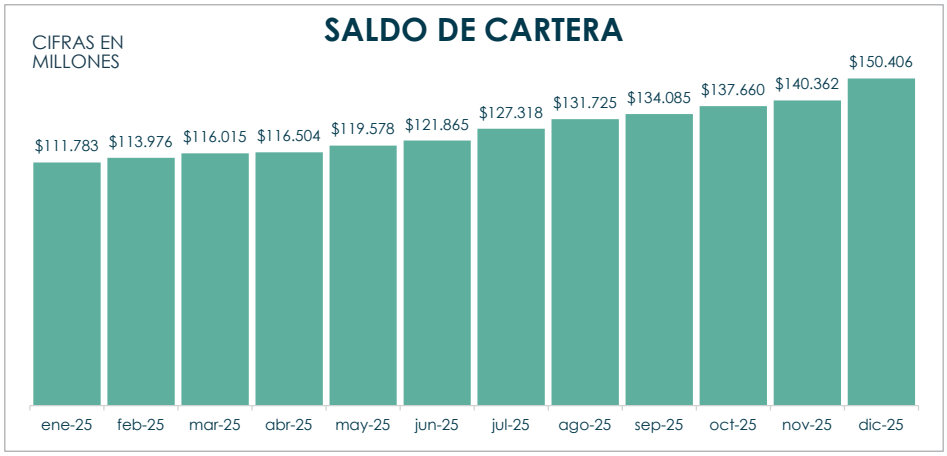

Saldo de cartera mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia

El incremento de la cartera se da por la gestión comercial adelantada por la Gerencia, materializada en los desembolsos, que como se ve en la siguiente gráfica registran un promedio mensual de $8.200 millones, siendo los meses de julio y diciembre los de mayor concentración. El mes de diciembre alcanzó un total de $18.524 millones en parte por los 7 créditos Persona Natural de montos representativos por valor de $4.900 millones, 8 créditos empresariales por valor de $8.284 millones y créditos de la línea libranza magisterio por valor de $2.018 Millones.

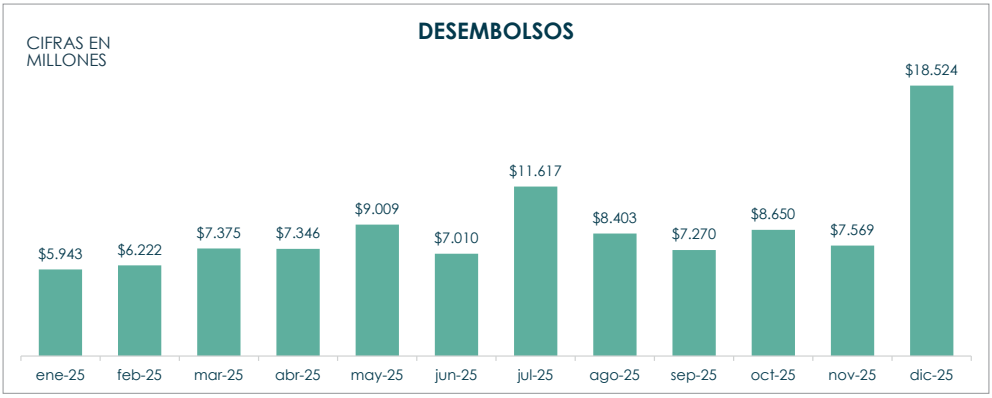

Desembolsos mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia

El comportamiento de los desembolsos mes a mes, también es un referente que nos muestra que existe un alto grado de confianza en la labor crediticia que se viene realizando y hace que los asociados vean en el crédito una posibilidad real de apalancamiento financiero para sus proyectos y necesidades.

Muchos sectores económicos se vieron afectados en el 2025 en razón a las medidas gubernamentales en materia laboral, en particular las empresas que hacen parte del sector de los juegos de suerte y azar las cuales están ligadas a la Cooperativa desde sus inicios, esto afecto de manera importante el comportamiento de la cartera en la Cooperativa.

En razón a esto el indicador de cartera vencida que se registraba a inicios del año en un rango muy bajo, pasó de 2,61% en enero a 9,31% en julio, cerrando el año en un 10,59%.

INDICADOR DE CARTERA VENCIDA



Indicador semestral de cartera vencida
Fuente: Elaboración propia

En vista de este rodamiento, la Cooperativa con apoyo de la consultoría externa y los lideres de las diferentes áreas, definió estrategias empresariales inmediatas dentro de las cuales destacamos la reorganización empresarial donde se da un orden más riguroso a los procesos y procedimientos y sus responsables en cada una de las etapas del crédito; otra de las medidas implementadas es la contratación de una nueva casa de cobranza especializada en este tipo de cartera que garantice una cobranza más eficiente en todas las etapas del proceso (Administrativa, Preventiva, Prejuridica y Jurídica), adicionalmente se han venido revisando todas las fases del proceso de crédito con el fin de ajustar e ir perfeccionando y automatizando estos procesos para tener una cartera mucho más sana desde la originación. Producto de estos se han venido adelantando trabajos con empresas especializadas en analítica en las bases de datos y AI, para poder tener un score de crédito más preciso y predictivo y de esta manera fortalecer el modelo de originación de créditos.

Evaluación y recalificación de cartera

Dando cumplimiento a lo establecido en el Numeral 5.2.2.2., de Titulo II de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en lo relacionado con el proceso de Evaluación y Recalificación de Cartera, la Cooperativa realizó este proceso en los meses de junio y diciembre.

Para el 1er semestre se identificaron 1.116 créditos que fueron recalificados, tal como se observa en la siguiente tabla (créditos ubicados en la zona en rojo).

Calificación Mora	Total	A	B	C	D	E
A	16.779	15.882	497	181	62	157
B	305	98	71	65	29	42
C	76	1	9	11	28	27
D	31			1	2	28
E	457	7	11	27	18	394
Total general		**15.988**	**588**	**285**	**139**	**648**

Calificación de cartera semestre I 2025
Fuente: Elaboración propia

Para el mes de diciembre se realizó el proceso correspondiente aplicando la metodología establecida encontrando un total de 973 operaciones que pasaron de calificación A a B,C,D o E como se muestra en la siguiente tabla resumen:

Calificación Actual	A	B	C	D	E
A	13.647	869	266	54	38
B	349	158	94	24	35
C	140	145	103	72	283
D	14	6	3	3	17
E	52	74	116	63	1.721
Total general	**14.202**	**1.252**	**582**	**216**	**2.094**

Calificación de cartera semestre II 2025
Fuente: Elaboración propia

De esta manera se dio cumplimiento a la norma identifi-

cando y reconociendo aquellas operaciones que, luego de de evaluar variables internas y externas, encontramos que presentan condiciones que pueden llegar a generar un riesgo en el cumplimiento de pago de dichas obligaciones en el corto plazo.

Adicional al proceso de evaluación de la cartera, la Cooperativa adelantó una revisión integral del modelo de pérdida esperada, actividad realizada con acompañamiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuyos resultados se materializaron en los Estados Financieros de la Cooperativa al cierre del presente año, aspecto que se tratará en las Notas a los Estados a los Estados Financieros.

Sistema de Administracion de Riesgo de Liquidez

Uno de los aspectos más importantes a destacar en cuanto a la liquidez de la Cooperativa en el 2025 es la estabilidad de los productos como CDATs y Ahorros a la vista, siendo estos 2 los de mayor concentración y apalancamiento del ejercicio crediticio.

Prueba de ello es la tasa de renovación del producto de CDATs que en el 2025 alcanzó en varios meses niveles superiores al 80% lo que indica un comportamiento positivo y de confianza frente al producto y la actividad financiera de la entidad, como se observa en la siguiente grafica.

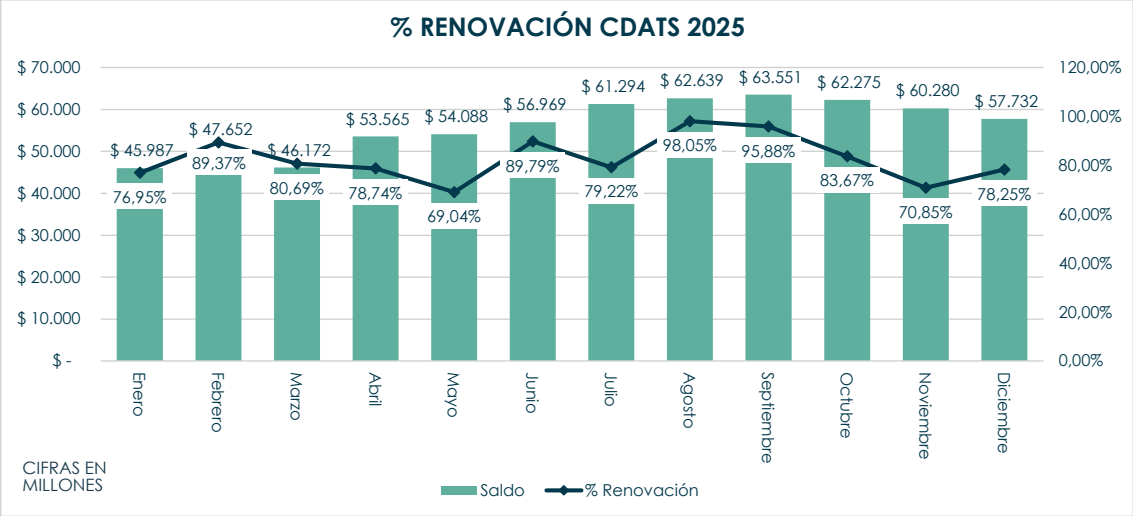

Tasa de renovación de CDATs mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia

Otro aspecto para resaltar es el comportamiento del Margen de Intermediación (tasa promedio ponderada de la cartera frente a la tasa promedio ponderada de los depósitos) que permanece por encima del 12%, como se referencia en lel apartado Margen de intermediación del informe de Gestión Financiera (pág. 25).

Sistema de Administracion de Riesgo de Mercado

Para el 2025 el sistema de administración de riesgo de mercado no registró hallazgos significativos recordemos que este sistema se enfoca principalmente en el riesgo que se puede llegar a generar para la entidad en la volatilidad de los mercados relacionada con la participación de activos en los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de su portafolio de inversión.

Actualmente la Cooperativa no realiza operaciones en mesa de dinero ni ha adquirido títulos valor en el mercado de capitales lo que nos coloca en una posición segura frente a las inversiones. Actualmente la Cooperativa cuenta con CDATs en 4 entidades financieras cuya tasa promedio ponderada presento una disminución solo del 0,01% comparada con el cierre del año 2024, mientras que la tasa promedio ponderada de los pasivos tuvo una disminución de 2.2% respecto del cierre del año anterior.

Sistema de Administracion de Riesgo Operativo

El sistema de administración de riesgo operativo en las entidades financieras y Cooperativas representa un reto enorme en razón a su funcionalidad; muchos de los problemas que puede llegar a atravesar una entidad están ligados a factores tecnológicos, humanos, Infraestructura física o de procesos y es ahí donde el contar con un siste-

ma que pueda identificarlos monitorearlos y corregirlos, se hace fundamental en la operación y procesos de las entidades, para de esta manera evitar incurrir en pérdidas que puedan llegar a afectar de manera significativa la entidad.

En el año 2025 se reportaron 6.258 materializaciones de eventos de riesgo con un promedio mensual de 521 materializaciones, mensuales tal como se muestra a continuación.

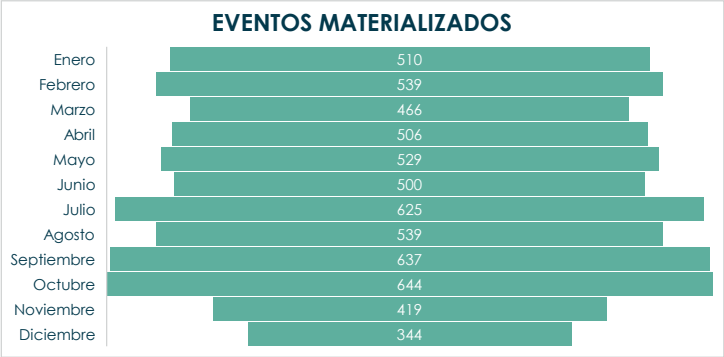

Eventos materializados mes a mes del 2025
Fuente: Elaboración propia

El registro de estas materializaciones se debió principalmente por riesgos asociados al ejercicio natural de las actividades propias de cada área; entre estas encontramos eventos de riesgos muy comunes como errores por **manualidades** que es uno de los factores que más cobra relevancia, los cuales a partir de los procesos de reorganización empresarial deben minimizar su impacto.

Otros eventos de riesgo que se han venido presentando recurrentemente son los relacionados con los **canales transaccionales** donde, en varias ocasiones, se han registrado la caída de las plataformas de pago, la intermitencia de Bre-B y otros eventos de riesgo operativo que han sido reportados mes a mes por los funcionarios de las diferentes áreas.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Supersolidaria en el capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera, en lo relacionado a SARO, en el 2025 la Cooperativa realizo 2 pruebas enfocadas en detectar posibles vulnerabilidades asociadas a procesos tecnológicos relacionados a continuación:

1. **Simulacro de Sala de Crisis:** con el fin de garantizar la continuidad del negocio ante eventos de crisis relacionados con seguridad y ciberseguridad de la información de la Cooperativa, se llevó a cabo un ejercicio en el mes de agosto con participación de las áreas de Mercadeo, Financiera y Administrativa, Tecnología, Gerencia General y por supuesto el área de Riesgos, cuyo resultado evidenció que la Cooperativa se encuentra preparada para eventuales ataques cibernéticos, que puedan vulnerar la seguridad de la plataforma tecnológica.
2. **Prueba de Switcheo:** se realizó la prueba donde lo que busca es validar la capacidad de que la Cooperativa pueda cambiar de sistema o Core (Primario a secundario) con Bankvision sin interrumpir el desarrollo de las operaciones del día a día; esto garantiza la continuidad del negocio ante posibles fallos probando la integridad de las operaciones en tiempo real. El resultado de esta prueba fue satisfactorio, lo que indica que la entidad puede continuar operando si el sistema presenta una falla importante.

Adicionalmente a estas pruebas para inicios del 2026 se efectuará la prueba de vulnerabilidad tecnológica que nos dará a conocer cuáles son los potenciales riesgos a los que se pueda ver enfrentada la Cooperativa por el uso de otros aplicativos, herramientas tecnológicas o canales de comunicación.

Sistema de Administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

Durante el 2025 se dio cumplimiento a las políticas y procedimientos definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Jurídica, con relación al SARLAFT, de esta manera la Cooperativa pudo identificar, medir, controlar y monitorear en asociados, empleados y proveedores toda clase de eventos que pudieran llegar a materializarse como un riesgo potencial para la entidad.

Dentro de las actividades que se realizaron en el 2025 en materia de SARLAFT destacamos:

- Ejecución de la capacitación anual regulatoria, así como las capacitaciones a los funcionarios que ingresaron a la entidad.
- Ejecución de monitoreo transaccional necesario para garantizar la transparencia de las operaciones financieras realizadas día a día.
- Reportes normativos mensuales a la UIAF
- Respuesta a entes Judiciales que requirieron información de asociados
- Seguimiento a operaciones que podrían estar relacionadas con actividades ilícitas.
- Reporte mensual al comité de Riesgos y al Consejo de administración el resultado de la gestión SARLAFT.
- Participación en las mesas de trabajo donde se presentó el proyecto de firma electrónica para vinculación de asociados y proceso de fábrica de crédito.
- Participación en la definición de los programas de actualización de datos de los asociados como parte del proceso de conocimiento del asociado.

De esta manera la Cooperativa ha dado cumplimiento a la normativa de la Supersolidaria frente a la administración del SARLAFT.

GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Durante el período 2025, el área de Control Interno orientó su gestión al acompañamiento de las acciones de mejora de los procesos organizacionales y a la ejecución de las auditorías programadas conforme al cronograma aprobado, con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno, promover la eficiencia operativa y contribuir a la adecuada administración de los riesgos de la Cooperativa. En desarrollo de este enfoque, la gestión se estructuró en dos frentes complementarios.

1. Acompañamiento al fortalecimiento de procesos operativos

En el transcurso del año 2025, La Cooperativa evidenció la necesidad de fortalecer y reestructurar sus procesos institucionales, con el fin de optimizar la eficiencia operativa, mejorar los controles y asegurar una adecuada gestión de los riesgos. En virtud de lo anterior, la administración tomó la decisión de contratar una consultoría externa especializada y orientada a la revisión integral de los procesos, su documentación y alineación con las mejores prácticas aplicables al sector solidario.

En este contexto, el área de Control Interno acompañó el desarrollo del plan de mejora mediante asesorías y seguimiento permanente, enfocando su gestión en la centralización de procesos, el fortalecimiento de las conciliaciones contables y bancarias, el ajuste de los perfiles de cargo y la transición del archivo hacia el enfoque de Gestión Documental.

Como resultado de estas acciones, se impactaron de manera significativa los procesos de Vinculación, Crédito, Captaciones y Convenios, así como otros procesos transversales relacionados con la aplicación de pagos y recaudo de cartera, lo que permitió alcanzar una mayor trazabilidad de las operaciones, mejorar la calidad de la información y reducir las exposiciones al riesgo, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

A continuación, se presentan los principales impactos generados desde el área de Control Interno:

- Fortalecimiento del ambiente de control y la trazabilidad de las operaciones
- Mejora en la calidad de la información financiera y operativa
- Reducción de riesgos operativos por fallas en la ejecución de procesos
- Avances en la adecuada administración de accesos al core Financiero y aplicativos complementarios.
- Alineación de perfiles y responsabilidades con la normativa aplicable
- Consolidación de la integración del SIAR con las actividades de control, asegurando información coherente y oportuna para la gestión y seguimiento de los riesgos.

2. Impacto en el Sistema de Control Interno

Las auditorías realizadas de acuerdo con el cronograma anual contribuyeron al fortalecimiento de los procesos internos, a la optimización de recursos y a la mitigación de riesgos en áreas clave de la entidad. La implementación de las recomendaciones permitió mejorar la ejecución operativa y respaldar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En los procesos de auditorías realizados se identificaron hallazgos, oportunidades de mejora y recomendaciones, de los cuales la atención ha sido la siguiente:

Gestión de Control Interno	Estado de Hallazgos y Recomendaciones		
	En proceso	Subsanado	Total general
Oportunidades de Mejora	3	20	**23**
Hallazgos	6	11	**17**
Recomendaciones	10	43	**53**
Total general	**19**	**74**	**93**

Gestión de los procesos de auditorías en el 2025
Fuente: Elaboración propia

Del total de los aspectos identificados, el 80 % se encuentran subsanados, lo cual evidencia que los procesos auditados acogieron las recomendaciones formuladas y gestionaron de manera oportuna el cierre de los hallazgos. El 20 % restante se encuentra en proceso, dado que corresponde a acciones de mejora estructural que requieren ajustes en los procesos y que actualmente se vienen desarrollando con el acompañamiento del Consultor Externo.

Proyección del área para los próximos años

En concordancia con la reestructuración de los procesos institucionales, el área de Control Interno adoptó a partir del año 2026 una metodología fundamentada en buenas prácticas internacionales, orientada a desarrollar las actividades de auditoría con base en las Normas Globales de Auditoría Interna. Esta implementación busca fortalecer el enfoque técnico de la función auditora y asegurar su alineación con los estándares reconocidos a nivel mundial.

Con la aplicación de este marco metodológico se proyecta una gestión más integrada con la dinámica institucional, orientada al mejoramiento continuo a través de dos ejes principales:

- **Actividades de aseguramiento:** dirigidas a la evaluación independiente y objetiva de los procesos, la gestión de riesgos y la eficacia de los controles establecidos.

- **Actividades de asesoría:** desarrolladas cuando las circunstancias lo requieran, con el fin de generar valor agregado a los procesos de la Cooperativa.

Para el desarrollo de este modelo, la Auditoría Interna contará con un Estatuto debidamente aprobado por el Consejo de Administración, previo análisis y revisión del Comité de Auditoría, instancia que actúa como interlocutor entre la Gerencia y el Consejo, garantizando así la independencia, el alcance y las condiciones necesarias para el adecuado ejercicio de la función de Control Interno.

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para la vigencia 2025, la Cooperativa continuó brindando protección a los trabajadores por medio de la implementación, ajuste y mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo con énfasis en el cumplimiento de la normatividad vigente basado en el diagnóstico, estándares mínimos y la mejora continua para el desarrollo permanente, teniendo en cuenta diferentes elementos como: Política, Organización, Planificación, la aplicación o ejecución, evaluación, auditoria y planes de acción para la mejora con el objetivo de controlar los riesgos que se puedan presentar durante el desarrollo de las funciones propias de la Cooperativa.

La implementación y ajuste del SG SST se llevó a cabo tanto en la ciudad de Manizales (sede principal) como en las diferentes agencias y pasos a través de las Capacitaciones, actividades SST e inspecciones encaminadas a mejorar el ambiente laboral, el bienestar y la calidad de vida de los colaboradores, la disminución del ausentismo, reducción de las tasas de accidentalidad y el aumento de la productividad.

Como parte de la Rendición de Cuentas de las actividades desarrolladas durante el año 2025, se incluyen los Informes de Gestión mensuales (12 en total) entregados en los primeros días a Talento Humano y Coordinación Administrativa en los cuales se detallan las actividades desarrolladas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo mes tras mes y basados en el cumplimiento tanto del Cronograma de Capacitación como el Plan de Trabajo establecido a inicio de la vigencia en cuanto a avance se refiere.

En el presente informe se quiere mostrar los aspectos más relevantes que tuvieron lugar en el año 2025 de la siguiente manera:

Ausentismo laboral

Teniendo como meta un valor inferior al 2% considerando la población total trabajadora. En lo corrido del año 2025, se presentó un ausentismo que tuvo tendencia a estar por debajo de la meta establecida excepto un leve aumento en los meses de abril 2.17%, julio 2.33% y agosto 2.73% como se puede evidenciar en la gráfica.

El Porcentaje de Ausentismo se mide de la siguiente manera: # días trabajados/# días cargados al mes * 100

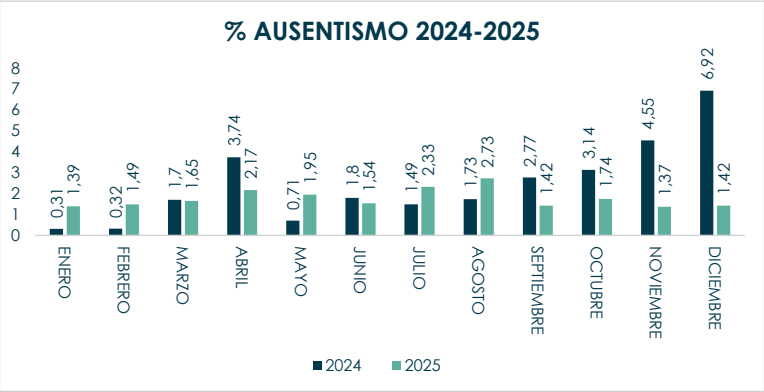

Ausentismo contrastado la vigencia 2024 frente a la vigencia 2025
Fuente: Elaboración propia

Accidentalidad

Durante el año se alcanzó una tasa de accidentalidad cero (0), evidenciando la alta efectividad del SG-SST y el cumplimiento de las medidas preventivas. Este resultado subraya el compromiso de la Cooperativa con la seguridad, reflejado en cero días perdidos por accidentes de trabajo.

Programación de exámenes ocupacionales

INGRESOS	EGRESOS	CASOS ESPECIALES	PERIÓDICOS	REINTEGRO POST	TOTAL
23	5	0	53	6	87

Cantidad de exámenes ocupacionales por caso realizados en el 2025
Fuente: Elaboración propia

Cumplimiento del cronograma de capacitaciones

CAPACITACIONES PROYECTADAS	43
CAPACITACIONES EJECUTADAS	39
Porcentaje de ejecución en la vigencia	91%

Gestión de capacitaciones 2025
Fuente: Elaboración propia

Cumplimiento del plan de trabajo

ACTIVIDADES PROYECTADAS	242
ACTIVIDADES EJECUTADAS	221
Porcentaje de ejecución en la vigencia	91%

Ejecución del plan de trabajo 2025
Fuente: Elaboración propia

Cumplimiento de estándares mínimos ante la ARL Sura

En el último diagnóstico realizado en la plataforma de la ARL Sura, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100 % en los estándares exigidos por el Ministerio de Trabajo en su resolución 0312 de 2019, lo cual invita a todos los colaboradores de Sucrédito de no bajar la guardia frente al SG SST y apoyar todas las actividades que se promuevan desde esta área.

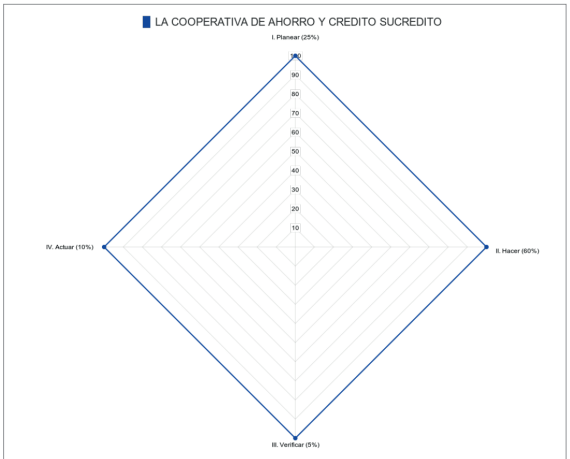

16/12/2025 LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

Estándares mínimos SG-SST | LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO
Fuente: Sura

Resultado de Auditorías interna y externa

El pasado 6 de noviembre se llevó a cabo la Auditoría Interna por parte de la Líder de Control Interno de Financiera Sucrédito y externas por parte de la firma LaferBienocupa y la firma García Maya encontrando que se cumple a cabalidad los estándares del S-SST exigidos por el Ministerio de Trabajo en su Resolución 0312 y acciones de mejora que se tendrán en cuenta en los resultados de Indicadores de SG SST para la formulación de los objetivos 2026.

Otras actividades SG-SST

- Capacitación pausas activas todo el personal.
- Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Socialización informe del SG-SST.
- Primeros auxilios: maniobra de RCP.
- Capacitación a Comité de emergencias y Brigada de Emergencias / funciones y responsabilidades.
- Gestión Emocional y Bienestar.
- Gimnasia Cerebral.
- Reporte de Condiciones y Acciones de Mejora-Formato de Reporte en línea.
- Estilos de Vida y hábitos Saludables.
- Caídas a nivel.
- Reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Higiene Postural.
- Manejo Integral de Residuos.
- Prevención de Quemaduras (por utilización de greca).
- Capacitación fichas de datos de seguridad y EPP personal de Servicios Generales.
- Camillaje e inmovilización, colocación del collarín cervical.
- Primeros auxilios psicológicos.
- Elementos y manejo de botiquín, asepsia de las heridas.
- Capacitación postura correcta-Riesgo biomecánico.
- Roles y responsabilidades.
- Resolución de Conflictos y estudio de casos.
- Investigación de accidentes de trabajo, resolución 1401/2007.
- Roles y Responsabilidades, funciones, definiciones, equipo investigador, normatividad, actas de reunión.
- Capacitación diversidad de genero / Circular 026 de 2023.
- Comunicación Asertiva - Comité de Convivencia Laboral.
- Identificación de peligros e inspecciones de seguridad.
- Primeros auxilios: Valoración primaria, maniobra de Heimlich, signos vitales.
- Sensibilización Movilidad /Actores Viales.
- Equipos Efectivos y Liderazgo.
- Movilidad segura, sensibilización en las vías / Roles y responsabilidades en la vía.

- Sensibilización en el manejo del estrés y de la ansiedad.
- Roles y Responsabilidades.
- Ejercicio Simulado de Evacuación frente a riesgo de caída de vitrales (Riesgos, Jurídica, Proyectos, Contabilidad, Directivos, Comercial y Operaciones).
- Gestión del Cambio.
- Preparación de simulacro de emergencias.
- Capacitación Habilidades Blandas.
- Auditorias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Socialización informe de rendición de cuentas.
- Rendición de cuentas COPASST y Comité de Convivencia Laboral.



RESPALDAR

3

JUNTA DE VIGILANCIA

3.1. GESTIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2025

GESTIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2025

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998, los Estatutos Sociales y demás normas concordantes, presenta a la Asamblea General de Asociados el Informe de Gestión correspondiente al año 2025.

Durante el período evaluado, la Junta de Vigilancia ejerció de manera independiente, permanente y responsable el control social, velando por la correcta aplicación de los principios cooperativos, el cumplimiento de la normatividad vigente y la protección de los intereses de los asociados, manteniendo una relación de apoyo, acompañamiento y coordinación con los órganos de administración, sin interferir en sus funciones.

Ejercicio de control social

La Junta de Vigilancia desarrolló sus actividades bajo criterios de objetividad, independencia y transparencia, verificando que las decisiones administrativas y operativas de la Cooperativa se ajustaran a los Estatutos, reglamentos internos, planes aprobados por los órganos competentes y a la normatividad expedida por los entes de supervisión.

Asimismo, se promovió el respeto por los derechos y deberes de los asociados, fortaleciendo los canales de comunicación y participación democrática.

Principales actuaciones realizadas durante el 2025

Revisión de los Programas de Subsidios

La Junta de Vigilancia realizó la revisión de los programas de subsidios vigentes para el año 2025, verificando:

- El cumplimiento de los criterios de asignación aprobados.
- La adecuada focalización de los beneficios hacia los asociados.
- La coherencia entre los programas y la capacidad financiera de la Cooperativa.

Como resultado, se formularon observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la equidad, transparencia y sostenibilidad de dichos programas.

Revisión de los Programas de Educación

Se evaluaron los programas de educación cooperativa, financiera y solidaria, constatando su alineación con los principios cooperativos y las necesidades de los asociados.

La Junta de Vigilancia destacó la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de formación como herramienta clave para la participación informada y el desarrollo integral de la base social.

Revisión del Plan de Inversión Social

Se efectuó el análisis del Plan de Inversión Social correspondiente al período 2025, verificando:

- El cumplimiento de los objetivos propuestos.
- El impacto social de las inversiones realizadas.
- La correcta ejecución presupuestal.

La Junta consideró que dichas inversiones contribuyen al fortalecimiento del vínculo entre la Cooperativa y sus asociados, así como al desarrollo de la comunidad.

Análisis del Informe sobre Gestión de Riesgos

La Junta de Vigilancia analizó el Informe de Gestión de Riesgos, revisando:

- La identificación de los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa.
- Las estrategias de mitigación implementadas por la Administración.
- El cumplimiento de las políticas internas y lineamientos regulatorios.

Como resultado de este análisis, se realizaron recomendaciones preventivas orientadas a fortalecer la cultura de gestión del riesgo y la estabilidad institucional.

Revisión y Seguimiento a las PQR´s

Durante el año 2025 se realizó seguimiento permanente a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQR´s) presentadas por los asociados, verificando:

- Los tiempos de respuesta.
- La trazabilidad de los casos.
- La calidad de las soluciones brindadas.

La Junta de Vigilancia constató avances en la atención al asociado y recomendó continuar fortaleciendo los mecanismos de mejora continua.

Revisión de los Programas de Subsidio

Adicionalmente, se efectuó seguimiento periódico a la ejecución de los programas de subsidio, evaluando su impacto y formulando observaciones para optimizar su implementación y control.

Seguimiento al Plan de Choque SEP-DIC 2025

La Junta de Vigilancia realizó seguimiento al Plan de Choque implementado, verificando:

- Las medidas adoptadas por la Administración.
- El cumplimiento de los objetivos planteados.
- Los resultados obtenidos en términos de estabilidad y mejora operativa.

Se evidenció una respuesta oportuna y responsable por parte de la Administración frente a los retos identificados.

Verificación

Se realizó verificación del listado definitivo y se dio el visto bueno de delegados hábiles e inhábiles para el desarrollo de la asamblea general de delegados del año inmediatamente anterior.

Respuestas Supersolidaria y Asociados

Se realizaron las respuestas pertinentes a las notificaciones recibidas por el ente de control, asociados y demás partes interesadas según sus observaciones ajustadas a los términos con el acompañamiento del área jurídica de la Cooperativa.

Relación con la Administración

Durante el año 2025, la Junta de Vigilancia mantuvo una relación respetuosa y colaborativa con el Consejo de Administración y la Gerencia, brindando acompañamiento y apoyo institucional, formulando recomendaciones constructivas y contribuyendo al fortalecimiento del gobierno cooperativo.

Conclusión

La Junta de Vigilancia considera que, durante el año 2025, la Cooperativa desarrolló su gestión en concordancia con los principios cooperativos, la normatividad vigente y los objetivos institucionales, destacando el compromiso de la Administración con el bienestar de los asociados y la sostenibilidad de la entidad.

En virtud de lo anterior, la Junta de Vigilancia presenta este informe a la Asamblea General, reiterando su compromiso de continuar ejerciendo un control social responsable, transparente y orientado al fortalecimiento de la Cooperativa.

RENTABLE

4

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. ESTADOS FINANCIEROS
4.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
4.3. CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
4.4. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCRÉDITO
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA COMPARADO

Diciembre 31 de 2025 - Diciembre 31 de 2024
(En pesos colombianos)

NOMBRE	NOTAS	DICIEMBRE		VARIACIÓN	
		2025	2024	PESOS	%
ACTIVOS					
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO					
Caja		$ 160.698.221	$ 159.431.256	$ 1.266.965	0,79%
Bancos Y Otras Entidades Financieras		$ 4.015.307.382	$ 1.504.702.846	$ 2.510.604.536	166,85%
EFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPEFICICO					
Fondo de liquidez- Cuentas de Ahorro-CDATS		$ 7.651.829.351	$ 5.801.769.057	$ 1.850.060.294	31,89%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	**5**	**$ 11.827.834.953**	**$ 7.465.903.158**	**$ 4.361.931.795**	**58,42%**
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO					
Aportes Sociales en Entidades de Ecomina Solidaria		$ 2.801.444.110	$ 579.747.331	$ 2.221.696.779	383,22%
TOTAL INVERSIONES	**6**	**$ 2.801.444.110**	**$ 579.747.331**	**$ 2.221.696.779**	**383,22%**
CARTERA DE CREDITO					
Cartera de Creditos		150.406.200.130	117.432.653.861	32.973.546.269	28,08%
Intereses Cartera		2.223.835.321	2.840.443.697	-616.608.376	-21,71%
Deterioro Individual de Cartera de Creditos		-9.689.109.344	-2.774.327.771	-6.914.781.573	249,24%
Deterioro General de Cartera de Creditos		-1.504.062.002	-1.761.489.808	257.427.806	-14,61%
Convenios por Cobrar		2.448.569.663	382.777.737	2.065.791.926	539,68%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	**7**	**$ 143.885.433.768**	**$ 116.120.057.717**	**$ 27.765.376.051**	**23,91%**
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS					
Otras cuentas por cobrar		$ 382.472.198	$ 819.936.360	-$ 437.464.162	-53,35%
Deudores Patronales Y Empresas		$ 2.278.189.024	$ 893.260.637	$ 1.384.928.387	155,04%
Nominas por Cobrar		$ 2.334.381.907	$ 2.481.284.843	-$ 146.902.936	-5,92%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**8**	**$ 4.995.043.129**	**$ 4.194.481.840**	**$ 800.561.289**	**19,09%**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
MUEBLES Y EQUIPO OFICINA					
Muebles Y Equipo de Oficina		$ 184.332.952	$ 176.597.952	$ 7.735.000	4,38%
EQUIPO COMPUTO Y COMUNICACIONES					
Equipo de Computación y Comunicación		$ 382.253.119	$ 370.555.089	$ 11.698.030	3,16%
DEPRECIACION ACUMULADA					
Muebles y Equipos de Oficina		-$ 150.716.484	-$ 135.539.440	-$ 15.177.044	11,20%
Equipo de Computación y Comunicación		-$ 316.412.836	-$ 255.621.037	-$ 60.791.798	23,78%
Activos Materiales		$ 51.329.910	$ 0	$ 51.329.910	0,00%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**9**	**$ 150.786.662**	**$ 155.992.563**	**-$ 5.205.902**	**-3,34%**
OTROS ACTIVOS					
ACTIVOS INTANGIBLES					
Activos Intangibles		$ 448.153.986	$ 436.579.680	$ 11.574.306	2,65%
Amortizacion Acumulada		-$ 370.778.503	-$ 331.340.291	-$ 39.438.212	11,90%
TOTAL OTROS ACTIVOS	**10**	**$ 77.375.483**	**$ 105.239.389**	**-$ 27.863.906**	**-26,48%**
TOTAL ACTIVOS		**$ 163.737.918.107**	**$ 128.621.421.998**	**$ 35.116.496.108**	**27%**

LEONOR ROSARIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
Gerente General

ÓSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
T.P.201951-T
Designado Kreston RM S.A.
Ver opinión adjunta DF-0104-25

MARIA YOLANDA CALVO GUERRERO
Contadora Pública
T.P.90838-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCRÉDITO
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA COMPARADO

Diciembre 31 de 2025 - Diciembre 31 de 2024
(En pesos colombianos)

NOMBRE	NOTAS	DICIEMBRE		VARIACION	
		2025	2024	PESOS	%
PASIVOS					
DEPOSITOS					
Ahorro a la Vista		$ 6.936.944.659	$ 8.819.290.146	-$ 1.882.345.487	-21,34%
CDAT		$ 58.675.961.015	$ 40.924.900.584	$ 17.751.060.431	43,37%
Ahorro Contractual		$ 1.311.327.323	$ 1.232.262.987	$ 79.064.336	6,42%
horro Permanente		$ 590.246.288	$ 641.320.495	-$ 51.074.207	-7,96%
TOTAL DEPOSITOS	**11**	**$ 67.514.479.285**	**$ 51.617.774.213**	**$ 15.896.705.072**	**30,80%**
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINAN					
Corto Plazo Capital		$ 18.166.696.071	$ 7.486.665.384	$ 10.680.030.687	142,65%
Largo Plazo Capital		$ 13.918.908.840	$ 5.930.375.638	$ 7.988.533.202	134,71%
Creditos Bancos	**12**	**$ 32.085.604.911**	**$ 13.417.041.022**	**$ 18.668.563.889**	**139,14%**
CUENTAS POR PAGAR					
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR					
Compensación Por Pagar		$ 874.197.587	$ 2.279.886.499	-$ 1.405.688.912	-61,66%
Desembolso de Creditos		$ 5.689.170.266	$ 6.507.217.935	-$ 818.047.669	-12,57%
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar		$ 8.087.885.814	$ 8.565.056.513	-$ 477.170.699	-5,57%
Impuestos corrientes		$ 194.281.556	$ 129.270.295	$ 65.011.261	50,29%
Retenciones y Aportes de Nomina		$ 107.497.900	$ 91.429.900	$ 16.068.000	17,57%
Remanentes por pagar		$ 165.348.488	$ 122.930.662	$ 42.417.827	34,51%
TOTAL COSTOS Y GASTOS X PAGAR	**13**	**$ 15.118.381.611**	**$ 17.695.791.802**	**-$ 2.577.410.192**	**-15%**
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES					
Fondo Social de Educación		$ 29.022.053	$ 12.427.151	$ 16.594.901	133,54%
Fondo Social de Solidaridad		$ 4.081	$ 0	$ 4.081	0,00%
Fondo Bienestar Social		$ 997.936.217	$ 363.024.056	$ 634.912.161	174,90%
Fondo de Transformacion Digital		$ 112.116.927	$ 0	$ 112.116.927	0,00%
TOTAL FONDOS SOCIALES	**14**	**$ 1.139.079.277**	**$ 375.451.207**	**$ 763.628.070**	**203,39%**
OTROS PASIVOS					
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMP.					
Cesantias Consolidadas		$ 407.175.738	$ 306.931.545	$ 100.244.192	32,66%
Intereses sobre Cesantias		$ 47.125.089	$ 34.487.132	$ 12.637.956	36,65%
Vacaciones Consolidadas		$ 222.688.742	$ 186.293.010	$ 36.395.732	19,54%
Prima Legal		$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
TOTAL OBLIG. LABORALES POR BENEFICIOS A EMP.	**15**	**$ 676.989.569**	**$ 527.711.687**	**$ 149.277.881**	**28,29%**
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS				$ 0	
Ingresos Anticipados		$ 553.353.359	$ 365.483.290	$ 187.870.069	**51,40%**
TOTAL OTRAS PASIVOS	**16**	**$ 1.230.342.928**	**$ 893.194.977**	**$ 337.147.951**	**37,75%**
TOTAL PASIVOS		**$ 117.087.888.011**	**$ 83.999.253.220**	**$ 33.088.634.791**	**39,39%**

LEONOR ROSARIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
Gerente General

ÓSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
T.P.201951-T
Designado Kreston RM S.A.
Ver opinión adjunta DF-0104-25

MARIA YOLANDA CALVO GUERRERO
Contadora Pública
T.P.90838-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCRÉDITO
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA COMPARADO

Diciembre 31 de 2025 - Diciembre 31 de 2024
(En pesos colombianos)

NOMBRE	NOTAS	DICIEMBRE		VARIACION	
		2025	2024	PESOS	%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL					
Aportes Sociales		$ 40.252.452.702	$ 35.102.049.948	$ 5.150.402.754	14,67%
Aportes Amortizados		$ 3.283.601.326	$ 2.172.724.642	$ 1.110.876.684	51,13%
RESERVAS					
Reserva para Protección de Aportes		$ 4.014.764.136	$ 2.903.887.452	$ 1.110.876.684	38,25%
EXCEDENTE O PERDIDA					
Excedente del ejercicio		-$ 900.788.068	$ 4.443.506.736	-$ 5.344.294.804	-120,27%
TOTAL PATRIMONIO	**17**	**$ 46.650.030.096**	**$ 44.622.168.778**	**$ 2.027.861.318**	**4,54%**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**$ 163.737.918.107**	**$ 128.621.421.998**	**$ 35.116.496.109**	**27,30%**

Las Notas a los Estados Financieros adjuntas hacen parte integral de los mismos.

LEONOR ROSARIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
Gerente General

ÓSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
T.P.201951-T
Designado Kreston RM S.A.
Ver opinión adjunta DF-0104-25

MARIA YOLANDA CALVO GUERRERO
Contadora Pública
T.P.90838-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCRÉDITO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Diciembre 31 de 2025 - Diciembre 31 de 2024
(En pesos colombianos)

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE: 2025-2024

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024
RESULTADO DEL EJERCICIO	-$ 900.788.068	$ 3.442.413.278
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF		$ 2.471.819
DEPRECIACION	$ 75.968.842	$ 51.537.193
PROVISIONES CARTERA	$ 6.914.781.573	$ 804.607.673
PROVISIONES CUENTAS POR COBRAR INTERESES	-$ 257.427.806	$ 361.415.091
AMORTIZACIONES DE INTANGIBLES	$ 39.438.212	$ 53.351.036
EXCEDENTES A BASE DE EFECTIVO	**$ 5.871.972.753**	**$ 4.715.796.091**
(-) AUMENTO EN CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	-$ 32.973.546.269	-$ 25.550.190.186
(-)AUMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	-$ 800.561.289	$ 465.836.461
(+) DISMINUCION EN INTERESES DE CARTERA	$ 616.608.376	-$ 1.112.414.890
(-) AUMENTO DE INVERSIONES	-$ 2.221.696.779	-$ 3.723.537
(-) AUMENTO CONVENIOS POR COBRAR	-$ 2.065.791.926	-$ 508.652.546
(+) AUMENTO EN DEPOSITOS DE ASOCIADOS	$ 15.896.705.072	$ 13.449.028.802
(-) DISMUNUCION EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-$ 2.577.410.192	$ 2.159.370.931
(+) AUMENTO EN OTROS PASIVOS	$ 337.147.951	$ 322.166.884
(-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FINANCIERAS	$ 0	$ 0
TOTAL EFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**-$ 23.788.545.056**	**-$ 10.778.578.081**
	-$ 17.916.572.303	-$ 6.062.781.991
(-) AUMENTO EN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	-$ 70.762.940	-$ 34.016.589
(-) AUMENTO EN ACTIVOS INTANGIBLES	-$ 11.574.306	-$ 6.081.600
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	**-$ 82.337.246**	**-$ 40.098.189**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(+) AUMENTO EN PRESTAMO BANCOS	$ 18.668.563.889	$ 2.065.266.307
(+) AUMENTO EN FONDOS SOCIALES	$ 763.628.070	$ 261.814.778
(+) AUMENTO EN APORTES SOCIALES	$ 6.261.279.438	$ 5.252.031.887
(+) AUMENTO EN RESERVAS	$ 1.110.876.684	$ 532.157.554
(-) DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	-$ 4.443.506.736	-$ 2.138.517.352
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	**$ 22.360.841.346**	**$ 5.972.753.175**
SALDO EFECTIVO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	**$ 7.465.903.158**	**$ 4.782.316.882**
SALDO EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	**$ 11.827.834.954**	**$ 4.652.189.878**

LEONOR ROSARIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
Gerente General

ÓSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
T.P.201951-T
Designado Kreston RM S.A.
Ver opinión adjunta DF-0104-25

MARIA YOLANDA CALVO GUERRERO
Contadora Pública
T.P.90838-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCRÉDITO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Diciembre 31 de 2025 - Diciembre 31 de 2024
(En pesos colombianos)

NOMBRE	NOTAS	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION PESOS	%
DETALLE					
INGRESOS					
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**18**	**$ 27.968.556.977**	**$ 24.908.238.790**	**$ 3.060.318.187**	**12,29%**
Ingresos Cartera de Credito		$ 25.363.471.698	$ 22.845.546.867	$ 2.517.924.831	**11,02%**
Otras Actvidades de Servicio Social		$ 2.605.085.279	$ 2.062.691.923	$ 542.393.356	**26,30%**
COSTOS DE VENTAS	**19**	**$ 9.413.324.391**	**$ 8.576.071.422**	**$ 837.252.969**	**9,76%**
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS					
Intereses de Depositos, de creditos de Bancos y otros		$ 9.413.324.391	$ 8.576.071.422	$ 837.252.969	**9,76%**
MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA		**$ 18.555.232.586**	**$ 16.332.167.368**	**$ 2.223.065.218**	**13,61%**
OTROS INGRESOS		**$ 2.516.563.263**	**$ 2.150.492.314**	**$ 366.070.948**	**17,02%**
Inversiones Fondo de liquidez		$ 555.640.507	$ 466.740.014	$ 88.900.493	19,05%
Otros ingresos		$ 805.070.275	$ 343.610.468	$ 461.459.807	134,30%
Recuperaciones Deterioro		$ 528.345.610	$ 651.752.341	-$ 123.406.731	-18,93%
Administrativos y Sociales		$ 571.818.747	$ 537.739.242	$ 34.079.505	6,34%
Serv diferentes al Objetos Social		$ 55.688.124	$ 150.650.249	-$ 94.962.125	-63,03%
GASTOS	**20**	**$ 13.476.361.744**	**$ 11.168.956.973**	**$ 2.307.404.771**	**20,66%**
Benefico a Empleados		$ 7.608.158.461	$ 6.363.547.586	$ 1.244.610.875	19,56%
Gastos Generales		$ 5.483.522.654	$ 4.529.006.669	$ 954.515.985	21,08%
Gastos financieros		$ 180.470.504	$ 155.787.946	$ 24.682.558	15,84%
Otros gastos		$ 204.210.125	$ 120.614.772	$ 83.595.353	69,31%
EXCEDENTE OPERACIONAL		**$ 7.595.434.105**	**$ 7.313.702.709**	**$ 281.731.396**	**3,85%**
PARTIDAS NO MONETARIAS	**21**	**$ 8.496.222.172**	**$ 2.870.195.973**	**$ 5.626.026.199**	**196,02%**
Deterioro		$ 8.380.815.118	$ 2.738.458.502	$ 5.642.356.617	206,04%
Amortizaciones y Agotamiento		$ 39.438.212	$ 42.101.313	-$ 2.663.101	-6,33%
Depreciacion Planta y Equipo		$ 75.968.842	$ 89.636.159	-$ 13.667.317	-15,25%
TOTAL EXCEDENTE o PERDIDA PERIODO	**22**	**-$ 900.788.066**	**$ 4.443.506.735**	**-$ 5.344.294.802**	**-120,27%**

Las Notas a los Estados Financieros adjuntas hacen parte integral de los mismos.

LEONOR ROSARIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
Gerente General

ÓSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
T.P.201951-T
Designado Kreston RM S.A.
Ver opinión adjunta DF-0104-25

MARIA YOLANDA CALVO GUERRERO
Contadora Pública
T.P.90838-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCRÉDITO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Diciembre 31 de 2025 - Diciembre 31 de 2024
(En pesos colombianos)

DESCRIPCION	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2024	DISMINUCIONES	AUMENTOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2025
CAPITAL SOCIAL				
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	$ 35.102.049.948	$ 0	$ 5.150.402.754	$ 40.252.452.702
Aportes Sociales Minimos No reducibles	$ 2.172.724.642	$ 0	$ 1.110.876.684	$ 3.283.601.326
RESERVAS				
Reserva proteccion de aportes	$ 2.903.887.452	$ 0	$ 1.110.876.684	$ 4.014.764.136
RESULTADO DEL EJERCICIO				$ 0
Excedentes	$ 4.443.506.736	$ 4.443.506.736	$ 0	$ 0
Perdidas		$ 900.788.068	$ 0	**-$ 900.788.068**
TOTAL PATRIMONIO	**$ 44.622.168.778**	**$ 5.344.294.803**	**$ 7.372.156.122**	**$ 46.650.030.096**

LEONOR ROSARIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
Gerente General

ÓSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
T.P.201951-T
Designado Kreston RM S.A.
Ver opinión adjunta DF-0104-25

MARIA YOLANDA CALVO GUERRERO
Contadora Pública
T.P.90838-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024

NOTA 1. ENTE CONTABLE

La Superintendencia de Economía Solidaria mediante la Resolución Nro.20142200011245 del 30 de octubre del 2.014 autoriza la fusión de los Fondos de Empleados Susuerte, Apostar y Apuestas Ochoa para la constitución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sucrédito y la disolución sin liquidación de los fondos de empleados y se autoriza el ejercicio de la actividad financiera a la Cooperativa.

La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variables e ilimitado, con duración indefinida y domicilio principal en la ciudad de Manizales en la calle 21 No. 22-16.

Cuenta con 19 Agencias a nivel Nacional:

Armenia, Pereira, Cartagena, Barranquilla, Sincelejo, Santa Marta, Montería, Cúcuta, Cali, Villavicencio, Tuluá, Pasto, Aguadas, Manizales, La Dorada, Salamina, Cartago, Victoria y Manzanares.

7 pasos de información y apoyo al asociado: Yopal, Buenaventura, Valledupar, , Quibdó, Florencia, Cartagena, Popayán, en sedes de las ERT.

La última reforma estatutaria fue aprobada en Asamblea General Extraordinaria mediante, acta de Asamblea general extraordinaria de delegados No. 1, del 26 de diciembre de 2025. Pendiente respuesta de registro en la Cámara de Comercio y de control de legalidad por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria,

La Cooperativa tiene por objeto social celebrar y ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, cerrando al 31 de diciembre del 2.025 con 35.029 asociados y 145 colaboradores.

NOTA 2. Declaración DE CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS CONTABLES Y FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

La Cooperativa aplica las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF para PYMES versión 2015 -, incorporada al Marco Técnico Contable Colombiano a través del decreto 2420 de 2015 y el anexo 2 y 2.1. del decreto 2496 de 2015, con la salvedad para su No aplicación en la Cartera de Créditos y los Aportes Sociales incluida, en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015.

Enmiendas NIIF PYMES 2015 Aplicables en Colombia a partir del año 2017.

La Cooperativa, no se acoge al modelo de Revaluación para los activos fijos.

NOTA 3. HECHOS SIGNIFICATIVOS

Para el cierre del año 2.025, se presentaron como hechos significativos para la Cooperativa, la aplicación del modelo de pérdida esperada establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, metodología necesaria para la actualización de las Provisiones, con base en los saldos existentes a diciembre del año 2024.

El efecto de los nuevos cálculos obtenidos se vio reflejado en los resultados de la Cooperativa al cierre del año 2025, aspecto que será tratado en párrafos posteriores.

Adicionalmente, la Cooperativa, previa aprobación del Consejo de Administración, inició un proceso interno de fortalecimiento empresarial tendiente a redefinir su estructura organizacional, actualizar los cargos existentes y las funciones propias de cada uno de ellos.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas.

Estas categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos de la situación financiera para efectos de la medición son los Activos, los Pasivos y el Patrimonio. La medición relacionada con los elementos directamente relacionados con el desempeño en el Estado de Resultados son los Ingresos y los Gastos.

A continuación, se relacionan las políticas consideradas para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros, cuyas definiciones contienen:

Activos
Son un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la Cooperativa espera obtener en el futuro beneficios económicos. Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: a) Es probable que se obtenga un beneficio económico futuro, y, b) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente.

Pasivos
Son obligaciones presentes de la Cooperativa surgidas a raíz de sucesos pasados. Una característica esencial de un pasivo es que la Cooperativa tenga una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita.

Una obligación legal es exigible como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal.

Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones de la Cooperativa, cuando:

a. debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la Cooperativa que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, en la cual la Cooperativa haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y,
b. como consecuencia de lo anterior, la Cooperativa haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio.

Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor como es el caso de la prescripción de deudas contemplada en el ordenamiento jurídico colombiano.

Patrimonio
Es la parte residual de los activos de la Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Ingresos
Los Ingresos provienen, principalmente, de la explotación normal del objeto social, que, para el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, corresponden a los intereses generados por la colocación de recursos (préstamos) a los asociados.

a. También hay ingresos que no están directamente las relacionadas con el objeto social de la Cooperativa y provienen otros conceptos necesarios para una mejor prestación de servicios a los asociados.
b. Se producen, además, ganancias provenientes otros hechos económicos que satisfacen la definición de ingresos, pero que no corresponden a las actividades relacionadas con el objeto social, tales como la utilidad en venta de propiedad, planta y equipo, las indemnizaciones, donaciones y baja en cuentas de pasivos que prescriben.

Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que su conocimiento es útil para la toma de decisiones económicas. Tal es el caso de las ganancias por revaluación de propiedad planta y equipo.

Gasto y Costos
La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades normales de la Cooperativa.

a. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, los salarios, lo honorarios, las contribuciones y la depreciación, entre otros. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
b. Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades normales. Cuando las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que su conocimiento es útil para la toma de decisiones económicas.
c. Los costos provienen de las captaciones provenientes de los asociados, por medio de Ahorro, o de préstamos obtenidos de la banca comercial o solidaria, para atender las necesidades de recursos mediante la colocación de recursos vía prestamos en los asociados.

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se incluye un resumen de las principales políticas contables, las cuales han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados al preparar el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) para propósitos de transición a las NIIF PARA LAS PYMES, conforme al Decreto 2420 del 2015, excepto la Cartera de Crédi-

to y su deterioro y los Aportes Sociales, en los cuales se da aplicación a la Circular 22 del 2020 y sus modificaciones, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

BASE DE MEDICIÓN

Los Estados Financieros de la Cooperativa han sido preparados sobre la base del costo histórico y algunas partidas presentan una metodología de medición especial según sus características:

PARTIDA	BASE DE MEDICIÓN
Activos financieros en instrumentos de deuda, incluidas Otras Cuentas por Cobrar	Costo, según plazo, monto y tasa
Cartera de Crédito y su Deterioro	Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
Propiedad, Planta y Equipo	Costo menos depreciación menos deterioro.
Propiedades de Inversión	Valor razonable o costo menos depreciación menos deterioro
Intangibles	Costo menos depreciación menos deterioro.
Otros Activos	Al costo
Obligaciones Financieras	Al costo
Depósitos de Ahorro y Ahorro contractual	Al valor nominal y sus intereses
Certificados de Depósito de Ahorro a Término	Costo, según monto, tasa y plazo.
Pasivos financieros, tales como Acuerdos Contractuales pactados con terceros como Proveedores de bienes y servicios	Costo, según plazo, Monto y tasa
Beneficios a empleados	Al costo
Otros Pasivos	Al costo
Aportes Sociales	Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Uso de juicios y estimaciones contables con efecto significativo en los Estados Financieros

En los Estados Financieros se incluyen gran parte de juicios profesionales y estimaciones contables, que afectan los montos reconocidos en los Estados Financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente período contable.

Los juicios y estimaciones son conjuntamente evaluados y son basados en la experiencia de la Cooperativa, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

RESUMEN DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES PARA LA FINANCIERA LA COOPERATIVA

PARTIDA	NORMA APLICABLE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN
Efectivo y Equivalentes, Cuentas por Cobrar, Inversiones en instrumentos de deuda y patrimonio.	Sección 11, NIIF para Pymes
Cartera de Crédito y Deterioro	Circular 22 de 2020 y sus modificatorios. Anexo 2 del Capítulo IV Circular Básica Contable y Financiera.
Activos Fijos	Sección 17 NIIF para Pymes
Intangibles	Sección 18 NIIF para Pymes
Ingresos Ordinarios	Sección 23 para Pymes
Costos por préstamos	Sección 25 NIIF para pymes
Deterioro de Activos Fijos en Intangibles	Sección 27 NIIF para Pymes
Depósitos de Ahorro, Obligaciones Financieras, Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	Sección 11 NIIF para Pymes
Fondos Sociales y Otras Cuentas	Marco Conceptual NIIF
Beneficios a empleados	Sección 28 NIIF para Pymes
Aportes Sociales	Circular 22 de 2020 y sus modificatorios.

Modelo de negocio

La Cooperativa aplica juicios significativos para determinar su modelo de negocio, para gestionar los activos finan-

cieros y para evaluar si los activos financieros cumplen las condiciones definidas en el modelo de negocio para que puedan ser valoradas al costo.

Los activos financieros pueden ser vendidos solo en limitadas circunstancias, en transacciones infrecuentes e inmateriales en relación con el total del portafolio, en situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de la Cooperativa, ajustes en la estructura de maduración de sus activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de liquidez.

LA CARTERA DE CREDITO Y SU DETERIORO

El Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece una exención temporal para el tratamiento de la Cartera de Crédito y su deterioro, mediante el cual esta cuenta no sigue los lineamientos de la Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos) de la NIIF PYMES, sino que en su lugar se aplica el título IV de la Circular Externa 22 de 2020 y sus modificatorios, la cual establece los principios, criterios generales y parámetros mínimos que las organizaciones solidarias vigiladas deben tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

Las políticas de crédito las definirá el Consejo d Administración, el cual fijará las condiciones y los criterios de otorgamiento, seguimiento y cobranza que se reflejarán en el reglamento de créditos. Los anteriores elementos definirán el perfil de riesgo que la Cooperativa quiere mejorar.

En este rubro se registran los créditos otorgados por la Cooperativa en el desarrollo de la actividad financiera, de acuerdo con la normatividad vigente. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de los Aportes Sociales, los depósitos de ahorro recibidos de Asociados y Ahorradores en calidad de ahorros a la vista y/o a término y de otras fuentes de financiamiento externo. Respetando los márgenes de seguridad definidos por la Ley y los Acuerdos del Consejo de Administración vigentes, los derechos se reconocen con base en las disposiciones definidas por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se registran por su valor nominal neto de los valores recibidos de los deudores. Los intereses acumulados son registrados en cuentas por cobrar y los anticipos como abonos diferidos en el pasivo.

Clasificación de Cartera:
Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de provisiones, entre otras, la Cartera de créditos se clasifica en las siguientes modalidades: Consumo, Comercial.

Créditos de Consumo:
Son los otorgados a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Créditos Comerciales:
Son aquellos otorgados a Personas Naturales o Jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, para la financiación de capital de trabajo y/o compra de activos fijos.

POLITICA DE GARANTIAS

Los créditos otorgados tienen las garantías requeridas en función del tipo de producto, el portafolio y el segmento de mercado al que pertenece el asociado, el nivel de riesgo y endeudamiento. Ninguna garantía sustituye el análisis de la capacidad de pago.

La garantía es un instrumento adicional conque cuenta la Cooperativa para la cancelación del crédito, bien sea otorgada por parte del deudor principal o el deudor solidario, con parte de sus bienes muebles o inmuebles o un bien especifico, o la totalidad de ellos, dependiendo de la garantía.

Consideraciones Generales de Garantías:
El otorgamiento de una garantía para hacer frente a un eventual incumplimiento del deudor se convierte en uno de los mecanismos que se utiliza para mitigar el riesgo de crédito. Así mismo, las garantías que respaldan la operación de crédito son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel del deterioro de la cartera de crédito.

Para contar con un respaldo suficiente que garantice la probabilidad de recuperar las sumas entregadas en préstamo, la Cooperativa podrá exigir la constitución de las garantías que considere suficientes de acuerdo con la modalidad del crédito.

Garantías Idóneas:
Deben clasificarse como "admisibles" aquellas que cumplan las siguientes condiciones, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 2555 de 2010 y las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan; se considerarán garantías

o seguridades admisibles para garantizar obligaciones, aquellas que cumplan las siguientes condiciones:

a. Que tenga un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, y sea suficiente para cubrir la obligación.
b. Que ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz para el cobro de la obligación garantizada, otorgando a la Cooperativa una preferencia o mejor derecho, para obtener el pago de la obligación.

Se consideran las siguientes:

Hipotecarias:
Es una garantía real, a través de la cual se realiza la afectación de un bien inmueble en forma expresa y contractual para el pago de una obligación. La hipoteca sólo puede ser otorgada por quien tenga la propiedad del bien inmueble que se ofrece en garantía, entendiéndose como propietario solamente el titular del derecho real de dominio debidamente inscrito en el registro de instrumentos públicos respectivo.

Prendaria:
Se utiliza para afectar bienes muebles en forma expresa y contractual al pago de una obligación. Serán sobre bienes muebles que mantengan la garantía durante la vida del préstamo. Sólo puede ser constituida por quien tenga la calidad de dueño de los bienes que se gravan, para garantizar obligaciones propias o de terceros.

Aportes sociales y ahorros permanentes:
Son aquellos recursos económicos aportados por el asociado de conformidad con lo establecido en el Estatuto.

Otras Garantías:
Deben clasificarse como "otras garantías" aquellas que cumplan las siguientes condiciones:

De acuerdo con el Decreto 2555 de 2010 y las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, no serán admisibles para garantizar obligaciones, aquellas que consistan exclusivamente en la prenda sobre el activo circulante del deudor o la entrega de títulos valores, salvo en este último caso, que se trate de la pignoración de títulos valores emitidos, aceptados o garantizados por instituciones financieras o entidades emisoras de valores en el mercado público. Entre ellas se consideran como garantías no admisibles: los avalistas, los codeudores o deudores solidarios.

Exigencia de las Garantías:
En la Cooperativa, se exigirán garantías personales o reales, de acuerdo con los montos de los créditos otorgados, así:

a. Todo crédito solicitado que exceda el valor de los aportes deberá tener como mecanismo de cobertura un Fondo de Garantías o una garantía considerada idónea por el ente que aprueba la operación (real, personal, etc.).
b. Cuando el asociado presenta un mal reporte en central de riesgos, además del Fondo de Garantías, la instancia aprobatoria determinará si es conveniente y necesario pedir garantías adicionales.
c. El asociado podrá hipotecar bienes inmuebles o pignorar vehículos, cuando el crédito y la instancia de aprobación así lo determine.
d. El asociado podrá presentar su declaración de renta y se prestará sin garantía hasta el 10% de su patrimonio líquido declarado.

Cobertura de Garantías:

GARANTIAS PERSONALES:

- Deudor(es) solidario (s): la cobertura de las obligaciones garantizadas por este tipo de garantía se considera bajo la capacidad de pago, solvencia moral y financiera del deudor solidario, demostrada al momento de ser estudiada la solicitud pertinente, debidamente soportada con los documentos necesarios.
- Aval o Garantía Bancaria: Debe constituirse por el cien por ciento (100%) de la obligación garantizada.
- Fondo de Garantías: A Falta de codeudor, el asociado podrá solicitar aval del Fondo de Garantías que contrate la Cooperativa, en los valores dados a conocer en la asesoría del crédito. Teniendo en cuenta que el valor podrá ser menor o mayor acorde con el análisis y estudio del crédito o por recomendación del ente de aprobación. El fondo de Garantías solo apalancará créditos por montos inferiores a 26 SMMLV.
- Títulos Valores: El valor del crédito garantizado no podrá ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor del título o títulos ofrecidos en garantía.

GARANTIAS REALES:

- Hipotecarias: Hasta el 70% del avalúo comercial del bien urbano o el 60% del bien rural.
- Para los créditos de vivienda: aplican las normas vigentes.
- Prendarias: montos máximos de crédito.
- Vehículos automotores: nuevos 80% y usados 70%, para modelos hasta de 5 años de uso.
- Motos: nuevas hasta el 50% de su valor. No se financia compra de motos usadas

Se aplicará la siguiente tabla en cobertura de garantías:

GARANTÍA	COBERTURA MÍNIMA
Hipoteca Vivienda nueva	120%
Hipoteca Vivienda usada	130%
Prenda sobre vehículos particulares y de servicio público, nuevos	110%
Prenda sobre vehículos particulares usados, modelo no mayor a 5 años	130%
Prenda sobre CDATS, constituidos en la Cooperativa	110%
Prenda sobre acciones de las ERTs	120%

Proceso de seguimiento y control

El objetivo es identificar el riesgo de la Cartera que pueda desmejorarse por disminución de la capacidad de pago de deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan, por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento de crédito y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones.

Para tal efecto, el Consejo de Administración ha establecido metodologías y técnicas analíticas que permiten medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones de la Cartera de Crédito vigente, creando un Comité de Evaluación de Cartera de Créditos, quien evalúa por lo menos dos veces al año (mayo-noviembre) la cartera de créditos; conforme a dichas metodologías, sus resultados se reflejarán en los Estados Financieros del mes siguiente a su aplicación, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Dicha evaluación no consiste en la revisión física de las carpetas del crédito, sino en el establecimiento de metodologías estadísticas y analíticas que permiten conocer los potenciales riesgos futuros y el estado de calidad de esta.

Tales metodologías y técnicas se fundamentan, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la organización solidaria, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente la situación financiera al momento de la evaluación.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

Se evalúa permanentemente el riesgo de la Cartera de Créditos, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones, cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios y que genere señal de alerta en cuanto el deudor pueda afectar su capacidad de pago, atendiendo las políticas establecidas por la Cooperativa, a través del comité de evaluación de cartera designado por el Consejo de Administración.

Para el adecuado cumplimiento de esta situación se considera el comportamiento crediticio del deudor con otras entidades y particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgos o cualquier otra fuente.

DETERIORO

La Cooperativa constituye las provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Deterioro General

La Cooperativa mantiene una provisión general del uno 1.50% sobre el total de la Cartera de Créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior a la exigida por la Superintendencia de Economía Solidaria, corresponde a una política adoptada por el Consejo de Administración para disminuir el riesgo con un nivel mayor de confianza, de los eventos de incumplimiento a los que está expuesta a Cooperativa.

Deterioro Individual

Por nivel de riesgo

Para efectos de provisión la Cooperativa califica los créditos de acuerdo con su modalidad; para consumo y comercial persona natural aplica el modelo de referencia de pérdida esperada establecido en el anexo 2, capítulo 2, titulo 4 de la Circular Básica Contable y Financiera y para la modalidad comercial persona jurídica y microcrédito según el anexo 1, capítulo 2, titulo 4 de la misma circular.

REGLA DE ARRASTRE

Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando la Cooperativa califique cualquier de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E, deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Políticas de Castigo

Un crédito moroso podrá ser susceptible de castigo, cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad. Agotados los trámites necesarios y corroborada esta situación se precederá, por consideraciones del monto, antigüedad, desmejoramiento o dificultad en la efectividad de la garantía, a solicitar el castigo respectivo. Así mismo, se puede castigar por la incapacidad de pago comprobada del deudor y codeudor.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aporte sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la Cooperativa.

En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en el capítulo III del Título I de la Circular Básica Contable Financiera y luego castigar el saldo insoluto de la obligación debidamente provisionados al 100% por capital, intereses y otros conceptos.

Para las obligaciones castigadas se debe continuar con la gestión de cobro hasta su recaudo para su extinción. Cuando el castigo recaiga en obligaciones al cobro judicial, se continuará con los procesos hasta obtención de sentencias para que posteriormente pueda hacerse efectiva la deuda, en caso de que el deudor adquiera solvencia o se encuentren bienes a su nombre. Una vez aprobados los castigos se informa a la Superintendencia de la Economía Solidaria, de acuerdo con la normatividad existente para el efecto.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

El peso colombiano es la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Cooperativa y por esta razón los Estados Financieros y las revelaciones que se acompañan son presentados en pesos colombianos, como su moneda funcional.

NEGOCIO EN MARCHA

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa se realizó sobre la base de negocio en marcha, con base en la inexistencia de incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Cooperativa siga funcionando normalmente en el futuro.

La administración ha evaluado la capacidad de la Cooperativa para continuar como una Empresa en marcha ya que cuenta con la liquidez y la solvencia necesarias para continuar con la correcta operación del negocio en el futuro previsible, que es al menos, pero no se limita, a doce (12) mese desde el final del período de reporte.

Los juicios por los cuales se determinó que corresponde a un negocio en marcha, son relativos a la evolución de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el desarrollo de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó ninguna situación que de manifiesto pueda imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa, como un negocio en marcha.

MATERIALIDAD E IMPORTANCIA RELATIVA

La administración de la Cooperativa determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los Estados Financieros consolidados de acuerdo con su función o naturaleza.

En el caso que una partida carezca de importancia relativa se agrega a otras partidas con el fin de proporcionar información relevante. Si esta partida está relacionada con una revelación especifica que determine la NIFF para PYMES, no se tendrá en cuenta su materialidad sino el cumplimiento de la norma.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACION

La Cooperativa mantiene la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los Estados Financieros de un período a otro, a no ser que se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los Estados Financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios según políticas vigentes.

La revelación respecto de los criterios, juicios y estimaciones utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la Cooperativa se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se acompañan, consideran los siguientes aspectos:

SECCIÓN 4 NIIF PYMES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, por considerar que, para una Cooperativa de Ahorro y Crédito, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante.

Para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera se presentan en los activos, las partidas de efectivo y equivalentes, inversiones, cartera de crédito, otras cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, activos intangibles y otros activos.

En el pasivo se presentan los depósitos, obligaciones financieras, impuestos por pagar, otras cuentas por pagar, beneficios a empleados y otros pasivos.

En el patrimonio por su parte se muestran las cuentas de aportes sociales, reservas, fondos de destinación específica, superávit, resultados del ejercicio, resultados y ejercicios anteriores, resultados por efecto de la conversión.

SECCIÓN 5 NIIF PYMES

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Se prepara un solo Estado de Resultado Integral, siendo se presenta por función, modelo que proporciona información fiable y más relevante.

En este estado financiero se incluye la partida de ingresos ordinarios, los costos financieros, deterioro de valor, o sus reversiones, los gastos de administración, y otros gastos.

SECCIÓN 6 NIIF PYMES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta el resultado del período sobre el que se informa, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el período; además de las variaciones por distribuciones de excedentes de ejercicios anteriores, el movimiento de las cuentas de ganancias retenidas y las de fondos especiales.

SECCIÓN 7 NIIF PYMES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Se presenta el Estado de Flujo de Efectivo por el método Indirecto, el cual muestra los flujos de efectivo durante los años comparados, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

SECCIÓN 8 NIIF PYMES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Constituyen complemento a la información financiera y contienen datos adicionales y comentarios que proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentes en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Proporcionan información adicional que no se presenta en ninguno de los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS APLICABLES A LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO
El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos a tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo debe: mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. El tratamiento contable y la valoración de las inversiones se realiza atendiendo las instrucciones dadas por la Superintendencia, en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, según Decreto 2267 de 2014.

Fondo de Liquidez: Recursos que por mandato legal contenido en el capítulo I del Título III de la Circular Básica Contable, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del

negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez.

Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos. A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por las diferentes entidades financieras, en donde se tienen estas cuentas; se verifica el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

CUENTAS POR COBRAR

Deudoras patronales:
Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la Cooperativa. consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 de NIIF para pymes, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro y otras cuentas por cobrar, con excepción de la cartera de crédito.

Reconocimiento:
Se reconocerán todos los importes originados en los descuentos por Créditos de Libranza, que cada entidad vinculante realice a los asociados de la Cooperativa.

Medición:
Se mide al costo, por cuanto el valor monetario es el mismo que se reconoció en el momento de registrar la transacción.

Deterioro para deudores patronales y otras cuentas por cobrar

Reconocimiento:
En los créditos que se recaudan por libranza, se debe tener en cuenta, que si la deudora patronal registra una mora superior a 30 días en el pago de los valores descontados a los asociados; se deberá evaluar el convenio de la libranza e informar inmediatamente al deudor, quien es el responsable de la obligación ante la organización solidaria; a partir de esa fecha, se deberá iniciar la calificación individual del crédito de conformidad con lo señalado en el capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y aplicar las reglas de deterioro dependiendo la modalidad de crédito Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el Estado de Resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto de los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.
- Otros factores que también pueden evidenciar deterioro del valor incluyen los cambios significativos, con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal.

POLITICA OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento:
Las partidas correspondientes a las otras cuentas por cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Las otras cuentas por cobrar serán para la Cooperativa, las siguientes:

1. Anticipos por contratos y proveedores
2. Pagos por cuenta de asociados
3. Cuentas de convenios por cobrar
4. Anticipos por impuestos nacionales y territoriales
5. Cuentas por cobrar a Empleados
6. Ingresos por cobrar

7. Deudores patronales y empresas
8. Otras cuentas por cobrar
9. Estimación por deterioro de valor

Medición: Las cuentas por cobrar de la Cooperativa serán valoradas inicialmente al costo.

CUENTAS POR COBRAR A TASA CERO (0)

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la Cooperativa sin cobro de intereses serán medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento:
La Cooperativa reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo aquellos activos tangibles que se mantengan para su uso en el suministro de bienes o servicios y se esperen usar durante más de un año y cuyo valor sea superior a (50 UVT). Los elementos que se adquieran y no cumplan los criterios anteriores, se reconocerán directamente como gasto en el estado de resultados.

El registro de cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo se hará por cada uno de los bienes adquiridos.

Medición: La Cooperativa medirá los elementos de Propiedad, Planta y Equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Depreciación: En la Cooperativa la depreciación de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

El método de depreciación utilizado para todos los elementos que constituyen la Propiedad, Planta y Equipo será el de línea recta y en su cálculo no se dejará valor en uso.

Vida Útil: Para determinar la vida útil del activo, se considera la utilización prevista del activo o el desgaste esperado, dependiendo de los factores operativos; igualmente se deberá tener en cuenta la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado.

Sin embargo, desde el inicio de la transición, se opta por las siguientes vidas útiles para cada elemento de Propiedad y Equipo así:

Muebles y equipos de oficina	Ciento veinte meses (120) meses
Equipos de cómputo y comunicación	Sesenta meses (60) meses

Baja en cuentas: El valor en libros de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja cuando no se esperen más beneficios económicos futuros asociados al bien.

La utilidad o pérdida de la baja se reconoce en los resultados del período.

ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles se expresan por su costo, o costo atribuido, neto de la amortización acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. Los costos incluyen conceptos que cumplen los criterios de la Sección 18 de la NIIF para las PYMES para su reconocimiento y medición inicial.

La amortización de los activos intangibles es calculada por el método de la línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, que en algunos casos depende de la duración de la licencia adquirida. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables aprobados por el Consejo de Administración.

Los valores residuales de los activos intangibles se presumen nulos. Las vidas útiles y los métodos de depreciación de estos activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios de que pueden haber cambiado.

PASIVOS FINANCIEROS

Los Pasivos correspondientes a obligaciones y captaciones a través de los productos de la Cooperativa; se reconocerán inicialmente al costo incurrido en la transacción. La existencia de diferencias entre los fondos netos obtenidos de los costos necesarios para su obtención y el valor del reembolso, se reconocerán en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Cooperativa incluyen depósitos y obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Después del reconocimiento inicial, los depósitos y obligaciones financieras que devengan intereses se miden al

costo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El resultado de la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas:
La Cooperativa, solo dará baja en cuentas, aquellas cuentas por pagar total o parcialmente, cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado.

FONDOS SOCIALES

Fondo de Educación- Fondo de Solidaridad-Fondo de Bienestar

Se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento de los fondos de acuerdo con la aplicación del excedente determinado por la Asamblea, como una obligación legal e implícita.

El consumo de dichos fondos se realizará de acuerdo con la normatividad expedida por el ente de supervisión y los reglamentos establecidos por el Consejo de Administración, la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

Se reconocerán todas las salidas de dinero que se destinen a beneficiar a los asociados en las diferentes actividades programadas por la Cooperativa.

OTROS PASIVOS

Beneficio a Empleados:
Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los colaboradores.

La Cooperativa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como resultado de servicios prestados, durante el período sobre el que se informa.

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan por consolidación al cierre del período contable, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como sueldos, prestaciones sociales, aportaciones a la seguridad social y parafiscales

Ingresos anticipados:
Se reconocerán y se miden al costo todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se originan en el recibo de recursos por anticipado para la prestación de un servicio posterior por parte de la Cooperativa.

Ingresos recibidos para terceros:
Se reconocen y se miden al costo en este grupo de cuentas todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que tienen por origen el recaudo de unos recursos descontados a los asociados para ser trasladados a un tercero, quien presta el servicio o bien tangibles a los mismos; por lo anterior, la Cooperativa se convierte en intermediario entre la entidad prestadora del servicio directamente y el asociado que contrató dicho servicio.

PATRIMONIO

El Patrimonio es la participación residual en los activos de la Cooperativa, una vez deducido todos sus pasivos.

El patrimonio de la Cooperativa agrupa las partidas de aportes sociales, así como las reservas y fondos, excedentes del ejercicio y resultados de ejercicios anteriores.

Aporte social:
Es la contribución que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están definidos en el Estatuto.

La Cooperativa reconocerá un aporte social en la fecha en la cual se otorgue el documento o se perfeccione el pago según sea el caso.

Los aportes de la Cooperativa estarán conformados por:

Aportes sociales ordinarios:
Compuesto por los aportes individuales obligatorios mínimos que han sido recibidos de los asociados, de conformidad con lo establecido en el Estatuto.

Aportes sociales amortizados:
Está compuesto por los aportes que la Cooperativa readquiere en igualdad de condiciones para todos sus asociados, con recursos del fondo para amortización de aportes.

Capital Mínimo Irreducible:
Es el valor del aporte social según señalamiento estatutario, que tiene como fin proteger el patrimonio ante retiros masivos de asociados susceptibles de incremento, pero no de disminución durante la existencia de la Cooperativa.

El capital mínimo irreducible para todos los efectos legales, estatutarios y contables corresponde al 70% del saldo de la cuenta de aportes sociales de los asociados, calculado mensualmente, sin que este valor sea inferior a siete (7.000) salarios mínimos mensuales vigentes.

Medición: Los aportes sociales de la Cooperativa serán medidos al valor nominal, constituido por el valor pagado efectivamente por el asociado.

La medición posterior al reconocimiento inicial de los aportes sociales se realiza al valor en libros.

Baja en cuentas:
Los aportes sociales se darán de baja en el momento en que el asociado se retire de la Cooperativa.

Los asociados de la Cooperativa podrán retirarse de manera voluntaria bajo el principio de libre asociación y retiro. Este retiro carecerá de condicionamientos y se realizará mediante petición escrita del asociado, con el fin de dar trámite dentro de los plazos establecidos por la Entidad.

INGRESOS

La Cooperativa reconoce ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

Intereses generados en cartera de crédito, rendimientos financieros por inversiones y otros instrumentos financieros y prestación de servicios a los asociados.

GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, los gastos por beneficios a empleados, gastos generales, depreciaciones y gastos financieros.

Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o Propiedades, Planta y Equipo.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que su conocimiento es útil para la toma de decisiones económicas.

La Cooperativa reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurre en ellos; estos costos incluyen:

Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Caja y Bancos: Representan la totalidad de los fondos que tiene la Cooperativa a su disposición en entidades financieras y en la caja para cubrir obligaciones oportunamente.

Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

Cuando no se identifica una consignación se llevan como un pasivo consignación por identificar sin terceros, luego se solicita copia de la transacción a la entidad bancaria para identificación del depositante.

Efectivo Restringido: Fondo de Liquidez: Recursos que por mandato legal del capítulo I del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez.

Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos.

A los títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por la entidad financiera,

donde se verifica el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

Las consignaciones pendientes de identificación se reconocieron como parte del efectivo y equivalentes en las cuentas bancarias correspondientes, bajo los criterios de beneficios económicos y medición fiable.

A diciembre 31 de 2025, el saldo del efectivo ascendió a $11.827.834.954 presentando una variación con respecto a diciembre 31 del 2025 de $4.361.631.795, equivalente al 58.42%.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2025	2024	VARIACION	%
Caja	$ 160.698.221	$ 159.431.256	$ 1.266.965	0,79%
Bancos Y Otras Entidades Financieras	$ 4.015.307.382	$ 1.504.702.846	$ 2.510.604.536	166,85%
Fondo de liquidez	$ 7.651.829.351	$ 5.801.769.057	$ 1.850.060.294	31,89%
TOTAL	**$ 11.827.834.953**	**$ 7.465.903.159**	**$ 4.361.931.794**	**58,42%**

Las Inversiones para el Fondo de Liquidez al corte del diciembre 31 de 2025, se encontraban constituidas en las siguientes entidades financieras:

Entidad	VALOR	Fecha Inicial	Fecha Final	Tasa	Plazo
Banco Bogotá	$ 697.718.825	22/12/2025	22/03/2026	9,00%	90 DIAS
Banco de Bogotá	$ 423.666.458	16/10/2025	16/01/2026	9,00%	90 DIAS
Banco Coopcentral	$ 661.016.636	28/11/2025	28/02/2026	8,30%	90 DIAS
Banco Coopcentral	$ 661.530.313	4/12/2025	4/03/2026	8,50%	90 DIAS
Juriscoop	$ 329.611.183	4/11/2025	4/02/2026	9,60%	90 DIAS
Bancoomeva	$ 544.217.510	10/11/2025	10/02/2026	9,00%	90 DIAS
Bancoomeva	$ 677.291.731	19/11/2025	19/02/2026	9,00%	90 DIAS
Banco de Bogotá	$ 836.056.408	27/10/2025	25/01/2026	9,00%	90 DIAS
SUBTOTAL CDAT	**$ 4.831.109.064**				
CUENTAS DE AHORROS					
Banco Coopcentral	$ 1.250.953.208				
Bancoomeva	$ 398.582.077				
Fiducoldex-Fondo de Inversión	$ 1.171.185.002				
SUBTOTAL CUENTAS DE AHORRO	**$ 2.820.720.287**				
TOTAL. FONDO DE LIQUIDEZ	**$ 7.651.829.351**				

Adicionalmente se poseen dos cuentas de ahorros con un saldo al cierre del año de $2.820.720.287, para un total de $7.651.829.351 en el fondo de liquidez.

NOTA 6. INVERSIONES

ENTIDAD	2.025	2.024	VARIACION	%
Union Cooperativa de Caldas	$ 1.230.968	$ 1.028.168	$ 202.800	19,72%
La Equidad Seguros de Vida o.c.	$ 64.466.317	$ 54.501.817	$ 9.964.500	18,28%
Banco coopcentral	$ 2.728.921.980	$ 521.955.184	$ 2.206.966.796	422,83%
Fecolfin	$ 1.003.565	$ 771.702	$ 231.863	30,05%
Asociacion Quindio Solidaria	$ 1.550.780	$ 1.490.460	$ 60.320	4,05%
Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia	$ 4.270.500	$ 0	$ 4.270.500	0,00%
TOTAL	**$ 2.801.444.110**	**$ 579.747.331**	**$ 2.221.696.779**	**383,22%**

Corresponde a aportaciones sociales en entidades sin ánimo de lucro de carácter gremial u organismos de segundo grado, que prestan servicios al sector Solidario en desarrollo del principio de Integración.

Dichos aportes sociales pueden ser revalorizados anualmente hasta por el IPC según lo determine la Asamblea de la respectiva entidad con base en sus excedentes. Esta revalorización se registra como ingreso incrementando el valor de la inversión, cuando la misma es decretada por la Asamblea.

NOTA 7. CARTERA DE CREDITO Y DETERIORO

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de crédito que otorga la Cooperativa en el giro normal de sus operaciones, las cuales se encuentran respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, seguros de vida e incendio, aportes y prestaciones sociales.

Este rubro está sujeto a Deterioro con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de esta y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contable-

mente la cartera se califica y Deteriora de acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, en el Capítulo II del título IV emanada por la Supersolidaria de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

Para el presente año, la Superintendencia de la Economía Solidaria estableció la aplicación de la metodología de Pérdida Esperada, tendiente a calcular el valor de las provisiones en función de dicha metodología, aspecto que afectó los resultados del ejercicio por constitución de Provisiones en el año por valor de $6.914.781.573, respecto al año anterior

Detalle de la cartera al 31 de diciembre 2025

CARTERA DE CREDITO	2.025	2.024	VARIACION	%
Cartera de Créditos	$ 150.406.200.130	$ 117.432.653.861	$ 32.973.546.269	28,08%
Intereses Cartera	$ 2.223.835.321	$ 2.840.443.697	-$ 616.608.376	-21,71%
Deterioro General de Cartera de créditos	-$ 1.504.062.002	-$ 1.761.489.808	$ 257.427.806	-14,61%
Deterioro Individual de Cartera de créditos	-$ 9.689.109.344	-$ 2.774.327.771	-$ 6.914.781.573	249,24%
Convenios por Cobrar	$ 2.448.569.663	$ 382.777.737	$ 2.065.791.926	539,68%
TOTAL	**$ 143.885.433.768**	**$ 116.120.057.717**	**$ 27.765.376.051**	**23,91%**

Informe de deterioro por calificación de la cartera:

CREDITOS DE CONSUMO	CAPITAL	DETERIORO CAPITAL	DETERIORO INTERESES
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$ 110.108.877.394	$ 409.175.052	$ 6.720.771
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$ 3.829.761.323	$ 158.188.144	$ 5.346.333
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$ 1.702.042.552	$ 99.774.090	$ 4.185.923
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	$ 4.629.318.687	$ 2.416.831.312	$ 191.489.777
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	$ 9.498.029.565	$ 5.668.260.109	$ 364.812.505
CREDITOS COMERCIALES			
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$ 17.401.110.301	$ 67.312.578	$ 234.475
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$ 1.139.331.285	$ 47.295.530	$ 1.702.818
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$ 157.053.901	$ 12.709.719	$ 817.421
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	$ 293.912.430	$ 90.930.717	$ 11.175.262
CREDITOS PRODUCTIVOS			
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$ 1.519.561.908	$ 2.449.412	$ -
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$ 65.155.028	$ 858.770	$ -
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$ 37.625.741	$ 1.945.348	$ 2.095.861
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	$ 24.420.017	$ 812.336	$ 372.545
GRAN TOTAL	**$ 150.406.200.132**	**$ 8.976.543.117**	**$ 588.953.691**

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Los abonos a las deudas de los asociados por Cartera se efectúan mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, de acuerdo con los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés.

Clasificación de la Cartera: La cartera se encuentra clasificada de la siguiente forma:

14	**CARTERA DE CREDITOS**	**$ 150.406.200.130**
1441	**CREDITOS DE CONSUMO OTRAS GTIAS CON LIBRANZA**	**$ 71.511.271.414**
144105	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$ 69.947.241.832
14410577771	CREDITO LIBRANZA CONSUMO A	$ 69.947.241.832
144110	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$ 786.318.545
14411077771	CREDITO LIBRANZA CONSUMO B	$ 786.318.545
144115	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$ 404.055.239
14411577771	CREDITO LIBRANZA CONSUMO C	$ 404.055.239
144120	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	$ 339.345.594
14412077771	CREDITO LIBRANZA CONSUMO D	$ 339.345.594
144125	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	$ 34.310.204
14412577771	CREDITO LIBRANZA CONSUMO E	$ 34.310.204
1442	**CREDITOS DE CONSUMO OTRAS GTIAS SIN LIBRANZA**	**$ 58.256.758.107**
144205	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$ 40.161.635.562
14420501111	PAGO MINIMO TARJETA DE CREDITO	$ 1.415.024.996
14420588881	CREDITO CONSUMO SIN LIBRANZA A	$ 38.746.610.566
144210	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$ 3.043.442.778
14421002221	PAGO MINIMO TARJETA DE CREDITO B	$ 54.992.023
14421088881	CREDITO CONSUMO SIN LIBRANZA B	$ 2.988.450.755
144215	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$ 1.297.987.313
14421503331	PAGO MINIMO TARJETA DE CREDITO C	$ 32.094.393
14421588881	CREDITO CONSUMO SIN LIBRANZA C	$ 1.265.892.920
144220	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	$ 4.289.973.093
14422004441	PAGO MINIMO TARJETA DE CREDITO D	$ 64.763.538
14422088881	CREDITO CONSUMO SIN LIBRANZA D	$ 4.225.209.555
144225	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	$ 9.463.719.361
14422505551	PAGO MINIMO TARJETA DE CREDITO E	$ 17.378.309
14422588881	CREDITO CONSUMO SIN LIBRANZA E	$ 9.446.341.052
1462	**COMERCIAL C APRECIABLE GTIA. IDONEA**	**$ 18.991.407.915**
146205	CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	$ 17.401.110.299
14620544441	CREDITO COMERCIAL A	$ 17.401.110.299
146210	CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	$ 1.139.331.285
14621044441	CREDITO COMERCIAL B	$ 1.139.331.285
146215	CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	$ 157.053.901
14621544441	CREDITO COMERCIAL C	$ 157.053.901
146220	CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	$ 293.912.430
1463	COMERCIAL D SIGNIFICATIVO GTIA. IDONEA	$ 155.644.641
1476	**CRÉDITOS PRODUCTIVOS**	**$ 1.646.762.694**
147605	CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	$ 1.519.561.908
14760588881	CAPITAL A PRODUCTIVO	$ 1.519.561.908
147610	CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	$ 65.155.028
14761088881	CAPITAL B PRODUCTIVO	$ 65.155.028
147615	CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	$ 37.625.741
14761588881	CAPITAL C PRODUCTIVO	$ 37.625.741
147625	CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	$ 24.420.017
14762588881	CAPITAL D PRODUCTIVO	$ 24.420.017

A continuación, se detalla la cartera vencida por zona geográfica

AGENCIA	Calificación	MORA POR CALIFICACION	PARTICIPACION
ATLÁNTICO	A	$ 3.530.092.589	
ATLÁNTICO	B	$ 41.535.622	
ATLÁNTICO	C	$ 2.180.225	
ATLÁNTICO	D	$ 121.453.249	
ATLÁNTICO	E	$ 518.218.652	
Total ATLÁNTICO		**$ 4.213.480.337**	**2,80%**
BOLÍVAR	A	$ 5.634.389.738	
BOLÍVAR	B	$ 48.581.245	
BOLÍVAR	C	$ 18.685.993	
BOLÍVAR	D	$ 111.841.006	
BOLÍVAR	E	$ 223.468.703	
Total BOLÍVAR		**$ 6.036.966.685**	**4,01%**

AGENCIA	Calificación	MORA POR CALIFICACION	PARTICIPACION
CALDAS	A	$ 15.308.621.330	
CALDAS	B	$ 233.809.232	
CALDAS	C	$ 97.390.655	
CALDAS	D	$ 729.073.972	
CALDAS	E	$ 1.513.454.368	
Total CALDAS		**$ 17.882.349.557**	**11,89%**
CAQUETÁ	A	$ 684.679.759	
CAQUETÁ	B	$ 24.769.996	
CAQUETÁ	C	$ 11.924.426	
CAQUETÁ	D	$ 12.139.032	
CAQUETÁ	E	$ 51.751.372	
Total CAQUETÁ		**$ 785.264.585**	**0,52%**
CAUCA	A	$ 738.356.667	
CAUCA	B	$ 9.056.692	
CAUCA	D	$ 40.665.863	
CAUCA	E	$ 61.801.065	
Total CAUCA		**$ 849.880.287**	**0,57%**
CESAR	A	$ 868.349.775	
CESAR	B	$ 7.466.888	
CESAR	D	$ 17.245.865	
CESAR	E	$ 69.635.559	
Total CESAR		**$ 962.698.087**	**0,64%**
CHOCÓ	A	$ 1.954.918.383	
CHOCÓ	B	$ 22.807.876	
CHOCÓ	C	$ 1.250.740	
CHOCÓ	D	$ 53.868.437	
CHOCÓ	E	$ 98.966.828	
Total CHOCÓ		**$ 2.131.812.264**	**1,42%**
CÓRDOBA	A	$ 1.895.736.657	
CÓRDOBA	B	$ 62.887.447	
CÓRDOBA	D	$ 137.039.683	
CÓRDOBA	E	$ 209.277.793	
Total CÓRDOBA		**$ 2.304.941.580**	**1,53%**
CÚCUTA	A	$ 6.563.611.008	
CÚCUTA	B	$ 163.318.865	
CÚCUTA	C	$ 25.186.065	
CÚCUTA	D	$ 335.145.478	
CÚCUTA	E	$ 1.263.805.806	
Total CÚCUTA		**$ 8.351.067.222**	**5,55%**
DIRECCIÓN GEN	A	$ 58.445.022.548	
DIRECCIÓN GEN	B	$ 326.294.488	
DIRECCIÓN GEN	C	$ 477.463.547	
DIRECCIÓN GEN	D	$ 1.310.843.097	
DIRECCIÓN GEN	E	$ 1.584.969.349	
Total DIRECCIÓN GENERAL		**$ 62.144.593.029**	**41,32%**
LA GUAJIRA	A	$ 642.613.844	
LA GUAJIRA	B	$ 2.303.555	
LA GUAJIRA	D	$ 12.305.280	
LA GUAJIRA	E	$ 98.240.327	
Total LA GUAJIRA		**$ 755.463.006**	**0,50%**
MAGDALENA	A	$ 2.129.485.042	
MAGDALENA	B	$ 50.877.164	
MAGDALENA	C	$ 19.351.714	
MAGDALENA	D	$ 182.412.651	
MAGDALENA	E	$ 441.911.737	
Total MAGDALENA		**$ 2.824.038.308**	**1,88%**

AGENCIA	Calificación	MORA POR CALIFICACION	PARTICIPACION
META	A	$ 5.806.449.652	
META	B	$ 79.257.113	
META	C	$ 2.354.330	
META	D	$ 205.904.457	
META	E	$ 421.376.534	
Total META		**$ 6.515.342.086**	**4,33%**
NARIÑO	A	$ 3.704.112.200	
NARIÑO	B	$ 19.402.042	
NARIÑO	C	$ 4.473.322	
NARIÑO	D	$ 68.533.839	
NARIÑO	E	$ 313.437.762	
Total NARIÑO		**$ 4.109.959.165**	**2,73%**
ORINOQUÍA	A	$ 654.379.708	
ORINOQUÍA	B	$ 7.117.090	
ORINOQUÍA	C	$ 2.285.815	
ORINOQUÍA	D	$ 33.122.060	
ORINOQUÍA	E	$ 57.549.927	
Total ORINOQUÍA		**$ 754.454.600**	**0,50%**
QUINDÍO	A	$ 4.627.811.328	
QUINDÍO	B	$ 86.857.958	
QUINDÍO	C	$ 43.949.083	
QUINDÍO	D	$ 95.793.227	
QUINDÍO	E	$ 405.028.199	
Total QUINDÍO		**$ 5.259.439.795**	**3,50%**
RISARALDA	A	$ 4.810.326.671	
RISARALDA	B	$ 146.162.775	
RISARALDA	C	$ 1.624.728	
RISARALDA	D	$ 161.952.345	
RISARALDA	E	$ 351.598.336	
Total RISARALDA		**$ 5.471.664.855**	**3,64%**
SUCRE	A	$ 2.107.475.770	
SUCRE	B	$ 28.322.202	
SUCRE	C	$ 25.447.999	
SUCRE	D	$ 82.825.526	
SUCRE	E	$ 120.446.197	
Total SUCRE		**$ 2.364.517.694**	**1,57%**
VALLE	A	$ 14.369.797.180	
VALLE	B	$ 206.063.542	
VALLE	C	$ 266.558.909	
VALLE	D	$ 488.726.681	
VALLE	E	$ 1.357.120.676	
Total VALLE		**$ 16.688.266.988**	**11,10%**
Total general		**$ 150.406.200.130**	**100%**

GARANTIAS

La cartera presenta la siguiente cobertura de garantías:

GARANTÍA PRINCIPAL	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL EN MILES DE MILLONES	
GARANTÍAS SOLIDARIAS	58,52%	$	88.013
FIRMA PERSONAL	18,62%	$	28.005
CODEUDOR	7,66%	$	11.523
PIGNORACIÓN VEHÍCULO	5,99%	$	9.012
PIGNORACIÓN ACCIONES	3,36%	$	5.058
FONDO NACIONAL DE GARANTÍA	2,74%	$	4.118
HIPOTECARIA	1,67%	$	2.505
PIGNORACIÓN APORTES	0,86%	$	1.294
PIGNORACIÓN AHORROS	0,51%	$	772
MOBILIARIA	0,07%	$	105
Total general	**100%**	**$**	**150.406**

CASTIGO DE ACTIVOS (baja de activos):
Durante el año 2025 se realizaron castigos de 46 obligaciones en el mes de junio con un saldo de capital de $139.652.681 e intereses por $6.975.680.

REESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS:
Durante el año 2025 se reestructuraron 29 créditos por valor de $429.121.102.

La Cooperativa cuenta con un archivo contentivo de los Créditos Reestructurados, los cuales no se identifican como tal en el Software Core, aspecto que debe quedar solucionado en el año 2026, según requerimientos técnicos del Proveedor.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones a crédito como deudores patronales y complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores y compensación por cobrar.

Los saldos a cargo de las Patronales obedecen al cobro de los descuentos aplicados por parte de ellas a los empleados quienes, a su vez, son asociados de la Cooperativa. Los descuentos obedecen a Libranzas suscritas por los asociados para atender las obligaciones de crédito, cargos por compromisos estatutarios y otros conceptos mediante la modalidad de convenios por servicios prestados.

La entidad no presenta cuentas por cobrar con partes relacionadas.

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	2025	2024	VARIACION	%VAR
Otras cuentas por cobrar	$ 382.472.198	$ 760.635.314	-$ 378.163.116	-49,72%
Deudores Patronales Y Empresas	$ 2.278.189.024	$ 893.260.637	$ 1.384.928.387	155,04%
Nominas por Cobrar	$ 2.334.381.907	$ 2.540.585.890	-$ 206.203.983	-8,12%
SUBTOTAL	**$ 4.995.043.129**	**$ 4.194.481.841**	**$ 800.561.289**	**19,09%**

Hacen parte de Otras Cuentas por Cobrar, depósitos en garantías arrendamiento $77.211.839, anticipo de impuestos $25.905.520, rendimientos financieros por cobrar $52.717.331, anticipo convenios $226.637.508.

Los deudores patronales corresponden a los valores descontados a los asociados por las Empresas de Redes Transaccionales vinculadas a la Cooperativa al 31 de diciembre del año 2025, los valores más representativos son:

DEUDORA PATRONAL	SALDO
PLASTICOS FENIX SAS QUINCENAL	$ 7.962.754
COMISION SUPERSERVICIOS DE LA GUAJIRA (MENSUAL)	$ 8.142.959
DIVERSIONES Y ENTRETENIMIENTO OLYMPIA	$ 10.860.081
GRUPO CALDERON & CALDERON SAS MENSUAL	$ 11.470.907
GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD PRIVADA OSZFORD LTDA	$ 13.194.889
RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A "REDCA"	$ 15.934.346
COMISION SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.	$ 17.901.217
INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.	$ 33.277.787
REDCOLSA COMISIÓN MENSUAL	$ 40.910.537
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE SUCRE S.A.S.	$ 42.526.295
SUPER SERVICIOS DEL CENTRO VALLE (TULUA)	$ 45.217.677
RED DE SERVICIOS DE OCCIDENTE	$ 46.992.151
REDCOLSA	$ 89.879.004
SUPERSERVICIOS NARIÑO	$ 92.269.953
SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA	$ 111.747.759
RED DE SERVICIOS DE CORDOBA	$ 115.398.980
RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO S.A.	$ 290.287.691
SUSUERTE S.A.	$ 375.479.387
FINCODE S.A.S.	$ 419.240.003
APOSTAR S.A.	$ 452.225.108

Los siguientes saldos corresponden a nóminas por cobrar, originadas en Convenios suscritos por la Cooperativa con Empresas aliadas para el pago de sus nóminas. Los valores más representativos son:

NOMINA	SALDO
DISPERSIÓN NÓMINA DIVER Y ENTRET OLYMPIA	$ 43.452.304
DISPERSIÓN NÓMINA COMERC. SERV BOLIVAR	$ 367.927.206
DISPERSIÓN NÓMINA ESTRATEGIAS EMPRES DE COLOMBIA	$ 28.925.675
DISPERSIÓN NÓMINA COMERC. SERV SUCRE	$ 6.741.805
DISPERSIÓN NÓMINA RED DE SERV DE OCCIDENTE	$ 10.255.217
DISPERSIÓN NÓMINA REDCOLSA	$ 813.256.639
DISPERSIÓN NÓMINA COMISIONES CONSUERTE	$ 9.228.613
DISPERSIÓN NÓMINA RED SERV DE LA GUAJIRA	$ 1.116.782
DISPERSIÓN NÓMINA SUPER SERV NARIÑO	$ 1.624.387
DISPERSIÓN NÓMINA GRUPO CALDERON & CALDERON	$ 26.049.072
DISPERSIÓN NÓMINA LUIS ALEJANDRO CALDERON	$ 5.897.998
DISPERSIÓN NÓMINA RED DE SERV DEL CAUCA - REDCA	$ 26.761.852
DISPERSIÓN NÓMINA MOTOYAYO	$ 3.177.017
DISPERSIÓN NÓMINA RED MULTISERV DE COLOMBIA	$ 8.570.293
DISPERSIÓN NÓMINA RED DE SERV NORTE DE SANTANDER	$ 203.903.113
DISPERSIÓN NÓMINA SUPER SERV CENTRO DEL VALLE (TULUA)	$ 23.517.999
DISPERSIÓN NÓMINA COLOMBIA POKER TOUR	$ 20.046.863
DISPERSIÓN ASOCIADOS LA FOCA BROTHERS	$ 8.064.029
DISPERSION NOMINA PROXIRED	$ 7.908.461

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes tangibles necesarios para la prestación de los servicios de la Cooperativa, empleados por la entidad en forma permanente en desarrollo de su objeto social, que no están destinados para la venta, cuya vida útil excede a un año.

ACTIVOS MATERIALES	2025	ADICIONES	DISMINUCIONES	2024,00
MUEBLES Y EQUIPO OFICINA				
Muebles Y Equipo de Oficina	$ 184.332.952	$ 7.735.000	$ -	$ 176.597.952
Equipo de Computación y Comunicación	$ 382.253.119	$ 11.698.030	$ -	$ 370.555.089
Otros activos materiales	$ 51.329.910	$ 51.329.910	$ -	$ -
DEPRECIACION ACUMULADA				
Muebles y Equipos de Oficina	-$ 150.716.484	-$ 15.177.044	$ -	-$ 135.539.440
Equipo de Computación y Comunicación	-$ 316.412.836	-$ 60.791.799	$ -	-$ 255.621.037
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	**$ 150.786.661**	**-$ 5.205.903**		**$ 155.992.564**

Existe amparo para protección de estos activos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad que pudiere ocurrir. La Propiedad, Planta y Equipo de la Cooperativa está libre de todo gravamen.

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de esta cuenta está compuesto por inversiones en software y adquisición de licencias de office, Excel, antivirus, implementación proyecto tarjeta de crédito y servicio en la nube de gestión en línea.

Composición y movimiento durante el año:

OTROS ACTIVOS	2025	Adiciones	Disminuciones	2024
ACTIVOS INTANGIBLES				
Licencias programas para computador, net	$ 270.818.837	$ 11.574.306	$ -	$ 259.244.531
Programas y aplicaciones	$ 177.335.149	$ -	$ -	$ 177.335.149
Amortización Acumulada	-$ 370.778.503	-$ 39.438.212	$ -	-$ 331.340.291
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$ 77.375.483**	**-$ 27.863.906**	**$ -**	**$ 105.239.389**

Durante el año se efectuaron las respectivas amortizaciones de acuerdo con la normatividad vigente para cada rubro.

NOTA 11. PASIVOS

Depósitos y Exigibilidades

A diciembre 31 de 2025, los Instrumentos Financieros presentaron un crecimiento con respecto a diciembre 31 de 2025 de $15.896.705.073, representando un 30.80% Las posiciones pasivas que más aportaron a dicho crecimiento fueron los Certificados de Depósito a Término CDAT y el ahorro contractual.

Los Instrumentos Financieros a diciembre 31 de 2025 están compuestos de la siguiente forma:

DEPOSITOS	2025	2024	VARIACION	%VAR
Ahorro a la Vista	$ 6.936.944.659	$ 8.819.290.146	-$ 1.882.345.487	-21,34%
CDAT	$ 58.675.961.015	$ 40.924.900.584	$ 17.751.060.431	43,37%
Ahorro Permanente	$ 590.246.288	$ 641.320.495	-$ 51.074.207	-7,96%
Ahorro Contractual	$ 1.311.327.323	$ 1.232.262.987	$ 79.064.336	6,42%
SUBTOTAL	**$ 67.514.479.285**	**$ 51.617.774.212**	**$ 15.896.705.073**	**30,80%**

El detalle de los depósitos es el siguiente:

DEPOSITOS	VALOR
DEPOSITOS DE AHORRO	**$ 6.936.944.659**
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO	**$ 58.675.961.015**
EMITIDOS MENOS DE 6 MESES	$ 6.306.309.165
EMITIDOS IGUAL A 6 MESES Y MENOR E IGUAL A 12	$ 26.395.202.971
EMITIDOS MAYOR A 12 MESES Y MENOR DE 18 MESES	$ 23.030.533.570
IGUAL O SUPERIOR A 18 MESES	$ 2.000.000.000
INTERESES CERTIF DEPOSITOS AHORRO A TERMINO	$ 943.915.309
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	**$ 1.311.327.323**
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	**$ 590.246.288**
TOTAL DEPOSITOS	**$ 67.514.479.285**

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cifra está representada por las obligaciones de corto y largo plazo contraídas con instituciones Financieras, dentro de las que se destacan el Banco Coopcentral, Bancóldex y Banco de Bogotá para financiar principalmente el proyecto de expansión de la Cooperativa.

Ninguna obligación financiera se encuentra en mora. En la siguiente tabla se aprecia su conformación:

ENTIDAD FINANCIERA	SALDO INICIAL CREDITO BANCO	SALDO A LA FECHA	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA DE CREDITO BANCO BOGOTA	$ 20.000.000	$ 119.476		
TOTAL, TARJETAS DE CREDITO		**$ 119.476**		
Bancóldex-Cucuta se activa	$ 600.000.000	$ 200.000.000	29/08/2024	31/08/2026
Bancóldex	$ 1.400.000.000	$ 641.666.671	29/11/2024	30/11/2026
Bancóldex	$ 800.000.000	$ 533.333.336	30/04/2025	30/04/2027
Banco Coopcentral	$ 3.000.000.000	$ 2.416.666.570	27/05/2025	27/05/2028
Banco Coopcentral	$ 4.000.000.000	$ 2.499.999.900	11/03/2024	11/03/2027
Banco Coopcentral	$ 2.000.000.000	$ 833.333.300	30/10/2024	30/10/2026
Banco Coopcentral	$ 2.500.000.000	$ 2.152.777.640	25/07/2025	25/17/2028
Banco Coopcentral	$ 3.000.000.000	$ 2.666.666.560	21/08/2025	21/08/2028
Banco Coopcentral	$ 2.500.000.000	$ 2.083.333.200	3/09/2025	3/09/2027
Banco Coopcentral	$ 1.800.000.000	$ 1.650.000.000	28/10/2025	28/10/2027
Banco Coopcentral	$ 2.000.000.000	$ 1.916.666.592	7/11/2025	7/11/2027
Banco Coopcentral	$ 1.500.000.000	$ 1.437.500.000	14/11/2025	14/11/2027
Bancóldex (línea energía solar)	$ 600.000.000	$ 450.000.000	20/06/2025	20/06/2027
Banco Agrario	$ 595.000.000	$ 570.208.333	18/11/2025	18/11/2027
Banco de Bogotá	$ 3.000.000.000	$ 2.833.333.333	24/11/2025	24/05/2027
Banco Coopcentral	$ 4.000.000.000	$ 4.000.000.000	23/12/2025	23/12/2028
Banco Coopcentral	$ 3.200.000.000	$ 3.200.000.000	29/12/2025	29/12/2028
Banco Coopcentral	$ 2.000.000.000	$ 2.000.000.000	30/12/2025	30/12/2028
TOTAL PRESTAMOS SECTOR FINANCIERO	**$ 38.495.000.000**	**$ 32.085.485.435**		
	GRAN TOTAL	**$ 32.085.604.911**		

Las obligaciones financieras presentaron un aumento frente a diciembre 2024 del 138.11%.

ENTIDAD FINANCIERA	SALDO 2025	SALDO 2024	VARACION	% VAR
BANCO COOPCENTRAL	$ 26.856.943.760	$ 8.724.652.553	$ 18.132.291.207	207,83%
BANCO DE BOGOTA	$ 2.833.333.333	$ 1.254.906.126	$ 1.578.427.207	125,78%
BANCOOMEVA	$ -	$ 1.787.423.539	-$ 1.787.423.539	-100,00%
BANCOLDEX	$ 1.825.000.007	$ 708.333.338	$ 1.116.666.669	157,65%
BANCO DE OCCIDENTE	$ -	$ 1.000.000.000	-$ 1.000.000.000	-100,00%
BANCO AGRARIO	$ 570.208.333			
TOTAL	**$ 32.085.485.435**	**$ 13.475.315.556**	**$ 18.610.169.877**	**138,11%**

Las garantías dadas a los bancos corresponden, en su mayoría, a endoso de pagarés, y Bancóldex a través del Fondo Nacional de Garantías y cartera de asociados como respaldo.

NOTA 13. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2025	2024	VARIACION	%VAR
Impuestos	$ 194.281.556	$ 129.270.295	$ 65.011.261	50,29%
Remanentes por pagar	$ 165.348.488	$ 122.930.662	$ 42.417.826	34,51%
Compensación Por Pagar	$ 874.197.587	$ 2.279.886.499	-$ 1.405.688.912	-61,66%
Retenciones y Aportes de Nomina	$ 107.497.900	$ 91.429.900	$ 16.068.000	17,57%
Proveedores y Otras Cuentas Por Pagar	$ 8.087.885.814	$ 8.565.056.513	-$ 477.170.699	-5,57%
Desembolso de Créditos	$ 5.689.170.266	$ 6.507.217.935	-$ 818.047.669	-12,57%
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	**$ 15.118.381.611**	**$ 17.695.791.804**	**-$ 2.577.410.193**	**-14,57%**

- Impuestos: Son los valores pendientes de pagar por concepto de impuestoS por retención en la fuente, gravamen al movimiento financiero e IVA.
- Remanentes por pagar: saldos de aportes y ahorros a favor de ex asociados.
- Compensación por pagar: corresponde al saldo adeudados a los corresponsales por las operaciones de pago de nómina de las empresas aliadas a través de los puntos del corresponsal. El saldo corresponde al corresponsal Supergiros con un rubro de $853.267.983 y el corresponsal de Apostar $20.929.604
- Retenciones y aportes laborales: Son los aportes a la seguridad social al cierre del ejercicio.
- Proveedores y otras cuentas por pagar: Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como intereses exigibles de CDATS, saldos por pagar asociados, servicios públicos, servicios de mantenimiento, arrendamientos. También por la adquisición de bienes y/o servicios en de¬sarrollo de las operaciones relacionadas directamente con el objeto social.
- El rubro desembolsos de créditos: son créditos que al cierre del ejercicio quedaron pendiente por consignar $ 5.689.170. 266.oo

NOTA 14. FONDOS SOCIALES

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 79 de 1988. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la Cooperativa.

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	2025	2024	VARIACION	%VAR
Fondo Social de Educación	$ 29.022.053	$ 12.427.151	$ 16.594.902	134%
Fondo Social de Solidaridad	$ 4.081	$ -	$ 4.081	0%
Fondo Bienestar Social	$ 997.936.217	$ 363.024.056	$ 634.912.161	175%
Fondo de Transformación Digital	$ 112.116.927	$ -	$ 112.116.927	0%
SUBTOTAL	**$ 1.139.079.278**	**$ 375.451.207**	**$ 763.628.071**	**203,39%**

El comportamiento de los Fondos Sociales se observa en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL FONDO	SALDO INICIO DEL PERIODO	DISTRIBUCION EXCEDENTES AÑO 2024	DISTRIBUCION RENTA AÑO 2024	APORTE FONDOS	EJECUCION AÑO 2025	SALDO FINAL
Fondo Social de Educación	$ 12.427.151	$ 888.701.347	$ 755.396.145	$ -	$ 116.710.301	$ 29.022.053
Fondo de Solidaridad	$ -	$ 444.350.674	$ 133.305.202	$ -	$ 311.041.391	$ 4.081
Fondo de Bienestar Social	$ 363.024.056	$ 666.526.010	$ -	$ 1.417.754.825	$ 1.449.368.674	$ 997.936.217
Fondo de transformación digital	$ -	$ 222.175.337			$ 110.058.410	$ 112.116.927
TOTAL	**$ 375.451.207**	**$ 2.221.753.368**	**$ 888.701.347**	**$ 1.417.754.825**	**$ 1.987.178.775**	**$ 1.139.079.277**

Las adiciones al Fondo de Educación y Solidaridad corresponden a la distribución de excedentes del año 2024, y las del Fondo de Bienestar social por la distribución de excedentes y del recaudo que se realiza de los asociados.

Dando cumplimiento con la ley tributaria, se realizó el pago a la Dian por impuesto de renta del 20% afectando el Fondo de Solidaridad por valor de $133.305.202 y el Fondo de Educación por valor de $755.396.145

NOTA 15. OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde al pasivo por concepto de prestaciones sociales de los empleados, en calidad de exigibles, tales como vacaciones, cesantías, primas e intereses sobre las cesantías, para ser consignados en el fondo o pagados al empleado, en el período siguiente, según la normatividad laboral.

El detalle por cada concepto se muestra a continuación:

OTROS PASIVOS	2025	2024	VARIACION	%VAR
Cesantias Consolidadas	$ 407.175.738	$ 306.931.545	$ 100.244.193	32,66%
Intereses sobre Cesantias	$ 47.125.089	$ 34.487.132	$ 12.637.957	36,65%
Vacaciones Consolidadas	$ 222.688.742	$ 186.293.010	$ 36.395.732	19,54%
TOTAL OBLIG. LABORALES POR BENEFICIOS A EMP.	**$ 676.989.569**	**$ 527.711.687**	**$ 149.277.882**	**28,29%**

El incremento en las prestaciones sociales del 28.29% obedece fundamentalmente al aumento de empleados en la estructura organizacional de la Cooperativa, que al final del año termino con 152 colaboradores.

NOTA 16. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Registra los dineros recibidos por la Cooperativa a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos en los plazos y condiciones convenidos.

Hacen parte de este rubro los intereses recibidos por anticipado y los convenios realizados con empresas para beneficio de los asociados como: convenio exequial, consultas centrales de riesgo, póliza de seguros, garantías solidarias, cargos casas de cobranza y Confecámaras.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2025	2024	VARIACION	%VAR
Intereses recibidos por anticipado	$ 15.139.414	$ 16.186.314	-$ 1.046.900	-6,47%
Ingresos recibidos para terceros	$ 538.213.945	$ 349.296.976	$ 188.916.969	54,08%
TOTAL OTROS PASIVOS	**$ 553.353.359**	**$ 365.483.290**	**$ 187.870.069**	**51,40%**

NOTA 17. PATRIMONIO

El capital social de la Cooperativa está compuesto por:

Aportes Sociales: Esta conformado por los aportes que realizan todos los asociados de acuerdo con las diferentes modalidades de asociatividad plan pleno, plan ahorrador, simplificado, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea General de Asociados.

PATRIMONIO	2025	2024	VARIACION	%VAR
CAPITAL SOCIAL	$ 43.536.054.028	$ 37.274.774.590	$ 6.261.279.438	16,80%
Aporte social	$ 40.252.452.702	$ 35.102.049.948	$ 5.150.402.755	14,67%
Aporte amortizado	$ 3.283.601.326	$ 2.172.724.642	$ 1.110.876.684	51,13%
Reserva para Protección de Aportes	$ 4.014.764.136	$ 2.903.887.452	$ 1.110.876.684	38,25%
EXCEDENTE O PERDIDA				
Excedente o Perdida del Ejercicio	-$ 900.788.068	$ 4.443.506.736	-$ 5.344.294.804	-120,27%
TOTAL PATRIMONIO	**$ 46.650.030.096**	**$ 44.622.168.778**	**$ 2.027.861.319**	**4,54%**

El capital mínimo irreducible es aquel valor del aporte que toda entidad debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento deberá reducirse de dicho monto. Este valor hace parte fundamental del cómputo de nivel de solvencia, pues integra el patrimonio básico de la entidad.

El monto mínimo de aportes sociales no reducibles para la Cooperativa es del 70% del saldo de la cuenta de los aportes sociales, calculado mensualmente sin que este valor sea inferior a siete mil $7.000 SMMV establecidos en el Estatuto. El capital mínimo irreducible de la Entidad está en $ 30.475.765.320

Reserva Protección Aportes. Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva es con fines de absorber pérdidas futuras.

Como quiera que para el presente año la Cooperativa generó un resultado negativo en cuantía de $900.788. 068 resultante del impacto que tuvo la aplicación de la metodología de pérdida esperada, se someterá a aprobación de la Asamblea General de delegados la utilización de parte de las reservas existentes para enjugar las pérdidas del año.

NOTA 18. INGRESOS

INGRESOS	2025	2024	VARIACION	%VAR
Intereses Créditos Asociados	$ 25.363.471.698	$ 22.845.546.867	$ 2.517.924.831	11,02%
Otras Actividades de Servicio Social	$ 2.605.085.279	$ 2.062.691.923	$ 542.393.356	26,30%
Otros Ingresos	$ 2.516.563.263	$ 2.150.492.314	$ 366.070.949	17,02%
TOTAL INGRESOS	**$ 30.485.120.240**	**$ 27.058.731.104**	**$ 3.426.389.136**	**12,66%**

Este rubro materializa la gestión de colocación de la Cooperativa y se encuentra representado por los intereses generados mediante la modalidad de crédito a los asociados.

Para el presente año los ingresos equivalen a $30.485.120.240, lo cual nos indica un crecimiento correspondiente al 12.66%, respecto del año anterior.

Lon ingresos por otras actividades de servicio social corresponden a los valores percibidos por convenios, tales como el exequial, la consulta en centrales de riesgo, pólizas y convenios comerciales).

Otros ingresos:

El detalle de otros ingresos se describe a continuación:

OTROS INGRESOS	VALOR
UTILIDAD VTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	$ 2.955.333
OTROS INGRESOS	$ 1.338.611.235
RECUPERACIONES DETERIORO	$ 528.345.610
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	$ 571.818.747
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	$ 55.688.124
INDEMNIZACIONES	$ 781.064
APLICACION RESERVAS TECNICAS	$ 18.363.150
TOTAL OTROS INGRESOS	**$ 2.516.563.263**

NOTA 19: COSTOS POR ACTIVIDAD DE AHORRO Y CREDITO:

Corresponde a los costos generados por los intereses causados y cancelados sobre las captaciones por Certificados de Depósito de Ahorro a Término, así como otros conceptos de Ahorro tales como Ahorros por los productos, Sucapitalización, Programado y a la vista, en menor proporción.

Adicionalmente, forman parte del costo, los intereses causados y pagados por concepto de la utilización de los cupos de crédito, para atender necesidades de colocación de recursos a los asociados, vía préstamos.

COSTOS VINCULADOS A LA ACTIV. FINANCIERA	2025	2024	VARIACION	%VAR
Intereses de Depósitos	$ 7.085.551.752	$ 5.857.473.036	$ 1.228.078.715	20,97%
Intereses Créditos Bancarios	$ 1.413.598.908	$ 1.888.868.429	-$ 475.269.521	-25,16%
Otros Costos	$ 914.173.732	$ 829.729.957	$ 84.443.774	10,18%
TOTAL COSTOS	**$ 9.413.324.391**	**$ 8.576.071.422**	**$ 837.252.969**	**9,76%**

El incremento en los intereses de depósitos frente año 2024 corresponde al aumento que presentaron los depósitos del 30.80%. El detalle de otros costos corresponde a:

OTROS COSTOS	VALOR
COSTO TRANSACCIONAL	$ 444.264.473
COSTOS TARJETA DE CREDITO	$ 115.251.347
IVA MAYOR VALOR DEL COSTO	$ 83.358.891
BONIFICACI CUMPLIMIE METAS	$ 13.711.248
OTROS COSTOS FINANCIEROS	$ 83.105.600
COSTOS CONVENIO SUSUERTE	$ 96.590.680
COSTO DE REFERIDOS	$ 77.891.493
TOTAL OTROS COSTOS	**$ 914.173.732**

Los costos transaccionales obedecen a la administración de Tarjetas de crédito y tarifas de la Red Coopcentral por la utilización de las tarjetas de crédito en los diferentes canales electrónicos de la Red Visionamos-Coopcentral más las comisiones cobradas por las transacciones realizadas a través de los diferentes puntos a nivel nacional vía corresponsal (Supergiros, Susuerte, Facilísimo y Apostar).

Otros costos financieros, corresponden principalmente al cobro de garantías que efectúa Bancóldex en el momento de realizar las operaciones de crédito con la Cooperativa.

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Corresponde a causaciones y erogaciones efectivas asumidas en desarrollo del objeto social principal de la entidad, donde sobresalen los beneficios a empleados, que representan el 19.56% del total de los gastos, y los gastos generales con una participación del 22.16%.

Los beneficios a empleados y gastos generales se detallan a continuación:

GASTOS DE PERSONAL	2025	2024	VARIACION	% VAR
Sueldos	$ 4.765.238.199	$ 4.125.387.523	$ 639.850.676	15,51%
Auxilios	$ 432.845.388	$ 309.103.200	$ 123.742.188	40,03%
Cesantías	$ 443.550.276	$ 345.110.836	$ 98.439.440	28,52%
Intereses sobre Cesantías	$ 50.093.981	$ 36.862.291	$ 13.231.690	35,89%
Prima de Servicios	$ 442.477.758	$ 341.872.250	$ 100.605.508	29,43%
Vacaciones	$ 280.942.374	$ 235.230.860	$ 45.711.514	19,43%
Bonificaciones	$ 138.591.341	$ 135.123.335	$ 3.468.006	2,57%
Dotación	$ 68.628.526	$ 67.277.245	$ 1.351.281	2,01%
Seguridad Social Patronal	$ 906.387.364	$ 727.834.378	$ 178.552.986	24,53%
Indemnizaciones Laborales	$ 52.538.944	$ 23.782.566	$ 28.756.378	120,91%
Gastos médicos	$ 9.732.545	$ 9.640.680	$ 91.865	0,95%
capacitación al Personal	$ 17.131.765	$ 6.322.421	$ 10.809.344	170,97%
TOTAL	**$ 7.608.158.461**	**$ 6.363.547.586**	**$ 1.244.610.875**	**19,56%**

Durante el año 2025, la Cooperativa se ha fortalecido a nivel administrativo, operacional, tecnológico y de infraestructura finalizando el año con un total de 145 empleados.

A continuación, se detallan los gastos generales, gastos financieros y otros gastos:

GASTOS GENERALES	2025	2024	VARIACION	%VAR
Honorarios	$ 921.387.715	$ 639.851.203	$ 281.536.512	44,00%
Impuestos	$ 714.824.055	$ 621.067.880	$ 93.756.176	15,10%
Arrendamiento (oficina equipo de comp)	$ 771.267.362	$ 656.106.395	$ 115.160.967	17,55%
Seguros	$ 279.618.842	$ 207.764.972	$ 71.853.870	34,58%
Mantenimiento y reparaciones	$ 64.772.122	$ 148.058.432	-$ 83.286.310	-56,25%
Reparaciones Locativas	$ 3.539.105	$ -	$ 3.539.105	0,00%
Aseo y elementos	$ 106.782.011	$ 68.587.741	$ 38.194.270	55,69%
Cafetería	$ 39.724.377	$ 38.681.641	$ 1.042.736	2,70%
Servicios Públicos	$ 234.876.338	$ 241.851.470	-$ 6.975.132	-2,88%
Portes cables fax y comunicaciones	$ 56.779.797	$ 36.919.378	$ 19.860.419	53,79%
Transporte y Acarreo	$ 16.442.877	$ 33.768.418	-$ 17.325.541	-51,31%
Papelería Y útiles de Oficina	$ 23.038.069	$ 29.907.956	-$ 6.869.887	-22,97%
Publicidad y propaganda	$ 216.090.571	$ 157.819.292	$ 58.271.279	36,92%
Contribuciones y afiliaciones	$ 130.707.658	$ 97.269.789	$ 33.437.869	34,38%
Gastos de Asamblea	$ 15.589.178	$ 9.545.689	$ 6.043.489	63,31%
Gastos comités y Consejo	$ 170.000	$ 1.133.440	-$ 963.440	-85,00%
Gastos legales	$ 50.994.420	$ 29.110.383	$ 21.884.037	75,18%
información Comercial	$ 133.837.379	$ 40.173.189	$ 93.664.190	233,15%
Gastos de Representación	$ 126.051.522	$ 128.709.329	-$ 2.657.807	-2,06%
Gastos de Viajes	$ 151.004.759	$ 147.078.166	$ 3.926.593	2,67%
Monitoreo electrónico	$ 31.581.106	$ 28.260.740	$ 3.320.366	11,75%
Sistematización	$ 1.288.539.105	$ 988.445.312	$ 300.093.793	30,36%
Cuotas de Sostenimiento	$ 21.828.916	$ 16.590.456	$ 5.238.460	31,58%
Activos de Menor cuantía-Agencias	$ 84.075.370	$ 157.794.887	-$ 73.719.517	-46,72%
Gastos financieros	$ 180.470.504	$ 155.787.946	$ 24.682.558	15,84%
Riesgo Operativo	$ 23.509.195	$ -	$ 23.509.195	0,00%
Impuestos asumidos	$ 152.486.343	$ 120.614.772	$ 31.871.571	26,42%
Gastos Varios	$ 28.214.587	$ 4.510.512	$ 23.704.075	525,53%
TOTAL	**$ 5.868.203.283**	**$ 4.805.409.387**	**$ 1.062.793.895**	**22,12%**

NOTA 21. DETERIORO NETO DE CATERA DE CREDITO Y CUENTAS POR COBRAR

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto de la aplicación del Modelo de Pérdida Esperada, la Cooperativa asumió con responsabilidad la revisión integral al proceso y procedió a realizar los ajustes a la Provisión Acumulada con corte al 30 de diciembre del año 2025.

Como consecuencia de ello, se generaron ajustes en el mes de diciembre en cuantía de $8.380.815.118, afectando los resultados de la Cooperativa los cuales, al cierre 2025, arrojaron un resultado negativo de $900.788.067

El siguiente es el comportamiento de las Provisiones durante el año y su comparación con los datos reflejados en el año 2024.

GASTO DETERIORO	2025	2024	VARIACION	%
Deterioro Individual Cartera	$ 8.123.387.312	$ 2.241.429.012	$ 5.881.958.300	262,42%
Deterioro general cartera	$ 257.427.806	$ 497.029.490	-$ 239.601.684	-48,21%
TOTAL	**$ 8.380.815.118**	**$ 2.738.458.502**	**$ 5.642.356.616**	**206,04%**

Detalle Gastos de Amortizaciones y Depreciación

GASTO	2025	2024	VARIACION
Amortizaciones	$ 39.438.212	$ 42.101.303	$ 2.663.091
Depreciación	$ 75.968.842	$ 89.636.129	$ 13.667.287
TOTAL	**$ 115.407.054**	**$ 131.737.432**	**$ 16.330.378**

NOTA 22. RESULTADO DEL EJERCICIO

Los excedentes del ejercicio del año 2.025 fueron negativos en $900.788. 067.oo (novecientos millones setecientos ochenta y ocho mil sesenta y siete pesos MCTE), originados, tal como se mencionó anteriormente en el efecto que produjo para la Cooperativa la aplicación del Modelo de Pérdida Esperada, con el cual se reconoció el deterioro total de la Cartera de Créditos.

NOTA 23 CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre del 2025, la Cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatorio, conforme al Decreto 961 del 5 de junio del 2015.

NOTA 24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO

Entre el final del período sobre el que informa (31 de diciembre) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, no se han presentado hechos después del período, que impliquen un ajuste en los Estados Financieros de la Cooperativa.

NOTA 25. OTRAS REVELACIONES

Al corte de diciembre de 2025 la Cooperativa no tiene procesos en contra que ameriten ser revelados o contemplados como una contingencia en los estados financieros en función de su nivel de severidad.

NOTA 26. HECHOS RELEVANTES ANTES DE CIERRE

Para el presente año, la implementación del Modelo de Pérdida Esperada constituyó un hecho relevante, dado el impacto de su aplicación en los Estados Financieros de la Cooperativa.

NOTA 27. Revelación del Riesgo – Sistema de Administración del Riesgo – SIAR

Todos los procesos que involucran al sistema integral de riesgos fueron ejecutados dando cumplimiento tanto a la normatividad interna como externa frente a la administración monitoreo y control de cada uno de los riesgos que se puedan llegar a generar durante el proceso financiero dentro de la Cooperativa.

La ponderación para cada uno de los sistemas de administración de riesgos se aprecia como sigue:

Nombre	Ponderación %	Inherente		Residual	
		Calificación	Ponderado	Calificación	Ponderado
SARLAFT	25%	18,91	4,73	4,66	1,17
SARL	20%	20,11	4,02	6,22	1,24
SARM	5%	18,83	0,94	3,67	0,18
SARC	20%	21,18	4,24	7,9	1,58
SARO	30%	18,49	5,55	4,78	1,43
Nivel de Riesgo	100%	19,5	19,47	5,45	5,61

La evolución del SIAR para cada uno de sus perfiles de riesgo en los 4 trimestres arrojó los siguientes resultados:

Periodo	PONDERADO INHERENTE	PONDERADO RESIDUAL
I TRIMESTRE	19,29%	4,93%
II TRIMESTRE	19,49%	4,87%
III TRIMESTRE	19,41%	5,54%
IV TRIMESTRE	19,47%	5,61%

Los límites establecidos para cada riesgo se encuentran dentro de los rangos establecidos en el período evaluado.

Se realiza seguimiento mensual acorde con lo establecido y se cuenta con comités de apoyo para realizar el seguimiento y control:

- Comité de Riesgos
- Comité de Riesgo de Liquidez
- Comité de Evaluación de Cartera
- Comités de gestión y aprobación de Créditos

En razón a los resultados arrojados por el indicador de cartera, el nivel de provisiones y la exposición al riesgo de la cartera en el año de referencia, es necesario continuar con estrategias encaminadas a evitar un mayor rodamiento de cartera.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez

La Cooperativa realiza la gestión y medición del riesgo de liquidez de acuerdo con la metodología estándar prevista en la circular 022 de 2020. Se revisan las políticas de manera anual y se supervisa su actualización.

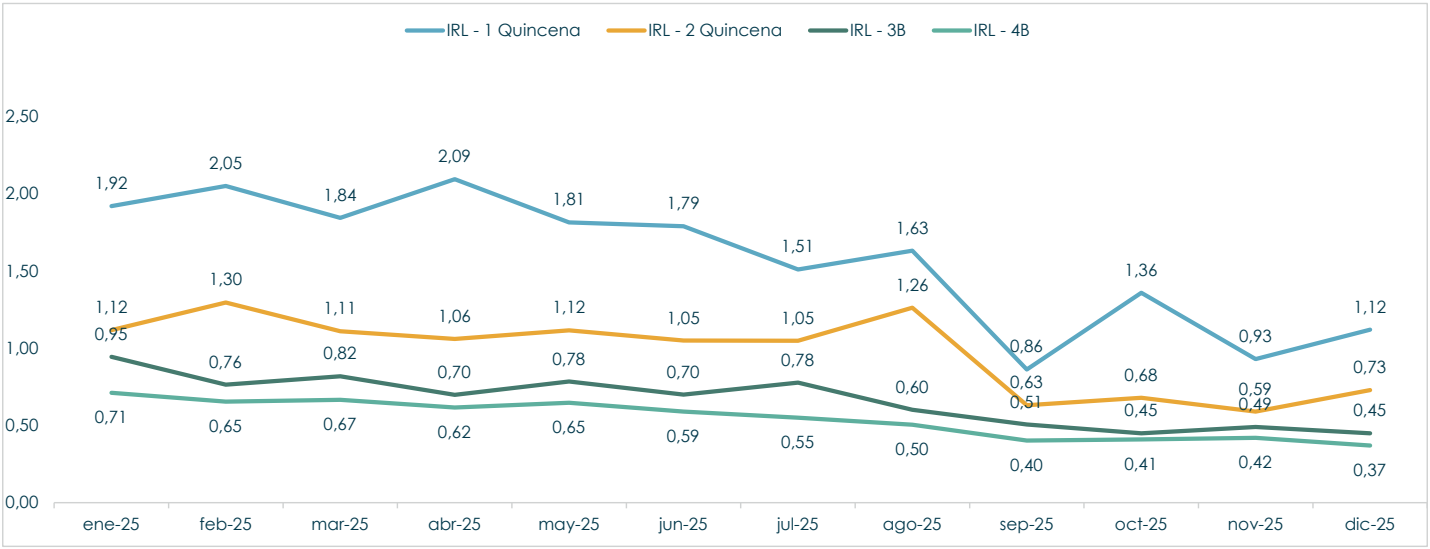

Ilustración postar Comportamiento IRL Bandas
Fuente: Elaboración propia

Uno de los elementos más importantes para el cálculo del IRL de la Cooperativa es el producto CDATs. En lo corrido del año se pudo observar un buen comportamiento frente a la renovación de estos, obteniendo un porcentaje promedio de renovación de más del 82% lo que impacta de manera positiva el indicador de Riesgo de Liquidez del período evaluado. Lo anterior sumado a los ahorros a la vista que durante el año se mantuvieron en un monto promedio superior a los $6.000 millones de pesos.

Mes	% Renovación
Enero	77%
Febrero	89%
Marzo	81%
Abril	79%
Mayo	69%
Junio	90%
Julio	79%
Agosto	98%
Septiembre	96%
Octubre	84%
Noviembre	71%
Diciembre	78%

Se realizan seguimientos de backtesting al modelo, así como los ajustes en el flujo de caja para monitorear escenarios que se puedan salir de la metodología.

Así mismo, se evaluaron las políticas y plan de contingencia de liquidez, para mantenerlos acorde a las necesidades de la entidad.

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC

Para llevar a cabo una adecuada administración del riesgo crediticio la Cooperativa aplica lo establecido en la normatividad de la Superintendencia de la Economía Solidaria en materia de Riesgo de Crédito, registrada en la Circular Básica Contable y Financiera en el Capítulo II del Título IV, donde establecen todas las directrices que en materia de riesgos se deben tener en cuenta; para esto se han identificado las diferentes fases que el SARC debe aplicar entre las que encontramos la identificación de los riesgos la medición y el correcto control y monitoreo.

Para el desarrollo de cada una de estas etapas, el SARC cuenta con una serie de elementos que han venido siendo aplicados en cada una de las partes que componen el proceso de crédito.

En el 2025 muchos sectores económicos se vieron afectados por las medidas gubernamentales en materia laboral, en particular las empresas que hacen parte del sector de los juegos de suerte y azar, las cuales están ligadas a la Cooperativa desde sus inicios, afectando de manera importante el comportamiento de la cartera en la Cooperativa y por ende una exposición al riesgo mucho mayor.

En razón a esto el indicador de cartera vencida que se registraba a inicios del año en un rango bajo, el cual pasó de 2,61% en enero a 9,31% en julio, cerrando el año en un 10,59%.

INDICADOR DE CARTERA VENCIDA



Indicador semestral de cartera vencida
Fuente: Elaboración propia

En vista de este rodamiento, la Cooperativa con apoyo de una consultoría externa contratada para la actualización de los procesos y los líderes de las diferentes áreas, definió estrategias empresariales inmediatas dentro de las cuales destacamos la reorganización empresarial donde se da un orden más riguroso a los procesos y procedimientos y sus responsables en cada una de las etapas del crédito; otra de las medidas implementadas es la contratación de una nueva casa de cobranza especializada en este tipo de cartera que garantice una cobranza más eficiente en todas las etapas del proceso (Administrativa, Preventiva, Prejuridica y Jurídica); adicionalmente se han venido revisando todas las fases del proceso de crédito con el fin de ajustar e ir perfeccionando y automatizando estas actividades para tener una cartera mucho más sana desde la originación.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado

Para el 2025 el sistema de administración de riesgo de mercado no registró hallazgos significativos. Recordemos que este sistema se enfoca principalmente en el riesgo que se puede llegar a generar para la entidad en la volatilidad de los mercados, relacionada con la participación de activos en los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de su portafolio de inversión.

Actualmente la Cooperativa no realiza operaciones en mesa de dinero ni ha adquirido títulos valor en el mercado de capitales, lo que nos coloca en una posición segura frente a las inversiones.

Actualmente la Cooperativa cuenta con CDATs en 4 entidades financieras cuya tasa promedio ponderada presentó una disminución solo del 0,01% comparada con el cierre del año 2024, mientras que la tasa promedio ponderada de los pasivos tuvo una disminución de 2.2% respecto del cierre del año anterior.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO

En el 2025 se materializaron riesgos operativos principalmente relacionados con el ejercicio natural de las actividades propias de cada área; entre estas encontramos eventos de riesgo muy comunes como errores por manualidades, que es uno de los factores que más cobra relevancia, los cuales a partir de los procesos de reorganización empresarial deben minimizar su impacto.

Otros eventos de riesgo que se han venido presentando recurrentemente son los relacionados con los canales transaccionales donde, en varias ocasiones, se ha registrado la caída de las plataformas de pago, la intermitencia de Bre-B y otros eventos de riesgo operativo que han sido reportados mes a mes por los funcionarios de las diferentes áreas.

Se realizaron 2 actividades que hacen parte de la programación y monitoreo de riesgo operativo, tales como el Simulacro de Sala de Crisis y la prueba de Switcheo al Core de la Cooperativa lo que arrojó resultados satisfactorios.

Sistema de Administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.
Durante el 2025 se dio cumplimiento a las políticas y procedimientos definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Jurídica, con relación al SARLAFT; de esta manera la Cooperativa pudo identificar, medir, controlar y monitorear en asociados, empleados y proveedores toda clase de eventos que pudieran llegar a materializarse como un riesgo potencial para la entidad.

Dentro de las actividades que se realizaron en el 2025 en materia de SARLAFT destacamos:

- Ejecución de la capacitación anual regulatoria, así como las capacitaciones a los funcionarios que ingresaron a la entidad.
- Ejecución de monitoreo transaccional necesario para garantizar la transparencia de las operaciones financieras realizadas día a día.
- Reportes normativos mensuales a la UIAF.
- Respuesta a entes Judiciales que requirieron información de asociados.
- Seguimiento a operaciones que podrían estar relacionadas con actividades ilícitas.
- Reporte mensual al comité de Riesgos y al Consejo de administración el resultado de la gestión SARLAFT.
- Participación en las mesas de trabajo donde se presentó el proyecto de firma electrónica para vinculación de asociados y proceso de fábrica de crédito.
- Participación en la definición de los programas de actualización de datos de los asociados como parte del proceso de conocimiento del asociado.

De esta manera la Cooperativa ha dado cumplimiento a la normativa de la Supersolidaria frente a la administración del SARLAFT.

NOTA 28. GOBIERNO CORPORATIVO

- Consejo de Administración y Alta Gerencia: La administración de la Cooperativa en cabeza del Consejo de Administración y la Alta Gerencia, considera la gobernabilidad como uno de los componentes esenciales para llevar a buen puerto los objetivos sociales de la Cooperativa.

  En ese sentido y apoyados en los diferentes Comités establecidos regularmente, se propende por ejecutar, mejorar y mantener las operaciones de la Cooperativa en función del asociado, como razón de ser de la actividad solidaria, mediante canales de información y comunicación que les permiten interactuar con la Cooperativa.

  El Consejo de Administración vela, mediante el cumplimiento de los reglamentos de Asamblea y elección de delegados, por la participación democrática de los asociados en todas las regiones donde se encuentran vinculados.

- Políticas y División de Funciones: Las políticas en materia de gestión del riesgo han sido actualizadas y revisadas de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de la Economía solidaria y según las recomendaciones de la revisoría fiscal y la auditoría interna.

  La estructura organizacional fue redefinida en el año 2025, con lo cual las responsabilidades de las diferentes áreas fueron actualizadas, así como las funciones de cada uno de los cargos, en función de las operaciones actuales de la Cooperativa.

  Con ello se adquiere mayor confianza en el Sistema de Control Interno de la Cooperativa, promoviendo la cultura de control y la adhesión a la administración basada en riesgos, involucrando todos los procesos y el talento humano de la Cooperativa.

- Reportes internos y externos: Los reportes internos se presentan de manera mensual, tanto a nivel de los diferentes Comité de Riesgos, como a la alta gerencia y el Consejo de Administración, de acuerdo con las exigencias normativas y necesidades del negocio en cada uno de los procesos.

  Los reportes externos se presentan de conformidad con los requerimientos normativos y del ente de control.

- Infraestructura Tecnológica: En el presente año, la infraestructura tecnológica de la Cooperativa se encuentra en una etapa de actualización y modernización, sobresaliendo la puesta en marcha del aplicativo Legacy, el cual permite contar con información relacionada con vinculación de asociados, creación de productos (aportes, ahorros, convenios) y fábrica de créditos, información que alimenta la información Financiera del Software Core (BankVision).

  Con este proceso se asegura la integridad de la información para generación a terceros interesados, entre ellos la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- Medición de Riesgos: A cargo de la Dirección de Riesgos, se encuentra cada uno de los subsistemas de riesgo que forman parte del SIAR, donde se cuenta con metodologías que permiten administrar el riesgo y determinar los nive-

les de exposición, la tolerancia y el apetito de riesgos para cada uno de ellos dentro de la Cooperativa.

Las metodologías incluyen las disposiciones normativas, permitiendo construir una data histórica en la gestión del riesgo.

- Estructura Organizacional: Tal como se mencionó anteriormente, la Cooperativa inició un proceso de redefinición de la estructura organizacional enfocado a optimizar los procesos internos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

  Producto de ello, se crearon tres Gerencias como apoyo a la Gerencia General para la toma de decisiones oportunas y seguras; además, se actualizaron los procedimientos, los manuales de funciones y los perfiles ocupacionales, así como los perfiles de usuarios de los diferentes aplicativos de la Cooperativa.

- Recurso Humano: Los procesos de selección y desarrollo, la construcción y actualización de los nuevos perfiles por cargo, así como la capacitación constante y la elaboración de programas para todos los colaboradores, constituyen pilar fundamental en la Cooperativa para obtener de ellos un alto sentido de pertenencia y compromiso con la Cooperativa.

- Verificación de Operaciones: Con la redefinición de actividades y competencias de los cargos, unida a la actualización de los procedimientos internos, apoyados en los diferentes sistemas de información de la Cooperativa, se permite realizar seguimiento y control a las operaciones, garantizando su correcto reconocimiento contable y la generación de información financiera confiable para los usuarios interesados.

- Auditoria. El Sistema de Control Interno (modelo COSO) basado en riesgos, promueve la adecuada administración de la Cooperativa bajo la perspectiva del riesgo y permite crear una cultura de autocontrol soportado en las tres (3) líneas de defensa del Sistema.

  Se creó un Comité de Auditoría, como interlocutor entre la Gerencia y el Consejo de Administración, para canalizar los resultados de las actividades de Auditoría generadas tanto por la Auditoría Interna de la Cooperativa como de la Revisoría Fiscal, promoviendo la adopción de buenas prácticas y toma decisiones para la mejora continua.

NOTA 29. CONTROLES DE LEY

Fondo de Liquidez. - En atención a lo dispuesto en el Decreto 790 de 2003, la Cooperativa ha cumplido con mantener permanentemente como Fondo de Liquidez un monto equivalente al 10% del total de los depósitos, y del 2% del ahorro permanente. Los títulos valores que conforman dicho fondo permanecen bajo custodia de la entidad financiera respectiva.

El reporte se ha realizado dentro de los 20 días siguientes y la Revisoría Fiscal ha emitido certificación mensual e informado trimestralmente de su cumplimiento.

Sistema Integral de Administración de Riesgo "SIAR".-. Tal como lo dispone la Circular Externa No. 22 de 2020, la Cooperativa ha implementado los Sistemas de Administración de Riesgos de acuerdo con la normatividad vigente.

Patrimonio Técnico. - El Consejo de Administración y la Revisoría Fiscal evalúan mensualmente dicho comportamiento y está al tanto de su cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la norma con respecto a mantener el patrimonio técnico mínimo y la relación de solvencia, considerando la ponderación de activos por nivel de riesgo y el patrimonio técnico. Su comportamiento es certificado trimestralmente por la Revisoría Fiscal.

Informes de Seguimiento de FOGACOOP. - El Consejo de Administración y la gerencia han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones surgidas del seguimiento a la Información Financiera.

NOTA No. 30. INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Se consideran para el efecto partes relacionadas quienes tienen control o influencia significativa en las decisiones de la Cooperativa. Ellos son: La Gerencia y el Consejo de Administración.

La Entidad presenta los siguientes saldos de productos y remuneraciones durante el año 2025 así:

	APORTES	AHORROS	CDATS	CARTERA	HONORARIOS
CONSEJO	$ 207.646.720	$ 129.015.536	$ 1.912.583.016	$ 2.126.485.751	$ 293.750.887
GERENCIA	$ 3.900.230	$ 333.140.205	-	$ 1.420.187	

NOTA 31. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2025, serán objeto de autorización previa a la realización de la Asamblea General de delegados, según comunicación No. 20262130010781 del 23 de enero de 2026, recibida de la Superintendencia de la Economía Solidaria.



LEONOR ROSARIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
Gerente General
Representante Legal

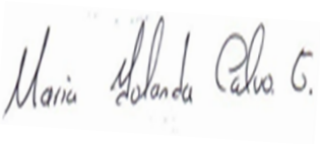

MARIA YOLANDA CALVO GUERRERO
Dirección Administrativa y Financiera
Contadora Pública
T.P.90838-T



ÓSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor Fiscal
T.P.201951-T
Designado Kreston RM S.A.
Ver opinión adjunta DF-0104-25

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUCRÉDITO
NIT: 900.790.934-7

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2025

ESTADOS FINANCIEROS:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015, en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas Normas. Dichos estados financieros están conformados así; estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a fecha de presentación, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.
2. Confirmamos la integridad de la información, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, puesto que, todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos y los cuales se encuentran diligenciados y al día.
3. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
4. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
5. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto
7. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.
8. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
9. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
10. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
11. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIERO

12. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
13. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
14. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
15. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
16. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e inter-

nas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

17. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
18. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
19. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
20. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
21. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
22. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia de Economía Solidaria u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
23. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
24. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
25. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
26. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
27. Se ha preparado el presupuesto para el año 2026, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período.

Se firma en la ciudad de Manizales a los (25) días del mes de febrero de 2026.



LEONOR ROSARIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
Representante Legal
CC. 41.930.331
Correo: respinosa@sucredito.coop

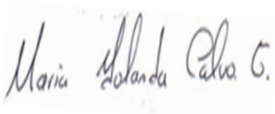

MARIA YOLANDA CALVO GUERRERO
Contadora Pública
CC.42.096.921
TP.90838-T
Correo: ycalvo@sucredito.coop



Auditoría

Dictamen Final

KRESTON COLOMBIA

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCRÉDITO
Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE
LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO

A- Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de NIIF para Pymes de **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO,** por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA.

Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera **de LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO,** a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2024, que se presentan con fines comparativos fueron dictaminados por otro revisor fiscal, quién generó opinión sin salvedades.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración, Consejo de Administración y Asamblea General de Delegados

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración. Excepto por la conformación de la Junta de Vigilancia que durante el año tuvo pendiente la elección de tres (3) integrantes.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO,** al 31 de diciembre de 2025 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO, observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO**, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Así mismo, se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en el art 114-1 del ET, modificado por la ley 1943 de 2018, ratificado por la Ley 1955 de 2019.

Operaciones de Factoring

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Otros asuntos legales

1. La Cartera de Crédito se clasificó y calificó de acuerdo con las instrucciones contenidas en el Título IV, Capitulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020, Circular Externa No. 11 de 2020, Circular Externa No. 17 de 2020, Circular Externa No. 18 de 2020 y Circular Externa No. 22 de 2020, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

2. La entidad dio cumplimiento a lo dispuesto en el Titulo III, Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020, así como de lo previsto en la Circular Externa No. 07 de 2019

proferidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria; en concordancia con lo previsto en el Título 7 del Decreto 961 de 2018 y el Decreto 704 de 2019 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cuanto al Fondo de Liquidez.

3. La entidad cumple con las normas e instrucciones del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y el deber de Reporte de Operaciones Sospechosas -ROS- a la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF-, en los términos del Título V de la Circular Básica Jurídica de 2020 y Circular Externa No. 38 del 26 de mayo de 2022, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

4. La entidad cumple con las normas e instrucciones del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez -SARL-, en los términos del Capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. De igual forma, cumple con lo previsto en el Título 7 del Decreto 961 de 2018 y el Decreto 704 de 2019 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cuanto al Fondo de Liquidez.

5. La entidad cumple con las normas e instrucciones del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito -SARC- en los términos del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, y Circulares Externas No. 39 y 42 de 2022, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

6. La entidad cumple con la implementación y ejecución de las normas e instrucciones del Sistema de Administración del Riesgo de Operativo -SARO- en los términos del Capítulo IV, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

7. La entidad cumple con las normas e instrucciones sobre seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros del SARO, en los términos del Capítulo IV, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 y Circular Externa No. 36 de 2022, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

8. La entidad cumple con la implementación y ejecución de las normas e instrucciones del Sistema de Administración del Riesgo de Mercado -SARM- en los términos del Capítulo V, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

9. La entidad cumple con las normas e instrucciones del Sistema Integrado de Administración de Riesgos -SIAR-, en los términos del Capítulo I, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración;
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión excepto por lo mencionado en el párrafo F Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de delegados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



CP OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor Fiscal
T.P 201951-T
Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Manizales, 27 de febrero de 2026
DF–0104–25

Te acompañamos

A CUMPLIR

tus sueños